

INDICE

1. CAPÍTULO I – EL PLAN DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE CASAVALLE	4
1.1. INTRODUCCIÓN	4
1.2. ANTECEDENTES	4
1.3. MARCO CONCEPTUAL Y ENFOQUE DE LA PROPUESTA	5
1.4. CRITERIOS GUÍA Y OBJETIVOS DEL PLAN	7
1.5. EL CONTEXTO DE PLANIFICACIÓN	7
2. CAPÍTULO II – DIAGNÓSTICO: LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL, ESCENARIOS, TEMAS CRÍTICOS Y PRINCIPALES DESAFÍOS	11
2.1. TRAYECTORIA TERRITORIAL Y CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA ZONA	11
2.2. ESTRUCTURA Y GRANDES ÁREAS DE DESARROLLO URBANO.....	14
2.3. CRITERIOS NORMATIVOS VIGENTES ESTABLECIDOS EN EL POT	18
2.4. LA SITUACIÓN DE PARTIDA DEL PLAN: PLANIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	20
2.5. LA DIMENSIÓN SOCIO - RESIDENCIAL	55
2.6. LA DINÁMICA ECONÓMICO – PRODUCTIVA.....	70
3. ESTRATEGIA TERRITORIAL.....	80
3.1. LOS PRINCIPALES DESAFÍOS PLANTEADOS	80
3.2. SÍNTESIS DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA	81
3.3. EJE ESTRATÉGICO E1: CONSTRUIR CIUDAD	82
3.4. EJE ESTRATÉGICO E2: EDUCACIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	84
3.5. EJE ESTRATÉGICO E3: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL EN LA SOCIEDAD CIVIL Y EN EL ÁMBITO GUBERNAMENTAL.....	86
4. PROPUESTA DE ORDENACIÓN Y ACTUACIÓN URBANA	90
4.1. CRITERIOS DE ORDENAMIENTO E INTERVENCIÓN URBANO AMBIENTAL	90
4.2. LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN SEGÚN GRANDES ZONAS DE DESARROLLO.....	90
4.3. LA LEGISLACIÓN SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EL PLAN PARCIAL, COMO MARCO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL	91
4.4. LA ESTRATEGIA DEL PLAN CASAVALLE, OPERACIONES URBANAS, PORTAFOLIO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	92
4.5. OPERACIÓN URBANA I – EJE CÍVICO CULTURAL “SACUDE – CEDEL”	93
4.6. OPERACIÓN URBANA II – PUD “CAÑADA MATILDE PACHECO”	104
4.7. OPERACIÓN URBANA III – RE-PROGRAMACIÓN HABITACIONAL CONJUNTO MISIONES – UNIDAD CASAVALLE 1 Y 2.....	112
4.8. PROYECTOS URBANOS ESTRATÉGICOS.....	115
4.9. PROYECTOS SECTORIALES ESTRATÉGICOS.....	139
4.10. AGENDA DE TEMAS.....	140

ANEXOS.....	143
ANEXO I.....	143
APERTURA DE LA INFORMACIÓN DE EMPLEO	143
ANEXO II.....	145
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA A RESIDENTES EN LA ZONA DEL PLAN CASAVALLE	145
ANEXO III.....	160
PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA A EMPRESAS RADICADAS EN LA ZONA DEL PLAN CASAVALLE.....	160
ANEXO IV.....	165
LISTADO DE EQUIPAMIENTOS EN EL ÁREA DEL PLAN Y ADYACENCIAS	165
ANEXO V.....	170
JORNADA / TALLER DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO CON VECINOS Y REFERENTES BARRIALES .	170
ANEXO VI.....	174
TALLER CON EMPRESARIOS DE LA ZONA	174
ANEXO VII.....	176
PRESENTACIÓN DEL INFORME AVANCE ANTE AUTORIDADES Y TÉCNICOS DE LA INTENDENCIA Y DIFERENTES ORGANISMOS PÚBLICOS.....	176
ANEXO VIII.....	177
MESA SOBRE EDUCACIÓN EN CASAVALLE: EXPERIENCIAS, PROPUESTAS Y DESAFÍOS PARA EL FUTURO.....	177
ANEXO IX.....	182
TALLER CON ONGS EN CASAVALLE: LA VISIÓN DE LAS ONG EN EL CONTEXTO DEL PLAN	182
ANEXO X.....	187
PROYECTOS DE LA IM EN LA ZONA.....	187
ANEXO XI.....	188
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	188
PÁGINAS WEB.....	188

1. CAPÍTULO I – EL PLAN DE ORDENACIÓN, RECUPERACIÓN E INTEGRACIÓN URBANA DE CASAVALLE

1.1. Introducción

El Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle abarca territorialmente a una de las zonas más precarizadas y estigmatizadas de Montevideo, ubicada en una zona de interfase urbano-rural al norte del área urbanizada del departamento.

Esta área ha sido a lo largo de los años objeto de múltiples actuaciones desde el Estado tanto a nivel nacional como departamental, convirtiéndola en un gran campo de experimentación de las diferentes políticas urbanas y de vivienda. En la misma línea, también ha sido y es significativa la intervención de numerosos organismos públicos, privados y ONG's en procura de mejorar la problemática social de sus habitantes.

Estos esfuerzos e inversiones, sin embargo, se han implementado en forma fragmentada, con muy poca coordinación e incluso en algunos casos sin comprender las necesidades reales de sus habitantes, llegando así a un presente con fuertes problemáticas sociales, urbanas, ambientales y territoriales.

En un intento por marcar un punto de inflexión y comenzar a revertir estos procesos, desde la Intendencia de Montevideo se propone la elaboración del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle, planteado como *“un instrumento de ordenamiento y gestión, que sirva de orientación y de guía para la acción pública (departamental, nacional y local), privada y social, sustentada en una visión de desarrollo estratégico y de gestión integral e integrada para la zona.”*

Por esta misma razón, es que se establece como ámbito de actuación prioritaria para el plan, la zona que trasciende espacialmente al “núcleo duro” de precariedad y exclusión reconocido en numerosos estudios previos, abarcando dentro de su perímetro a sectores formales e “incluidos” y áreas de oportunidad.

El área definida para el Plan está delimitada por las avenidas Gral. Flores, José Belloni, Camino Capitán Lacoste, Camino Berisso, Avenida de las Instrucciones, Camino José María Silva, Avenida Burgues y la calle Chimborazo. Comprende a los barrios Casavalle, Marconi y Las Acacias, así como parte de los barrios Peñarol, Manga y Piedras Blancas. Dentro del área se encuentra el CCZ10 y parte de los CCZ11 y 13, siendo el CCZ11 el que abarca la mayor superficie del área. Respecto al tercer nivel de gobierno, el sector al este del arroyo Miguelete pertenece al Municipio D mientras que el sector al oeste pertenece al Municipio G.

1.2. Antecedentes

Es posible apreciar en varios estudios realizados, como los de la arquitecta Cecilia Lombardo y la socióloga Verónica Filardo (Filardo, V. y Lombardo, C.; 2004) o los de los arquitectos Martha Cecilio, Jack Couriel y Mario Spallanzani (Couriel, J., Cecilio, M., y Spallanzani, M.; 1997), así como las propuestas contenidas en el Plan Especial del Arroyo Miguelete, que en el área del Plan Casavalle existe desde hace años una importante concentración de proyectos, programas públicos y acciones de ONG's, que sin embargo a pesar de sus esfuerzos no han podido generar un impacto suficiente como para revertir los elevados niveles de pobreza y hacinamiento que se detectan en el área (estos niveles de pobreza son los mayores en relación a otras zonas de Montevideo) y que junto a otros factores determinan la generación de fuertes problemáticas sociales. Una explicación para este impacto tan poco significativo, es que estos programas y acciones se han venido implementando en forma focalizada y sin coordinación, atendiendo a aliviar

la pobreza en determinados grupos de población, lo cual no alcanza para revertir las problemáticas estructurales que se han ido consolidando en la zona.

A partir de estas apreciaciones, tanto desde estos estudios realizados como desde las opiniones formuladas por los propios vecinos de la zona, surge la necesidad de abordar el área de Casavalle desde una perspectiva integral. Es en este contexto que en 2009 la Intendencia convoca al Consejo Vecinal y la Junta Local de la Zona 11 para establecer en esta área una estrategia de intervención que pueda a la vez contar con el mayor respaldo social posible.

Luego de realizar varios talleres participativos, y como respuesta a la emergencia de la situación, en setiembre de 2009 la Intendencia firma la Resolución n° 3754 creando el Consejo Casavalle. El mismo se conforma con la Intendencia de Montevideo, los Ministerios de Desarrollo Social, Salud Pública, Interior, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Educación y Cultura, Trabajo y Seguridad Social, y Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Educación Pública, y la Junta Nacional de Drogas, pudiendo además el Consejo convocar a participar a otras instituciones en carácter de invitados cuando lo considere pertinente (Res. 3754/09)

Esta misma Resolución crea un Equipo Municipal integrado por técnicos de los departamentos de Planificación, Descentralización, Desarrollo Económico e Integración Regional, Desarrollo Social, Desarrollo Ambiental y Acondicionamiento Urbano dedicado a *“proveer sustento técnico y operativo y a generar insumos para la toma de decisiones y para la gestión de obras y programas a corto, mediano o largo plazo”* (Res. 3754/09).

En 2010 la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de la AECID, llama a equipos técnicos interdisciplinarios interesados en la elaboración del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle, seleccionando finalmente la propuesta presentada por el Consorcio Casavalle, integrado por CSI Ingenieros S.A., Equipos Mori y Arq. Urb. Federico Bervejillo, para esta tarea.

Paralelamente, el Equipo Municipal elabora y presenta en setiembre de 2010 un documento de trabajo *“Resumen de avance hacia el Plan Integral Casavalle”*, que sintetiza los resultados obtenidos e identifica los lineamientos estratégicos de desarrollo propuestos para el área.

Actualmente y en el marco de la elaboración de este Plan, el Consorcio Casavalle viene desarrollando diferentes tareas: encuestas a residentes y empresas en el área del Plan, talleres participativos con vecinos, relevamientos de campo, entrevistas con técnicos de Instituciones que ya se encuentran trabajando en el área, etc.

1.3. Marco conceptual y Enfoque de la Propuesta

1.3.1. Enfoque general y Criterios Transversales a toda la propuesta

El objetivo general del trabajo se definió en los siguientes términos:

“Promover la recuperación urbana y ambiental, revitalización, integración social y estructuración de la zona en cuestión, a partir de la definición, en forma participativa, de las principales directrices estratégicas y de ordenación, las que serán el fundamento de las diversas intervenciones públicas y privadas en el área, así como de los lineamientos de actuación, programas y proyectos que apunten a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, las estructuras, e infraestructuras urbanas, y el paisaje urbano del sector.”

Se trata claramente de un objetivo amplio que trasciende los enfoques habituales de la planificación urbana centrados en la dimensión físico espacial.

Por otro lado, se ha requerido la formulación en términos de un Plan Parcial, un plan urbano de ordenamiento que se traducirá en una normativa reguladora, en programas de actuación y en proyectos urbanos, con el formato habitual de estos planes tal como se define en el Plan Montevideo y en la LOTDS.

En este marco, ha sido un desafío y una responsabilidad del equipo técnico consultor el desarrollar por un lado los aspectos innovadores y estratégicos requeridos, y por otro avanzar en este documento en los desarrollos técnicos propios de un instrumento de ordenación finalista como es un plan parcial.

El enfoque propuesto, parte de considerar el plan parcial como un componente de una estrategia de desarrollo territorial zonal, multidimensional, multiescalar y multiactores, en el contexto metropolitano.

Por lo tanto, una parte significativa del trabajo está orientado a la exploración de alternativas estratégicas, a partir de una hipótesis de políticas concertadas entre el gobierno municipal, el gobierno departamental, el gobierno nacional, actores sociales y económicos e instituciones. Estos contenidos estratégicos, se ha procurado que tengan prioridad con respecto a la extensión y el detalle de los desarrollos informativos y técnicos del plan.

Finalmente se destaca que pensar el futuro de la zona como un proceso de integración social y urbana requiere la construcción de objetivos comunes y un pacto o compromiso entre actores, con visión de mediano y largo plazo. Se podría hablar aquí de políticas “de Estado” para la ciudad, en este y otros temas cruciales. La posibilidad de que el Plan Casavalle resulte un instrumento “orientador” del conjunto de la acción pública depende de su entronque en un pacto estratégico, más que de sus determinaciones vinculantes en materia urbanística.

1.3.2. Estrategia de integración y desarrollo socioeconómico y urbano

Una estrategia de integración y desarrollo tiene que ser por definición multidimensional. La responsabilidad con que se ha desarrollado la propuesta es ayudar a las instituciones, y en particular al gobierno departamental y municipal, a construir una estrategia capaz de integrar la regulación y las intervenciones urbanas con las políticas sociales y económicas territorializadas.

El estudio de actores sociales y económicos desde una perspectiva de desarrollo, la comprensión de sus capacidades y potenciales, y la consiguiente identificación de alternativas estratégicas para la orientación de las políticas y programas concretos, se ha perseguido como uno de los aportes desarrollados.

En este Informe se presenta un avance de Estrategia Territorial, con tres ejes prioritarios que refieren a la “construcción de ciudad”, el desarrollo cultural y la educación, y la formación de capacidades colectivas para la gestión.

El enfoque del trabajo otorga una importancia central a la definición de un modelo de gestión que pueda resultar más eficaz en relación con los objetivos de coordinación estratégica y cooperación sobre el terreno entre las distintas agencias públicas y no gubernamentales.

En este aspecto se identifican estrategias y alternativas para que el Consejo o un ámbito similar puedan operar como espacio de conducción compartido, mediante el desarrollo de procedimientos, protocolos de gestión y sistemas de información compartidos.

Asimismo, se considera necesario proponer una mirada interinstitucional, que conlleva algunos desafíos vinculados con el financiamiento de las actuaciones urbanas de reestructuración y recalificación, y de otras políticas innovadoras que demanden nuevas fuentes de recursos.

1.3.3. Plan de ordenamiento, programas y proyectos de intervención

El enfoque propuesto para el Plan Parcial consiste en privilegiar los aspectos de actuación e intervención por sobre los aspectos de mera regulación. Gran parte de las mejoras urbanísticas que pueden lograrse en un contexto de este tipo se vinculan con operaciones de reestructuración, reparcelación y renovación realizadas en escalas que trascienden la actuación singular predio a predio. Estas operaciones pueden plantearse como programas o proyectos, en consecuencia el plan debería enfocarse en buena medida como una guía de programas y un portafolio de proyectos a ejecutar en un período de 5 a 10 años.

El énfasis anterior no supone un descuido de los modos de actuación basados en normas e incentivos, los que deberán estar presentes y servir también como el sustrato de las actuaciones.

Otro aspecto importante para el enfoque de un urbanismo de periferias precarias es la importancia de la dimensión cultural y simbólica en lo referido a la recalificación urbana, y especialmente en relación con algunas pocas operaciones “fuertes” orientadas a crear espacios públicos y equipamientos excepcionales a escala zonal o distrital. Una de las críticas que se ha realizado al urbanismo “incrementalista” en las periferias es precisamente el olvido de la escala zonal, a favor de intervenciones demasiado vecinales o pequeñas para impactar en la construcción de verdadera ciudadanía y de identidades colectivas más amplias.

1.4. Criterios guía y objetivos del Plan

En un primer acercamiento se definieron las siguientes orientaciones para guiar la elaboración del Plan Casavalle.

- Generar un marco de referencia y coherencia para las diferentes políticas públicas que inciden en el desarrollo territorial.
- Completar y mejorar la estructura urbana general del área, de forma que responda a una visión prospectiva de la zona en sus múltiples dimensiones y según los objetivos de desarrollo urbano definidos por el Plan Montevideo y su reciente proceso de revisión.
- Asumir los diversos temas y problemas comunes y transversales a toda la zona, pero actuar en función de la territorialización de los mismos, atendiendo sus particularidades y especificidades.
- Sostener las estrategias y priorizar los proyectos por la integralidad de los impactos positivos esperados, pero proceder operativamente, respetando la lógica territorial y temática involucrada, con arreglo a los instrumentos disponibles y los recursos a obtener.
- Considerar como área estratégica de intervención de primera prioridad a la zona denominada Zona Casavalle 1 (ZC1)

1.5. El Contexto de Planificación

Desde el equipo municipal creado por la Resolución 3754/09, se establecen las grandes directrices estratégicas que orientan al Plan Especial Casavalle, uno de los instrumentos de planificación derivada previstos por el Plan Montevideo, el cual menciona entre sus lineamientos estratégicos el “re-equilibrio socio-urbano como modelo alternativo al de segregación social”.

Según se establece en el llamado que da lugar a este documento del Plan:

“La redacción del Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle formará parte del proceso de la Revisión del Plan Montevideo 1998-2005 y de la elaboración y desarrollo

del Plan Montevideo 2010-2020, instrumentos en los que se establece dentro de sus grandes lineamientos estratégicos el reequilibrio socio-urbano como modelo alternativo al de segregación social.

En especial, este proceso deberá tener en cuenta los contenidos ya definidos en el documento de Avance de la Revisión del Plan Montevideo, así como el nuevo marco jurídico e institucional y operativo establecido por la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible N° 18.308 y sus disposiciones reglamentarias.” “Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle: Plan Parcial de acuerdo a la Ley n°18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.”

1.5.1. El avance de Revisión del Plan

El documento de Avance para la Revisión del Plan Montevideo difundido a inicios de 2010 por la Intendencia contiene una referencia explícita a la futura elaboración del Plan Casavalle. El plan para Casavalle es visto en este documento como una prioridad, y un primer caso en el que puede concretarse el enfoque de actuación integrada en áreas críticas de la ciudad, que el Avance decididamente promueve.

Puede decirse que las áreas urbanas precarias y las áreas informales ubicadas en los bordes de la ciudad toman el carácter de una prioridad, tanto en el diagnóstico de su problemática como en el desafío que representan para los modos tradicionales del urbanismo. En este sentido, al promover un modelo de actuación integrada, el Avance de Revisión del Plan está postulando un urbanismo que por un lado combina ordenación, inversión y gestión departamental, y por otro apunta a la articulación más estrecha con las políticas del Gobierno Nacional en materia de desarrollo económico, social y ambiental.

1.5.2. El avance de Directrices Departamentales de OT

En su propio texto, el avance define la finalidad de las DDOT:

“Las Directrices Departamentales refieren a tres aspectos básicos:

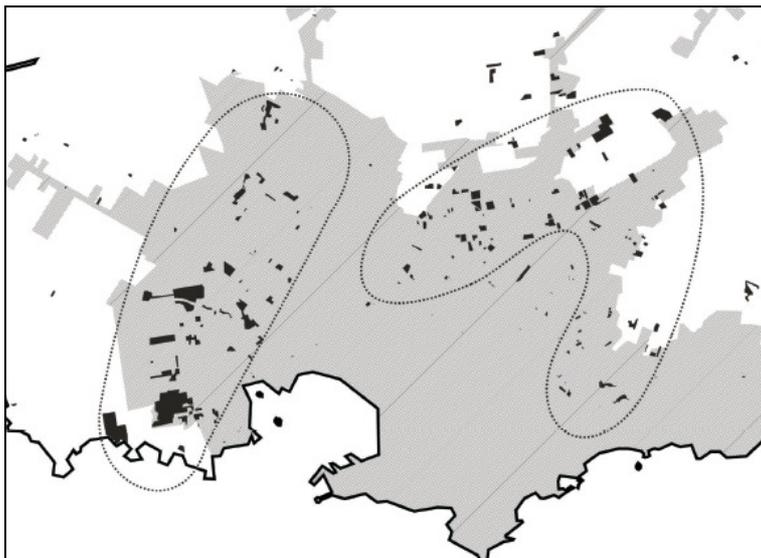
-Los principales objetivos del ordenamiento territorial en el departamental,

-Las grandes estructuras y sistemas territoriales, así como actuaciones estratégicas propuestas,

-La formulación de las orientaciones generales para las otras escalas del ordenamiento territorial y para las políticas sectoriales y los grandes proyectos con incidencia territorial.”

En este marco, la lectura del Avance permite identificar un conjunto de orientaciones que son relevantes y deben ser tomadas en cuenta en la elaboración del Plan Casavalle.

En primer lugar, la problemática de una zona como Casavalle se identifica claramente con dos de los problemas principales (“principales preocupaciones territoriales”) señalados en el documento: la segregación socio-territorial y la precarización del hábitat.



Principales preocupaciones territoriales: precarización del hábitat. (DDOT-Avance, p. 29)

Luego, en la formulación de los objetivos de las DDOT, se destaca el Objetivo 2 referido a “revertir los procesos de segregación socio-territorial”. En este sentido, la directriz de actuación consiste en “Equilibrar en el territorio la dotación de infraestructuras y equipamientos”, mandato que el Plan Casavalle deberá recoger e implementar.

Por su parte, el Objetivo, que refiere a “Mejorar las calidades urbanas que califican el hábitat”, requiere actuaciones para:

“Fomentar el desarrollo de un sistema de espacios públicos de calidad”, y

“Reducir la vulnerabilidad ante la variabilidad climática y minimizar los riesgos socio-ambientales.”

Resulta bien claro que este objetivo y las medidas que promueve se aplican también, en forma directa, a la zona de Cuenca Casavalle.

Todo ello se refuerza en la definición de los lineamientos para el ámbito urbano, cuando se define entre ellos el siguiente:

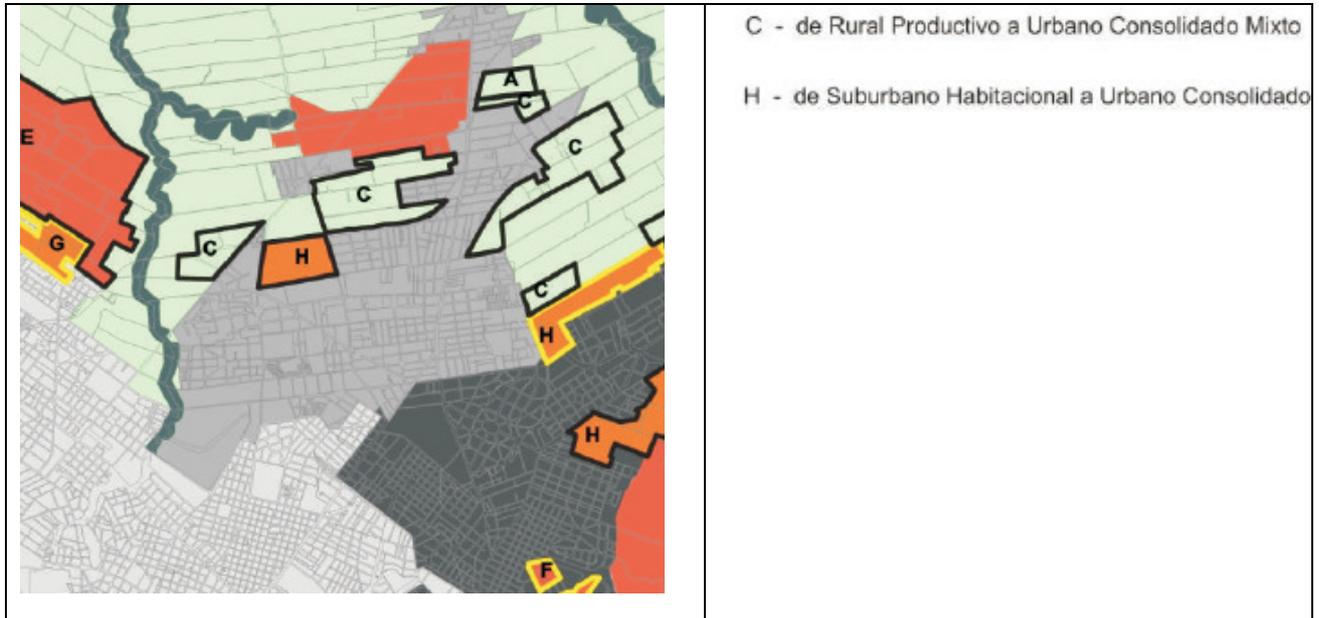
“Consolidar y calificar las áreas urbanas periféricas a través de la dotación de infraestructuras y equipamientos”.

Y en los lineamientos para el sistema habitacional:

“Atacar la precariedad e informalidad urbana con políticas urbano-habitacionales interinstitucionales, integrales y estructurantes, sostenidas en el tiempo, que reconozcan las particularidades y promuevan la integración socio-territorial.”

Luego las DDOT identifican cinco “territorios estratégicos” en los que promueven actuaciones públicas y privadas de importancia. Por su relación con Plan Casavalle se puede destacar el denominado “Cuñas verdes” que comprende los cauces y márgenes urbanos de los arroyos Miguelete y Pantanoso. El primero ya cuenta como antecedente con el Plan Especial del Arroyo Miguelete (PEAM) que promueve un “parque lineal” entre la Bahía y las áreas rurales, así como acciones de regeneración urbana en sus márgenes, las DDOT reafirman su vigencia y su prioridad.

El avance de las DDOT también incluye la categorización de suelos del Departamento para su adaptación a la Ley de Ordenamiento Territorial y a las orientaciones planificadoras. En la zona de Casavalle, donde la mayor parte del suelo afectado por el Plan ya está declarado urbano, se introducen pocas variantes, como muestra el detalle del plano correspondiente.



Suelo Urbano		Suelo Suburbano		Suelo Rural	
	Consolidado Habitacional		Habitacional		Natural
	No Consolidado Habitacional		No Habitacional		Productivo
	Consolidado Polifuncional		No Habitacional Intensivo		Productivo Turístico Recreativo
	Consolidado Mixto				
	No Consolidado Mixto				

Finalmente corresponde destacar que, al igual que lo hacía el Avance de Revisión del Plan, el presente Avance de las DDOT identifica en forma particular al Plan Casavalle, como una de las acciones concretas de corto plazo en respuesta a los lineamientos generales antes señalados.

2. CAPÍTULO II – DIAGNÓSTICO: LA PROBLEMÁTICA TERRITORIAL, ESCENARIOS, TEMAS CRÍTICOS Y PRINCIPALES DESAFÍOS

2.1. Trayectoria Territorial y Caracterización General de la Zona

A partir de los primeros registros con que se cuenta del proceso de ocupación del área de Casavalle, es posible reconocer tres etapas o ciclos en la construcción del territorio zonal.

Etapa Fundacional: las chacras del Miguelete

Desde la instalación de los primeros colonos en 1727, hasta el inicio de las primeras intervenciones inmobiliarias a principios del SXX.

En 1727 Pedro Millán realiza el reparto de las “chacras del otro lado del Miguelete”, siendo las mismas ocupadas por colonos provenientes de las islas Canarias.

En 1803 Pedro Casaballe, originario de Buenos Aires, le compra 2 suertes de chacra sobre el arroyo Miguelete a la viuda del alférez real José Francisco de Sosota: estas tierras son las que conforman actualmente la zona conocida como Casavalle. Casavalle es en esta época una zona de chacras, convertida durante la primera mitad del SXIX en esporádico campo de batalla.

De este período aún se conservan: la casa de Pedro Casaballe, la casa de Florentino Castellanos y su polvorín, la casa de Jacinto Trápani, la casa de Ildefonso Pereda Valdés.

La principal herencia de esta primera etapa es la estructura básica de caminos y el parcelario de chacras, sobre los cuales, en etapas posteriores, se producirá la urbanización. La estructura quedó definida por tres elementos: la hidrografía, el trazado de las chacras y los caminos entre ellas en sentido este-oeste, y los caminos de conexión con la ciudad en sentido norte-sur.

Las actuales conexiones este – oeste obedecen a las antiguas líneas divisorias entre las “chacras del Miguelete”, resultado del reparto colonial de tierras. La distancia mínima original entre estas vías, de aproximadamente 300m, determina una trama macro dentro de cuyos intervalos se fueron ubicando los amanzanados y fraccionamientos, los conjuntos habitacionales y los asentamientos irregulares. Por su parte, las conexiones norte - sur originales corresponden a los caminos rurales (hoy San Martín, Mendoza y Belloni), por tanto son más escasas y distanciadas entre sí. A esta trama se agrega la importancia de las cañadas como obstáculos y restricciones a la movilidad.

Segunda Etapa: el primer ciclo de urbanización

Desde la conformación de los primeros barrios a principios del SXX, hasta la construcción de la Unidad Casavalle en 1959.

En su período inicial esta fase equivale a una refundación, debido a que, luego de años de ocupaciones y guerras, numerosas familias se comienzan a instalar en la zona a partir de la promoción de agentes inmobiliarios. Es también un primer ciclo de urbanización, en el cual se crean barrios a partir del fraccionamiento de antiguas chacras, sin llegar a cubrir todo el territorio, generando un archipiélago suburbano.

En 1907 Francisco Piria compra las antiguas tierras de Pedro Casaballe, y en 1908 crea y remata el barrio Plácido Ellauri.

En 1926 se acentúa la repoblación de la zona con la creación del Barrio Jardín José Borro, promovida por el Banco Popular del Uruguay.

En 1930 se fraccionan los campos delimitados por las calles Antillas-Cap. Tula, Cont. Colman, Tte. Rinaldi, San Martín, Matilde Pacheco y Parahiba en 104 solares que son vendidos "a plazo" a

través de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos del BROU. Como dato a destacar, en los planos originales se proyectaba una Avenida San Martín de 28 metros de ancho, con veredas de 4 metros a cada lado.

En este período muchos de los vecinos que se instalan en la zona se dedican a la vitivinicultura.

En 1941 la Intendencia promueve la vivienda de plano económico a partir de lo cual se acelera el proceso de poblamiento iniciado en este período.

En 1946, la Intendencia designa a la zona como suburbana, lo cual desacelera el proceso de repoblación y da inicio al estancamiento de la zona.

Tercera etapa: segundo ciclo de urbanización y formación de una periferia precaria

Desde la construcción de la Unidad Casavalle en 1959 hasta el presente.

Al inicio de este período, y en el marco del plan de “erradicación de cantegriles”, la Intendencia y demás entes públicos construyen a través de privados conjuntos de viviendas “transitorias”, en las que reubicarán a familias provenientes de otras áreas de la ciudad, lo que supuso para las mismas una ruptura de sus vínculos sociales anteriores sumada a una mezcla forzosa de individuos provenientes de muy diversos ámbitos. Tanto la Unidad Casavalle como la Unidad Misiones son dos ejemplos claros de este momento.

“La Unidad Casavalle, se creó en el predio de la antigua Vaquería Normando Uruguay, más conocido como el tambo de la viuda del gallego Abelleira (...) En los proyectos iniciales estaban planificados la creación de: oficinas municipales, oficina de telégrafo, oficina de correos, policlínica, nursery, biblioteca, talleres para artesanos, local para club social y confitería restaurante, sala de espectáculos para 800 espectadores -aptas para cine, teatro y conferencias- local policial y parque infantil” Si bien las viviendas transitorias de Unidad Casavalle se construyeron en 1959, el equipamiento planificado nunca se llegó a construir.

En 1972, se construye la Unidad Misiones mediante convenio entre el BHU y el MTOP, también con carácter transitorio y con una densidad de viviendas mucho mayor. En los años siguientes, esta política de construcción estatal de soluciones habitacionales generalmente precarias para ubicar grupos de población extra-zona continuó agravando cada vez más la problemática, consolidando una realidad marcada por la presencia de una sumatoria de fragmentos espaciales homogéneos en sí mismos y aislados de su entorno.

Simultáneamente, se producen ocupaciones informales en aquellos predios que han ido quedando vacíos, especialmente en los que como consecuencia de la zonificación establecida por la Intendencia en el año 1946 no pudieron fraccionarse en lotes más pequeños, por parte de grupos de población que se ven obligadas a abandonar áreas más centrales de la ciudad.

Entre 1975 y 1982 se construyen "Las Cabañas", entre las calles Casavalle y Tte. Galeano.

En 1985, en el marco del Plan Aquiles Lanza la Intendencia crea el Barrio Natal para realojar familias que ocupaban uno de los predios del Barrio Municipal. Se construyen 107 viviendas contando en parte con mano de obra de sus destinatarios. Este barrio, inserto dentro del Barrio Municipal, logra asimilar sus buenas condiciones ambientales.

En los años '90, hay una nueva ola inmigratoria que se materializa en la formación de nuevos asentamientos. Entre 1992 y 1995 se comienzan a construir los conjuntos públicos de núcleos básicos evolutivos.

Todas las urbanizaciones de la segunda y tercera etapa se produjeron sobre la base original dada por los caminos rurales y el parcelario de chacras. El resultado del “relleno” de esta estructura

base con urbanizaciones de menor escala determinó grandes carencias en la conectividad nort-sur así como discontinuidades en el sentido este-oeste.

2.1.1. La cuenca Casavalle y sus particularidades

En este marco, aunque es fácilmente “dibujable” a partir de un enfoque urbanístico que atiende centralmente a las infraestructuras y a las dimensiones físicas de la ciudad, la cuenca Casavalle es un espacio heterogéneo y complejo, cuyas articulaciones sociales con el conjunto de la ciudad, con los diferentes segmentos de la economía, los diferentes servicios urbanos y los diferentes estratos de legalidad y formalidad institucional son todavía poco conocidos y deben ser investigados en mayor detalle a los efectos de la definición de políticas, programas y proyectos que aspiren a tener impactos efectivos. Aunque en casi todos los casos se trata de población de estratos bajos, en la zona conviven hogares más formales con mejores condiciones de vivienda y acceso a servicios con hogares muy pobres e inestables, en asentamientos irregulares o conjuntos públicos tugurizados y viviendas extraordinariamente precarias.

Igualmente, es claro que en la zona conviven personas, hogares y actividades básicamente integradas en el marco de la institucionalidad vigente y otros progresivamente incorporados en redes ilegales que tienden a crecer en forma bastante sistemática.

Como contrapartida, en algunas subáreas de la zona se localizan una gran cantidad de ONG's y proyectos voluntarios de origen externo a la zona, así como intervenciones públicas desde distintos niveles y sectores de gobierno, que en ocasiones alcanzan una importancia singular y un impacto relevante.

Estudios recientes realizados por Equipos MORI para la Universidad de Berkeley entre la población más pobre que reside en varios asentamientos de la zona sugieren la existencia de **procesos intensos de movilidad residencial**, de relocalización de diferentes miembros de los hogares, de radicación de nuevos hogares y expulsión de hogares “antiguos”, que hacen pensar en una población que en varios sentidos tiene características de una “población flotante”. Los mismos estudios sugieren además que los residentes en esos hogares y particularmente los integrantes de familias o colectivos recolectores tienen una movilidad territorial importante y utilizan servicios en diferentes zonas de la ciudad.

En base al conocimiento previo, se reconoce también una alta **complejidad en las actividades económicas** que tienen lugar en la zona, las que se diferencian tanto en un eje formal – informal como en una contraposición entre actividades lícitas e ilícitas. Y ello se hace más complejo aún porque los polos de estos ejes se interrelacionan de distintas formas.

La tendencia de las últimas décadas apunta a un aumento del peso relativo de los componentes informales y las actividades de carácter ilícito, tanto en calidad de estrategias de supervivencia como en tanto formas de ascenso económico-social (tanto en la materialidad como en el imaginario colectivo). Coexisten además distintas culturas económicas, entre ellas la cultura tradicional del obrero y el empleado, la cultura del microempresario que brinda servicios a la población, la cultura del reciclaje (también en tanto actividad micro empresarial), la cultura de la delincuencia y la de la droga. Además, existen empresas de mayor porte que operan en la zona cuyas relaciones territoriales deben ser investigadas.

En consecuencia las posibilidades futuras del desarrollo local en esta extensa zona no descansan en el despliegue exitoso de un único tipo de actividad, sino en la **articulación de múltiples trayectorias económicas, sociales y culturales en una perspectiva de integración a la ciudad**.

Se destaca en este punto como referencia central en la órbita municipal a los CCZ presentes en el territorio y a la experiencia del CEDEL Casavalle, que por su actividad y enfoque constituye un

espacio de coordinación y conocimiento de actores, problemas y tipos de actuación económica de distintas poblaciones.

2.1.2. La trayectoria de las Políticas Públicas en la zona y la gestión urbana en la periferia.

Las políticas públicas de vivienda desarrolladas en la periferia de la ciudad se han enfocado mayoritariamente a la regularización de asentamientos informales o a programas de ayuda para la compra y/o construcción de viviendas. No se han planteado, sin embargo, programas que intervengan en los conjuntos de vivienda social construidos por el Estado.

En el área de Casavalle, y particularmente en el “núcleo duro” de la misma, esta situación es especialmente importante, ya que en algunos casos estos conjuntos de vivienda de promoción pública ni siquiera fueron concebidos originalmente como una solución de vivienda definitiva (tal es el caso de las Unidades Casavalle, por ejemplo), presentando en la actualidad serias deficiencias tanto desde el punto físico como social como consecuencia de largos procesos de precarización y tugurización que han propiciado, a su vez, procesos de segregación residencial. Es de destacar las ocupaciones informales que se han ido generando a lo largo de los años en el entorno inmediato de estos conjuntos, como expansiones de los mismos, a medida que las familias crecían y procuraban disponer de nuevas viviendas, sin contar con los medios suficientes para acceder a estas dentro de la formalidad.

También los conjuntos de NBE construidos por acción directa Estatal (tanto a nivel departamental como nacional) han presentado con el paso de los años problemas relacionados con el mantenimiento e incluso crecimiento de los mismos, ya que muchas de estas viviendas fueron construidas con sistemas alternativos de compleja compatibilidad con los sistemas tradicionales.

Estos grandes conjuntos de vivienda promoción pública construidos en las últimas décadas, han ignorado a su vez el impacto generado sobre los mismos y su entorno por un tipo de urbanización excesivamente uniforme, que no intenta ningún tipo de adaptación o integración al lugar donde se implanta, y con un equipamiento urbano altamente insuficiente.

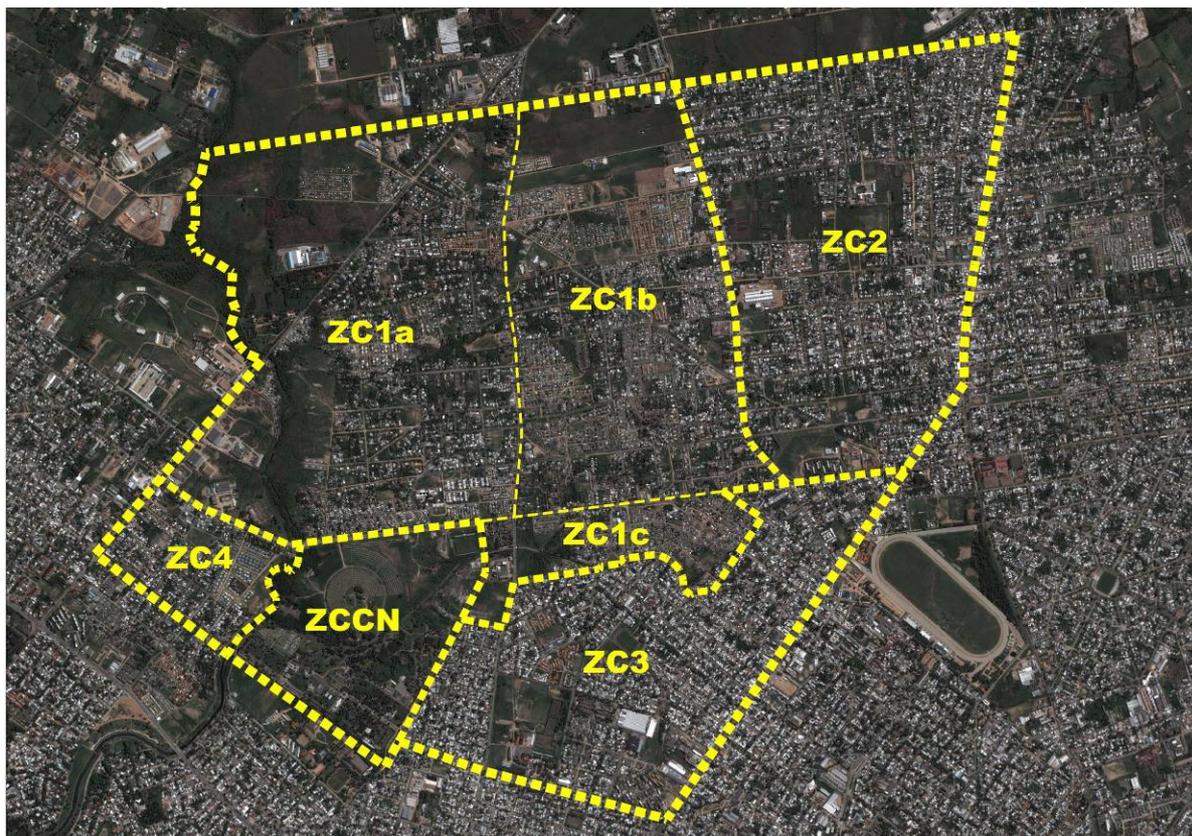
En los últimos tiempos, las mayores dinámicas desde el punto de vista residencial en el área están fuertemente vinculadas a las formas de ocupación informal, tanto por el crecimiento de los asentamientos como por las acciones por parte del Estado que intervienen en los mismos.

En cuanto a los asentamientos, si bien varios de ellos están incluidos en programas PIAI o de realojos por parte de la Intendencia, otros muchos de ellos se encuentran en terrenos privados lo cual dificulta que tanto el MVOTMA como la Intendencia puedan intervenir en ellos, contando estos últimos con intervenciones (precarias por el tipo de solución que brindan) por parte de Un Techo por Mi País.

El recientemente implementado Plan Socio Habitacional Juntos se encuentra actualmente actuando en el asentamiento 1º de Mayo, ubicado sobre Cno. Domingo Arena, y a partir de esta intervención casi inmediatamente se ocupó el sector del predio que se había mantenido libre sobre Cap. Tula, originando el asentamiento 22 de Mayo.

2.2. Estructura y grandes áreas de desarrollo urbano

El área delimitada por el Plan Especial, que abarca en total aproximadamente unas 1.440 hectáreas, es ante todo heterogénea, tanto desde el punto de vista de su estructura parcelaria como desde el punto de vista socio-demográfico. De acuerdo a esto, para la elaboración del Plan se propone estructurar al área en 5 zonas con características que las diferencian entre sí.



2.2.1. Zona Casavalle (1): Av. Instrucciones – Arroyo Miguelete / Cno. Cap. Lacosta / Av. Pedro de Mendoza / Bvr. Aparicio Saravia / Timbúes / Dr. Chifflet / Torricelli / Av. Costanera / Bellini / Av. San Martín / Julio Suarez Peloduro / Burgues / Bvr. Aparicio Saravia / **ZC1**

La ZC1 abarca aproximadamente 702 há. y refiere al centro más crítico de la zona y donde se presupone un “foco” o centro de atención y propuesta; salvo el sector al oeste del Arroyo Miguelete, que pertenece al Municipio G, el resto de la sub-zona está comprendida en el Municipio D. En esta subzona ZC1 se encuentra incluida la cuenca de la cañada Matilde Pacheco. Pueden reconocerse una ZC1-a (“micro cuenca baja”) y una Zona ZC1 – b (“micro cuenca alta”), a partir de la intensificación y/o ausencia de ciertas variables o características.

Se localiza en el sector noroeste del área del Plan, sus límites precisos son: Cno. Capitán Lacosta, Av. Don Pedro de Mendoza, Bvr. Aparicio Saravia, Timbúes, Dr. Ariel Chifflet, Torricelli, Rbla. Costanera Canal Casavalle, Gilberto Bellini, Av. Gral. San Martín, Julio Suárez, Av. Burgues, Bvr. Aparicio Saravia, Av. De las Instrucciones, y el Arroyo Miguelete

Se caracteriza por una alta informalidad en la ocupación predial, concentrando la gran mayoría de asentamientos irregulares y otras situaciones de precariedad habitacional reconocibles en el área del Plan. Se podría considerar como el “núcleo duro” de pobreza e informalidad en el área del Plan.

Algunas características generales de esta sub-zona:

- Presenta una trama urbana, con déficit estructurales, asociada a la presencia de grandes manzanas y una estructura parcelaria heredera de un modelo de desarrollo urbano concebido a partir de un uso y una ocupación inspirada en la modalidad de “quintitas en la periferia”. Esta situación la convirtió, por accesibilidad y dimensiones de la tierra disponible, junto al valor de la tierra, en una zona propicia para carteras de tierras públicas.

- Destaca una trayectoria asociada a programas públicos de vivienda, bajo diversas modalidades de actuación. Según época, ideología técnica de la política y forma de producción de la vivienda: barrios obreros, viviendas fruto de la “erradicación” de cantegriles y zonas tugurizadas, programas de emergencia “provisorios”, producción pública, cooperativas, NBE, asentamientos (regularizados, en vías de y/o sin entrar en criterios PIAI), plan lote, etc.
- Esta situación conforma un área donde se pueden apreciar un “muestrario” de soluciones habitacionales, así como con déficit en términos de los estándares alcanzados y de integración urbana y socio-residencial, que ha conducido a la reproducción histórica e inercial de los problemas a los que se pretendía responder.
- Es la sub-zona más desestructurada (necesidad de completamiento y apertura de viario, generación de amanzanado, cañadas, basurales, ausencia de centralidad y equipamientos)

Se reconocen a su interior las siguientes sub-zonas: ZC1a, ZC1b y ZC1c.

a) **ZC1a**

Está definida por: Cno. Capitán Lacosta, Av. Gral. San Martín, Bvr. Aparicio Saravia, Av. De las Instrucciones y el Arroyo Miguelete. Abarca 374 há

Esta sub-zona es atravesada por la cañada Matilde Pacheco y por el Arroyo Miguelete.

Dentro de la misma se encuentran las Unidades Casavalle 1, Casavalle 2 y Misiones (Los Palomares), barrios Borro y Bonomi, barrio Municipal Instrucciones.

Sobre el eje de la calle Curitiba se ubican la policlínica Casavalle y las escuelas públicas nº 248, 320 y 321 en el entorno de las Unidades Casavalle y Misiones, la biblioteca Carlos Reyles y el colegio Santa Bernardita sobre Orsini Bertani, y ya en el barrio Instrucciones el complejo SACUDE.

Sobre la plaza del barrio Bonomi se ubican el liceo público nº69, la sede y cancha del Club San Martín Bonomi y el Teatro de Barrio Bonomi.

Sobre el eje de la Av. Instrucciones se encuentra la Gruta de Lourdes (de los padres dehonianos) y una terminal de ómnibus. A su vez este eje, junto con el arroyo Miguelete, marcan el límite establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo entre Suelos Urbano Periférico y Suelo Rural de Usos Mixtos.

Cabe destacar que es el único sector del área total que incluye suelo rural.

b) **ZC1b**

Está definida por: Cno. Capitán Lacosta, Av. Don Pedro de Mendoza, Bvr. Aparicio Saravia, y Av. Gral. San Martín. Abarca 268 há.

Esta sub-zona se caracteriza, además de por la presencia de numerosos asentamientos irregulares, por la implantación de grandes conjuntos de vivienda de promoción pública construidos en la década de los '90.

Al sur de esta sub-zona, sobre los ejes de Cno. Gral. Leandro Gómez y Bvr. Aparicio Saravia, se concentran varios equipamientos sociales (centros CAIF, escuelas, Clubes de Niños, grupos de autoayuda, merenderos)

Al norte de esta sub-zona se encuentra un sector de suelo suburbano de usos mixtos, previsto dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo como PAU 6.

c)

ZC1c

Está definida por: Bvr. Aparicio Saravia, Timbúes, Dr. Ariel Chifflet, Torricelli, Rbla. Costanera Canal Casavalle, Gilberto Bellini, Av. Gral. San Martín, Julio Suárez, Av. Burgues. Abarca 60 há.

Este sub-sector, atravesado por la cañada Casavalle canalizada a cielo abierto, está fuertemente caracterizado por la presencia de asentamientos irregulares y áreas altamente precarizadas como el barrio Marconi.

2.2.2. Zona Casavalle (2): Av. Pedro de Mendoza / Cno. Cap. Lacosta / Av. José Belloni / Av. Gral. Flores / Bvr. Aparicio Saravia / **ZC2**

Está localizada en el sector noreste del Plan. Abarca 323 há aproximadamente, y sus límites precisos son: Cno. Capitán Lacosta, Av. José Belloni, Av. Gral. Flores, Bvr. Aparicio Saravia y Av. Don Pedro de Mendoza.

Esta zona cuenta con una trama urbana mayormente regular: aunque aún se mantienen algunas macro-manzanas (incluso con pequeños cultivos), que generan discontinuidades en la conexión intra-zona.

Forma parte, junto a las ZC3 y ZC4, de lo que se podría llamar una “zona de amortiguación” entre el núcleo duro de precariedad de la ZC1 y las áreas urbanas que circundan el área del Plan.

2.2.3. Zona Casavalle (3): Av. Gral. Flores / Chimborazo / Burgues / Julio Suarez Peloduro / Av. San Martín / Bellini / Av. Costanera / Torricelli / Dr. Chifflet / Timbúes / Bvr. Aparicio Saravia / **ZC3**

La zona ZC3 abarca 245 há aproximadamente

Ambas zonas, la ZC2 y la ZC3, con diferencias entre ellas, se asocian en grandes líneas y a los efectos de esta evaluación a “la ciudad tradicional” de la periferia, con una trayectoria que presuponía un modelo de desarrollo urbano (amanzanado y predios urbanos), con un desarrollo urbano incremental, basado en términos generales en la parcela de propiedad, para vivienda unifamiliar, que generalmente presenta importantes grados de autoconstrucción evolutiva, tanto de la vivienda básica, como en la ocupación del lote hacia el centro de la manzana con otras unidades.

Ambas subzonas ligadas a las lógicas de crecimiento con relación a estructuradores principales de la ciudad.

Localizada en el sector sur del Plan, sus límites precisos son: Av. Burgues, Julio Suárez, Av. Gral. San Martín, Gilberto Bellini, Rbla. Costanera Canal Casavalle, Torricelli, Dr. Ariel Chifflet, Timbúes, Bvr. Aparicio Saravia, Av. Gral. Flores y Chimborazo.

Esta zona forma parte de la “zona de amortiguación” mencionada en la ZC2, y se caracteriza por tener una trama urbana mayormente regular, con la presencia puntal de algunos conjuntos de vivienda en macro-manzanas y de un cuartel del Ejército.

Como equipamiento, se destacan el CEDEL Casavalle y la cancha del Club Atlético Peñarol. El Hipódromo de Maroñas, si bien está fuera del perímetro, genera también impactos en el área.

2.2.4. Zona Casavalle (4) / Cno. Dr. María Silva / Av.de las Instrucciones / Bvr. Aparicio Saravia / Arroyo Miguelete / **ZC4**

Localizada en el sector suroeste del Plan, abarca 55 há.

Esta zona queda enteramente al oeste del arroyo Miguelete, límite entre los Municipios D y G, siendo por tanto la única que no entra dentro de la jurisdicción del Municipio D.

Es la más pequeña de las zonas en cuanto a superficie, y se caracteriza por tener una trama urbana mayormente regular con un gran conjunto de NBE para realojos (25 de Agosto) en Bvr. Aparicio Saravia y arroyo Miguelete, rodeado al oeste y norte por asentamientos irregulares.

2.2.5. Zona Casavalle Cementerio del Norte y entorno inmediato / **ZCCN**

Se localiza en el sector sur-suroeste del Plan, y abarca aproximadamente 113 há. Sus límites precisos son: Bvr. Aparicio Saravia, Av. Burgues, Cno. Dr. José María Silva y el Arroyo Miguelete.

Esta zona está integrada casi en su totalidad por el Cementerio del Norte, más predios municipales frente a Bvr. Aparicio Saravia donde se localiza la cancha de fútbol del Club Cerrito y un cuartelillo de bomberos, y otros predios sobre Av. Burgues donde se encuentran la UNIVAR y la cantera de Burgues (predio previsto para la construcción de vivienda social por parte de la Intendencia)

Su característica más relevante, en comparación con las demás zonas, es que actualmente carece de usos residenciales, aunque cuenta con la mayor proporción de superficie de suelo de propiedad municipal y también con áreas vacantes que le confieren potencial para la futura localización de viviendas.

2.3. Criterios Normativos vigentes establecidos en el POT

En el Plan Montevideo se establecen los siguientes criterios normativos para el área comprendida dentro del Plan Casavalle:

Usos preferentes:

- Residencial y mixto controlado: abarca la mayor parte del área ubicada al sur del Cementerio del Norte, Av. Costanera del canal Casavalle, Chifflet y Timbúes.
- Residencial con servicios y equipamiento compatible: abarca el área definida como PAU 6 entre Cno. Lacosta y Cno. Domingo Arena.
- Polifuncional: abarca los predios frentistas a la Av. Gral. Flores
- Mixto: abarca el área al norte y oeste del eje formado por Bvr. Aparicio Saravia, arroyo Miguelete y Av. De las Instrucciones.
- Mixto controlado: abarca todo el resto del área del Plan.

Factor de Ocupación del Suelo (FOS):

- FOS = 60% para toda el área al sur y este del eje formado por Bvr. Aparicio Saravia, arroyo Miguelete y Av. De las Instrucciones.
- FOS = 30R para el resto del área (suelo categorizado como rural)

Retiros de la edificación:

- 4 metros: abarca los predios no comprendidos dentro de las áreas definidas para los demás retiros establecidos.
- 5 metros con acordamiento: el área comprendida entre Cno. Burgues, Rancagua y Av. Gral. San Martín
- 5 metros: el resto del área comprendida entre Cno. Burgues, Bellini, Av. Gral. San Martín, Av. Costanera del canal Casavalle, Chifflet y Timbúes, excepto los predios frentistas a Av. Gral. Flores.
- 7 metros: abarca el área al este del eje formado aproximadamente por Av. Pedro de Mendoza, Cap. Tula y Azotea de Lima
- 15 metros: abarca al área en suelo categorizado como rural y a la definida como PAU 6.

Alturas máximas de edificación:

- 7 metros: área en suelo categorizado como rural y a la definida como PAU 6.
- 9 metros: abarca los predios no comprendidos dentro de las áreas definidas para los demás retiros establecidos.
- 9 a 12 metros: abarca el área al este del eje formado aproximadamente por Av. Pedro de Mendoza, Cap. Tula y Azotea de Lima; el área al oeste y sur del arroyo Miguelete y Bvr. Aparicio Saravia (excepto predios frentistas a Av. De las Instrucciones); el área entre Av. Gral. San Martín, Rancagua, Cno. Burgues, Bellini, Av. Gral. San Martín, Av. Costanera del canal Casavalle, Chifflet y Timbúes (excepto predios frentistas a Av. Gral. Flores); resto de predios frentistas a Av. Gral. Flores.
- 13.5 metros: predios frentistas a Av. De las Instrucciones al sur de Bvr. Aparicio Saravia.

Régimen de Gestión del Suelo:

- Patrimonio Urbano: área del Cementerio del Norte al sur de cañada Casavalle (declarada Bien de Interés Municipal)
- Régimen General: el resto del área

Aplicación del Impuesto a la Edificación Inapropiada:

- Predios frentistas a Cno. Edison y a Arq. J. Guiria (acera este)

Cuantías de factor baldío (0, 1.5, 4.0, 8.0) para el importe de la Contribución Inmobiliaria:

- Factor Baldío = 0 (no pagan impuesto al baldío): predios situados en suelo categorizado como rural, en el área definida como PAU 6, y el predio donde se localizan los asentamientos 1º y 22 de Mayo.
- Factor Baldío = 1.5: el resto de los predios comprendidos dentro del área
- Factor Baldío = 4: los predios situados al sur de Cno. Edison, Dr. J. Mª Silva, Av. Burgues, J. Suárez, Av. Gral. San Martín, Bellini, Av. Costanera del canal Casavalle, Chifflet y Timbúes.

2.4. La Situación de Partida del Plan: Planificación y Caracterización General.

Según indica el Plan de Ordenamiento Territorial de Montevideo (POT), el área abarca parte de las actuales áreas Urbana Intermedia, Urbana Periférica, Suelo Potencialmente Urbanizable y Rural de Usos Mixtos, cuenta con ejes viales que estructuran la zona como por ejemplo las Avenidas de las Instrucciones, San Martín, Pedro de Mendoza, José Belloni y Gral. Flores, y el Bulevar Aparicio Saravia, también incluyen varias centralidades locales y una centralidad a escala zonal.

Otros estructuradores destacables en el área son la vía férrea que corre junto al Camino Cap. Lacosta definiendo el límite norte del Plan, y también el arroyo Migulete y la cañada Casavalle.

Desde el punto de vista de la trama urbana, la estructura urbana de Casavalle es una sumatoria de fragmentos de trazados y tejidos urbanos que se han ido generando a partir de planes y programas de vivienda concebidos por diversos actores, mayoritariamente públicos, a lo largo del tiempo. El diseño de muchos de estos fragmentos, pensados en forma “autista”, sin consideración de su entorno ni de la topografía del lugar en que se insertaban, construyó frecuentemente a su alrededor fronteras virtuales y colaboró con la conformación de una trama vial altamente desestructurada. Todos estos factores se suman para darle hoy al área una imagen urbana bastante caótica.

Esta estructura de fragmentos, además, es reconocida por los propios habitantes quienes no se reconocen como vecinos de un mismo barrio, sino que se identifican como habitantes de una constelación de múltiples “micro-barrios” (conjuntos habitacionales, cooperativas, asentamientos irregulares, etc.)

Los retazos de ciudad más tradicional se diluyen en medio de esta constelación de “micro-barrios” y de las macro-manzanas que aún perduran desde aquellos intentos normativos de la década del '40 por frenar la expansión de la ciudad generando un cinturón suburbano de muy baja densidad.

2.4.1. Los modelos de desarrollo urbano y la ciudad heredada

A principios del siglo XX, a impulso de promotores privados, comienza a darse en Casavalle la subdivisión de las chacras en quintas (barrio Plácido Ellauri, barrio Jardines del Borro). Con los años se consolida una tendencia del mercado hacia la vivienda “urbana”, siendo los lotes de menores dimensiones los de más rápida ocupación.

En 1946 la nueva normativa municipal congela los fraccionamientos en Casavalle al plantear un proyecto urbano que trata de generar una zona periférica de muy baja densidad a modo de transición entre la ciudad y las chacras de abastecimiento, con lotes de 2000m², deteniendo así el proceso de urbanización y contrariando la lógica del mercado.

En 1953 la Intendencia modifica la Ordenanza de Amanzanamiento, pasando de manzanas de 50.000 m² mínimo a 30.000 m² y lotes de 500 m² mínimo para todas las áreas suburbanas de la ciudad.

Estas ordenanzas, planteando lineamientos basados en la idea de “ciudad jardín”, conspiran contra los fraccionamientos de iniciativa privada basados en operaciones predio a predio. El único fraccionamiento que pudo concretarse en la zona sobre el proyecto urbano de 1953 fue el Barrio Bonomi, que fue rápidamente ocupado, pero muchos de los grandes lotes quedan sin fraccionar, desvalorizados por las afectaciones derivadas de los proyectos urbanos (Cecilio, Couriel, Spallanzani, 1997)

Finalmente el área es ocupada por macro-conjuntos de vivienda concebidos como operaciones unitarias en grandes predios vacantes o en predios de las carteras de tierra estatales, que se

caracterizan por la escasa relación que mantienen con su entorno. Se utiliza al área “como ‘campo de experimentación’ de las políticas urbanas y de vivienda, tanto en el período de gran protagonismo estatal, como en el período de ausencia de regulación territorial que, paradójicamente, han generado situaciones similares: áreas desestructuradas con infraestructuras incompletas, falta de equipamientos urbanos y dificultades en la accesibilidad a los servicios que la ciudad brinda” (Cecilio, Couriel, Spallanzani, 1997) Los casos más paradigmáticos de esta situación son las Unidades Casavalle 1 y 2, y la Unidad Misiones.

Los grandes lotes que van quedando vacantes, especialmente los de propiedad municipal o estatal, y también algunas áreas afectadas a ensanche y las riberas de los cursos de agua, son paulatinamente ocupados por asentamientos irregulares, especialmente a partir de 1990. Paralelamente, la Intendencia ve dificultada la asignación de tierras a cooperativas de vivienda, pues las mismas no aceptan vivir en esta área y cuando sí lo hacen adoptan posturas defensivas respecto a su entorno aislándose del mismo.

2.4.2. La Cuenca Casavalle y sus cañadas

Las cañadas Casavalle y Matilde Pacheco (también conocida en la zona como De las Ranas) se encuentran ubicadas enteramente dentro del área del Plan, luego de recorrer el área en sentido ENE-OSO desembocan finalmente en el arroyo Miguelete que recorre el sector O del área en sentido N-S.

La cañada Casavalle es la mayor de ambas, se ubica al sur del Bvr. Aparicio Saravia y su cuenca trasciende largamente el área del Plan abarcando los barrios Casavalle, Marconi, Ituzaingó, Las Acacias y Cerrito. Ha sido parcialmente canalizada a cielo abierto en la mayor parte de su recorrido, y desembocan en ella dos ramales menores que nacen uno al sur y otro al norte de la cuenca. En el tramo comprendido entre su nacimiento y Av. Burgues, y sobre el ramal norte, se concentran situaciones de alta precariedad (barrio Marconi, por ejemplo), mientras que en su tramo final atraviesa el Cementerio del Norte.

La cañada Matilde Pacheco o De las Ranas, ubicada al norte de la cañada Casavalle, cuenta con una cuenca bastante menor que la de esta última, abarcando el barrio Casavalle. Se encuentra en estado natural en la mayor parte de su recorrido, salvo en su tramo inicial donde atraviesa 3 cooperativas de viviendas y ha sido canalizada a cielo abierto, y desemboca en ella un ramal que nace al este de la cuenca. A lo largo de prácticamente todo su recorrido se concentran situaciones de alta precariedad.

Es importante destacar que el arroyo Miguelete es el mayor curso de agua que atraviesa al departamento de Montevideo, y el estado de vulnerabilidad ambiental en que se encuentren la cañada Casavalle y especialmente la Matilde Pacheco contribuye a alterar su propio ecosistema.

2.4.3. Situación de las Infraestructuras Urbanas

El área del Plan se puede considerar que está bien servida en cuanto a los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable, detectándose no obstante problemas en relación a la forma de acceso a estos servicios, ya que especialmente en el caso de la red de UTE muchas familias (tanto en viviendas formales como informales) optan por “colgarse” de la red pública para evitar el pago del servicio.

En cuanto al saneamiento, gran parte del área cuenta con cobertura de la red de saneamiento y está previsto que la misma se extienda a través del Plan de Saneamiento Urbano IV (en ejecución) y planes posteriores. Sin embargo, a pesar de tener cobertura del servicio, muchas familias no están conectadas al mismo. Esta constatación, como fenómeno general, responde a una serie de causas intervinientes. En algunas ocasiones, las condicionantes a esta situación se presentan de

manera conjunta y/o combinada, y en otros casos alguna de ellas adquiere una primacía sobre las demás: tiempos de verificación y habilitación de las redes una vez culminadas las obras, condiciones de las instalaciones domiciliarias internas para efectivizar las conexiones, retracción en su ejecución debido al pago requerido de la tasa correspondiente, etc.

Se destaca al oeste del arroyo Miguelete, la presencia de una línea de alta tensión (150Kv) que llega hasta una planta transformadora de UTE ubicada en Bvr. Aparicio Saravia y Arq. Juan Guiria.

2.4.3.1. Red de Agua Potable

El área en estudio tiene una buena cobertura de agua potable para todas las zonas. De acuerdo a la encuesta realizada un 95 % de la población de Casavalle tiene agua potable disponible dentro de la vivienda y un 99 % de los encuestados afirman que hay red de agua potable en la cuadra en la que viven.

En conclusión las redes de agua potable cubren la mayoría del área, los casos que no tienen agua dentro de la vivienda son por situaciones de irregularidad y/o precariedad.

2.4.3.2. Red de Saneamiento

A continuación se presenta la evaluación del sistema actual de saneamiento de la zona del Plan.

a) Descripción del sistema actual

El área abarca la cuenca de la cañada Matilde Pacheco, la cuenca de la cañada Casavalle, la cuenca de saneamiento del barrio Manga y parte de la cuenca del barrio Instrucciones.

En el plano PCIA-S01 se presenta la red de saneamiento existente, extraída del Sistema de Información Geográfica de la Intendencia de Montevideo.

- Cuenca Cañada Casavalle:

Esta cuenca está cubierta totalmente por la red de saneamiento. Tiene un sistema separativo en la zona norte del área y mixto en la zona sur. Esta cuenca descarga en los colectores principales sobre la Cañada Casavalle, los cuales descargan en los colectores principales que se ubican en la margen del Arroyo Miguelete.

En esta cuenca se incluye la ZC3 y la parte sur de la ZC1 y ZC2.

- Cuenca Cañada Matilde Pacheco:

Esta cuenca está cubierta parcialmente por la red de saneamiento. Actualmente tiene el colector principal sobre la margen de la cañada Matilde Pacheco.

De acuerdo a lo informado por la IM esta cuenca nunca tuvo un proyecto global, se fue diseñando para atender pequeñas áreas. Lo único que se diseñó con un criterio global fue el colector principal.

En esta cuenca se incluye la ZC1.

- Cuenca del Área de Saneamiento del Barrio Instrucciones:

La porción del área de estudio que se encuentra dentro de la cuenca del barrio Instrucciones (José María Silva, Av. Instrucciones y el Arroyo Miguelete), está cubierta totalmente por la red de saneamiento. En esta porción de área, el sistema existente es separativo y descarga hacia el colector principal que se encuentra sobre la margen izquierda del Arroyo Miguelete.

En esta cuenca se incluye la ZC4.

- Cuenca del Área de Saneamiento Manga:

La porción del área en estudio que se encuentra dentro de la cuenca Manga no tiene sistema de saneamiento. Esta zona se encuentra aproximadamente entre Av. Don Pedro de Mendoza, Teniente Rinaldi, Av. José Belloni y Capitán La Costa.

En esta cuenca se incluye la ZC2.

En conclusión, los déficits que tiene el saneamiento de esta zona son: la cuenca Manga que no tiene sistema de saneamiento y la cuenca de la cañada Matilde Pacheco que no tiene un proyecto integral de su sistema de saneamiento y tiene áreas sin sanear.

b) Conexiones a la Red de Saneamiento

De acuerdo a lo informado por la IM, actualmente no se tienen datos sobre la tasa de conexión al sistema de saneamiento para el área en Estudio.

En la encuesta realizada por el Consorcio Casavalle como insumo del Plan, a los residentes de Casavalle, se incluyó en el cuestionario la forma de evacuación del servicio sanitario, obteniendo los siguientes resultados:

Tipo de disposición	Total	ZC1	ZC2	ZC3
Red general (saneamiento)	65%	66%	39%	92%
Fosa séptica, pozo negro	27%	25%	53%	4%
Entubado hacia el arroyo	5%	6%	5%	1%
Otro	1%	1%	1%	1%
No Contesta	2%	3%	2%	2%

Cuadro 2-1 Resultados de la encuesta

Hay red de saneamiento en la cuadra donde vive	Total	ZC1	ZC2	ZC3
	72%	74%	47%	97%

Cuadro 2-2 Resultados de la encuesta

La encuesta está dividida de acuerdo a las sub-zonas: ZC1, ZC2 y ZC3:

Los resultados de la encuesta indican que el 65% del total de los encuestados tiene conexión a la red de saneamiento y un 72% tiene red de saneamiento en la cuadra donde vive. De los encuestados en Zona 1, el 66 % tiene conexión a saneamiento, en esta zona se encuentra la cuenca de la cañada Matilde Pacheco, zona que tiene áreas sin sanear. Se destaca que hay un 5% que descarga directamente en el arroyo.

De los encuestados en ZC2 solamente el 39 % tiene conexión a saneamiento y un 47% tiene red de saneamiento en la cuadra donde vive. La cuenca del barrio Manga, está incluida en esta zona y no está saneada. Por otro lado el 53% tiene fosa séptica o pozo negro, correspondería al porcentaje de zona sin sanear.

De los encuestados de la ZC3 que correspondería a la zona de la cuenca del arroyo Miguelete el 92 % tiene conexión a saneamiento y 97% tiene red de saneamiento en la cuadra donde vive. Esta zona es la que presenta la mayor tasa de conexión de toda el área en estudio.

2.4.3.3. Sistema de Drenaje Pluvial

A continuación se presenta la evaluación del sistema actual de saneamiento de la zona del Plan.

a) Descripción del sistema

En el área en estudio se realizó un relevamiento de todas las calles. La mayoría tiene sistema de drenaje pluvial, algunas zonas no regularizadas presentan calles sin drenaje.

La caminería presenta dos tipos de perfiles: perfil rural con cunetas, en la mayoría de los casos a ambos lados de la calzada y perfil urbano, con cordón cuneta y colectores pluviales (sistema unitario). Ver plano PCIA-V01_Vialidad Situación Actual

En el relevamiento realizado se encontró que:

La ZC1, presenta ambos perfiles (urbano y rural), en su mayoría perfil rural, con un mantenimiento muy desperejo. Hay zonas donde se encuentran las cunetas obstruidas con basura y malezas que impiden el correcto escurrimiento.

La ZC2, presenta ambos perfiles (urbano y rural), casi en porcentajes equivalentes, también con un mantenimiento muy desperejo. Hay zonas que observa un buen estado de limpieza y conservación y otras donde las cunetas se encuentran obstruidas por basura, que impiden el correcto escurrimiento.

La ZC3, presenta en su mayoría perfil urbano con cordón cuneta, bocas de tormenta y colectores. En general la infraestructura visible presenta buen estado de mantenimiento, aunque en varios lugares se observan bocas de tormenta obstruidas con basura.

La ZC4, presenta perfil urbano al sur y rural al norte de Cno. Edison, con un mantenimiento desperejo. Hay zonas donde se encuentran cunetas obstruidas con malezas o basura que impiden el correcto escurrimiento.



Foto 2-1 Cunetas con basura

b) Problemas del sistema

En el área de Casavalle hay algunas zonas inundables y problemas en la operación y mantenimiento de los elementos del sistema de drenaje: limpieza de cunetas, cañadas y conducciones cerradas. Estos lugares están detectados por la Intendencia de Montevideo y son los siguientes:

- Av. San Martín, Bvr. Aparicio Saravia y Bertani: Zona muy transitada con cunetas muy profundas.
- Azotea de Lima entre Tte. Rinaldi y Matilde Pacheco
- Azotea de Lima entre Tula y Domingo Arena
- Alcantarilla de la vía férrea, Lacosta y Guadalquivir.
- Cunetas de Calle Arredondo
- Agustín Jouve y Mendoza: punto bajo, inundable
- San Martín y Matilde Pacheco: Zona donde se inundan viviendas.
- Pluvial calle Río Guayas



Foto 2-2 Punto bajo en terreno de Agustín Jouve y Mendoza



Foto 2-3 Cunetas y alcantarilla de calle Arredondo

2.4.3.4. Evaluación de Cursos de Agua

a) CAÑADA CASAVALLE

La cañada Casavalle nace en Av. 8 de Octubre y Av. Belloni y corre entubada hasta Salustio y Torricelli donde pasa a ser un canal a cielo abierto. Luego descarga en el arroyo Miguelete a la altura del Cementerio de Norte.

La parte de la cañada que está canalizada se encuentra revestida de hormigón y su estructura está en buen estado.

Los principales problemas que se detectaron en esta cañada son:

- Ocupaciones en las márgenes

Entre las calles Torricelli y Av. San Martín hay ocupaciones en las márgenes de la cañada. Esto genera la descarga directa de efluentes domésticos hacia la cañada y la descarga de basura. Además, estas ocupaciones generan problemas en las tareas de limpieza ya que de acuerdo a lo informado las máquinas tienen problemas para acceder.



Foto 2-4 Ocupaciones sobre cañada Casavalle

- Descarga de basura en la márgenes de la Cañada

Se realiza la clasificación de basura en la propia vivienda del clasificador y los residuos que no son utilizados son vertidos a la cañada.



Foto 2-5 Margen de cañada Casavalle con basura

- Aliviadero de Torricelli

En los ciertos eventos de lluvia, el sistema de saneamiento desborda hacia la cañada por el aliviadero de la calle Torricelli. En esta zona el saneamiento es unitario, por lo tanto, junto con el agua de lluvia, se descargan efluentes cloacales y los efluentes industriales.

Por otro lado, desde el punto de vista operativo, este aliviadero genera dificultades para realizar su limpieza.

- Descarga del lixiviado del cementerio¹

De acuerdo a un informe realizado por el Laboratorio de Calidad Ambiental en 2005, se hacía referencia a una descarga de efluente de los tubulares del cementerio, la cual no cumplía con la normativa del vertido a curso de agua y afectaba la calidad de la cañada aguas abajo.

En el informe del Laboratorio de Calidad Ambiental en 2010, se hace referencia a los muestreos periódicos realizados en la Cañada Casavalle previo a la descarga en el Arroyo Miguelete.

En términos generales, algunos de los controles periódicos mencionados en el citado informe de 2010, dan cuenta de déficits en la calidad del agua con relación a la normativa vigente de calidad de agua.

b) CAÑADA MATILDE PACHECO

La cañada Matilde Pacheco nace en Teniente Rinaldi casi Av. Don Pedro de Mendoza y se extiende principalmente por la acera sur de la calle Matilde Pacheco hasta desembocar en el arroyo Miguelete.

La cañada presenta dos ramales:

Un ramal que va entre Tula y Domingo Arena, baja por Av. San Martín y se une al cauce principal en Matilde Pacheco pasando Av. San Martín.

¹ Informe del Laboratorio de Calidad Ambiental – Programas de monitoreo de cuencas menores del departamento de Montevideo - 2005

Otro Ramal que va entre Tte. Galeano y Tte. Rinaldi y se une al cauce principal en Matilde Pacheco antes del cruce con la Av. San Martín.

Desde el comienzo hasta Av. San Martín, el trazado de la cañada va principalmente por la acera sur de la calle Matilde Pacheco, a cielo abierto, por la cuneta. Los accesos vehiculares y peatonales a las casas frentistas a la cañada están resueltos con losas de hormigón, tuberías de hormigón y otros tipos de accesos más precarios. El estado de conservación de estos accesos es variado, ver Foto 2-6 a la Foto 2-8.

El cruce de la cañada con la Av. San Martín está resuelto con una importante alcantarilla de cuatro bocas.

Cruzando la Av. San Martín la cañada conserva su cauce original, a cielo abierto. Desde San Martín hasta el arroyo Miguelete la cañada no tiene una calle que la acompañe en su recorrido longitudinal. Transversalmente solo tiene dos cruces, uno vehicular en la calle Curitiba-Martirén y otro peatonal en la calle Montes Pareja.



Foto 2-6 Cañada Matilde Pacheco antes de cruzar San Martín

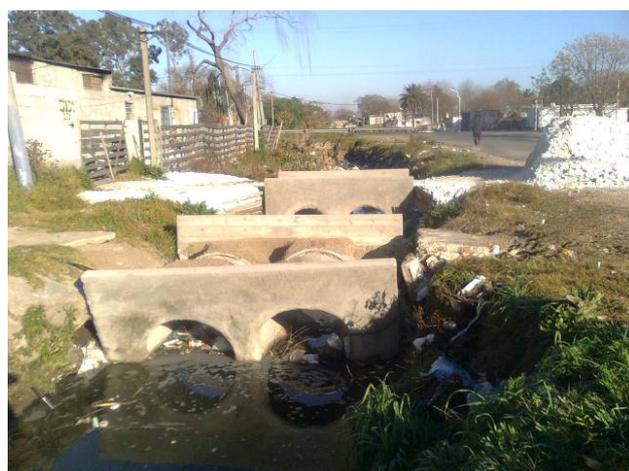


Foto 2-7 Entradas sobre la calle Matilde Pacheco



Foto 2-8 Cañada Matilde Pacheco en cruce con San Martín



Foto 2-9 Cruces cañada Matilde Pacheco aguas arriba de San Martín

Los principales problemas que se detectan en esta cañada son:

- Ocupaciones en las márgenes

Aguas arriba de la Av. San Martín el cauce principal tiene el problema de ocupaciones en las márgenes. Al igual que en la cañada Casavalle esto genera la descarga directa de efluentes cloacales y de basura.



Foto 2-10 Ocupaciones en cañada Matilde Pacheco

- Descarga de basura en la márgenes de la Cañada

La cañada Matilde Pacheco también tiene el importante problema del vertido de basura. Los clasificadores trabajan en sus viviendas y descartan los residuos que no utilizan directamente en la cañada.

Otro lugar, de fácil accesibilidad para los clasificadores para realizar el vertido de basura es en Matilde Pacheco casi San Martín.



Foto 2-11 Problemas de basura en cañada Matilde Pacheco

c) ARROYO MIGUELETE

El arroyo Miguelete es el principal curso de agua del departamento de Montevideo, recorre el departamento desde Cuchilla Pereyra hasta la bahía de Montevideo.

El arroyo Miguelete ya tiene previstas intervenciones estudiadas en el Plan Especial del Arroyo Miguelete. La zona de Casavalle abarca el tramo 3 del Plan Especial del Arroyo Miguelete (PEAM) de características más naturales.



Foto 2-12 Arroyo Miguelete

El arroyo Miguelete también presenta los principales problemas de las cañadas, el problema del vertido de basura y el de las ocupaciones en las márgenes.

El vertido de basura es un problema común en los cursos de agua de Casavalle. Uno de los puntos de vertido de basura en el arroyo es en el puente de Aparicio Saravia, donde los clasificadores van con sus carros y los descargan fácilmente.

2.4.3.5. Evaluación de la Red Vial

La zona en estudio se encuentra delimitada por las avenidas Gral. Flores, José Belloni, Camino Capitán Lacosta, Camino Berisso, Arroyo Miguelete, Av. De Las Instrucciones, Camino José María Silva, Av. Burgues y la calle Chimborazo.

Según las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en la zona encontramos los siguientes estructuradores viales:

- Sistema de enlace urbano-nacional: Av. De Las Instrucciones, Bvr. Aparicio Saravia, Av. José Belloni y Av. Don Pedro de Mendoza
- Sistema de enlace urbano-metropolitano: Av. Gral. Flores
- Viario Departamental: Av. Gral. San Martín
- Viario Departamental de conexión interzonal: Burgues y Cno. Domingo Arena

a) Relación general entre la situación de la red vial y las distintas modalidades de crecimiento y desarrollo urbano

En términos generales, y como forma de aproximación a la evaluación de la estructura vial en el contexto del Plan, el abordaje del área permite reconocer diferentes zonas, o grandes piezas urbanas, donde la infraestructura vial ha sido consistente con un modelo de desarrollo urbano pre-establecido asociado a formas tradicionales del crecimiento urbano (amanzanado y parcelario); y otras zonas en donde la estructura vial básica, originada en otras circunstancias históricas (demográficas y propositivas) sobre el crecimiento urbano de la ciudad en las periferias y a partir de otro estado de situación de partida (trayectoria territorial, trazas del área, macro-manzanas y grandes predios), ha tenido que adecuarse y/o acompañar a las diferentes acciones que distintas políticas de impacto territorial como las vinculadas con distintas soluciones habitacionales para la vivienda de interés social (a partir de las predominancias y las potencialidades de la estructura parcelaria), han provocado o promovido. Esta situación, para algunas áreas, no se presenta como un proceso acabado y superado, sino presente y activo.

b) Características generales y de mantenimiento del viario en las zonas más consolidadas.

- Si bien el estado general de la vialidad es aceptable, se evidencia la falta de mantenimiento.
- Se encuentran perfiles y pavimentos variados, predominantemente en hormigón o carpeta asfáltica.
- Gran cantidad de calles con pavimentos de hormigón. En general presentan fisuras además de bacheos en asfalto muchas veces no muy bien resueltos.
- En las calles que fueron de hormigón y se han realizado tareas de recapado en carpeta asfáltica se ha mantenido la zona contra cordón en hormigón.
- Las calles que se han pavimentado más recientemente en general son en carpeta asfáltica y con cordón cuneta de hormigón.
- En las calles con perfil rural, con cunetas, en general los bordes del pavimento son bastantes irregulares y las cunetas presentan basura acumulada.
- Si bien las calles de Tosca muchas veces se encuentran en buen estado, en algunos casos ameritaría su pavimentación.
- Generalmente se cuenta con iluminación y arborización, pero no existen veredas conformadas para la circulación del peatón.

En general se presenta como una situación muy similar a otros barrios periféricos de Montevideo.

c) Características generales y de mantenimiento del viario en las zonas menos consolidadas.

- Mientras el acento en las primeras está puesto en el mantenimiento, aquí se requiere además del mismo, obra nueva: aperturas, ensanches, vías de servicio, nuevos estructuradores, etc.
- El viario existente, salvo los estructuradores, es predominantemente callas de Tosca con o sin cunetas, angostas y en general en mal estado.
- Cuando existe pavimentación, en general es reciente y ligado a otras intervenciones y programas de política pública.
- Resulta importante considerar que será en estas áreas con déficit, donde se deba desarrollar acciones e inversiones de futuro.

d) Características y Estado general del viario principal en el área del Plan

- Principales características de los estructuradores viales en el área del Plan
 - En la mayoría de los casos se requieren como primera medida intervenciones de mantenimiento y/ reconstrucción debido al uso destinado
 - En segundo lugar, en aquellos que por su rol, comparten flujos viales privados, de transporte público y de carga, se requiere la conformación de veredas, tanto para protección y como medida de calidad urbana con relación a los peatones, como por simples razones de seguridad vial.
 - Todo lo anterior implica en varios casos y/o en varios tramos de los estructuradores del área, una revisión de los mismos en términos de evaluar su pasaje de perfil rural a urbano.
- Sistema de enlace Urbano-Nacional

Estas avenidas y estructuradores zonales, merecen otras consideraciones desde el punto de vista urbano, con relación a su rol y características, lo cual se desarrolla en otro capítulo; en este se valoran desde el punto de vista de sus características viales, considerando el tipo de inversión que pudieran merecer.

Av. De Las Instrucciones

- Entre José María Silva y Aparicio Saravia presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón.
- Entre Aparicio Saravia y Capitán Lacosta presenta perfil rural, con cunetas, y el pavimento varía entre hormigón y carpeta asfáltica siendo los bordes en general muy irregulares.
- Si bien el pavimento no presenta grandes deterioros aun, para el uso previsto en la actualidad, se debería intervenir en el mismo.
- En la mayoría de los casos se cuenta con iluminación, arborización y espacio para conformar una vereda.

Bulevar Aparicio Saravia

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón.
- El estado del pavimento es en general adecuado, aunque presenta algunas zonas en regular estado, como por ejemplo en las inmediaciones con Mendoza.
- En la mayoría de los casos se cuenta con iluminación y arborización pero no siempre es posible la conformación de una vereda.

Av. José Belloni

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón.
- El estado del pavimento es bueno, cuenta con iluminación, arborización y espacio para vereda.

Av. Don Pedro de Mendoza

- Entre Av. Gral. Flores y Cno. Tte. Rinaldi presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón.
 - Entre Cno. Tte. Rinaldi y Cno. Capitán Lacosta presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica.
 - El estado del pavimento es en general adecuado y en la mayoría de los casos se cuenta con iluminación, arborización y espacio para conformar una vereda.
- Sistema de enlace Urbano-Metropolitano

Av. Gral. Flores

- Presenta perfil urbano, con cordón, cantero central y pavimento de hormigón.
- El estado del pavimento es bueno, cuenta con iluminación, arborización y vereda.

- Viario Departamental

Av. Gral. San Martín

- Entre Chimborazo y Aparicio Saravia presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón.
- Entre Aparicio Saravia y Cno. Capitán Lacosta presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica.
- El estado del pavimento es en general bueno, cuenta con iluminación y en algunas zonas espacio para vereda pero no es continuo (zona de asentamientos presenta invasiones)

- Viario Departamental de conexión interzonal

Av. Burgues

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón.
- El estado del pavimento es en general malo, cuenta con iluminación, arborización (no así entre J.E. Suárez y Aparicio Saravia) y espacio para vereda. Presenta circulación de transporte colectivo.

Camino Domingo Arena

- Entre Belloni y Mendoza, presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en carpeta asfáltica en general en buen estado (alguna zona puntual por reparar)
- Entre Mendoza y Los Pinos (calle que nace en Domingo Arena, 1er pasaje desde la derecha, y luego corre paralela a D. Arena) presenta perfil rural, con cunetas, es de Tosca y se encuentra en regular estado.
- Entre Los Pinos y San Martín, presenta perfil mixto, cordón a la derecha y cuneta a la izquierda, y el pavimento vuelve a ser de carpeta asfáltica en buen estado.
- Entre San Martín e Instrucciones, presenta perfil rural, con cunetas, y el pavimento es en carpeta asfáltica en general en buen estado (presenta algunas zonas por reparar y los bordes son muy irregulares)

- Red vial principal de conexión zonal y local

Gral. Leandro Gómez

- Entre Belloni y San Martín presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón o carpeta asfáltica en regular o buen estado.
- Entre San Martín y Martirené presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado
- Entre Martirené y Rodolfo Almeida presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento de Tosca en mal estado.

Camino Teniente Galeano

- Entre Belloni y Mendoza presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón en general en estado regular.

- Entre Mendoza y San Martín presenta perfil variado, con cunetas en algunos tramos y cordón cuneta en otros, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado (en las zonas de cunetas, los bordes del pavimento están bastante irregulares)

Camino Teniente Rinaldi

- Entre Belloni y Mendoza presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón en general en mal estado. Circulan Ómnibus
- Entre Mendoza y San Martín presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado.

Matilde Pacheco

- Calle Discontinua, va desde Belloni hasta que muere en un pasaje antes de llegar a Cno. Colman y luego nace en Coman nuevamente y va hasta San Martín.
- Entre Belloni y Azotea de Lima presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón en buen estado
- Entre Azotea de Lima y Pasaje donde muere...presenta perfil rural, con cunetas y pavimento de tosca. El estado es variable entre regular y bueno.
- Entre San Martín y Colman presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado. A la derecha es que pasa la cañada, por lo que la cuneta es muy profunda.

Avenida 30m

- Entre Leandro Gómez y Juan Manuel De La Sota presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento de Tosca o Bitumen en mal estado.

Azotea de Lima

- Presenta pavimentos y perfiles distintos a lo largo de todo su recorrido, siendo en zonas de Hormigón con cordón y en otras de Tosca o Bitumen (1 sola cuadra) con cunetas.
- Entre Aparicio Saravia y Leandro Gómez se encuentra en muy mal estado y con planimetría y altimetría por corregir.
- Entre Leandro Gómez y Galeano se encuentra en regular estado y entre Galeano y Matilde Pacheco en general en buen estado.

Capitán Tula

- Entre Belloni y Mendoza presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón en mal estado, además de presencia de agua en calzada.
- Entre Mendoza y San Martín presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en regular o buen estado.
- En general presenta iluminación, arborización y espacio para vereda.

Capitán Lacosta

- Calle discontinua (cortada) entre Mendoza y San Martín.

- Si bien presenta pavimento y perfiles variado, el estado general es bueno (salvo entre Instrucciones y el Miguelete que está en regular estado) además de contar con iluminación y espacio para vereda
- Entre Belloni y Pichinango presenta perfil urbano, con cordones, y pavimento de hormigón en buen estado.
- Entre Pichinango y Mendoza presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado.
- A partir de Mendoza el pavimento comienza a ser de Tosca, continúa sí el perfil rural.

Rancagua

- Presenta perfil urbano, con cordón.
- Entre Gral. Flores y Juan Acosta, pavimento de hormigón en regular estado. Presenta iluminación, arborización y espacio para vereda.
- Entre Juan Acosta y Burgues el pavimento varía entre carpeta asfáltica (zona contra cordón en hormigón) y hormigón, en buen estado. Presenta iluminación, arborización y espacio para vereda (salvo en zona militar que no queda espacio).

Chimborazo

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en hormigón en buen estado. Circulación de Ómnibus
- Presenta arborización, iluminación y espacio para vereda

Rambla Costanera

- Ingresando desde Itacumbú, la calle es sólo del margen izquierdo de la cañada, por la derecha no se puede acceder por las invasiones.
- Entre Itacumbú y Pasaje H es de Tosca en regular estado. A la izquierda se tiene una cuneta, espacio para vereda (escasa), iluminación y arborización.
- Luego de Pasaje H, es de tierra, en mal estado y no se puede acceder con vehículos

José María Silva

- Presenta perfil urbano, con cordón.
- Entre Burgues y A° Miguelete, pavimento de hormigón en mal estado, tiene arborización y espacio para vereda (frente al cementerio los puestos de flores invaden la vereda).
- Entre el A° Miguelete y Tillaux, pavimento en carpeta asfáltica en buen estado (40cm contra cordón en hormigón), presenta arborización, iluminación y espacio para vereda.
- Entre Tillaux e Instrucciones, pavimento de hormigón en regular estado (en algunos sectores recapado en CA no bien resuelto), presenta arborización, iluminación y espacio para vereda.

Camino Edison

- Entre Instrucciones y Charcot presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento de hormigón en buen estado (en esquina Jenner, regular)
- Entre Charcot y el Arroyo Miguelete presenta perfil rural, con cunetas (revestidas en H), y pavimento en carpeta asfáltica en regular estado.
- Tiene en toda su extensión, arborización, iluminación y espacio para vereda.

Ignacio Pedralbez

- Presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento de Tosca en regular estado.
- Otras vías por donde circula transporte colectivo

Antillas

- Presenta perfil rural, con cunetas, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado pero con bordes irregulares
- Presenta arborización, iluminación y espacio para vereda, salvo entre Curitiba y Parahiba que a la derecha, viniendo desde Instrucciones, hay invasiones.

Querétaro

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado
- Presenta arborización, iluminación y espacio para vereda, salvo llegando a instrucciones debido a las invasiones.

Los Ángeles

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en carpeta asfáltica en buen estado
- Presenta arborización, iluminación y espacio para vereda

Chicago

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en carpeta asfáltica
- Entre Instrucciones y Bariloche se encuentra en buen estado y presenta arborización, iluminación y espacio para vereda, no así entre Bariloche y San Martín que está en bastante mal estado.

Orsini Bertani

- Presenta perfil urbano, con cordón, y pavimento en hormigón en general en buen estado.
- Presenta arborización, iluminación y espacio para vereda

Gustavo Volpe

- Presenta perfil rural, con cuneta pero de un solo lado, y pavimento en carpeta asfáltica en regular estado

e) Registro Fotográfico de situaciones características



Pasajes en la zona de Oficial 3, Arana, Curitiba y Cañada Matilde Pacheco



Calle Azotea de Lima



Pasajes sobre la Rambla Costanera



Calle Bonaba y Enrique Castro



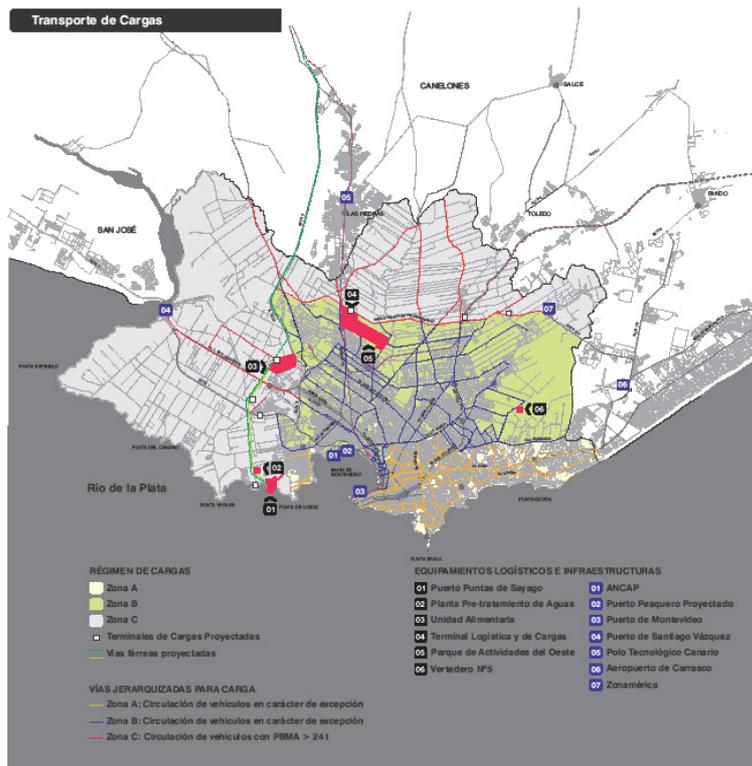
Calles características en Tosca

f) Plan de Movilidad y Transporte de Carga

El área del Plan se encuentra enteramente incluida en Zona B del Plan de Movilidad de la Intendencia de Montevideo – Transporte de Cargas.

Dentro de las misma se admite “circulación de vehículos en carácter de excepción” para aquellos vehículos con PBMA (peso bruto máximo autorizado) mayor a 24 toneladas. Esta normativa incluye las siguientes vías: Av. de las Instrucciones, Av. Pedro de Mendoza, Av. San Martín, Bvr. Aparicio Saravia, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Camino Domingo Arena.

Próximo al área y al Anillo Colector Vial Perimetral se prevé una zona para Terminal Logística y de Cargas y una Zona denominada Parque de Actividades del Oeste



2.4.4. Evaluación de la Situación Ambiental

Para realizar la evaluación de riesgo ambiental de la zona de Casavalle se consideraron varios aspectos:

- residuos sólidos domésticos,
- industrias (efluentes industriales, residuos, emisiones),
- áreas contaminadas,
- zonas sin sanear e inundables.

En el plano PCIA-A16 se presenta la situación ambiental de la zona, identificando todos los problemas.

Vale aclarar que el tema de “la basura” conlleva múltiples dimensiones y posibles abordajes (aspectos socio-residenciales, aspectos relacionados a la precariedad sanitaria en el desarrollo de la tarea, trabajo infantil, clasificadores, cooperativización de clasificadores, intermediarios y mayoristas, usinas piloto, etc.) tanto para su análisis, como para las conclusiones y acciones propositivas que se promuevan. En este capítulo se aborda el tema desde el punto de vista de su impacto ambiental con relación al medio físico.

2.4.4.1. Residuos sólidos urbanos

Los residuos, la basura, son el mayor problema ambiental que tiene la zona. En el plano se pueden ver la cantidad de basurales endémicos y puntuales que en Casavalle.

Estos basurales son generados por lo clasificadores o en algunos casos por los propios vecinos que tiran la basura en las cunetas, cañadas o terrenos baldíos.

Casavalle tiene un sistema de recolección tradicional para la mayoría del área. Hay zonas donde no llega el servicio por el estado de las calles, en esos casos se tiene puntos de recolección específicos. Además de los servicios Municipales hay varias ONG's y programas brindando servicios de recolección. A pesar de todo esto, no se logra mantener los espacios públicos limpios.

Los problemas que generan los basurales son varios: problemas sanitarios, contaminación de suelos y cursos de agua, problemas de olores, problemas de estética del lugar, problemas de animales en la basura, problemas de obstrucción de cunetas, alcantarillas y bocas de tormenta.



Foto 2-13 Basura en las cunetas



Foto 2-14 Basurales



Foto 2-15 Vivienda de un clasificador



Foto 2-16 Animales alimentándose en la basura

2.4.4.2. Industrias

Dentro de la evaluación de la situación ambiental del barrio, se consideró el impacto que general las industrias dentro de Casavalle. Como es de conocimiento, Casavalle no es un barrio industrial, pero igualmente hay instalados grandes emprendimientos comerciales.

En el área se encontraron 18 grandes emprendimientos de diferentes rubros dentro de ellos: locales de depósito -distribución, importadores, alimenticias, metalúrgica, imprentas, etc.

En el plano PC-IA-16 se ubicaron estos emprendimientos. Se distinguen de acuerdo a la forma de vertido de sus efluentes: vertido a curso de agua, vertido a colector o sin vertido. Esta información se obtuvo del registro de DINAMA de industrias con trámite SADI o Declaración Jurada de Efluentes en el cual se distingue la forma de disposición final.

En el relevamiento realizado, se observó que alrededor de lugares donde están instaladas las industrias hay un buen mantenimiento de calles, veredas, cunetas y no hay basurales.

2.4.4.3. Áreas contaminadas

Como se presenta en el plano PC-IA-16, se distinguen áreas contaminadas con metales pesados, plomo, cromo o cadmio. Esta información fue extraída del Resumen de Avance del Plan, proporcionada por el Laboratorio de Calidad Ambiental de la IM, a través del área suelos.

Las principales fuentes de contaminación de suelos son causadas por la quema de cables para la recuperación de cobre, el enterramiento de residuos industriales, la clasificación y disposición final de basura.

2.4.4.4. Áreas sin sanear

De acuerdo a lo presentado en párrafos anteriores, el barrio tiene zonas donde no cuenta con sistema de saneamiento, y muchos efluentes son descargados a los cursos de agua.

Los déficits que tiene el saneamiento de esta zona son: la cuenca Manga que no tiene red de saneamiento y la cuenca de la cañada Matilde Pacheco que no tiene un proyecto integral de su sistema de saneamiento, teniendo áreas sin sanear.

2.4.5. Obras, Acciones e Inversiones previstas por la Intendencia de Montevideo

Con el fin de conocer las obras, inversiones y acciones que tiene prevista la Intendencia de Montevideo para las obras de saneamiento, pluviales, vialidad y acondicionamiento de cursos de agua en el área del Plan, además de la información que se aporta desde planificación, se mantuvieron entrevistas con distintos técnicos de la comuna a los efectos de recabar dicha información y considerar las prioridades, obras previstas dentro del presupuesto, previsión de obras para el futuro, etc.

2.4.5.1. Prioridades y Obras de Infraestructura para el quinquenio – Presupuesto actual

De acuerdo a lo informado para el presupuesto actual (dentro del quinquenio) estarían previstas dos intervenciones:

- Pluviales San Martín entre Aparicio Saravia y Leandro Gómez:

La primera intervención es el acondicionamiento pluvial de la Av. San Martín entre Aparicio Saravia y Leandro Gómez. Esto implicará sacar las cunetas existentes y construir el colector pluvial.

- Acondicionamiento de cañada Matilde Pacheco entre Martirené y Montes Pareja:

Esta intervención implica el acondicionamiento de este tramo de la cañada Matilde Pacheco, dejando la cañada como un canal abierto con calles laterales. Esta obra incluye la apertura de las calles laterales, acondicionamiento del curso de agua, realejos de varias viviendas que actualmente están ubicadas sobre las márgenes de la cañada.

- En vialidad, sustituir en Montes Pareja / Oficial 1, un puente peatonal por una alcantarilla.
- Existen otras intervenciones viales previstas o previsibles, que no responden necesariamente a presupuestos sectoriales, estando comprendidos en acciones de mejora del hábitat, como por ejemplo lo que pueda ejecutarse a través del Programa PIAI o el Plan Lote, como es el caso de la urbanización prevista para la zona de Almeyda Pintos.

2.4.5.2. Obras e Inversiones para futuros presupuestos

Las obras que se pretenden incorporar en el futuro Plan de Saneamiento Urbano (PSU V) son:

- Acondicionamiento del sistema de saneamiento y drenaje pluvial de la cuenca de la cañada Matilde Pacheco

La IM tiene previsto incorporar en el presupuesto futuro un proyecto integral de saneamiento y pluviales de toda la cuenca de la cañada. Este proyecto incluye:

- Saneamiento de toda la cuenca Matilde Pacheco.
- Sistema de drenaje pluvial de toda la cuenca.
- Proyecto de Rambla sobre la cañada Matilde Pacheco aguas arriba de Av. San Martín.
- Entubamiento de la cañada Matilde Pacheco desde Av. 30 Metros hasta Av. San Martín.
- Sistema de saneamiento y drenaje pluvial de la cuenca del barrio Manga.

La Intendencia Municipal tiene previsto incorporar en el presupuesto futuro un proyecto integral de saneamiento y pluviales de toda la cuenca del barrio Manga. Este proyecto incluye:

- Saneamiento de toda la cuenca, incluye un bombeo hacia el saneamiento existente.
- Sistema de drenaje pluvial de toda la cuenca, previsto la incorporación de 4 lagos de amortiguación y algunos pluviales abiertos con ramblas laterales.

2.4.6. Centralidades Zonales y Locales

Con alcance zonal, se reconoce la centralidad del barrio Piedras Blancas, directamente relacionada con la feria del mismo nombre, la actividad comercial y la confluencia de tres vías de gran importancia como Av. Belloni, Av. Gral. Flores y Bvr. Aparicio Saravia. Fuera del área, la centralidad más cercana es la del Cerrito.

Con alcance local, es posible reconocer al menos 4 centralidades, 2 sobre Bvr. Aparicio Saravia (esquina Av. Gral. San Martín y esquina Gral. Enrique Castro) en un tramo fuertemente marcado por la presencia de la obra San Vicente (Padre Cacho), la tercera sobre Av. Gral. Flores y José M^a Guerra, vinculada directamente al Hipódromo de Maroñas, y la cuarta sobre Av. De las Instrucciones y Antillas, en el entorno de Gruta de Lourdes y la Terminal de Ómnibus. Fuera del área, las centralidades más cercanas se encuentran en Bvr. Batlle y Ordoñez y Av. San Martín, y Av. De las Instrucciones y Av. Don Pedro de Mendoza.

2.4.7. Estructura Vial, Movilidad y Accesibilidad

En el área del Plan, el Plan de Ordenamiento Territorial define los siguientes estructuradores viales, que se encuentran al día de hoy en diferentes grados de consolidación y/o mantenimiento:

- Sistema de enlace urbano nacional
 - Av. De las Instrucciones: en el tramo incluido dentro del área, este eje está consolidado como una vía de tránsito que se percibe más como ruta que como avenida. Tiene carencias en cuanto a su estado de mantenimiento, y carece de veredas para los peatones.
 - Av. Don Pedro de Mendoza: este eje vial consolidado, permite accesibilidad a la zona a través de intersecciones con antiguos caminos de abrevadero y la traza incompleta de Av. De Treinta Metros (Cont. Cno. Colman). Sobre él se localizan servicios a escala zonal. Tiene inconvenientes en cuanto a su estado de mantenimiento y carece de veredas.
 - Av. José Belloni: se encuentra en un estado de mantenimiento aceptable.
 - Bvr. Aparicio Saravia: este eje vial conecta transversalmente un sector de ciudad en proceso de consolidación, y es conocido entre sus vecinos como “el bulevar de los pobres” por la gran

cantidad de viviendas precarias que se ubican a sus lados, destacándose las Unidades Casavalle y Misiones, y comunidades de la obra de San Vicente. Sobre este eje se localizan servicios a escala local.

- Sistema de enlace urbano metropolitano
 - Av. Gral. Flores: se encuentra en un estado aceptable de mantenimiento.
- Viario departamental
 - Av. Gral. San Martín: al sur de Bvr. A. Saravia se encuentra aceptablemente consolidado, hacia el norte si bien tiene ancho de faja disponible falta consolidarlo y equiparlo como eje jerarquizado.
- Viario departamental de conexión interzonal
 - Av. Burgues
 - Cont. Cno. Colman - Cno. Domingo Arena: en este eje estructurador, el tramo de Cont. Cno. Colman no está consolidado y además presenta grandes dificultades para su consolidación a futuro. Esta situación deberá contextualizarse también, en función de su potencial rol en la movilidad zonal e inter-zonal, a partir de la construcción de la Terminal Hipódromo y el Intercambiador Belloni. Sobre Cno. Domingo Arena si bien está el eje configurado, aún se mantienen aproximadamente 600 metros sin pavimentar.

Además de estos estructuradores definidos por el POT, es de destacar el potencial que tiene dentro del área el eje vial Curitiba-Martirén como eje a jerarquizar, pues permite vincular varios equipamientos de interés como el complejo SACUDE, la policlínica y escuelas de Unidad Casavalle, el cuartelillo de bomberos, etc.

El resto de la trama vial del área se encuentra en diferentes estados de consolidación y en general en mal estado de mantenimiento, siendo lo más destacable, especialmente en la zona menos consolidada, las dificultades en la conectividad vial generada por las discontinuidades en la trama producto de los diferentes programas de vivienda ejecutados en forma fragmentada, no coordinada e incluso indiferentes ante la topografía del lugar.

Se detectan problemas de seguridad para los peatones en aquellas vías que tienen un alto tránsito vehicular pero no tienen veredas para los peatones. En este sentido la acción propositiva deberá considerar la recalificación de la Av. San Martín como estructurador de la zona y arteria vinculante al resto de la trama urbana.

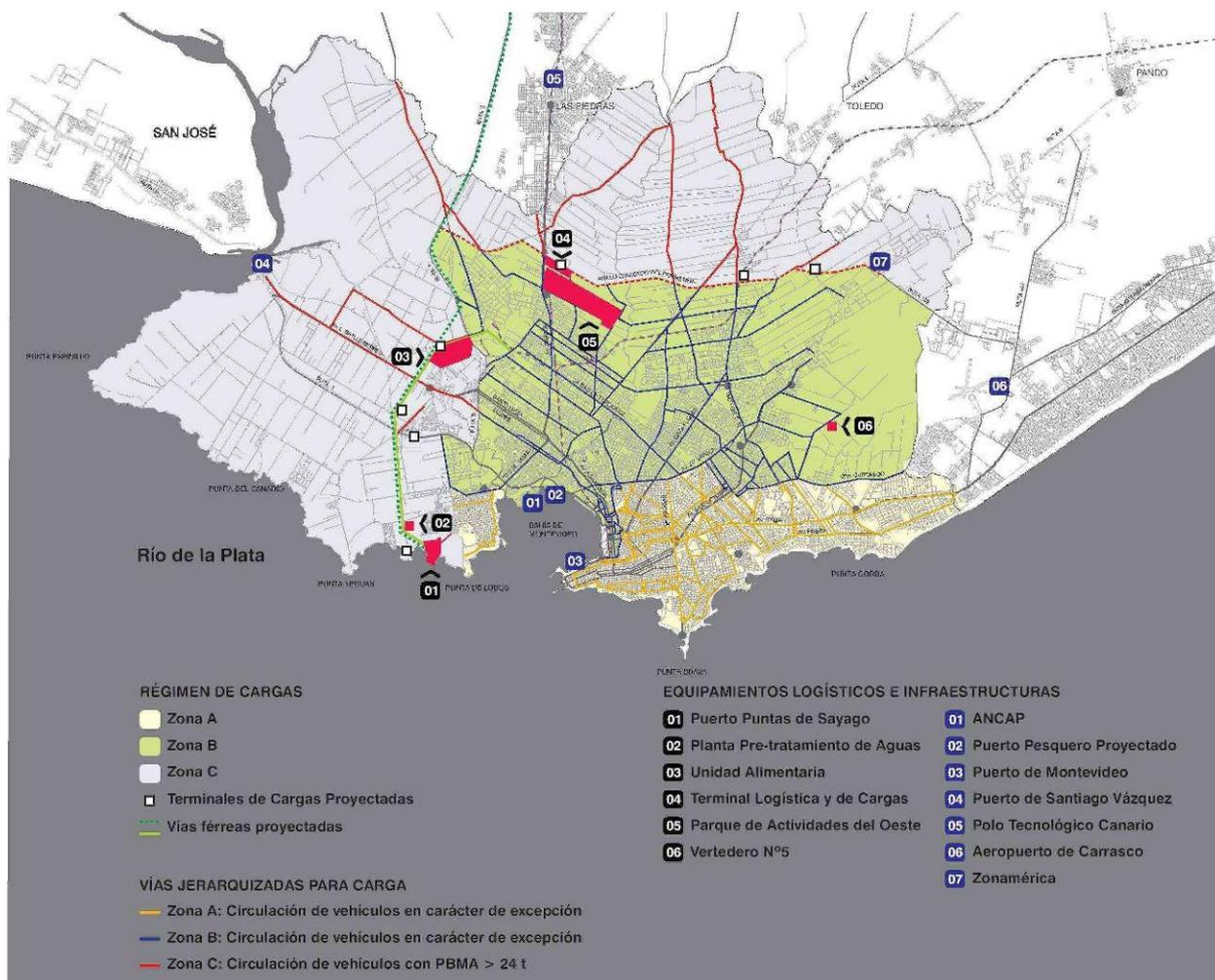
La División Vialidad de la IM tiene en estudio para esta área algunas acciones concretas de mejora de vías públicas.

Desde el punto de vista del transporte de cargas, la Unidad Ejecutiva del Plan de Movilidad Urbana de la Intendencia de Montevideo incluye enteramente al área del Plan dentro de la Zona B establecida en el Régimen de Circulación de Vehículos de Carga (Res. 1260/08). En esta zona se permite la circulación de vehículos de hasta 24 toneladas de peso bruto por toda la malla vial existente, sin restricción horaria (quedan exceptuados de estas disposiciones ciertos vehículos como por ejemplo los de transporte de combustible, bomberos, etc.)

En esa misma Resolución se designan vías preferentes de circulación de vehículos de carga, a las que *“se les dará una adecuada prioridad desde el punto de vista del mantenimiento vial a los efectos de que sean un soporte apropiado para la operativa de los vehículos de carga”* (Res. 1260/08). Estas vías también deberán contribuir a orientar el ordenamiento territorial, y sobre ellas deberán circular los vehículos de carga que sean autorizados en carácter de excepción. Dentro del

área del Plan, se designan a las siguientes vías como preferentes para circulación de vehículos de carga:

- Cno. Domingo Arena, entre Av. José Belloni y Av. De las Instrucciones
- Av. José Belloni, entre Av. 8 de Octubre y Cno. Fénix (Colector Perimetral)
- Av. Gral. Flores, entre Bvr. Gral. Artigas y Av. José Belloni
- Av. Gral. San Martín, entre Bvr. Gral. Artigas y Av. De las Instrucciones
- Av. De las Instrucciones, entre Av. Millán y Cno. Fénix (Colector Perimetral)
- Av. Don Pedro de Mendoza, entre Av. Gral. Flores y Colector Perimetral (Cno. Fénix)



Transporte de cargas

Fuente: IM-Plan de Movilidad

Desde el punto de vista del transporte público colectivo, por la zona circulan las siguientes líneas: 71, 102, 149, 155, 158, 175, 328, 330, 396, 405, L13 y L22, y hay 3 terminales: en Antillas y Av. Instrucciones (Gruta de Lourdes), en Av. Gral. Flores y Timbúes (Hipódromo), y en Av. Burgues y Sorata (Cementerio del Norte). Fuera del área del Plan pero próximas a ella hay 2 terminales: en Av. De las Instrucciones y Av. Don Pedro de Mendoza, y en Roldós y Pons y Londres.

Las vías más transitadas por las unidades de transporte público, en directa relación a las terminales existentes en el área, son Av. Belloni, Av. Gral. Flores, Av. San Martín, Av. Pedro de Mendoza, Martirené-Bertani, Antillas, Cno. José M^º Silva, Chimborazo y Av. Burgues.

Las mayores dificultades en cuanto al transporte público se presentan en los horarios nocturnos ya que pocas líneas lo incluyen, y en las distancias que se deben recorrer hasta las paradas (distancia

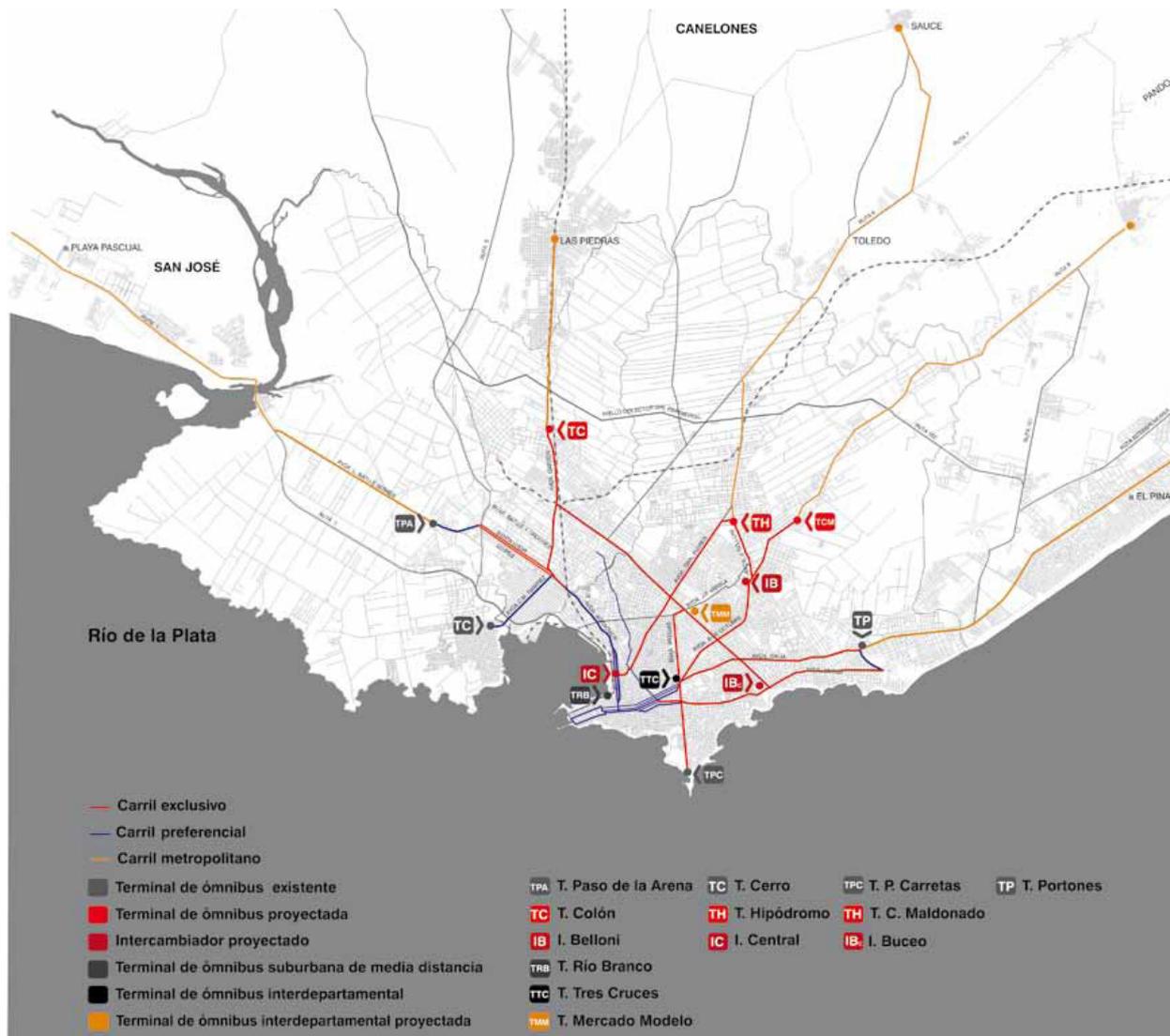
que se percibe como aún mayor por la inseguridad que se siente en algunos de los tramos a recorrer)

Línea	Origen	Destino	Recorrido	Horarios
71	Mendoza	Pocitos	Mendoza, Gral. Flores, J M ^a Guerra, F Santos, J Carrara, Larrañaga, Juanicó, LA Herrera, Av. Italia, A Miranda, Br Artigas, Av. Brasil, B Blanco, G Pereyra, R Pastoriza, Rivera, LA Herrera, 26 marzo	Primera Salida 5:08 Última Salida 23:07
	Pocitos	Mendoza	LA Herrera, 26 marzo, M Barreiro, Rbla. Perú, Av. Brasil, Br Artigas, Av. Italia, F Simón, LA Herrera, Larrañaga, M Estape, J M ^a Guerra, Gral. Flores, Mendoza, Terminal	Primera Salida 6:02 Última Salida 23:55
102	Gruta de Lourdes	Pza. Independencia	Antillas, Los Ángeles, Av. San Martín, Rinaldi, Mendoza, Gral. Flores, JM Guerra, Santos, Besares, Belinzon, Piccioli, 8 de Octubre, Túnel, 18 de Julio, Plaza Independencia, Juncal	Primera Salida 4:50 Última Salida 23:48 Sin servicio nocturno
		Aduana	Cerrito, Colón, 25 de Mayo, Cuestas, Terminal ADUANA	de 20:00 a 8:00 entra por Ciudad Vieja
	Pza. Independencia	Gruta de Lourdes	18 de Julio, Túnel, 8 de Octubre, G Piccioli, Belinzon, Besares, M Estapé, JM Guerra, Gral. Flores, Mendoza, Rinaldi, Av. San Martín, Antillas, Terminal GRUTA DE LOURDES	Primera Salida 4:13 Última Salida 23:53 Sin servicio nocturno
149	Pocitos	Mendoza	Rbla. De Gaulle, LA Herrera, Rbla. Perú, G Pereira, Libertad, Bvr. España, Acevedo Díaz, San Salvador, Herrera y Reissig, G Ramirez, Ejido, Miguelete, Yaguarón, Palacio Legislativo, Yatay, Av. San Martín, Millán, Instrucciones, Mendoza.	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Pocitos	Manga	Las líneas que llegan hasta Manga continúan por Carlos A López, T Fells, E Cabral hasta terminal MANGA	Primera Salida 4:48 Última Salida 20:02 Sin servicio nocturno
	Mendoza	Pocitos	Desde terminal por Instrucciones, Millán, Av. San Martín, Agraciada, Palacio Legislativo, Yaguarón, Gonzalo Ramirez.Herrera y Reissig, T Giribaldi, Bvr Artigas, Canelones, Av. Brasil, B Blanco, Echevarriarza, LA Herrera, Rbla. de Gaulle hasta Terminal POCITOS	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Manga	Pocitos	Desde Manga, por Carlos A. López a ruta habitual	Primera Salida 5:56 Última Salida 21:18 Sin servicio nocturno
155	Ciudadela	Punta de Rieles	Juncal, Cerrito, Florida, Mercedes, Gral. Rondeau, Av. Libertador, Palacio Legislativo, Yatay, Av. San Martín, Hum, J Arteaga, Chimborazo, Burgues, Rancagua, Av. San Martín, Rinaldi, Mendoza, A Saravia, Ponce de León, Locarno, Malinas, Libia, Cno. Maldonado, Ruta 8, Cerdeña, Cefeo, Escorpión, Cefeo, hasta Terminal PUNTA RIELES	Primera Salida 6:03 Última Salida 22:00 Sin servicio nocturno
	Punta de Rieles	Ciudadela	Piscis, Pegaso, Escorpión, Cefeo, Cerdeña, Ruta 8, Cno Maldonado, Libia, Malinas, Locarno, Ponce de León, A Saravia, Mendoza, Rinaldi, Av. San Martín, Rancagua, Burgues, Hum, Av. San Martín, Palacio Legislativo, Av. Libertador, Uruguay, Ciudadela, Piedras, hasta Terminal CIUADELA	Primera Salida 4:55 Última Salida 20:45 Sin servicio nocturno
158	Ciudad Vieja	Gruta de Lourdes	Cerrito, Colón, Buenos Aires, Liniers, San José, Andes, Mercedes, Fernández Crespo, Palacio Legislativo, Yatay, Av. San Martín, Burgues, Rancagua, Av. San Martín, A Saravia, G Volpe, J Martiréné, O Bertani, Av. San Martín, Antillas, Terminal GRUTA DE LOURDES	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Ciudad Vieja	Instrucciones y Mendoza	Ruta habitual por Av. San Martín, Instrucciones hasta Terminal Instrucciones y Mendoza	Primera Salida 5:11 Última Salida 19:21 Sin servicio nocturno
	Gruta de Lourdes	Ciudad Vieja	Desde Terminal Gruta de Lourdes, Querétaro, Los Ángeles, Av. San Martín, O Bertani, J Martiréné, Gustavo Volpe, Aparicio Saravia, Av. San Martín, Rancagua, Burgues, Av. San Martín, Av. Agraciada, Palacio Legislativo, Madrid, Magallanes, Miguelete, Arenal Grande, Uruguay, 25 de Mayo, Juncal, Cerrito y retorno	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Instrucciones y Mendoza	Ciudad Vieja	Terminal Instrucciones y Mendoza, Instrucciones, Av. San Martín y ruta habitual	Primera Salida 5:29 Última Salida 18:37 Sin servicio nocturno
175	Ciudadela	Las Piedras	Juncal, Cerrito, Florida, Mercedes, Fernández Crespo, Palacio Legislativo, Gral. Flores, Mendoza, Cno Uruguay, Burmester, Cno América, Límite Departamental...Terminal LAS PIEDRAS. Algunas frecuencias llegan solo hasta Mendoza y Osvaldo Rodríguez, otras solo hasta el puente de las Piedras, las demás entran a Las Piedras.	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Las Piedras	Ciudadela	Pilar Cabrera, Battle y Ordoñez, Rep. Argentina, Cno América, Cno Burmester, Cno Uruguay Mendoza, Gral. Flores, Palacio Legislativo, Madrid, Magallanes, Miguelete, Arenal Grande, Uruguay, E Acevedo, Colonia, Río Branco, Uruguay, Ciudadela, Piedras hasta Terminal CIUADELA.	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
328	Punta Carretas	Instrucciones y Mendoza	Br Artigas, R Fernández, Ellauri, Montero, G de Orgaz, L Patria, Benito Blanco, 26 de Marzo, LA Herrera, Galarza, M Cervantes, Rivera, D Pereira, R Anador, Navarro, Ricaldoni, Centenario, Larrañaga, Robinson, Gral. Flores, Corrales, J Acosta, Bernal, Michelena, Amorín, J.Suárez, Av. San Martín, Saravia, G Volpe, Martiréné, O Bertani, Av. San Martín, Antillas, Instrucciones hasta TERMINAL MENDOZA.	Primera Salida 5:34 Última Salida 23:56 Sin servicio nocturno
	Instrucciones y Mendoza	Punta Carretas	Instrucciones, Antillas, Querétaro, Los Angeles, Chicago, Av. San Martín, O Bertani, Martiréné, G Volpe, Saravia, Av. San Martín, S Clement, Amorín, Michelena, J Acosta, Corrales, Gral. Flores, Serrato, Larrañaga, Joanico, LA Herrera, Centenario, Ricaldoni,	Primera Salida 4:59 Última Salida 22:46 Sin servicio nocturno

			Navarro, Rossel y Rius, LA Herrera, 26 de Marzo, Ellauri, R Fernández, Br Artigas a PUNTA CARRETAS.	
330	Ciudadela	Instrucciones y Mendoza	Juncal, Cerrito, Florida Mercedes, V Haedo, Br Artigas, 8 de Octubre, Larrañaga, Estapé, JM Guerra, Gral. Flores, Mendoza, hasta Instrucciones a Terminal Mendoza	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Instrucciones y Mendoza	Ciudadela	Mendoza, Gral. Flores, JM Guerra, Victorica, Carrara, Larrañaga, Joanicó, 8 de Octubre, A Miranda, Br Artigas, Ferrer Serra, Acevedo Díaz, 18 de Julio, Plaza Independencia, Ciudadela, Cerro Largo hasta la TERMINAL DE CIUADDELA NORTE.	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
396	Ciudad Vieja	Instrucciones y Mendoza	25 de Mayo, JL Cuestas, Cerrito, Florida, Mercedes, Fernández Crespo, Yatay, Av. San Martín, Chimborazo, Burgues, Rancagua, Av. San Martín, Saravia, G Volpe, Martirené, Orsini Bertani, Av. San Martín, Antillas, Instrucciones hasta la TERMINAL MENDOZA.	Primera Salida 5:55 Última Salida 22:05 Sin servicio nocturno
	Instrucciones y Mendoza	Ciudad Vieja	Instrucciones, Queretaro, Los Angeles, Chicago, Av. San Martín, O Bertani, Martirené, G Volpe, Saravia, Av. San Martín, Rancagua, Burguez, Hum, Av. San Martín, Agraciada, Madrid, Magallanes, Miguelete, Arenal Grande, Uruguay, E Acevedo, Colonia, Andes, Uruguay a Ciudad Vieja	Primera Salida 5:03 Última Salida 21:08 Sin servicio nocturno
405	Parque Rodó	Peñarol	Recorrido completo no disponible, va por Aparicio Saravia	Primera Salida 4:30 Última Salida 23:13 Sin servicio nocturno
	Parque Rodó	Mendoza	Recorrido completo no disponible, llega hasta Aparicio Saravia y Mendoza	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
	Peñarol	Parque Rodó	Recorrido completo no disponible, va por Aparicio Saravia	Primera Salida 4:33 Última Salida 23:06 Sin servicio nocturno
	Mendoza	Parque Rodó	Recorrido completo no disponible, sale desde Aparicio Saravia y Mendoza	Tiene servicio todo el día, incluye servicio nocturno.
L13	Instrucciones y Mendoza	Toledo	Recorrido no disponible...	Primera Salida 5:16 Última Salida 23:20 2 servicios nocturnos (00:07 y 01:12)
	Toledo	Instrucciones y Mendoza	Recorrido no disponible...	Primera Salida 4:31 Última Salida 22:44 1 servicio nocturno (1:56)
L22	Gruta de Lourdes	Barrio Capra	Recorrido no disponible...	Primera Salida 5:41 Última Salida 18:14 Sin servicio nocturno
	Barrio Capra	Gruta de Lourdes	Recorrido no disponible...	Primera Salida 5:10 Última Salida 18:43 Sin servicio nocturno

Fuente: www.casavalletaims.com

Entre los proyectos previstos para el área, el Plan de Movilidad que viene implementando la Intendencia establece dentro del área del Plan el corredor Gral. Flores, que contaría con un carril exclusivo para las líneas troncales del STM que unirán la zona norte de la ciudad con el centro. El carril exclusivo se dispondría sobre el cantero central para ambos sentidos, con 2 carriles laterales para la circulación vehicular particular y una ciclovía en ambos sentidos (esta ciclovía se conectaría a la ya existente en Av. Belloni). El ancho de la vía en este tramo es suficiente y no sería necesario afectar las aceras.



Sistema de Transporte Metropolitano

Fuente: IM-Plan de Movilidad

2.4.8. Espacios públicos, Equipamientos y Recreación

En el avance de la Revisión del Plan Montevideo se destaca al espacio público como “uno de los más poderosos instrumentos para la planificación del territorio. Constituye un ámbito de confluencia de procesos sociales y culturales, y es una herramienta fundamental en la estructuración, construcción y calificación del territorio de Montevideo. Su rol es decisivo en la caracterización e identidad de los barrios, siendo además vehículo de integración, encuentro e intercambio cultural. El conocimiento y manejo de estos factores propenderán a la consecución de metas de carácter estratégico como lo son la integración social y la mejora de la calidad de vida en general” (Intendencia de Montevideo, 2010b)

Montevideo, sin embargo, cuenta en sus periferias con un espacio público que adolece de serias carencias tanto en su tratamiento como en su infraestructura y mantenimiento, lo que dificulta que en su estado actual pueda cumplir con los objetivos propuestos en la Revisión del Plan Montevideo.

Ubicado en la periferia de Montevideo, el área del Plan Casavalle no sólo no es ajeno a esta realidad sino que sus espacios públicos, especialmente en el “núcleo duro” del área de

intervención, están altamente comprometidos también por la sensación de inseguridad asociada a los elevados índices de delincuencia.

Muchas de sus calles no cuentan con equipamiento urbano mínimo como veredas, arbolado y refugios peatonales, los espacios destinados a plazas o parques están insuficientemente equipados o han sido vandalizados. Se presume una falta de apropiación de los espacios públicos por parte de los vecinos.

Las riberas de los cursos de agua, los espacios libres e incluso algunos predios vacantes existentes (tanto de propiedad pública como privada) corren riesgo real (si aún no lo han sido) de ser colonizados por asentamientos irregulares, convertirse en basurales o ser utilizados para quema de cables, etc. Sin embargo, *“cabe señalar que se han detectado espacios libres que son usados como canchas de fútbol. Curiosamente, han sido preservadas de las ocupaciones, denotando el interés de la población residente en esta actividad deportiva. Ejemplo de esto es la cancha de la Unidad Misiones, que es gestionada por la comisión El Principito.”* (Lombardo, 2005, pág. 58). En este sentido cabe resaltar el protagonismo que tienen entre las propuestas planteadas dentro del Presupuesto Participativo aquellas vinculadas directamente a la construcción, ampliación o mejora de canchas y espacios de recreación.

El Plan Especial del Arroyo Miguelete, el curso de agua más importante que atraviesa el departamento de Montevideo, tiene prevista la creación de un Parque Lineal que ya está parcialmente ejecutado al sur de Bvr. Batlle y Ordoñez, siendo la próxima etapa a ejecutarse la que se localiza dentro del área del Plan Casavalle. Las obras que implicarán la ejecución de este Parque Lineal, además de mejorar las condiciones ambientales del arroyo y su entorno inmediato, significará la creación de un área de espacio público para uso recreativo que trasciende la escala local, lo que está en línea con los objetivos de integración propuestos por el Plan.

Se resaltan las calidades paisajísticas aportadas por la particular topografía del área, que aporta visuales lejanas del resto de la ciudad. Estas calidades paisajísticas sin embargo no han sido incorporadas como valor en los programas ejecutados, pero aún quedan espacios donde toman un fuerte protagonismo que se deberá tener en cuenta, como en el espacio público entre las Unidades Casavalle y Misiones, por ejemplo.

El Cementerio del Norte, por otra parte, es un equipamiento de escala departamental que aporta al área un gran espacio parqueado, aunque debido a su propio funcionamiento no genera una interacción con su entorno, sino que más bien supone una barrera o “tapón”.

Como referencia a nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) fija un mínimo de 20m² de espacio verde público por habitante en áreas urbanas, no contabilizándose dentro de esta superficie las tierras rurales, ni los espacios verdes de uso privado. El área del Plan Casavalle cubre unas 1.440 hectáreas y cuenta con aproximadamente 80.000 habitantes, por lo que se necesitaría destinar a espacio verde público un 11% de su superficie total, es decir unas 160 hectáreas. Solamente los espacios previstos en el Plan Especial del Arroyo Miguelete aportan aproximadamente 140 hectáreas (80 de las cuales corresponden al Cementerio del Norte), a las que habría que sumar las plazas, canchas y demás espacios públicos ya existentes. Se podría concluir que los espacios verdes públicos del área se acercan aceptablemente a la cantidad de hectáreas requeridas, volviéndose por tanto determinante asegurar la calidad de estos espacios verdes para que puedan cumplir con el rol que se les asigna en el Plan.

Fuera del área pero en su entorno inmediato se encuentran además otros grandes equipamientos como el Hipódromo de Maroñas y el Aeródromo Militar Boiso Lanza. También se sumará a futuro la nueva Terminal de ómnibus del Hipódromo.

En cuanto a equipamientos sociales y/o educativos, se destaca dentro del área la presencia de algunos equipamientos relevantes como el CEDEL (Centro de Desarrollo Económico Local) Casavalle, o el Complejo SACUDE (Salud, Cultura y Deporte), también se encuentran varios SOCAT (Servicio de Orientación, Consulta y Articulación Territorial) y numerosas guarderías, escuelas, liceos, policlínicas, etc. tanto públicas como privadas (Centro educativo Los Pinos, Liceo Jubilar, etc.) o de ONG's. (San Vicente, Tacurú, etc.)

2.4.9. Principales usos del suelo: Residencial / Comercial / Industrial / Militar

Teniendo en cuenta que el área comprendida por el Plan Casavalle abarca aproximadamente 1.440 hectáreas, a continuación se cuantifican los padrones destinados a los siguientes usos principales: vivienda social, comercial, industrial y militar:

	viviendas construidas por acción directa estatal		cooperativas de vivienda (habitadas, en obra o en trámite)		viviendas construidas en asentamientos incluidos en PIAI		Plan Lote		otros (realojos, predios para vivienda social programada, etc.)		TOTAL	
	n° viviendas	m2 padrones	n° viviendas	m2 padrones	n° viviendas	m2 padrones	n° viviendas	m2 padrones	n° viviendas	m2 padrones	n° viviendas	m2 padrones
ZC1a	1.365	638.228	133	101.023	68	25.382	0	43.267	0	6.548	1.566	814.447
ZC1b	1.285	407.911	482	123.115	243	143.216	0	0	28	57.725	2.038	731.967
ZC1c	628	134.411	54	15.988	0	0	0	0	0	30.553	682	180.952
ZC2	152	13.391	0	7.141	0	0	0	0	0	102.714	152	123.245
ZC3	703	83.159	143	67.782	0	0	0	0	0	0	846	150.940
ZC4	0	0	0	0	0	0	0	0	248	65.776	248	65.776
ZC total	4.133	1.277.099	812	315.049	311	168.598	0	43.267	276	263.314	5.532	2.067.328

	padrones c/destino comercial				padrones c/destino industrial				padrones c/destino militar			
	cant.	%	m2	%	cant.	%	m2	%	cant.	%	m2	%
ZC1a	40	7	119.065	15	1	7	9.068	10	1	25	11.713	4
ZC1b	34	6	204.806	26	3	21	39.338	44	0	0	0	0
ZC1c	6	1	24.631	3	1	7	23.758	27	0	0	0	0
ZC2	173	31	182.790	23	3	21	6.214	7	2	50	160.151	58
ZC3	283	50	227.701	29	6	43	11.253	13	1	25	103.012	37
ZC4	28	5	27.568	4	0	0	0	0	0	0	0	0
ZC total	564	100	786.561	100	14	100	89.632	100	4	100	274.875	100

Cabe aclarar, que en ambas tablas se contabilizó la superficie total de cada padrón, y no el área realmente ocupada del mismo. En la segunda tabla los padrones con destino comercial se definieron como aquellos que facturan a OSE como categoría comercial.

La ZCCN no se tuvo en cuenta en este análisis, por considerarse como una zona con características muy diferentes a las demás.

2.4.10. Patrimonio Edificio y Cultural

2.4.10.1. Casa de Pedro Casavalle:

Pedro Casavalle era propietario de uno de los establecimientos más importantes del Miguelete, desarrollándose en su casa importantes eventos históricos.

Se unió en 1806 al Regimiento de Voluntarios de Caballería en Montevideo para resistir las Invasiones Inglesas, y ejerció funciones de regidor en el Cabildo de Montevideo.

En 1816 tuvo que regresar a Buenos Aires pues las tropas portuguesas invadieron su propiedad, pudiendo regresar a su estancia recién en 1825.

La casa de quien le dio su nombre al barrio, ubicada en Cno. Gral. Leandro Gómez y Román Anaya y construida entre los años 1750 y 1800 aproximadamente, actualmente se encuentra en un estado de grave deterioro. Actualmente, la Intendencia tiene prevista su recuperación.



Estado de la casa en 1997

Estado de la casa en 2007

2.4.10.2. Casa de Ildefonso Pereda Valdés

Esta casa ubicada en Matilde Pacheco y Parahíba, perteneció a Ildefonso Pereda Valdés (Tacuarembó, 1899 – Montevideo, 1996), destacado abogado, escritor, polígrafo, investigador e historiador de nuestro país y con trascendencia internacional. Inició y prestigió en Uruguay la “cruzada negra”, dedicada a estudiar y difundir los valores de esta raza.



Estado de la casa en 1997

Estado actual

2.4.10.3. Chalet Bonomi:

A fines de la década del '40, tres argentinos deciden radicarse en Uruguay y formar una sociedad para comprar unos terrenos y construir un pequeño hotel de pasajeros.

El petit hotel “Chalet Bonomi”, en la esquina de Scremini y Frugoni y que nunca llegó a funcionar como tal, actualmente se encuentra en estado de abandono. Durante años se tejieron a su alrededor historias de fantasmas, originadas en la trágica muerte de los socios que la construyeron.



2.4.10.4. Casa de Florentino Castellanos:

Esta casa, ubicada en Montes Pareja entre May y Escardó y Anaya, perteneció a la chacra del Dr. Florentino Castellanos, quien fue rector de la Universidad entre 1852 y 1854, y también desempeñó funciones de legislador, diplomático y ministro de Estado. De esta chacra se conserva además otra construcción que probablemente fuera una capilla.



2.4.10.5. Casa de Jacinto Trápani

La casa de Jacinto Trápani, ubicada en Curitiba y Antillas, se encuentra en lo que fueran los campos que pertenecieron a este patriota oriental, uno de los Treinta y Tres Orientales que participaron en la Cruzada Libertadora de 1825.



2.4.10.6. Santuario Nacional Gruta de Lourdes

En 1940 llegan a Uruguay los Padres Dehonianos para hacerse cargo de la nueva parroquia de “El Salvador”.

En 1941, en un gran predio sobre la Av. De las Instrucciones, se erige oficialmente la Parroquia y detrás una pequeña Gruta según el modelo de la Gruta de Lourdes (Francia). En 1947 se inaugura una nueva Gruta, en el mismo lugar y mayor que la primera.

El 11 de Febrero de 1958, centenario de las apariciones de la Virgen de Lourdes, la Gruta fue declarada por los Obispos Uruguayos Santuario Nacional.



2.4.10.7. Antiguo Teatro de Verano del Barrio Municipal Instrucciones

Este Teatro, ubicado sobre la calle Barranquilla detrás del complejo SACUDE, fue recientemente remodelado.



Estado previo a la remodelación



Estado actual

2.5. La Dimensión Socio - Residencial

2.5.1. **Comprensión general de los procesos de segregación y exclusión social**

La zona de Casavalle se caracteriza por su complejidad y heterogeneidad, resultante de la interacción entre los procesos de segregación residencial, exclusión y desintegración social que afectaron en los últimos sesenta años a la ciudad de Montevideo, y las modalidades de regulación, intervención y omisión que asumieron las diferentes gestiones municipales a lo largo de ese período.

La segregación social o socio-residencial es el proceso por el cual las distintas zonas urbanas son cada vez más homogéneas en su composición social. En Montevideo el proceso se aceleró notoriamente desde los años 80. La exclusión social expresa procesos más complejos, multicausales, en los que se refuerzan las dimensiones culturales, sociales y espaciales generando trayectorias divergentes y acumulativas, de reproducción agravada de la pobreza.

En las áreas sociales críticas de las metrópolis latinoamericanas, junto a la concentración de la pobreza y la precariedad urbano – ambiental coexisten estos fenómenos de segregación, exclusión y desafiliación, dando como resultado un cuadro problemático que invalida los enfoques simplistas y desafía a las políticas urbanas y sociales.

2.5.2. **Comprensión específica de la problemática socio-urbana en la periferia de Montevideo**

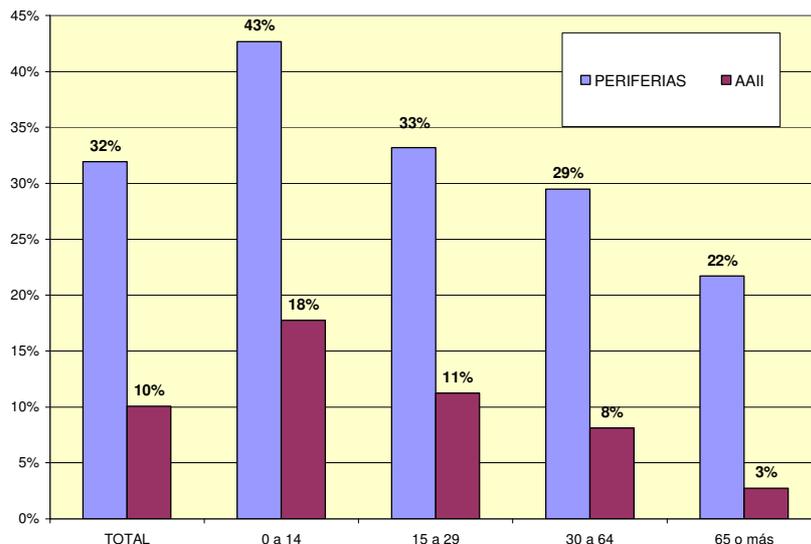
La periferia de Montevideo se transformó desde los años 80 mediante un doble proceso de precarización de barrios formales y crecimiento de los asentamientos irregulares, coincidente con una concentración progresiva de la pobreza y de los hogares jóvenes y numerosos. En un estudio reciente (Lombardi y Bervejillo; 1999) se caracteriza la estructura socio urbana metropolitana como una composición de tres tipos de ciudad que, como resultado de las transformaciones vividas en las últimas décadas, se comportan cada vez más como subsistemas, como **“tres ciudades”** interdependientes.

La ciudad de composición social mixta, que abarca las áreas centrales e intermedias de Montevideo. Coincide con la ciudad que estaba consolidada a mediados del siglo XX. En estas áreas, los tejidos urbanos están consolidados, y su situación es de relativo estancamiento y pérdida de población a favor del resto de la ciudad.

La ciudad con predominio de sectores de ingresos bajos, que abarca las periferias montevidéanas y metropolitanas. En las periferias predominan los tejidos urbanos no consolidados, con fuerte presencia de crecimientos irregulares. En ellas se concentra la mayor parte de la pobreza, la población joven y los hogares numerosos de la ciudad. Concentran también las situaciones más graves de marginación y exclusión social.

La ciudad con predominio de sectores de ingresos medios – altos, compuesta por la Costa de Montevideo y la Ciudad de la Costa. En general son tejidos urbanos consolidados o en proceso de consolidación, con altos valores inmobiliarios.

En estas condiciones, se observa que las periferias en general y los asentamientos irregulares concentran la población joven, tal como muestra el siguiente gráfico (Fuente: Bervejillo 2009)



En las periferias coexisten distintos **tipos de barrios**. Los barrios populares y los barrios obreros tradicionales (Kaztman 2001, 2005) se alternan con los crecimientos irregulares más recientes. En general los barrios obreros perdieron calidades como consecuencia de la crisis industrial y el debilitamiento de las organizaciones sociales y la cultura del trabajo. Estos barrios caídos en situaciones de precariedad y mezclados con sectores de crecimiento irregular o de conjuntos habitacionales tugurizados dan lugar a un territorio híbrido, que visto en conjunto tiene problemas comunes, pero que a la vez se encuentra fragmentado en **vecindarios** diferenciados por su origen y sus rasgos socioculturales.

En este mosaico complejo se reconocen **dinámicas conflictivas** entre actores sociales organizados que operan a favor de la integración social y actores y redes que operan en la ilegalidad y sostienen la condición marginal como estrategia de vida. Las dinámicas conflictivas se pueden leer también en el grano fino de los vecindarios, de modo que lo social y lo urbano ambiental se refuerzan o se mezclan.

En conclusión las periferias no son espacios urbanos o sociales homogéneos, sino territorios complejos que plantean desafíos importantes a las políticas de integración urbana y desarrollo local.

2.5.3. Caracterización general de las zonas que comprende el Plan Casavalle

Una de las características distintivas del área considerada dentro del Plan Casavalle es su heterogeneidad. Esa heterogeneidad se observa en aspectos tan variados como los niveles de pobreza, la estructura demográfica, el nivel educativo, la trayectoria residencial, las identidades territoriales o las demandas de sus habitantes.

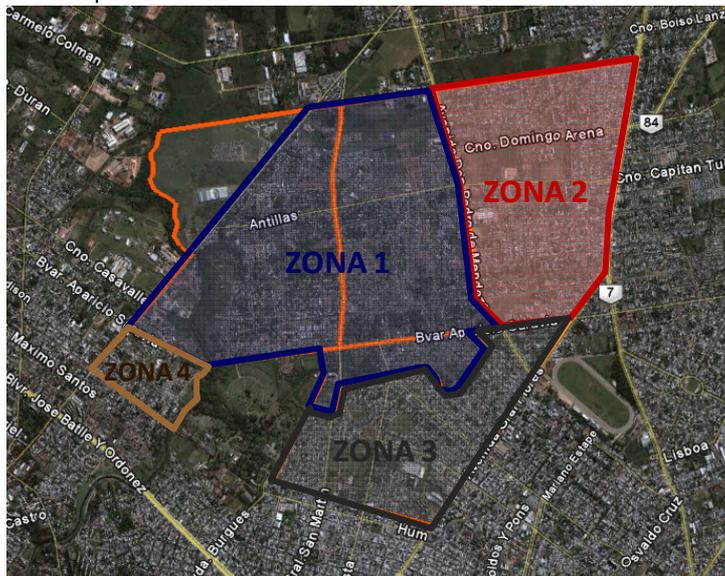
A raíz de esa heterogeneidad a lo largo este informe hemos estratificamos el área principal en 3 zonas bien diferenciadas:

- **Zona 1** que concentra más de la mitad de la población del Área. Se caracteriza por presentar los niveles de pobreza más altos de Montevideo (medida por ingresos o NBI), alta proporción de niños y adolescentes, mayor desempleo, menor nivel educativo de los jefes de hogar, y mayor cantidad de población viviendo en asentamientos.
- La **Zona 2** se caracteriza por ser una zona “intermedia” en términos socio-económicos, que comparte algunas problemáticas específicas con la Zona 1 pero que en términos generales presenta mayores niveles de inclusión a la ciudad

- La **Zona 3** tiene una población comparativamente más envejecida y con más antigüedad en el barrio, concentrándose en esta zona la mayor parte de la actividad económica formal

Por otra parte la **Zona 4** es un área diferenciada del resto, que al estar enteramente al oeste del arroyo Miguelete se muestra más vinculada a Lavalleja y Peñarol. Ocupa un área reducida donde residen algo más de 3.000 personas, y sus indicadores de vulnerabilidad socio-económica son comparables a los de la Zona 2

Figura 1. Mapa de la Cuenca Casavalle estratificada en las zonas de análisis



A continuación se detallan y comparan las principales características de estas zonas (comparándolas con el resto de Montevideo y entre sí), a partir del análisis de distintas fuentes de información: Censo 2004 Fase I (INE), Encuesta Continua de Hogares 2010 (INE), y las encuestas específicas realizadas por EQUIPOS MORI a residentes y empresas de la zona entre junio y julio de 2011.

En los datos provenientes de la encuesta a residentes no se informa sobre la Zona 4 ya que no fue considerada como un estrato específico en el diseño muestral.

Características demográficas

En 2004 en las 4 zonas residían 25.409 viviendas (2400 de ellas desocupadas), 23.481 hogares y cerca de 80.000 personas. Por lo tanto, esta zona concentraba en el año 2004 el 5% de los hogares y el 6% de los habitantes de Montevideo.

La Zona 1 es la zona más poblada, concentrando el 46% de los hogares y el 50% de las personas.

Cuadro 1. Cantidad de viviendas, hogares y personas (Censo 2004 Fase I)

	URUGUAY	MVD.	TOTAL	ZONA PLAN CASAVALLE			
				ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
VIVIENDAS PARTICULARES	1.274.052	498.291	25.409	11.168	6.814	6.142	1.285
VIVIENDAS PART. OCUPADAS	1.033.813	440.746	22.933	10.532	5.955	5.457	989
HOGARES PARTICULARES	1.061.762	456.587	23.481	10.815	6.065	5.606	995
PERSONAS	3.197.232	1.307.767	82.871	41.442	20.188	17.879	3.362

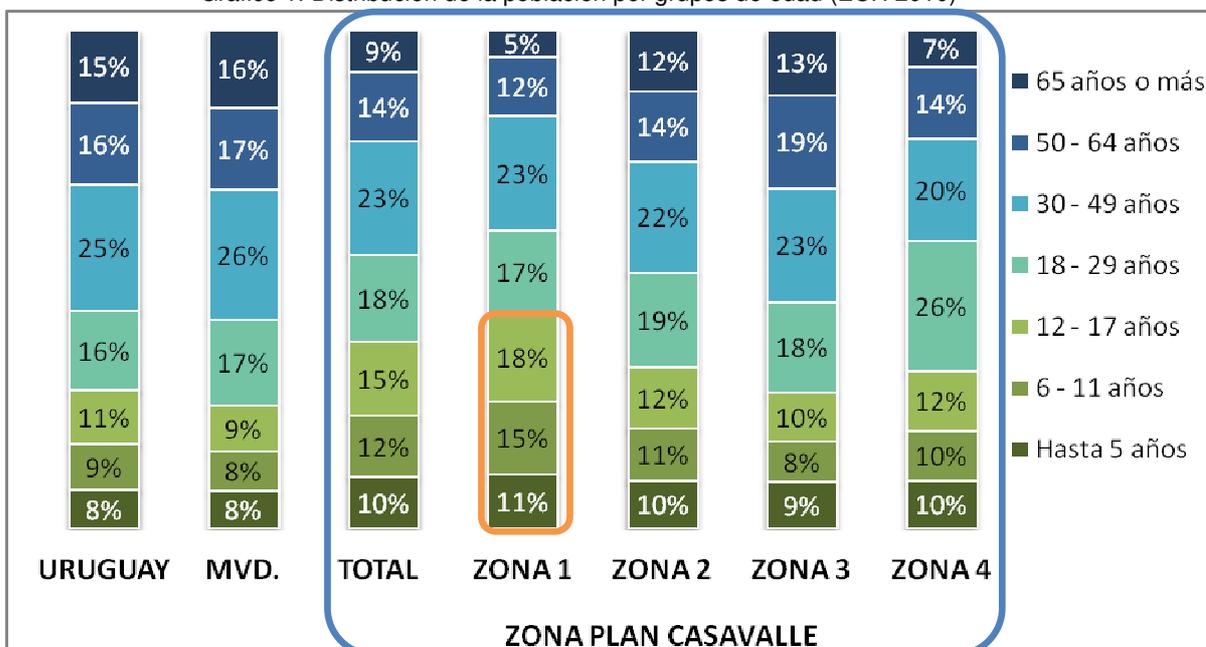
Por otra parte, el tamaño medio de los hogares de la Zona Casavalle es significativamente mayor que el promedio nacional (3,5 vs. 2,9). Sin embargo, existen importantes diferencias entre las zonas: mientras que los hogares de la Zona 1 presentan cerca de 4 personas por hogar, los hogares de las Zonas 2 y 3 tienen en promedio 3 personas.

Cuadro 2. Tamaño promedio de los hogares (ECH-2010)

URUGUAY	MONTEVIDEO	ZONA PLAN CASAVALLE				
		TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
2,9	2,7	3,5	3,8	3,2	3,1	3,4

Otra característica diferencial de la Zona 1 es la estructura de edad de sus residentes: es una población mucho más joven, donde el 43% de sus residentes son menores de 18 años y apenas el 17% son mayores de 49 años. Estos datos muestran una situación muy diferente en relación a las otras zonas de Casavalle y al resto de Montevideo.

Gráfico 1. Distribución de la población por grupos de edad (ECH 2010)



Esta estructura demográfica en la Zona 1 es un indicador de las altas tasas de crecimiento poblacional que ha registrado en el último tiempo, dada por tasas de natalidad más altas y procesos migratorios recientes. Esa mayor concentración de niños y adolescentes en la Zona 1 es una de las principales razones para considerarla de forma prioritaria.

Características de la tenencia de la vivienda

Si se considera la forma de tenencia de la vivienda se observan diferencias importantes entre las zonas. En la Zona 3 la mayoría de los hogares (73%) son propietarios de la vivienda y el terreno o Inquilinos (en general asociadas a una mayor presencia del mercado), y la estructura de tenencia de la vivienda es muy parecida a la registrada en el Total de hogares de Montevideo. Al mismo tiempo entre los hogares de la Zona 1 son mayoritariamente Propietarios solamente de la Vivienda u Ocupantes.

Cuadro 3. Forma de tenencia de la vivienda (ECH 2010)

	URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
PROPIETARIO DE LA VIVIENDA Y EL TERRENO	55%	50%	37%	29%	40%	50%	46%
INQUILINO DE LA VIVIENDA	17%	23%	12%	4%	17%	23%	15%
PROPIETARIO SOLAMENTE DE LA VIVIENDA	7%	9%	25%	43%	8%	4%	11%
OCUPANTE GRATUITO	19%	17%	23%	20%	31%	19%	24%
OCUPANTE CON RELACIÓN DE DEPENDENCIA	2%	1%	0,2%	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%
OCUPANTE SIN PERMISO DEL PROPIETARIO	1%	1%	4%	4%	3%	4%	5%

En este sentido, la zona de la Cuenca de Casavalle se destaca por su elevada proporción de hogares en asentamientos, que según el Censo 2004 alcanzaba al 15%. Sin embargo, el 82% de esos hogares pertenecían a la Zona 1, siendo marginal la presencia de asentamientos en las restantes zonas.

Las estimaciones realizadas a partir de la Encuesta Continua de Hogares 2010 muestran un crecimiento importante de la proporción de hogares en asentamientos irregulares, en particular en la zona 1 donde pasan del 26% al 38%.

Cuadro 4. Proporción de hogares en Asentamientos Irregulares:
Comparación Censo 2004 Fase I y Encuesta Continua de Hogares 2010.

	URUGUAY	MONTEVIDEO	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
CENSO 2004	4,3%	7,7%	15%	26%	3%	1%	36%
ECH 2010	4,5%	8,5%	22%	38%	7%	2%	11%

Además, los hogares de estas zonas presentan mayores niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas. El índice de hacinamiento es casi tres veces mayor para Casavalle frente a Montevideo, llegando hasta el 20% de los hogares en la Zona 1. Las carencias en el sistema de eliminación de excretas también muestran grandes diferencias según Zona, siendo en todos los casos la Zona 1 la más afectada.

Cuadro 5. Necesidades básicas insatisfechas (ECH-2010)

	URUGUAY	Montevideo	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Hacinamiento (3 o + personas por dormitorio)	7,3%	5,8%	16%	20%	12%	10%	13%
Sistema de eliminación de excretas CON carencias	8,7%	4,7%	13%	18%	10%	5%	9%
Ausencia de Agua Potable dentro del Hogar	4,6%	1,3%	3%	5%	2%	2%	3%

Características socioeconómicas

Esta situación se evidencia en los indicadores de pobreza e indigencia, logrando ubicarse como la zona más pobre de Montevideo. En la Zona 1 el 61% de sus residentes viven en hogares pobres, al tiempo que en la Zona 3 la esa proporción se reduce a la mitad.

Cuadro 6. Proporción de hogares y personas Pobres e Indigentes (ECH-2010)

		Uruguay	Montevideo	ZONA PLAN CASAVALLE				
				TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
HOGARES	Pobres	12,6%	14,6%	39%	50%	35%	23%	37%
	Indigentes	0,6%	0,6%	3%	3%	2%	1%	0%
PERSONAS	Pobres	18,6%	21,6%	51%	61%	47%	29%	49%
	Indigentes	1,1%	1,3%	5%	6%	4%	1%	0%

A nivel de los ingresos totales del hogar se puede ver claramente cómo los hogares de la Zona 1 perciben ingresos medianos mucho más bajos que en las otras zonas, y que representa apenas el 44% del ingreso mediano en Montevideo.

Cuadro 7. Ingreso Per Cápita de los hogares sin valor locativo (ECH-2010)

	Montevideo	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Percentil 25	\$ 6.712	\$ 3.113	\$ 3.877	\$ 5.438	\$ 3.990
Mediana	\$ 11.257	\$ 5.000	\$ 6.708	\$ 7.331	\$ 5.620
Percentil 75	\$ 18.514	\$ 7.842	\$ 10.576	\$ 10.131	\$ 9.110

Características educativas

Gran parte de la explicación de la mayor vulnerabilidad que hemos venido señalando de los hogares y residentes de la Zona 1 la encontramos en su nivel educativo. De la población entre 25 y 64 años que vive allí la mitad no aprobó ningún año en Secundaria, y apenas 2% realizó estudios terciarios.

El tiempo promedio de educación formal de esa población apenas supera los 7 años, muy por debajo del promedio nacional y de los promedios registrados en las Zonas 2 (8,1) y Zona 3 (8,5).

Cuadro 8. Nivel Educativo Máximo alcanzado por las personas entre 25 y 64 años (ECH-2010)

Población entre 25 y 64 años	URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Primaria incompleta / Sin instrucción	9%	5%	13%	17%	11%	7%	7%
Primaria completa	23%	15%	31%	34%	28%	28%	35%
Secundaria/UTU incompleta	39%	38%	45%	42%	46%	50%	52%
Enseñanza técnica (exigencia CB)	3%	3%	2%	2%	2%	3%	0%
Secundaria/UTU completa (hasta 6º)	9%	11%	5%	3%	7%	6%	0%
Terciario	18%	28%	4%	2%	6%	7%	6%
CANTIDAD PROMEDIO DE AÑOS DE EDUCACIÓN FORMAL	9,4	10,8	7,7	7,1	8,1	8,5	7,6

Pero este no es un problema únicamente de los adultos, sino que es un problema también de las generaciones más jóvenes. Si analizamos la cohorte que tiene entre 20 y 25 años vamos a notar que existen diferencias muy importantes entre las 3 zonas en la finalización de Secundaria: mientras que entre los jóvenes de la zona 3 el 65% finalizó los 9 años de educación (nivel obligatorio a partir de la actual Ley de Educación), solo el 31% de los jóvenes que viven en la zona 1 lograron finalizar ese nivel. Incluso, podemos ver que la carrera educativa de los jóvenes de la Zona 1 es peor que la del conjunto de jóvenes de hogares pobres de Montevideo.

Cuadro 9. Proporción de Jóvenes de 20 a 25 que terminó cada nivel educativo (ECH-2010) ²

Jóvenes entre 20 y 25 años	Uruguay	Montevideo		ZONA PLAN CASAVALLE			
		Total	Pobre	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
% que Terminó Primaria	97%	98%	92%	94%	91%	97%	98%
% que Terminó Ciclo Básico	70%	76%	35%	45%	31%	51%	65%
% que Terminó Bachillerato	33%	44%	8%	13%	6%	15%	23%
Cantidad Promedio de AÑOS de Educación Formal	10,2	10,8	7,8	8,5	7,7	8,9	9,7

Esto muestra la necesidad de poner el acento en la educación de niños y adolescentes. En la actualidad los esfuerzos públicos han tenido relativo éxito para universalizar la matrícula en el Ciclo Básico Secundario, pero todavía existen bajas tasas de asistencia a partir de los 15 años. Es necesario un esfuerzo aún mayor para retener a los jóvenes en el sistema educativo, motivarlos y mejorar la calidad de la educación que reciben. Los resultados académicos de los adolescentes en estas zonas son de los más bajos del país. Pero para revertir esta situación no basta con mejorar la Educación Secundaria, sino que al mismo tiempo hay que realizar cambios que permitan universalizar la educación pre-escolar, aumentar significativamente la inclusión en el sistema de la primera infancia, y reducir drásticamente los niveles de repetición en primaria (uno de los principales predictores del desarrollo educativo futuro).

Cuadro 10. Proporción de niños y adolescentes que asisten a un establecimiento educativo según grupo de edad (ECH-2010) ³

	Uruguay	Montevideo	ZONA PLAN CASAVALLE			
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
0 a 3 años	35%	40%	29%	28%	28%	32%
3 a 5 años	75%	79%	66%	70%	53%	70%
6 a 11 años	99%	99%	99%	99%	99%	100%
12 a 14 años	95%	96%	92%	91%	91%	97%
15 a 17 años	76%	80%	67%	65%	71%	75%

² No se presentan los datos para la Zona 4 porque la cantidad de casos relevados en la ECH2010 de ese tramo de edad en esta zona es demasiado bajo

³ Idem.

Identidad Territorial

A nivel simbólico, se evidencia una gran fragmentación y atomización territorial de las identidades: para gran parte de los residentes en la Zona 1 su "barrio" tiene límites territoriales muy acotados. Existe una enorme dispersión y multiplicidad de identidades territoriales, que se ejemplifica en las respuestas obtenidas a la pregunta "¿Me podría decir cómo se llama este barrio?".

Cuadro 11. Identidades territoriales (Encuesta a Residentes)

ZONA 1		ZONA 2	
PIEDRAS BLANCAS	13,8%	PIEDRAS BLANCAS	82,6%
NUEVO ELLAURI	7,6%	ELLAURI	3,9%
LAS ACACIAS	7,2%	BUENOS AIRES	3,9%
ELLAURI	6,6%	NO SABE	2,6%
HIPODROMO	4,9%	NUEVO ELLAURI	1,9%
UNIDAD CASAVALLE	4,3%	OTRAS REFERENCIAS	4,9%
MUNICIPAL	4,3%		
TRES PALMAS	3,9%	ZONA 3	
MARCONI	3,9%	LAS ACACIAS	28,0%
BORRO	3,3%	CERRITO	20,3%
AQUILES LANZA	3,0%	HIPODROMO	18,2%
PLACIDO ELLAURI	3,0%	COPPOLA	9,1%
CASAVALLE	3,0%	PIEDRAS BLANCAS	3,5%
PADRE CACHO	2,6%	ELLAURI	3,5%
GRUTA DE LOURDES	2,3%	MARCONI	2,8%
BONOMI	1,6%	SAN LORENZO	2,8%
1º DE MAYO	1,6%	MAROÑAS	2,1%
SANTA MARIA	1,3%	OTRAS REFERENCIAS	6,3%
BARRIO MUNICIPAL	1,3%	NO SABE	3,5%
LOS REYES	1,3%		
OTRAS REFERENCIAS	19,4%		
NO SABE	4,3%		

Mientras los residentes de Zona 2 y Zona 3 tienen proporciones relativamente altas de identidades barriales en "barrios" relativamente tradicionales (Piedras Blancas, Las Acacias, Cerrito), los residentes en la Zona 1 carecen por completo de cualquier referencia barrial común: a la pregunta de cómo se llama su barrio mencionan 51 respuestas distintas. Esto podría estar indicando la presencia de fuertes barreras culturales y simbólicas que mantienen separada esa zona del resto de la ciudad, y por lo tanto sus residentes generan identidades de resistencia bien acotadas territorialmente (asociadas generalmente al asentamiento, la cooperativa, el conjunto habitacional, la unidad más pequeña) que les permitan diferenciarse y evitar de esa manera la mirada estigmatizadora del afuera. Este es un aspecto a tener en cuenta al momento de pensar en el alcance territorial de las propuestas y proyectos.

Además, está muy claro que "CASAVALLE" no existe para casi nadie como una referencia identitaria, prácticamente nadie se reconoce con ese nombre. Podríamos decir que ningún residente de Casavalle sabe que vive en Casavalle. Por esta razón sería muy importante que el Plan genere también transformaciones en la dimensión simbólica, innovaciones semióticas que apunten a la creación de nuevos nombres para los posibles "barrios atractores" en Zona 1.

2.5.4. Seguridad, participación y cohesión social

Percepción de Inseguridad y Victimización

Una de las conclusiones que se desprenden de los estudios realizados a nivel de residentes y de empresas en la Cuenca de Casavalle es la centralidad del tema de la seguridad.

Entre los residentes se destacan altos niveles de percepción de inseguridad, particularmente de caminar por su barrio después que anochece. Mientras que el hogar es percibido como un lugar relativamente seguro, las calles y el espacio público en general se asocia fuertemente al peligro y la inseguridad.

Cuadro 12. Percepción de Inseguridad:
“En general, ¿cuán seguro se siente Ud. cuando...?” (Encuesta a residentes)

	ESTÁ SOLO/A EN SU HOGAR				CAMINA POR LAS CALLES DE SU BARRIO DESPUÉS QUE ANOCHECE			
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Muy inseguro	11%	11%	12%	11%	45%	41%	48%	51%
Algo inseguro	16%	14%	17%	17%	16%	16%	16%	16%
Ni seguro ni inseguro	13%	16%	8%	11%	6%	8%	6%	4%
Seguro en parte	21%	23%	21%	14%	13%	16%	8%	9%
Muy seguro	40%	35%	41%	48%	17%	17%	19%	15%
No sabe, No contesta	1%	1%	0%	1%	3%	3%	3%	4%

Esta percepción de inseguridad del espacio público se explica en parte por las altas tasas de victimización que se observan. Uno de cada 4 encuestados manifestó que alguien en su hogar fue víctima de un delito con violencia, a 1 de cada 5 hogares le habían entrado a robar, y 1 de cada 10 encuestados planteaba que alguien del hogar fue agredido físicamente en el último año.

En definitiva el 38% de los hogares encuestados sufrieron algún evento de victimización de los 3 relevados. Y la percepción de inseguridad aumenta significativamente en los hogares que fueron víctimas de algún evento en el último año.

Cuadro 13. Indicadores de Victimización (Encuesta a Residentes).

	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
En el último año, ... ¿Ud. o alguien de su hogar ha sido víctima de un DELITO CON VIOLENCIA , como un asalto o un robo?	25%	21%	23%	33%
¿En dónde? → En este barrio	76%			
En el último año, ... ¿han GOLPEADO O AGREDIDO FÍSICAMENTE a algún miembro del hogar?	9%	7%	12%	9%
¿En dónde? → En este barrio	81%			
En el último año, ... ¿han ENTRADO A ROBAR A SU CASA ?	20%	17%	19%	27%

Estos índices de victimización son entre 2 y 3 veces más altos que los registrados en estudios realizados recientemente en todo Montevideo. Y además, la mayoría de esos eventos sucedieron en el barrio.

El barrio no es percibido como un lugar propicio para la recreación, y se prefiere realizar ciertas actividades fuera del mismo. Seguramente esto esté relacionado con aspectos relacionados a la falta de ofertas de esparcimiento y recreación en el barrio, pero es probable que también influya las valoraciones acerca de la Inseguridad.

Cuadro 14. Realización de actividades Fuera/Dentro del Barrio:

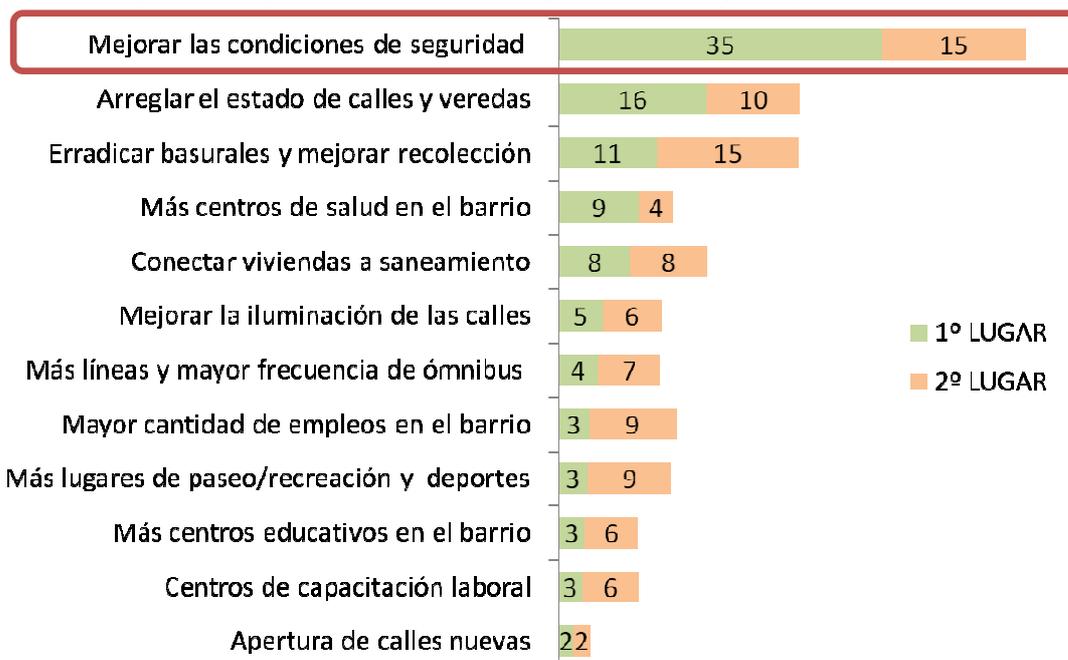
*“Le voy a plantear algunas situaciones y quisiera que Ud. me diga en términos generales si es más frecuente que las realice **dentro del barrio o fuera del barrio**” (Encuesta a Residentes)*

	Compras cotidianas de alimentos	Compras equipamiento del hogar	Centros de Salud	Divertirse con amigos	Salir a pasear
DENTRO del barrio	86%	21%	43%	26%	14%
FUERA del barrio pero en zonas cercanas (hasta 50 cuadras)	9%	15%	13%	5%	6%
FUERA del barrio en zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	5%	57%	42%	42%	68%
NS/NC	0%	7%	2%	27%	13%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Demanda de Seguridad

Esta situación es fundamental para entender las demandas de los residentes en el área. La mitad de los residentes encuestados plantearon como prioritario el tema de la seguridad, y es aún más fuerte en la zona 3 (donde se registran los mayores índices de victimización). En la zonas 1 y 2 las demandas Urbano-Ambientales (asociadas a calles y veredas, basura, saneamiento e iluminación) aumentan su incidencia, aunque la seguridad sigue siendo muy importante.

Cuadro 15. Demandas: "Pensando en la situación actual del barrio, si Ud. tuviera la posibilidad de realizar alguna de las siguientes mejoras en el barrio, cuál elegiría en 1º / 2º lugar (%)" (Encuesta a Residentes)



A nivel de las empresas los problemas de Seguridad también aparecen como la principal demanda, alcanzando al 59% de los encuestados.

Cuadro 16. Principales Problemas del Barrio: "¿Cuáles considera que son los principales problemas del barrio donde está su empresa?" (Encuesta a Empresas)

INSEGURIDAD	75%
BASURA / LIMPIEZA	14%
DROGAS	10%
FALTA DE TRABAJO	6%
EDUCACIÓN	4%
ALUMBRADO	4%
OTROS	10%
NO HAY PROBLEMAS	2%
NS/NC	8%

Además, es la principal razón por la que 1 de cada 3 empresas evalúa la posibilidad de mudarse a otra zona de la ciudad.

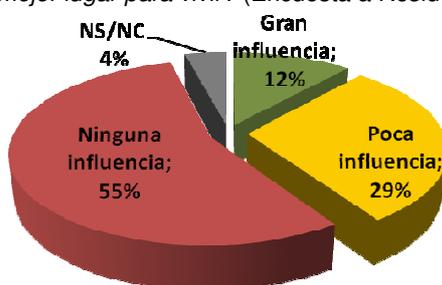
El tema de la seguridad debe ser considerado como uno de los vectores claves, que atraviesa e influye de una u otra manera a todas las estrategias y proyectos a desarrollar en la zona.

Capital Social

Junto a la percepción de inseguridad, observamos algunos datos que estarían indicando bajos niveles de capital social: poca participación comunitaria, sentimientos de incapacidad de cambio, poca confianza interpersonal y desconfianza hacia actores institucionales.

La mayoría de los residentes encuestados creen que no tienen ninguna posibilidad de generar cambios en su barrio, que indica cierto grado de desesperanza y resignación en gran parte de los residentes.

Gráfico 2. Capacidad de cambio: *En general, ¿cuánta influencia cree que Ud. tiene para hacer que este barrio sea un mejor lugar para vivir?* (Encuesta a Residentes)



Solo una pequeña porción de los hogares tienen algún miembro del hogar que es miembro o pertenece a Asociaciones o Grupos, aunque no son muy diferentes a los registrados a nivel general en nuestro país. Las organizaciones de base de la zona reconocen como un problema la falta de participación y compromiso de los vecinos, que para ellos se traduce de forma cotidiana en la baja respuesta la convocatoria de las instituciones y programas.

Sin embargo, es de destacar que en la Zona 1 aproximadamente 1 de cada 5 hogares participa en comisiones barriales/vecinales o en reuniones para discutir problemas del barrio. Creemos que ese tipo de conductas asociativas a nivel de base son muy importantes, pero es fundamental fortalecerlas.

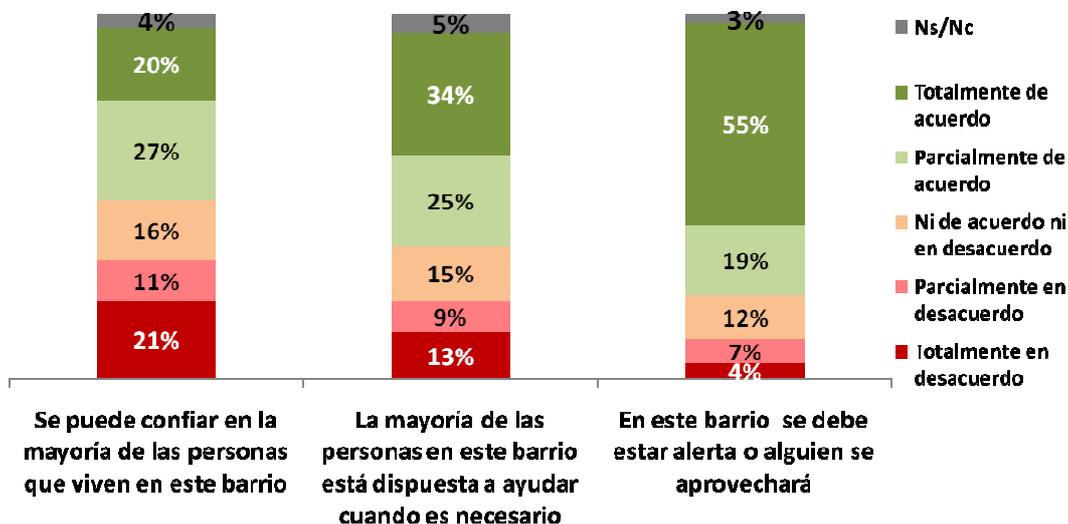
Cuadro 17. Participación: *“Alguien de su hogar pertenece o participó en el último año en alguno de los siguientes grupos”* (Encuesta a Residentes)

	ZONA PLAN CASAVALLE			
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Grupo religioso o espiritual	20%	19%	23%	18%
Comisión o reunión del barrio	15%	21%	10%	7%
Clubes o grupos deportivos	11%	11%	16%	7%
Grupo de apoyo al centro educativo	8%	10%	5%	6%
Sector o movimiento político	3%	2%	3%	4%
ONG's	3%	5%	1%	2%
Otros grupos.	2%	3%	3%	1%

El nivel de confianza interpersonal es relativamente bajo: prácticamente la mitad de los encuestados no manifiesta acuerdo con la idea de que se puede confiar en la mayoría de las

personas del barrio, y una amplia mayoría concuerda con que es necesario estar alerta porque si no alguien se va a aprovechar.

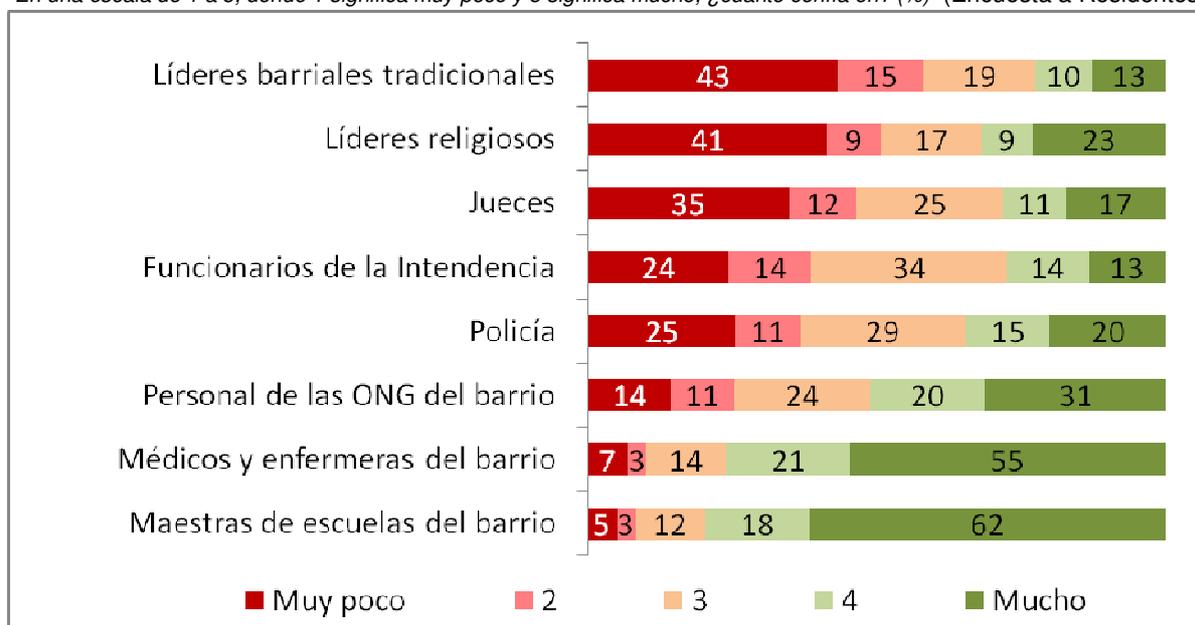
Gráfico 3. Nivel de acuerdo con frases relacionadas a la Confianza Interpersonal y Solidaridad (Encuesta a Residentes)



Además existen bajos niveles de confianza de los residentes en determinados agentes institucionales como los líderes comunitarios tradicionales, líderes religiosos, la Intendencia, jueces y policías.

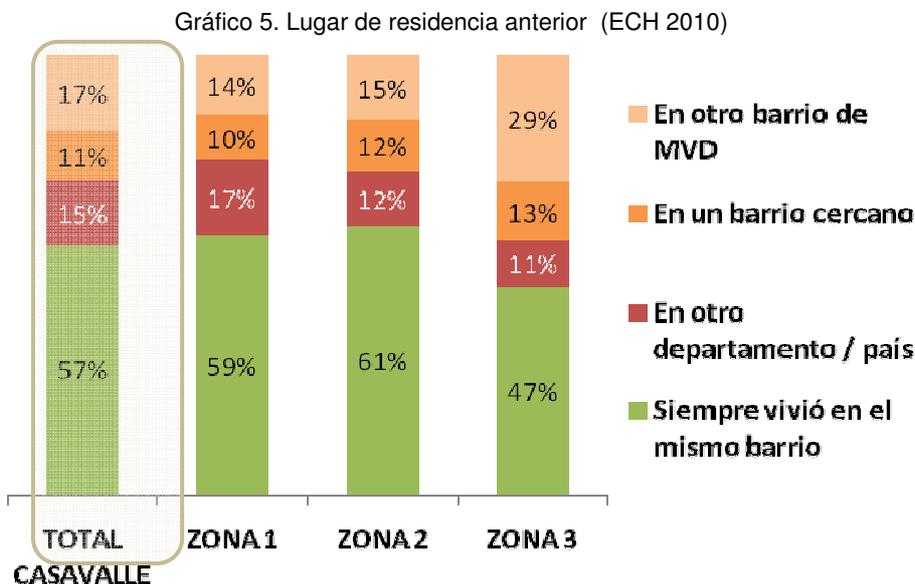
Gráfico 4. Confianza en Agentes Instituciones:

“En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy poco y 5 significa mucho, ¿cuánto confía en?” (Encuesta a Residentes)



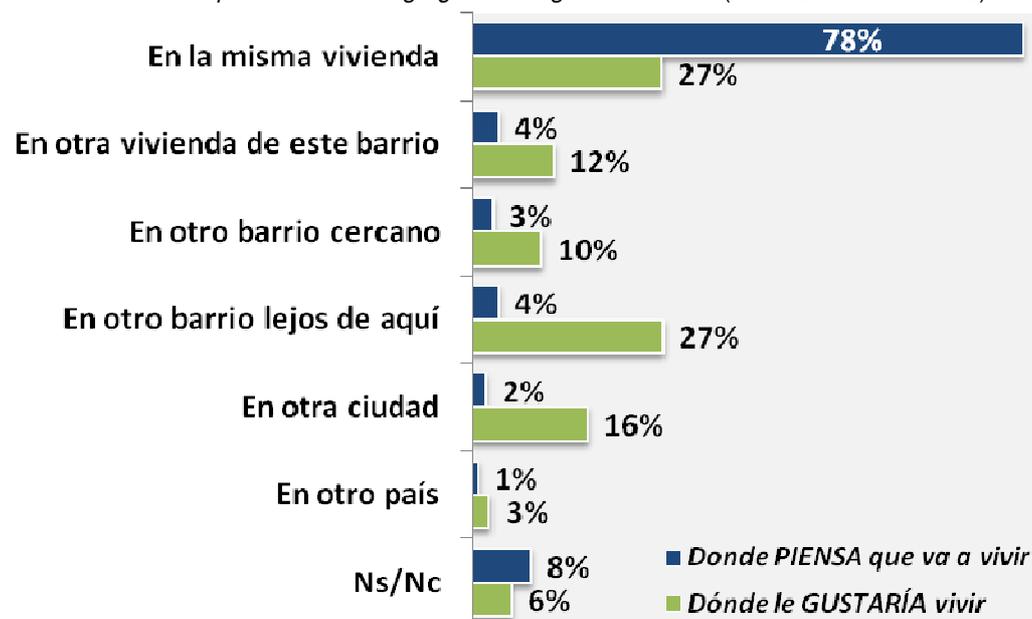
2.5.5. La dinámica residencial de la zona

En la zona de la Cuenca Casavalle analizada se observa que aproximadamente 6 de cada 10 residentes actuales nacieron allí. En la Zona 1 en particular podemos ver que es mayor la proporción de residentes que vinieron desde el Interior a residir allí (17%).



En el análisis de las expectativas residenciales de quienes viven en la cuenca de Casavalle se detecta la emergencia de un grupo cuantitativamente muy importante que plantea fuertes deseos de migrar. El 56% de los residentes encuestados manifestó que si tuvieran la posibilidad se irían del barrio.

Gráfico 6. “¿Pensando en los próximos 2 años de su vida, dónde cree usted que estará viviendo?” / “Y si tuviera la posibilidad de elegir ¿dónde le gustaría vivir?” (Encuesta a Residentes)



La pregunta inmediata que surge es quiénes son los que se quieren ir. En ese sentido no se observan diferencias significativas por tipo de hogar, presencia de niños/ adolescentes, Pobreza, Nivel Educativo, ni otras variables estructurales.

La principal diferencia de los que desean irse del barrio es que son un poco más jóvenes y comparativamente hace menos tiempo que viven allí. Es por esa razón que la proporción que le gustaría vivir en otro barrio/ciudad aumenta en la Zona 1. Serían los “nuevos” que se incorporaron en los últimos 15 años al barrio, y que no lograron establecer vínculos fuertes. Quizás esto explique sus menores niveles de confianza interpersonal, y mayor desconfianza de los principales referentes institucionales (por ej.: Policía, Funcionarios de la Intendencia, Jueces, Líderes religiosos, Líderes o referentes tradicionales del barrio)

Otra característica diferencial de quienes desean irse del barrio es que muestran niveles de victimización más altos que el resto, y además se sienten más inseguros. Es probable que esta situación sea la que explique que entre ellos aumenta la incidencia del reclamo de mejores condiciones de Seguridad como prioridad al momento de pensar en cambios en el barrio. Además este segmento de la comunidad prefiere realizar sus actividades de recreación y compras fuera del barrio en mayor medida que el resto.

Hay un 41% de los encuestados que son residentes con deseos de irse pero que no creen que pueda hacerlo en el corto plazo, lo que genera insatisfacción. Pero además hay un 10% de los jefes de hogar que tiene en sus planes de corto plazo irse a residir en otro lugar; y si todos esas personas efectivamente se mudaran con todo su hogar a otro barrio, ciudad o país serían cerca de 2000 hogares menos en la zona.

Cuadro 11. Clasificación de los residentes según expectativas residenciales: *dónde cree que va vivir en los próximos 2 años VS. Dónde le gustaría vivir si pudiera elegir.* (Encuesta a Residentes)

	SE QUIERE IR	SE QUIERE QUEDAR	NS/NC	TOTAL
Se QUEDA en el BARRIO	41%	36%	5%	82%
Se VA del BARRIO	9%	1%		10%
NS/NC	6%	2%	1%	8%
TOTAL	56%	39%	6%	100%

Más allá de las estimaciones que se puedan hacer, nos parece importante remarcar que si se dieran determinadas condiciones, como por ejemplo un aumento importante de la oferta de vivienda social en las zonas intermedias de la ciudad junto con ciertas políticas de subsidios, es probable que una parte de los residentes actuales de la Zona Casavalle (los que tienen mayor capacidad económica y deseo de irse) emigren hacia otros barrios.

Gráfico 8. Prioridad del Personal del barrio (Encuesta a Residentes)



En reuniones con vecinos del barrio apareció la idea de que las empresas de la zona no contratan gente del barrio por “temor a que los roben” y no perciben las ventajas que puede tener para la empresa (llegada en hora, no tiene problemas de transporte, cuida su fuente de trabajo). Algunos técnicos del CEDEL también manifiestan que los empresarios instalados allí no están interesados en captar empleados de la zona, y que solamente colaboran en aspectos sociales y comunitarios.

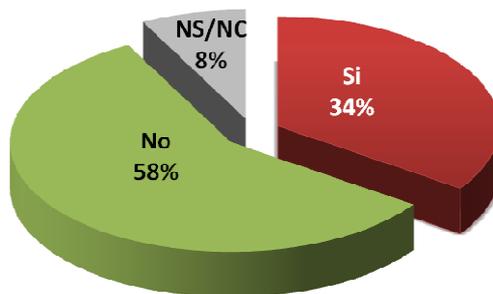
En un taller con empresarios de la zona realizado en el mes de setiembre⁴ se observó que las empresas radicadas en esta zona no establecen vínculos entre ellas, y en términos generales tampoco tienen una relación estrecha con el CEDEL para la capacitación del personal ni con la Intendencia en temas sociales/comunitarios.

Las empresas, por su parte, plantean que encuentran dificultades para encontrar el tipo de personal que necesitan en la zona. Prácticamente la mitad manifiesta que ha tenido este tipo de problemas. Las limitaciones en la contratación de personal local se basan en su poca educación y calificación, baja voluntad para aprender y trabajar y su forma de presentación.

En términos generales, se expresan pocos atractivos y bastantes limitaciones para la radicación de empresas y la generación de empleo de calidad.

Similar a lo que ocurría entre los residentes, a nivel de empresas la baja deseabilidad de la zona genera que 1 de cada 3 manifiesta que mudaría la empresa de barrio si tuviera la posibilidad de hacerlo. Y el principal motivo declarado para hacerlo es la inseguridad.

Gráfico 9. Mudanza: ¿Si tuviera la posibilidad de mudar su empresa del barrio lo haría? (Encuesta a Residentes)



⁴ En los Anexos se adjuntan los detalles del taller con empresarios y una síntesis de los principales aspectos discutidos en dicha reunión.

2.6.2. Empleo y Capacitación

Actividad y Desempleo

El nivel de actividad de la Población en edad de trabajar en Casavalle es similar al del resto de Montevideo, siendo siempre entre 15 y 20 puntos más bajo para las mujeres.

Por otra parte, la tasa de desempleo de Casavalle es levemente mayor a la de Montevideo, pero donde se aprecian mayores diferencias es para el tramo de edad entre 14 y 19 años. Dentro de la zona Casavalle la Zona 1 es la que presenta las mayores tasas de desempleo, seguida de la Zona 2. Pero esos niveles de desocupación no parecen preocupantes; el problema actualmente allí no es el desempleo sino que es el bajo nivel del ingreso asociado al tipo de empleo y su calidad.

Cuadro 18. Tasa de Actividad según sexo y grupo de edad (ECH 2010)

		URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
				TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4*
TOTAL	TOTAL	62,7%	64,9%	65%	62%	64%	69%	76%
	Masculina	72,9%	73,3%	73%	69%	71%	83%	81%
	Femenina	53,7%	58,0%	57%	56%	57%	58%	70%
14 a 19 años	TOTAL	29,6%	27,1%	28%	22%	34%	45%	
	Masculina	37,3%	30,4%	32%	23%	37%	64%	
	Femenina	21,4%	23,8%	23%	20%	30%	28%	
20 a 39 años	TOTAL	84,0%	87,3%	84%	82%	89%	85%	
	Masculina	92,6%	92,2%	93%	91%	97%	93%	
	Femenina	76,1%	82,8%	77%	74%	83%	78%	
40 a 59 años	TOTAL	83,7%	86,8%	82%	80%	81%	86%	
	Masculina	94,2%	94,8%	95%	93%	95%	97%	
	Femenina	74,3%	80,0%	70%	69%	66%	75%	

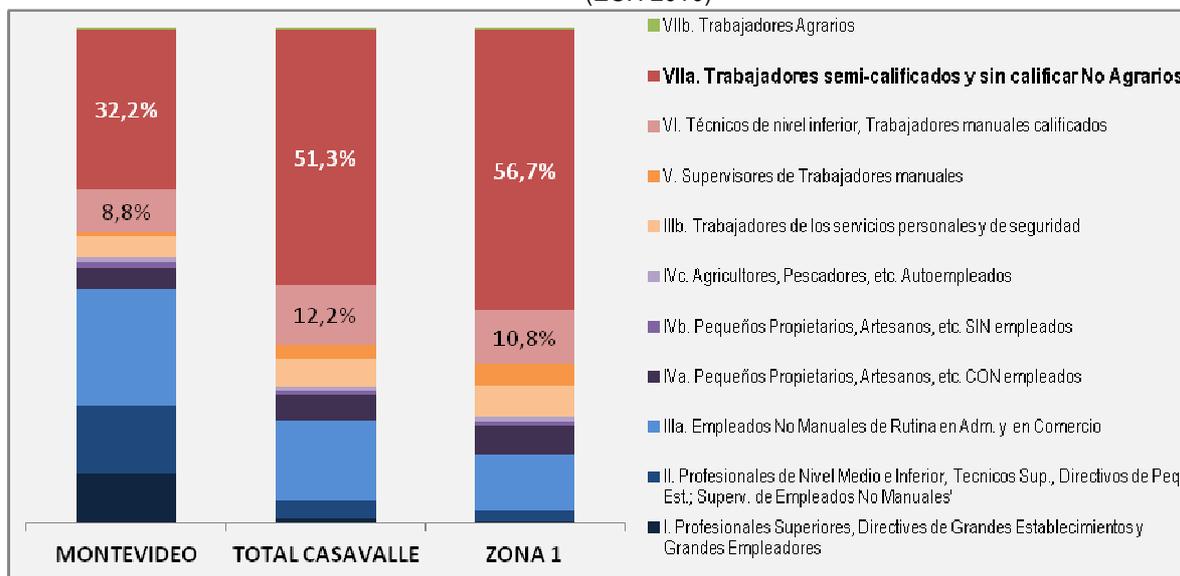
Cuadro 19. Tasa de Desempleo según sexo y grupo de edad (ECH 2010)

		URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
				TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4*
TOTAL	TOTAL	6,8%	6,9%	9%	11%	9%	5%	6%
	Masculina	5,0%	5,3%	7%	11%	6%	3%	3%
	Femenina	9,0%	8,5%	10%	11%	11%	7%	10%
14 a 19 años	TOTAL	26,1%	29,3%	28%	30%	32%	20%	
	Masculina	20,5%	24,1%	24%	29%	25%	14%	
	Femenina	36,4%	36,1%	36%	33%	47%	33%	
20 a 39 años	TOTAL	8,2%	8,2%	11%	13%	9%	6%	
	Masculina	5,7%	6,3%	9%	12%	6%	1%	
	Femenina	11,1%	10,2%	13%	14%	12%	10%	
40 a 59 años	TOTAL	3,3%	3,5%	3%	4%	3%	2%	
	Masculina	2,1%	2,3%	3%	5%	2%	3%	
	Femenina	4,8%	4,8%	3%	3%	5%	2%	

Ocupación

Analizando los Grupos de ocupación se puede obtener una idea más exacta de la composición del empleo en Casavalle en relación al resto de Montevideo, y que muestra el corte tajante entre ambos mundos.

Gráfico 10. Pauta de estratificación social 'EGP' (Erikson, Goldthorpe y Portocarero) a partir del tipo de ocupación (ECH 2010)



¿Qué empleo predomina en Casavalle? Trabajadores no calificados (35%), y entre ellos se destaca personal doméstico, limpiadores, porteros, recolectores de basura. También se destacan Oficiales, Operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios con 16% y los trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados con 19%. Por último es alta la ponderación relativa de personal de las Fuerzas Armadas, en especial en la zona 1.

En síntesis, Casavalle concentra empleo no calificado, empleados de comercio, de calificación intermedia y de las Fuerzas Armadas, junto con muy bajo empleo de personal calificado y de oficinas.

Cuadro 20. Ocupación (ECH 2010)

	URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Fuerzas Armadas	1%	1%	3%	4%	2%	1%	1%
Miembros del P.Ej. y de los cuerpos legislativos y personal directivo de Adm. pública y de empresas	6%	6%	5%	6%	5%	4%	3%
Profesionales científicos e intelectuales	9%	13%	2%	1%	3%	2%	0%
Técnicos y profesionales de nivel medio	6%	9%	3%	2%	3%	6%	2%
Empleados de oficina	12%	17%	8%	5%	8%	13%	7%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	14%	15%	19%	18%	20%	19%	13%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	6%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	14%	12%	16%	15%	17%	16%	20%
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas	8%	7%	8%	8%	8%	9%	12%
Trabajadores no calificados	24%	19%	35%	39%	33%	28%	41%

Si analizamos el empleo de los residentes en Casavalle por Sector de actividad vamos a ver que tienden a concentrarse fuertemente en el Comercio, las Industrias Manufactureras, la Construcción y el Servicio Doméstico.

Cuadro 21. Sector de Actividad (ECH 2010)

	URUGUAY	MVD.	TOTAL	ZONA PLAN CASAVALLE			
				ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
A- AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA.	12%	2%	1%	1%	0%	1%	3%
B- EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
C- INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	13%	14%	17%	16%	18%	19%	19%
E- SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.	1%	1%	1%	0%	1%	1%	0%
F- CONSTRUCCION	7%	6%	9%	11%	9%	6%	15%
G- COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHICULOS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	19%	20%	26%	24%	27%	28%	35%
H- HOTELES Y RESTORANES	3%	3%	3%	3%	2%	2%	0%
I- TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	5%	7%	5%	4%	6%	7%	4%
J- INTERMEDIACION FINANCIERA	2%	3%	1%	1%	0%	1%	0%
K- ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER.	7%	10%	5%	5%	4%	5%	3%
L- ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL	6%	7%	6%	7%	5%	6%	7%
M- ENSEÑANZA	6%	6%	2%	2%	4%	2%	0%
N- SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD.	7%	9%	7%	6%	8%	6%	5%
O- OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	5%	5%	4%	4%	4%	5%	4%
P- HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	9%	8%	14%	16%	12%	12%	5%

Precariedad del empleo

Los residentes de Casavalle, además de concentrarse en ocupaciones de baja calificación y baja remuneración, están sujetos a condiciones de mayor precariedad en sus empleos. En Casavalle prácticamente el 40% de los ocupados no aportan a ninguna caja de jubilaciones, mientras que en todo Montevideo ese indicador se encuentra en 25%. Además, aumenta de forma importante la proporción de Subempleados (personas que trabajan menos de 40 horas semanales y quisieran poder trabajar más horas) alcanzando 14% de todos los ocupados.

Cuadro 22. Indicadores de precariedad laboral (ECH 2010)

	URUGUAY	MVD.	TOTAL	ZONA PLAN CASAVALLE			
				ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
% de ocupados que NO APORTA a Caja de Jubilaciones	32%	25%	39%	40%	41%	34%	46%
% de TRABAJADOR SUBEMPLEADOS	9%	9%	14%	14%	15%	12%	15%

Lugar del Empleo

En términos generales podríamos decir que la población de Casavalle desarrolla su actividad laboral fuera de su barrio: 16% en barrios cercanos al área delimitada por el Plan Casavalle, y 40% que se desplaza a otras zonas de Montevideo. Solo el 23% de los jefes de hogar encuestados trabajan dentro de la zona Casavalle.

Cuadro 23. Zona donde desarrolla su actividad principal el jefe de hogar (Encuesta a Residentes)

	TOTAL	ZONA PLAN CASAVALLE		
		ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
En su CASA	8%	8%	6%	10%
Zona Casavalle	15%	14%	22%	9%
Zonas Cercanas	16%	18%	12%	16%
Zona Centro-Sur	16%	14%	15%	22%
Zona SurEste	11%	11%	10%	13%
Resto Montrvideo	13%	13%	12%	14%
Fuera de Montevideo	3%	2%	3%	3%
No Corresponde / Trabaja en varios lugares	13%	14%	13%	8%
NS/NC	6%	6%	7%	5%

Para acceder a sus lugares de trabajo los residentes en Casavalle se mueven principalmente en ómnibus (45%) y en menor medida lo hacen caminando (13%), en moto (11%) y automóvil (8%), tardando en promedio 32 minutos en llegar desde su casa al lugar de trabajo.

Informalidad

A partir de los datos de la encuesta a residentes, cruzando la información de zona donde trabaja y si aporta a alguna caja de jubilaciones, podemos tener una primera aproximación de la dimensión de la economía informal en la zona.

En este sentido destacamos que el 65% de los jefes de hogar que trabajan en su casa o en barrios comprendidos dentro del Plan Casavalle declaran que NO realizan aportes a ninguna caja de Jubilaciones. Y esa proporción aumenta al 70% entre los jefes de hogar que residen en la Zona Casavalle 1.

Cuadro 24. Porcentaje de Jefes de Hogar que declara NO aportar a ninguna Caja de Jubilaciones según Zona donde trabaja (Encuesta a Residentes)

	Total	Zona 1
Trabaja en zona Plan Casavalle o su casa	65%	70%
Trabaja en barrios Cercanos	22%	20%
Trabaja en zona Centro-Sur o Sureste	15%	21%
Trabaja en otras partes de Montevideo	12%	15%
TODOS LOS JEFES DE HOGAR	36%	40%

Otra forma de aproximarse al dimensionamiento de la economía informal en la zona es a través de analizar el peso que tienen los ingresos por trabajo informal en el ingreso total de los hogares. Mientras que en todo Montevideo los ingresos por trabajo de aquellas personas que no aportan a

caja representan el 7% del Ingreso Total de los hogares montevideanos, esa proporción se duplica en la Zona del Plan Casavalle. En la Zona 1 los ingresos por trabajo informal alcanzan al 16% de todos los ingresos que reciben esos hogares.

Cuadro 25. Distribución del Ingreso Total de los hogares (sin valor locativo) según fuente de ingreso (ECH 2010)

	URUGUAY	MVD.	ZONA PLAN CASAVALLE				
			TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
INGRESOS POR TRABAJO FORMAL ⁵	60%	62%	54%	53%	54%	57%	57%
INGRESOS POR TRABAJO INFORMAL ⁶	9%	7%	14%	16%	13%	12%	17%
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (Jubilaciones, Asignaciones Familiares, etc.)	21%	21%	22%	21%	24%	22%	15%
INGRESOS DEL HOGAR (Rentas, ayudas, remesas, tarjeta Alimentaria, Fonasa y alimentación de menores, etc.)	9%	10%	9%	10%	9%	8%	11%
TOTAL (INGRESO TOTAL DE HOGARES SIN VALOR LOCATIVO)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

⁵ Considera los ingresos totales por Trabajo de aquellas personas que declaran realizar aportes a alguna caja de jubilaciones en su actividad principal

⁶ Considera los ingresos totales por Trabajo de aquellas personas que declaran NO realizar aportes a alguna caja de jubilaciones en su actividad principal

2.6.3. Temas a considerar para el desarrollo empresarial y del empleo

a. ¿Cómo se presenta la zona?

La zona de Casavalle se caracteriza por no ser atractiva para la radicación de actividades económicas dadas las condiciones de inseguridad, falta de códigos de conducta, alta proporción de victimización, baja calidad ambiental, problemas de saneamiento, disposición final de efluentes, cursos de agua sin control, calles y veredas en mal estado, iluminación insuficiente, coexistencia de actividades ilegales, alta presencia de asentamientos, coexistencia de actividades legales e ilegales.

Los recursos humanos tienen carencias importantes en sus condiciones de vida, algunas derivadas de las carencias anteriores y otras en nivel educativo y capacitación para el trabajo, en disponibilidad de servicios de salud, alta proporción de población joven y empobrecida, bajos ingresos, y alto nivel de trabajo informal.

Las actividades de apoyo al desarrollo humano y local tienen logros limitados, la población no se siente atendida, sus expectativas no son satisfechas y las promesas desde el poder público no se cumplen, baja respuesta a la convocatoria de instituciones y programas

Finalmente, la población tiene limitaciones para encarar cambios, por falta de liderazgos y en la actual situación económica no reciben los logros que el resto de los ciudadanos perciben, no sienten identidad de pertenencia a un barrio.

Todo esto se traduce en una estigmatización de la zona y su población y a una gran falta de atractivo para cambios en materia de desarrollo humano y local.

b. Algunas ideas para el abordaje de esta problemática.

Las condiciones de marco para las actividades económicas

Los aspectos referidos a las condiciones de la infraestructura y servicios públicos se entienden encarados desde las respectivas agencias departamentales (IMM) y nacionales (ministerios responsables). Se trata de lo referente a saneamiento, tratamiento de efluentes, cursos de agua, residuos sólidos, tratamiento y disposición final, y servicios de salud disponibles en la zona y accesibles a la población en general y en especial a la no cubierta por FONASA.

Los aspectos referentes a la seguridad se entienden de resorte de las autoridades en la materia, pero deben de preverse soluciones que contemplen la sensibilidad y criticidad de la zona, con recursos permanentes percibidos por la población, además de su rol en prevención y represión.

Los dos puntos anteriores crearían mejores condiciones para las actividades radicadas o de potencial radicación en la zona. Lo que parece necesario es que: se monitoreen los avances en cada uno de estos aspectos, como parte de la disposición a cambiar las condiciones de vida y la imagen de la zona y que se tengan evaluaciones de cómo se perciben los cambios desde la población y los empleadores actuales y potenciales.

Paralelamente, puede plantearse ante las autoridades del MEF (UNASEP y COMAP) la posibilidad de algún tratamiento preferencial para la promoción de inversiones en la zona y ante el Poder

Ejecutivo para que las iniciativas en la zona puedan ser objeto de exoneraciones en materia de leyes sociales.

Si se programan obras para la zona las mismas pueden tener una cuota parte de empleo de la zona pero con condiciones definidas: incentivos para las empresas, exigencias para los trabajadores, actividades de capacitación, prestaciones a las familias para que les lleguen los impactos, plazo de contratos e información a la comunidad, donde debería informarse debidamente de las iniciativas y logros en curso.

El conjunto de estas iniciativas debería guardar sinergias y coordinación en el tiempo y en las respuestas que se busca dar en la zona, contemplando sus particularidades.

Los desafíos en materia de empleo y niveles de ingreso.

Dadas las características de la población en materia de calificación, educación, experiencia laboral y la propia impronta de la zona, se verifican problemas de empleo de calidad, niveles de ingreso, acceso a ocupaciones, e informalidad.

No es posible pensar en una acción masiva. Sin perjuicio de los cambios de marco que se propongan, deben implementarse acciones piloto con aliados internos (empresas, educadores, programas de organizaciones de desarrollo, etc.) y externos (MTSS, MIDES, MIEM, MSP, BPS, etc.)

Un plan de desarrollo para mejora en la condiciones de empleo e ingresos, dadas las condiciones zonales, debería contemplar.

- Mejorar las condiciones para la actividad empresarial en la zona con algunos **incentivos a la contratación formal**
- **Facilitar los emprendimientos personales y asociativos** para la prestación de servicios y producción de bienes (individuos y PYMES)
- **Informar y acompañar a los asalariados individuales** para progresar en el grado de formalización de sus condiciones de trabajo y en orientación de búsqueda de trabajos.
- **Mejorar la oferta de educación para el trabajo**, adecuándola a las características de la población en términos de edad, nivel educativo, experiencia de trabajo formal, etc. En especial en formación técnica en empleos que respondan a la demanda actual y futura de puestos de trabajo

Un tema especial es el del trabajo de los **clasificadores**, que comprende también a los individuos aislados que trabajan para terceros y a las empresas que operan con los residuos recolectados. Deberían encararse acciones de cambio desde los actores como parte del programa de limpieza y salubridad de la IMM. En número serían unos 600 trabajadores, pero seguramente pueden llegar a unos 1.000. Otras informaciones hablan de 2.000 clasificadores censados en Casavalle.

Podrían pensarse **acciones territoriales localizadas** en los lugares donde existen organizaciones e infraestructuras que pueden liderar las actividades de promoción, información y calificación, con especiales apoyos sujetos a su conformación según resultados, también como experiencias piloto, tratando de un mayor uso de los recursos instalados en la zona.

Finalmente se pueden identificar tres programas que con una estructura zonal pueden insertarse en las iniciativas que existen a nivel nacional y departamental. Como hay propuestas con recursos públicos y otras veces con recursos públicos y privados, pueden tenerse diversas posibilidades mediante una selección de propuestas de alternativas a desarrollar tanto desde el sector público como del sector privado.

Desde el sector público se observan iniciativas en el MTSS, Dirección Nacional de Empleo, a través de Centros Públicos de Empleo que ya tienen presencia en la zona.⁷

Los tres programas principales, en paralelo con los programas en torno a la clasificación de residuos y las iniciativas territoriales localizadas que puedan identificarse, serían los siguientes:

1. Capacitación y asistencia técnica para emprendimientos individuales y asociativos, con énfasis en planes de negocios, estrategia comercial, búsqueda de apoyos técnicos y formalización de empresas. El CEDEL y otras ONG's podrían tener la iniciativa en estas actividades
2. Asistencia a trabajadores individuales (búsqueda y formalización) con recursos y actividades en la órbita de la DINA E y apoyo del INEFOP.
3. Capacitación técnica y para el trabajo que podría encararse con apoyos de la enseñanza pública (UTU) y las entidades privadas ya localizadas en la zona, salvando las limitaciones que tienen y con programas más proactivos hacia oportunidades de empleo a corto y mediano plazo.

⁷ Los CEPEs desarrollan a nivel territorial, las tres áreas programáticas de DINA E ([Servicios Públicos de Empleo](#), [Formación Profesional](#) y [Emprendimientos Productivos](#)). Son creados a través de convenios entre el MTSS – DINA E y las Intendencias http://www.mtss.gub.uy/index.php?option=com_content&task=view&id=456&Itemid=456

3. ESTRATEGIA TERRITORIAL

En este capítulo se presenta una propuesta de estrategia para la mejora urbana y social en la zona.

Se parte de reconocer una situación de grave emergencia urbana en la que pese a los esfuerzos realizados no se han logrado encontrar mecanismos que permitan su corrección sustentable a largo plazo.

El objetivo general es transformar la zona, a partir de un presente de precariedad urbana, reproducción de la pobreza, fragmentación social y estigmatización, hacia un futuro de más plena integración urbana y desarrollo social sostenido.

La estrategia, con su enfoque multidimensional, constituye un marco para las definiciones urbanísticas que luego habrán de reflejarse en un plan parcial.

3.1. Los principales desafíos planteados

Las políticas de desarrollo e integración urbana en la zona de Casavalle tienen unos desafíos particulares. En primer lugar, no operan sobre un espacio ni sobre una sociedad homogénea, y están obligadas a tomar en cuenta las diferencias y a responder con líneas de actuación apropiadas. En segundo lugar inciden en un espacio social urbano en el cual compiten tendencias integradoras y desintegradoras, las que se identifican con actores colectivos más o menos formales. En tercer lugar, deben alcanzar un nivel razonable de coordinación estratégica, y de cooperación, entre distintas agencias públicas o privadas, así como una sostenibilidad en el tiempo que les permita acumular efectos y aprendizajes. Finalmente deben facilitar el protagonismo creciente de los actores sociales territoriales evitando caer en un círculo de asistencialismo o generar dependencias que desalienten las iniciativas locales.

En este contexto resulta relevante tomar en cuenta: el proceso de descentralización, la creación de los gobiernos municipales, las orientaciones presentadas en el Avance de Revisión del Plan Montevideo y las orientaciones favorables a territorializar la acción de los ministerios y organismos públicos. La creación del Consejo de la Cuenca de Casavalle como espacio de coordinación entre los principales actores públicos, plantea la oportunidad de fortalecer los mencionados acuerdos estratégicos y los compromisos de cooperación efectiva.

Por otro lado, el conjunto de las acciones debe alcanzar unos umbrales mínimos de intensidad, de pertinencia y de calidad, como para revertir o reorientar las tendencias y procesos más negativos, y fortalecer significativamente las trayectorias integradoras que hoy están presentes y las que pueden crearse. La cuenca del Casavalle no es un ámbito en el que se pueda esperar efectos notables a partir de acciones demasiado gradualistas, pero a la vez, la (re)construcción de las capacidades sociales y los vínculos integradores es una tarea que demanda políticas acumulativas y sostenidas. Por tanto un desafío específico es cómo combinar intervenciones fuertes y concentradas, capaces de introducir necesarias novedades y “rupturas”, especialmente en materia urbano – ambiental, con líneas de acción sostenidas en plazos largos para poder transformar estructuras profundas en el plano sociocultural.

Se destaca este punto en tanto trasciende la idea tradicional de gestión urbanística para abarcar las restantes dimensiones del desarrollo local y la integración social, en procura de nuevos modelos orientados a compartir información, a la coordinación estratégica, y a la promoción de intervenciones físicas y sociales en un marco de cooperación sobre el terreno.

El plan en su redacción definitiva deberá servir de base para la obtención de nuevos recursos presupuestales o de cooperación a volcar en la implementación de las estrategias. Si bien se puede pensar que parte de dichas actuaciones se financiará con una reasignación y mejor uso de

recursos existentes, es innegable que la adopción de objetivos más ambiciosos para el desarrollo socioeconómico y la recuperación urbana de la zona demandará un esfuerzo extraordinario de obtención y canalización de recursos.

3.2. Síntesis de la Estrategia propuesta

La estrategia tiene como objetivo principal lograr una transformación profunda de tipo urbano y social en la cuenca Casavalle, mediante una acción sostenida y coordinada de los actores públicos y la progresiva organización de los actores sociales locales.

En la formulación de la estrategia se partió de las siguientes definiciones:

- a) Es una estrategia multidimensional e integrada, con enfoque territorial.
- b) Es la base para un ciclo de actuación sostenida de 15 a 20 años.
- c) Se apoya la cooperación de los tres niveles de gobierno y la sociedad organizada.
- d) El diseño incluye garantías de sostenibilidad financiera e institucional.
- e) Si bien abarca toda la cuenca, concentra esfuerzos extraordinarios de inversión y gestión en la subzona 1.

A partir de estas definiciones, este avance de la propuesta se organiza en torno a tres ejes prioritarios de actuación:

- E1. la construcción material y simbólica de la ciudad: el objetivo es concretar el “derecho a la ciudad” de los habitantes y provocar un salto cualitativo en términos de integración urbana;**
- E2. la educación y el desarrollo cultural: el objetivo es garantizar la formación completa y calificada de las nuevas generaciones y potenciar la cultura como factor de integración;**
- E3. la gestión colectiva territorial: el objetivo es construir capacidades locales y consolidar un sistema dinámico de actores, sociales y gubernamentales.**

Estos tres se consideran ejes prioritarios, por tanto expresan una selección de prioridades entre otras posibles. La priorización se considera necesaria en el proceso de formulación de la estrategia territorial, lo que no significa olvidar otros posibles ejes de acción. En este caso podría mencionarse como ejemplo las cuestiones vinculadas a la salud, o las específicamente relacionadas con la política de vivienda. Ambas resultan de gran importancia, y deberán integrarse en una planificación coordinada de las políticas públicas en la zona.

Puede observarse que tampoco se plantea un eje específico vinculado al desarrollo económico local. Se entiende, a partir del diagnóstico realizado, que los enfoques basados en promover localmente actividades generadoras de empleo y riqueza no resultan viables ni prometedores, en la perspectiva de un cambio estructural a mediano plazo. La zona hoy no es atractiva para las empresas externas, la población local en edad laboral presenta unos niveles de ingresos, de calificación y de capacidad emprendedora muy bajos, y el sistema local de actores es todavía muy débil.⁸ Esta restricción no significa perder de vista la importancia de políticas de inclusión y empleo,

⁸ El perímetro del plan, en particular en la zona 1, recorta una sección de ciudad caracterizada por una extrema homogeneidad en la pobreza y la precariedad urbana, y sin una base productiva propia, en este sentido no es un territorio con la suficiente complejidad estructural como para definir estrategias de desarrollo local endógeno.

cuya continuidad es necesaria, mejorando su atención a las especificidades territoriales (subzonas) y la buena articulación intersectorial.

Otros desafíos, también importantes, se integran en la estrategia a modo de líneas transversales, presentes en los tres ejes: es el caso de la seguridad ciudadana, la convivencia y la mejora en el relacionamiento entre vecinos y con las organizaciones de la zona, así como con los distintos niveles de gobierno, la promoción de la identidad y la pertenencia en la escala barrial y zonal, y la reconversión de la imagen externa (la mirada de los otros) para superar la estigmatización de la zona.

En cuanto a los tres ejes prioritarios de la estrategia, corresponde destacar que todos ellos requieren un esfuerzo sostenido para coordinar actores y asignar y garantizar recursos en torno a objetivos de mediano y largo plazo. En este sentido se hace necesario profundizar la cooperación entre los tres niveles de gobierno para la implementación de las propuestas.

3.3. Eje estratégico E1: Construir Ciudad

Definiciones básicas

Este componente de la estrategia promueve un esfuerzo extraordinario de inversión y gestión pública orientado a la “construcción de ciudad” y de ciudadanía, en las áreas de menor desarrollo, más precarias y menos consolidadas.

En este sentido, el énfasis se orienta claramente a re-estructurar y consolidar la Zona 1 (ZC1), delimitada por Bvr. Aparicio Saravia al sur, Arroyo Miguelete al oeste, Camino Cap. Lacosta al norte, y Av. Pedro de Mendoza al este, que es la que concentra las situaciones más críticas en todos los frentes y los procesos más negativos.⁹

La modalidad fragmentada e incremental de la inversión pública en los últimos decenios, se mostró incapaz de generar un cambio cualitativo de suficiente entidad como para equiparar sus calidades urbanas con otros barrios periféricos. Como alternativa, se asumen los siguientes principios para las actuaciones de mejora urbano-ambiental:

Masa crítica de intervención: se trata de garantizar una masa crítica de intervenciones concentradas en el tiempo y articuladas en el espacio de forma de provocar un verdadero “cambio de ciclo” en la historia urbana de la zona. En ZC1 en particular el conjunto de las intervenciones tienen que marcar un antes y un después en la calidad del desarrollo urbano

Calidad material y simbólica: es necesario tomar en cuenta, en cada actuación y en el conjunto, las dimensiones físico-ambiental, cultural y simbólica, como un todo integrado. La reversión de la condición precaria requiere no solo infraestructuras, equipamientos, vivienda, sino también espacios públicos calificados por su buen diseño, construcción y mantenimiento. Las operaciones urbanas deben contribuir a construir una ciudad vivible y cargada de sentido para sus habitantes, capaz de generar vínculos de pertenencia y reconocimiento.

Calificación y estructuración: las actuaciones deben combinar la mejora de la calidad general del tejido urbano (mejoras en la vialidad local, veredas, pluviales, alumbrado, seguridad, espacios públicos menores) con la construcción de nuevas estructuras urbanas intermedias o el completamiento de las existentes (conexiones zonales, ejes y centros de actividad, espacios públicos jerárquicos, grandes equipamientos).

⁹ Como surge del diagnóstico, la zona ZC1 es un espacio de urbanidad incompleta y precaria, mientras que las zonas ZC2, ZC3 y CZ4 pueden caracterizarse como barrios obreros o populares empobrecidos pero con mejores calidades en materia de infraestructuras y servicios, espacio público, equipamientos, calidad ambiental y calidad de vivienda.

Lineamientos de actuación

Los lineamientos de actuación se organizan en torno a:

- operaciones complejas de estructuración y regeneración urbana;
- proyectos singulares de alto impacto;
- reforma y completamiento de la estructura vial;
- programas de consolidación y recalificación de tejidos urbanos;
- campaña de seguridad urbana (transversal a las anteriores).

Las operaciones urbanas tienen el máximo impacto estructural y combinan mejoras urbano-ambientales con la introducción de nuevos equipamientos colectivos. Cada operación integra un conjunto de proyectos singulares y de actuaciones en clave sectorial, con objetivos comunes.

En esta fase de avance de la propuesta se identifican dos operaciones mayores de reestructuración y regeneración urbana, ambas referidas a la zona ZC1:

- La construcción de un eje cívico cultural norte-sur (Curitiba-Martirené-Suárez) como estructurador urbano y como sistema de sub-centros basados en grandes espacios públicos y en equipamientos sociales, sanitarios, educativos y recreativos de alcance zonal.
- El saneamiento del cauce y reurbanización de los márgenes de Cañada Matilde, acompañado de nuevas conexiones entre los vecindarios de su entorno y de nuevos espacios públicos.

Entre los proyectos singulares de alto impacto, además de los incluidos en las dos operaciones urbanas prioritarias, se destacan los siguientes:

- La renovación y reurbanización de las áreas de conjuntos habitacionales en situación de deterioro o degradación crítica (no reversible por medio de acciones graduales).
- La conformación básica del tramo correspondiente del Parque Lineal del Miguelete, concebido como un sistema de verde público equipado, con valor y atractivo de alcance urbano-distrital.

Las actuaciones de reforma y completamiento de la estructura vial tienen como objetivo general mejorar la conectividad interna de las sub-zonas, que hoy presenta serias deficiencias como resultado de un proceso urbanizador aluvional y fragmentado. Las mejoras de conectividad permitirán desenclavar los vecindarios, favoreciendo una movilidad local y de paso más variada.

Las actuaciones de consolidación y recalificación de tejidos urbanos corresponden al completamiento de las infraestructuras básicas, la construcción o mejora de calzadas, veredas, drenajes de pluviales, la extensión del alumbrado y el arbolado, en los barrios y vecindarios. En relación con estas acciones, la estrategia deberá definir: prioridades, estándares de calidad y mantenimiento adecuados, y soluciones adaptadas a los diferentes contextos (tejidos regulares, asentamientos, conjuntos habitacionales).

Finalmente se plantea, como necesario complemento de las mejoras urbano-ambientales, una campaña de seguridad urbana que permita cumplir con un objetivo central: que los habitantes puedan hacer uso del espacio público de calles y plazas sin restricciones derivadas de la inseguridad. Los factores sociales de la inseguridad urbana son múltiples y su tratamiento es

complejo, y trasciende la escala zonal. No obstante, es claro que las actuaciones de reestructuración y mejora urbano-ambiental brindan una contribución parcial a la solución del problema, en la medida en que permitan mejorar la conectividad, la conformación del espacio público, la iluminación, así como abrir o diluir algunos enclaves, facilitando la prevención, la vigilancia y el control policial y social. Pero estas contribuciones tendrán poco efecto si no se acompañan de una gestión más efectiva de los servicios competentes de seguridad y orden público. La estrategia tiene que servir entonces como un marco para acuerdos de trabajo con metas de corto y mediano plazo entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil de la zona orientados a construir seguridad y recuperar el espacio público para los ciudadanos.

En cuanto a la modalidad de gestión en este eje prioritario de construcción de ciudad, se entiende necesario distinguir:

- las operaciones urbanas prioritarias, los proyectos singulares de alto impacto y las actuaciones de reforma y completamiento de la estructura vial deberían ser abordadas por la unidad ejecutora del Plan que se defina, y financiadas por un fondo independiente, garantizando de esta forma su concreción en calidad y en plazos.
- Las actuaciones de recalificación o mejora difusa de los tejidos podrían encomendarse al gobierno municipal y dotarse con fondos del presupuesto departamental, ya que éstas se verían beneficiadas mediante un modelo de gestión más participativo.

Más allá de la distribución de las actuaciones entre distintos ejecutores y modos de financiamiento, todas ellas deberán integrarse en una visión estratégica común y estar coordinadas en aspectos proyectuales y de estándares técnicos.

3.4. Eje estratégico E2: Educación y desarrollo cultural

Definiciones básicas

Se parte de reconocer que el principal factor para la inclusión social de los futuros adultos es la educación y la formación de niños y jóvenes. Por tanto, para superar a mediano plazo los altos índices de exclusión que hoy se observan, es necesario un esfuerzo extraordinario orientado a lograr la educación completa y calificada de las nuevas generaciones.

Complementariamente, se reconoce que la participación activa en actividades culturales, cuando éstas son bien gestionadas, puede ser un instrumento eficaz de integración social en las escalas barrial y zonal, así como una forma, para la población zonal, de vincularse al conjunto social metropolitano.

En consecuencia, este segundo eje de la estrategia tiene dos líneas de actuación complementarias, que se describen a continuación.

Líneas de actuación

En primer lugar, se propone una línea de actuación orientada a lograr la educación completa y calificada de las nuevas generaciones. Para esto es necesario: una mejora sustantiva de la oferta, en cantidad y calidad, y el manejo de incentivos contundentes para la escolarización y permanencia en el sistema de niños y jóvenes, todo ello apoyado en innovaciones institucionales, nuevos modelos de gestión y un refuerzo de las infraestructuras educativas en la zona.

Para lograr la progresiva inclusión y retención de niños y jóvenes en el proceso educativo será necesario revisar la oferta actual y acordar cuáles son las innovaciones necesarias en los modelos de centro, en las prácticas pedagógicas y en el manejo de incentivos.

En la zona existen hoy varias iniciativas privadas en el plano educativo que adoptaron políticas de calidad y que son exitosas en la generación de compromisos educativos exigentes entre la institución, las familias y los educandos. La cobertura de estas instituciones es limitada, pero su efecto demostrativo es importante, y de alguna manera muestran que es posible una educación calificada en un contexto crítico. El planteo estratégico parte de considerar que el sector público también está en condiciones de generar una oferta de calidad, con una cobertura mayor, y con un impacto altamente positivo en el desarrollo cultural de la población local.

En una aproximación inicial a las posibles respuestas, se considera necesario fortalecer en la zona un sistema de centros educativos públicos de alta calidad, con una dotación generosa de recursos materiales y con equipos a cargo que estén altamente calificados y motivados, y que permanezcan en el tiempo para sostener verdaderos ciclos de maduración institucional. Es necesario además, que la gestión de estos centros esté asociada a objetivos específicos referidos a la estrategia territorial, además de responder a metas globales del sistema educativo.

Sin embargo, las innovaciones necesarias, y los esfuerzos presupuestales concentrados que éstas conllevan, pueden encontrar fuertes resistencias en la estructura de gobierno y gestión del sistema educativo. En relación con los conflictos que toda innovación y diferenciación conlleva, es necesario volver a destacar que en esta zona, dados los niveles extraordinarios de carencias y cobertura que presenta la educación, cualquier tratamiento excesivamente gradualista o apegado a los ritmos generales del sistema puede significar de hecho una consolidación de las desigualdades instaladas. En otros términos: si se acepta que existe en esta zona una situación de emergencia social, es necesario y coherente optar por respuestas diferentes y extraordinarias. El concepto guía que se propone es, entonces, el de “área de intervención cultural”: un territorio con políticas diferenciadas acordes a la gravedad del problema a resolver.

En segundo lugar, se plantea una línea de acción orientada a potenciar la cultura y el deporte como un espacio de integración y expresión colectiva. Esta línea se traduce en programas de animación y expresión cultural promovidos con recursos públicos y dotados de un soporte de gestión profesional. Pueden señalarse al menos dos vertientes para estos programas:

- actividades blandas, informales en cuanto a la participación, de puertas abiertas para entrar y salir, como eventos, espectáculos, grupos de interés, presentaciones, exposiciones, cursos; y
- actividades más organizadas y exigentes en relación al compromiso de los participantes, con un componente formativo más fuerte, y capaces de generar producción cultural compartible con distintos públicos, como orquestas juveniles, grupos de baile, disciplinas y deportes competitivos, talleres de ajedrez o matemáticas, y otros.

Estas actividades tienen el potencial de incorporar a sectores más amplios de la población, aunque la opción estratégica siga siendo privilegiar la población infantil y juvenil.

Asimismo, las actividades que involucran a las personas y grupos en procesos de producción y expresión, permiten construir progresivamente una nueva re-presentación de la zona frente al resto de la ciudad, contribuyendo a renovar su imagen y diluir el estigma. El contar con unos espacios urbanos de calidad, en particular la propuesta del eje cívico cultural, con las capacidades que brinda ya hoy el SACUDE, puede ser base para organizar eventos culturales que expresen logros de la sociedad local y los presenten al resto de la ciudad, construyendo un “nuevo relato”, positivo y esperanzado, sobre la realidad de la zona.

Finalmente, corresponde advertir que esta línea estratégica es una apuesta orientada a generar beneficios tangibles en el mediano y largo plazo, y no una respuesta de coyuntura para aliviar la crisis. En este sentido no puede esperarse que provoque resultados inmediatos en ciertos aspectos

críticos presentes, como puede ser el referido a los ingresos de los hogares. Las mejoras en los ingresos de la población local provenientes del trabajo están condicionadas, en el corto y mediano plazo, a la obtención de mejores empleos básicamente fuera de la cuenca Casavalle, mientras que otras mejoras indirectas provendrán de una mejor implementación de las políticas sociales y urbanas en la cuenca. A su vez el potencial de mejora de la inserción laboral depende principalmente de la formación y las calificaciones adquiridas. En este sentido, mientras que la estrategia promueve un esfuerzo extraordinario orientado a garantizar cobertura y calidad en la educación y formación de las nuevas generaciones, se considera igualmente necesario continuar la implementación local de políticas de inclusión y empleo, atendiendo a la población que hoy se encuentra enfrentada a los problemas de inserción laboral e insuficiencia de ingresos.

3.5. Eje estratégico E3: Desarrollo de las capacidades de gestión territorial en la sociedad civil y en el ámbito gubernamental.

Desafíos planteados y definiciones básicas

Una conclusión importante que surge del diagnóstico refiere a la debilidad de las organizaciones sociales de base territorial. Hay pocas organizaciones, que operan con grandes dificultades, y los liderazgos son inconstantes y de alcance limitado. La pobreza y precariedad de la zona se refuerza por esta fragilidad o falta de desarrollo de la sociedad civil, que seguramente responde, entre otras causas, a la conformación aluvional de la población zonal y a la fragmentación de sus vecindarios y micro identidades.

El problema se plantea en dos niveles: el referido a las comunidades o colectivos locales (vecindarios con base en asentamientos, conjuntos habitacionales o antiguos fraccionamientos) y el referido a los barrios o zonas mayores. En el nivel básico, si bien se reconocen algunas comisiones de asentamientos o de conjuntos, se comprueba en muchos casos su total ausencia o su extrema debilidad. En la condición fragmentada del hábitat zonal, esto significa que hay muchas comunidades potenciales que no tienen expresión organizativa capaz de gestionar temas internos o representar intereses y demandas.

En el nivel barrial o zonal directamente no existen organizaciones autónomas que expresen a la sociedad civil, ni liderazgos claros. Un claro reflejo de esta situación es que la gente no se reconoce como habitante de una zona, ni siquiera de un barrio en el sentido tradicional. Las pertenencias se fragmentan y aluden a vecindarios, a pequeños espacios de vida cotidiana, porque no existe un conjunto ni siquiera como un imaginario (en particular, "Casavalle" no refleja hoy una identidad compartida, gran parte de los consultados no se reconoce en esta denominación).

La debilidad o ausencia de organizaciones sociales de base territorial también está asociada con la situación de pobreza dominante y con los modelos de gestión asistencialistas que vinculan a organismos gubernamentales y a ONG's directamente con las familias o con los individuos.

En ese panorama, la acción de las ONG's en particular presenta luces y sombras. Las experiencias positivas se reconocen por sus efectos multiplicadores y su capacidad de reforzar redes de actores locales. En cambio cuando las ONG's operan como prestadoras de servicios a pequeños grupos y se rutinizan, a menudo están reforzando relaciones de dependencia que no resultan positivas para construir ciudadanía ni tienen efectos de mejora estructural, más bien contribuyen a mantener la fragmentación de la demanda social y las políticas que la atienden. La reinserción de las ONG's "clientelistas" en una estrategia de desarrollo es un desafío para los próximos años.

En una perspectiva de integración urbana y desarrollo social, la construcción de capacidades de gestión colectiva autónomas, se plantea como una necesidad en sí misma y como una condición

para el éxito de los otros componentes de la estrategia. Por tanto se propone como un objetivo de mediano plazo con carácter prioritario.

A la vez, el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base territorial, tanto en los niveles básicos (vecindarios) como barriales y zonales, se entiende como parte de un proceso mayor que también involucra la descentralización y la modernización de la gestión pública. El tipo de estrategia que se plantea requiere en este plano:

- consolidar el nivel de gobierno y gestión municipal, definiendo su lugar en la articulación territorial de las políticas departamentales y nacionales, en la gestión directa o delegada de servicios, y en la mediación y cooperación con la sociedad civil;
- avanzar en la territorialización y coordinación activa de las políticas sectoriales del gobierno nacional y departamental, en este caso aplicando el concepto de "área programa" sobre la cual confluyen de manera planificada distintos programas y proyectos;
- construir instrumentos específicos para la gestión de programas conjuntos y territorializados, como consejos de área (ya avanzado con la definición del Consejo Casavalle), unidades ejecutoras y financiamientos seguros y sostenibles en el tiempo.

Estos requerimientos conducen, en la propuesta de estrategia, a esbozar los componentes de un "modelo de gestión territorial" con base social y gubernamental, como se plantea a continuación.

Líneas de actuación

Se definen dos líneas de actuación complementarias:

1. promoción y apoyo a las organizaciones sociales con base territorial, como expresión directa de las demandas e iniciativas vecinales, en el ámbito del Plan;
2. implementación de un modelo de gestión para conducir e implementar, con participación de los tres niveles de gobierno y actores sociales, la estrategia de integración urbana propuesta.

En relación con la primera se entiende necesario, como enfoque general, definir líneas de apoyo económico, organizativo y técnico a las iniciativas y organizaciones locales, barriales y zonales, formadas por los habitantes.

En la situación presente, las pocas organizaciones que operan no reciben apoyos específicos para su funcionamiento o para iniciativas de gestión concretas. Las organizaciones cuando existen están basadas en el esfuerzo militante de algunos integrantes del vecindario, pero ante la falta de apoyos sucede comúnmente que esta energía militante se desgasta, y sus portadores pierden legitimidad.

La propuesta entonces incluye:

- un fondo de apoyo a iniciativas locales autogestionadas, en particular aquellas que estén vinculadas con los ejes prioritarios de la estrategia general;
- un equipo técnico de respaldo a las organizaciones de base para la elaboración y gestión de proyectos, a situar en la órbita municipal o en el marco de la unidad ejecutora de los programas generales;
- una línea de formación para nuevos dirigentes locales en materias que hacen a la gestión de organizaciones, el liderazgo, las relaciones con el sector público y privado, y otras.

En relación con la segunda línea de actuación, se presenta un esbozo del posible modelo de gestión, centrado en la definición de sus componentes y sus instrumentos. Como punto de partida, se entiende: a) que la implementación de la estrategia supone gestionar no solamente una coordinación entre actores sino verdaderos programas conjuntos; y b) que la suma de programas y proyectos prioritarios debe contar con un financiamiento seguro y sostenible en el ciclo de vida de la estrategia, es decir 15 a 20 años como mínimo. Para responder a estas dos situaciones se requiere contar con una unidad ejecutora de programas comunes y con un fondo de recursos autónomo, no dependiente de aportes periódicos de las partes.

La forma concreta a adoptar por la unidad ejecutora de los programas comunes prioritarios es algo que deberá surgir de una evaluación más detallada de diversas alternativas. En cualquier caso deberá cumplir con ciertos atributos básicos: profesionalismo, flexibilidad, ejecutividad.

Solo a modo de ejemplo, se señalan posibles variantes:

- una empresa estatal de derecho privado, teniendo como socios a los tres gobiernos (nacional, departamental y municipal),
- una unidad ejecutora puramente departamental;
- una unidad técnica intergubernamental articulada con un fondo autónomo (fideicomiso) administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo o la Agencia Nacional de Vivienda.

En cualquier caso, deberá contar con un cuerpo ejecutivo profesional, responsable de manejar los presupuestos para programas y proyectos y de gerenciar los mismos, procurando su ejecución por actuación directa, licitación o concesión. El cuerpo ejecutivo de la empresa deberá integrarse con un criterio de excelencia profesional, contando con capacidad suficiente para gestionar la implementación de las operaciones urbanas y su mantenimiento inicial, y para gestionar y promover el componente estratégico referido a la educación y el desarrollo cultural.

Además de ser necesaria una unidad ejecutora, se requiere la formación de un ámbito de conducción político-estratégica, integrado por representantes de los tres niveles de gobierno, que opere a partir de un acuerdo sobre objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo.

Es importante lograr que en la definición de nuevas capacidades institucionales, se de continuidad a lo avanzado en el seno del Consejo Casavalle en lo referido a coordinación de políticas, recursos y acciones.

Respecto al financiamiento, deberá definirse el origen de los fondos y la forma de garantizar su disposición a lo largo de 15 o 20 años.

De esta forma, o mediante algún mecanismo con similares prestaciones, se puede lograr un esquema de gestión en el cual se verifiquen los siguientes resultados.

En primer lugar, que la Intendencia y el Gobierno Nacional operen altamente coordinados en políticas territoriales a partir de un pacto estratégico a 20 años, logrando una "coordinación activa" y orientada a objetivos comunes, así como la ejecución compartida de algunas operaciones y programas. En este marco se prevé por un lado un cambio positivo en la gestión de los equipamientos públicos: escuelas, liceos, salud, deportes, cultura; y por otro una coordinación eficaz de programas y operaciones concertadas.

En segundo lugar, que el Municipio como nuevo nivel de gobierno ocupe un espacio definido tanto en la gobernanza como en la gestión, articulando acciones sobre el territorio y liderando operaciones zonales.

En tercer lugar, que se produzca un desarrollo efectivo de organizaciones de base capaces de expresar intereses vecinales, y de constituirse paulatinamente en actores del desarrollo urbano y social.

En cuarto lugar, una redefinición del rol de las ONG's en base a un marco estratégico general para la zona, estableciendo estándares de calidad y nuevas formas de articulación con actores públicos y organizaciones sociales.

Corresponde una consideración específica para el CEDEL por su trayectoria en la zona: se entiende conveniente potenciar su actuación, incorporando una mayor presencia en el terreno contribuyendo a promover y apoyar iniciativas de base, y quizás previendo su reubicación a una posición más central en la zona prioritaria de actuación.

4. PROPUESTA DE ORDENACIÓN Y ACTUACIÓN URBANA

4.1. Criterios de ordenamiento e intervención urbano ambiental

Este Plan Parcial es el componente urbano ambiental de las estrategias de desarrollo zonal. Reconociendo este carácter, el desarrollo de las propuestas del Plan contempla distintos modos de actuación en función de los objetivos estratégicos, incluyendo entre otros:

- Obra pública municipal y de organismos nacionales, distribuida en infraestructuras, vivienda, equipamientos y espacio público.
- Obras de conectividad vial entendidas como instrumento de accesibilidad y a la vez como herramientas para conectar fragmentos que hoy se encuentran disociados.
- Operaciones complejas de reestructuración, reparcelación y renovación urbano – arquitectónica, en áreas que lo requieran, bajo modelos de gestión municipales, interinstitucionales y/o público privados.
- Operaciones de comunicación urbana generando significaciones positivas en torno a Casavalle, apoyadas en el inicio de un proceso de recuperación urbana basado en un compromiso de actores, potenciando relatos de construcción y de urbanidad como alternativa al proceso de estigmatización que hoy predomina.
- Regulación de las condiciones de parcelación, usos y edificación, mediante normas e incentivos.

Además de los resultados del diagnóstico, estas definiciones de estrategias y propuestas por modos de actuación y su correspondiente cartografía conformarán el principal contenido urbanístico del Avance, y su documento síntesis a los efectos de la puesta de manifiesto y la audiencia pública.

4.2. Lineamientos de Actuación según grandes zonas de desarrollo

El suelo urbano del Plan Casavalle comprende como se ha descrito, grandes áreas caracterizadas, con situaciones relativas diferenciadas en cuanto a trayectorias de “construcción de ciudad” y a su estado de consolidación.

A partir de esta situación diferencial y con arreglo a las estrategias definidas se consideran los siguientes lineamientos generales para actuar en el suelo urbano incluido en el Plan Casavalle.

▪ **Estructuración / Reestructuración y Consolidación en la Zona ZC1**

La presencia de una estructura original, con presencia de grandes manzanas y una estructura parcelaria particular, que alterna tejidos de distintas épocas, antiguos remanentes, enclaves residenciales antiguos y modernos, y con grados muy variables de consolidación, con presencia de alta heterogeneidad, y déficit de servicios e infraestructuras.

Son típicas intervenciones en áreas periféricas y/o de borde, con tejidos residenciales en formación y bajas densidades, e importante déficit de urbanización efectiva.

En general requieren operaciones urbanas re-estructurantes, que integren distintos componentes como ser: completamiento, jerarquización de la trama vial y el sistema de espacios públicos, así como una planificación de los loteamientos, la urbanización y la ocupación efectiva de nuevas piezas urbanas que se generan.

La intervención requiere de la mejora de la dotación de las infraestructuras, de los servicios, del equipamiento del espacio público, así como operación de completamiento de los tejidos, fundamentalmente para usos residenciales.

Por tanto este tipo de intervención se vincula directamente con la ejecución de Obra Pública.

▪ **Calificación y Renovación en las Zonas ZC2 – ZC3 – ZC4**

La presencia de un tejido más tradicional (manzana regular y estructura parcelaria), sumado a una forma de ocupación histórica del mismo asociada a la vivienda unifamiliar en vivienda autoconstruida y/o evolutiva, ha permitido diferentes grados de avances de la consolidación urbana.

Las intervenciones previstas en el Plan para estas zonas, en general y considerando que existen enclaves, interfases y/o bordes que requieren acciones similares a las establecidas para la ZC1, suponen mejorar su caracterización y calidades, con mejor dotación de servicios y equipamientos del espacio público y la red viaria, e incentivos a la mejora de la edificación existente y los usos residenciales.

Cada uno de estos lineamientos supone combinar la obra pública, con la aplicación de instrumentos de regulación (normativos) combinados con instrumentos de promoción o inducción (proactivos) y la intervención directa estatal o municipal.

4.3. La legislación sobre Ordenamiento Territorial y el Plan Parcial, como marco para el desarrollo de Proyectos de interés social

Ley 18367 Artículo 2º “Queda prohibida, con las mismas sanciones establecidas en los artículos 10 y 11, toda división de la tierra que implique crear lotes independientes menores en superficie a trescientos metros cuadrados. Con carácter excepcional, en las actuaciones de los programas públicos de viviendas de interés social, los instrumentos de ordenamiento territorial podrán permitir superficies menores”

En atención a la estrategia definida por este Plan Parcial, y en aplicación del Art. 2º de la Ley 18.367, se permitirán fraccionamientos con superficies de lotes menores a 300m² para programas públicos de viviendas de interés social localizados en los perímetros de actuación que este Plan.

En la actualidad existen un conjunto de Leyes, normas, Planes, Instrumentos y Programas activos de las políticas públicas, dirigidas a atender situaciones de emergencia social habitacional, que brindan un marco para todas las actuaciones que se proponen en el Plan Parcial.

En este sentido, las actuaciones que en adelante se definen: Programas de Actuación Integrada y Proyectos Urbanos de Detalle, que incluyen en muchos casos situaciones de emergencia habitacional, se sustentan en la definición de un Perímetro de Actuación como prevé la ley, a los efectos de constituir un ámbito territorial, donde además de aplicar los criterios de ordenamiento previstos en los instrumentos de ordenación y los marcos regulatorios que permiten la concertación público privada, constituyen también ámbitos para la coordinación de una batería de medidas e instrumentos de planificación y gestión activos en las políticas públicas, a los efectos de abordar y resolver la problemática de la vivienda y el hábitat.

En el ámbito territorial del Plan, y en los correspondientes perímetros de actuación definidos a su interior, como en muchas zonas periféricas de Montevideo, existen situaciones de ocupación de tierras privadas y/o tierras públicas y fiscales con fines residenciales.

Con relación al acceso a la tierra y a su disponibilidad para programas habitacionales de interés social, y/o para la resolución de situaciones de ocupación, se deben establecer criterios generales como los planteados por el Plan, a la vez que se particulariza en cada situación. En este sentido, en cada caso, es posible recurrir, coordinar y gestionar de forma concurrente con los objetivos de

mejora del hábitat y con arreglo a los objetivos de desarrollo urbano definidos para el sector o perímetro de actuación, toda una batería de medidas y acciones que van desde:

- la utilización de toda la gama de institutos para la expropiación previstos en la Ley como medida más contundente,
- otras acciones también previstas en la Ley, como la prescripción anticipada de la propiedad para quienes ocupan desde hace más de 5 años (evaluando en cada caso el recurso con relación a la vigencia de la Ley),
- la compra programada y concertada por asociaciones de habitantes, combinada con la posibilidad de cesión a la IM de las áreas destinadas a calles y espacios públicos,
- recurrir al recurso y al marco regulatorio que posibilita la Cartera de Inmuebles para la Vivienda de Interés Social (CIVIS), en el caso de tierra de propiedad de organismos públicos, a los efectos de su pasaje a la órbita del MVOTMA, etc.

Estos institutos, a su vez, complementan y generan las condiciones para la acción de otros Programas nacionales y departamentales como son el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB-PIAI) y el Plan Nacional de Relocalizaciones.

4.4. La estrategia del Plan Casavalle, Operaciones Urbanas, Portafolio de Proyectos y Programas

Como parte de los criterios de ordenación de la Zona Casavalle 1 a (ZC1a), el Plan Casavalle establece la prioridad con respecto a la re-estructuración y consolidación urbana de esta zona. Las Operaciones Urbanas I y II, se proponen en ese marco estratégico definido.

Las mismas suponen “gestos” concretos y tangibles de la voluntad de intervención urbana en el área, y se sostienen en la necesidad de contar con una estrategia de consolidación urbana, evitando que este sector permanezca y continúe como un área degradada.

Por otro lado, al constituirse como un conjunto de Proyectos y Programas, se procura condensar y propender a facilitar la coordinación en la intervención, articulando en la complementariedad, y capitalizando las externalidades positivas de los proyectos que las integran.

Estas intervenciones, si bien con énfasis temáticos específicos pero concurrentes, conllevan acciones y provocan impactos en varios ejes temáticos prioritarios simultáneamente y complementarios: regulación hídrica, vialidad, centralidades y equipamiento barrial, usos residenciales.

Cada Intervención supone poner en juego y dar coherencia a diversos proyectos, programas e instrumentos disponibles. En este sentido la propuesta general del Plan y cada una de ellas en particular se basa en un Portafolio de Proyectos y Programas, que permiten:

- operativizar y materializar las intervenciones con arreglo a las definiciones contenidas en el Plan Parcial,
- establecer los acuerdos Inter-institucionales e Intra-institucionales estratégicos, y
- establecer la coordinación de los Proyectos y Programas en términos de un **Plan Operativo de Obras para Casavalle: Obras Prioritarias e Inmediatas, a 5 años y a 10 años.**

4.5. **Operación Urbana I – Eje Cívico Cultural “SACUDE – CEDEL”**

4.5.1. **La estrategia del Plan**

En el contexto del Eje estratégico E1 definido por el Plan – “Construir Ciudad”, se plantean una serie de principios rectores para las actuaciones de mejora urbano-ambiental, en el que se destaca la necesidad de revertir para toda la zona, la modalidad fragmentada e incremental que ha seguido la inversión pública en los últimos decenios. En particular considerando que la misma se mostró incapaz de generar un cambio cualitativo de suficiente entidad como para equiparar sus calidades urbanas con otros barrios periféricos.

La Operación Urbana I se enmarca en los siguientes principios:

- Garantizar y provocar a través de una masa crítica de intervenciones concentradas en el tiempo y articuladas en el espacio, un verdadero “cambio de ciclo” en la historia urbana de la zona.
- Considerar, de forma integrada las dimensiones físico-ambiental, cultural y simbólica, como forma de construir, a través de la materialización de un soporte a la centralidad local, una ciudad vivible y cargada de sentido para sus habitantes, capaz de generar vínculos de pertenencia y reconocimiento.
- Combinar la calificación general del tejido urbano con la construcción de nuevas estructuras urbanas y/o su completamiento.

Entre las operaciones prioritarias propuesta por el Plan, de mayor reestructuración y regeneración urbana, se destaca la construcción de un Eje cívico cultural norte-sur, integrado por las Calles Curitiba, Martirén y Suárez, como un nuevo estructurador urbano y como un sistema de sub-centros “perlados”, basados en grandes espacios públicos, y en equipamientos sociales, sanitarios, educativos, recreativos y de promoción económica con impacto local y de alcance zonal.

Todas las modalidades de actuación contenidas en esta operación, deben integrarse en una visión estratégica común y estar coordinadas en aspectos proyectuales y de estándares técnicos.

4.5.2. **Programas y Áreas Vacantes como una oportunidad para el desarrollo de una centralidad barrial como soporte de la consolidación urbana**

Además de las acciones normativas y de los programas sectoriales y acciones que correspondan o puedan considerarse para esta zona de abordaje prioritario, se propone como operación clave en el marco de la estrategia para la zona ZC1, una operación urbana integral e integradora (de proyectos y programas, abarcando varias dimensiones de la problemática socio-urbana), con dos objetivos centrales:

- desarrollar una centralidad barrial, ausente material y simbólicamente, que se transforme en una referencia común, para el conjunto de barrios y “enclaves” residenciales del área.
- crear un nuevo eje cultural, un circuito local calificado y equipado, que articule diversos equipamientos recreativos, culturales, educativos, lúdicos, sanitarios, sociales, plazas y parques, y que vincule como cabeceras materiales y simbólicas del mismo, al Complejo SACUDE y al CEDEL Casavalle (Centro de Desarrollo Económico Local).

El Plan Casavalle se apoya en una lectura urbano-territorial de la zona de actuación que integra varias dimensiones: la estructura socio-residencial, el viario, la presencia de equipamientos, las visuales, y la existencia de áreas vacantes.

En este sentido se puede definir la operación como de consolidación y re-estructuración urbana prioritaria, además de ser portadora de valor simbólico y de re-significación para toda la zona.

El ámbito territorial elegido para esta operación se desarrolla a lo largo del eje de las Calles Curitiba, Martirené y Suárez, articulando y poniendo en relación de sistema a los diversos equipamientos y programas que en el mismo se localizan, al tiempo que potencia

Existen también grandes espacios vacantes en torno al Cementerio del Norte, entre el Bulevar Aparicio Saravia y la Avda Burques, que se perciben como una oportunidad para el desarrollo de un proyecto urbano especial (PAI / Saravia – Burques) para toda la zona que abarca el Plan Casavalle.

4.5.3. El Eje cultural como una apuesta a la transformación de la Zona, a partir de la promoción y puesta en valor de las actividades educativas y culturales.

El Eje cultural se propone como un hecho materializable en términos de circuito, que vincula una serie de equipamientos educativos y culturales o una combinación de ellos, con espacios públicos.

Pero también es una forma de vigorizar el uso de diversos equipamientos, puestos en valor, tal que permitan vincular distintos perfiles sociales, favoreciendo la integración y la cohesión social.

Dotar de usos significativos y equipamiento contemporáneo estos espacios, implica favorecer su apropiación, amplificar su intensidad de uso diario y en las distintas horas del día, en particular por parte de los jóvenes (para lo cual se requiere que estén acompañados de importantes estándares de iluminación).

En este sentido el Complejo SACUDE, con todo su potencial, merece una Gestión Cultural que lo posicione como una usina cultural, acorde a los requerimientos y necesidades socio-culturales del entorno. De esta forma podrá considerarse el propio “eje” como sujeto de programación cultural.

En este sentido el Eje cultural, en tanto sistema sinérgico, no sólo refiere a la consolidación de centralidad barrial con un énfasis temático, sino que fundamentalmente tiene el potencial de introducirse como un elemento transformador de la zona y constructor de ciudadanía.

4.5.4. El concepto propuesto por el Plan: Circuito, Centralidad Barrial y Eje Cívico-Cultural

El Eje Cívico Cultural, es una operación urbana compleja, que propende a la “construcción de una nueva centralidad barrial”, a partir del soporte que brinda la consolidación de un eje vial calificado y caracterizado, a los efectos de generar un circuito barrial de impacto zonal, y en tanto elemento funcional, simbólico y de articulación de un conjunto de actividades, contribuyendo a su puesta en valor como conjunto y como sistema de actividades complementarias y sinérgicas.

Su ejecución operativa vincula dos tipos de actuación, un Proyecto Sectorial de Infraestructura Vial en el marco de una Operación Urbana Compleja, como soporte proyectual, a una serie de proyectos y programas concretos existentes y/o que pueden calificarse y ejecutarse independientemente, pero con arreglo al objetivo en común de consolidar una centralidad barrial y un eje cívico cultural. Esta Operación Urbana, se propone como una intervención re-estructurante de la ZC1, que se sustenta en los siguientes lineamientos:

- La sinergia entre distintos equipamientos y programas.
- Promoción de valores cívicos, con programas educativos, sanitarios y recreativos.

- Eje vial y articulación con el entorno construido, promoviendo la consolidación y la calificación residencial del entorno
- Relación con la Operación Urbana II – PAI Cañada Matilde Pacheco.
- Es factor potencial del desarrollo de centralidad urbana, material y simbólica.
- Se sustenta en una modalidad de gestión urbana, que implica la articulación de las obras a ejecutar y proyectos vinculados, con visión de corto y mediano plazo.

4.5.5. La sinergia entre los distintos componentes y sistemas urbanos

Refiere a una operación urbana compleja, cuyo resultado trasciende y es cualitativamente superior a la simple sumatoria de los proyectos específicos que la integran.

Los cuatro sistemas que sostienen la propuesta son:

- El espacio público: la calle como espacio público calificado y soporte del circuito que vincula e integra, funcional y simbólicamente: áreas residenciales, equipamientos, áreas parquizadas y plazas existentes acondicionadas.
- Recuperación Ambiental y Regulación Hídrica: recuperación ambiental del curso de agua que atraviesa el eje – Cañada Matilde Pacheco
- Equipamientos: Educativo, Social, Sanitario, Recreativo, de Seguridad, y de Promoción Económica.
- El sistema vial.

4.5.6. Componentes programáticos, funcionales y paisajísticos del eje y su entorno inmediato.

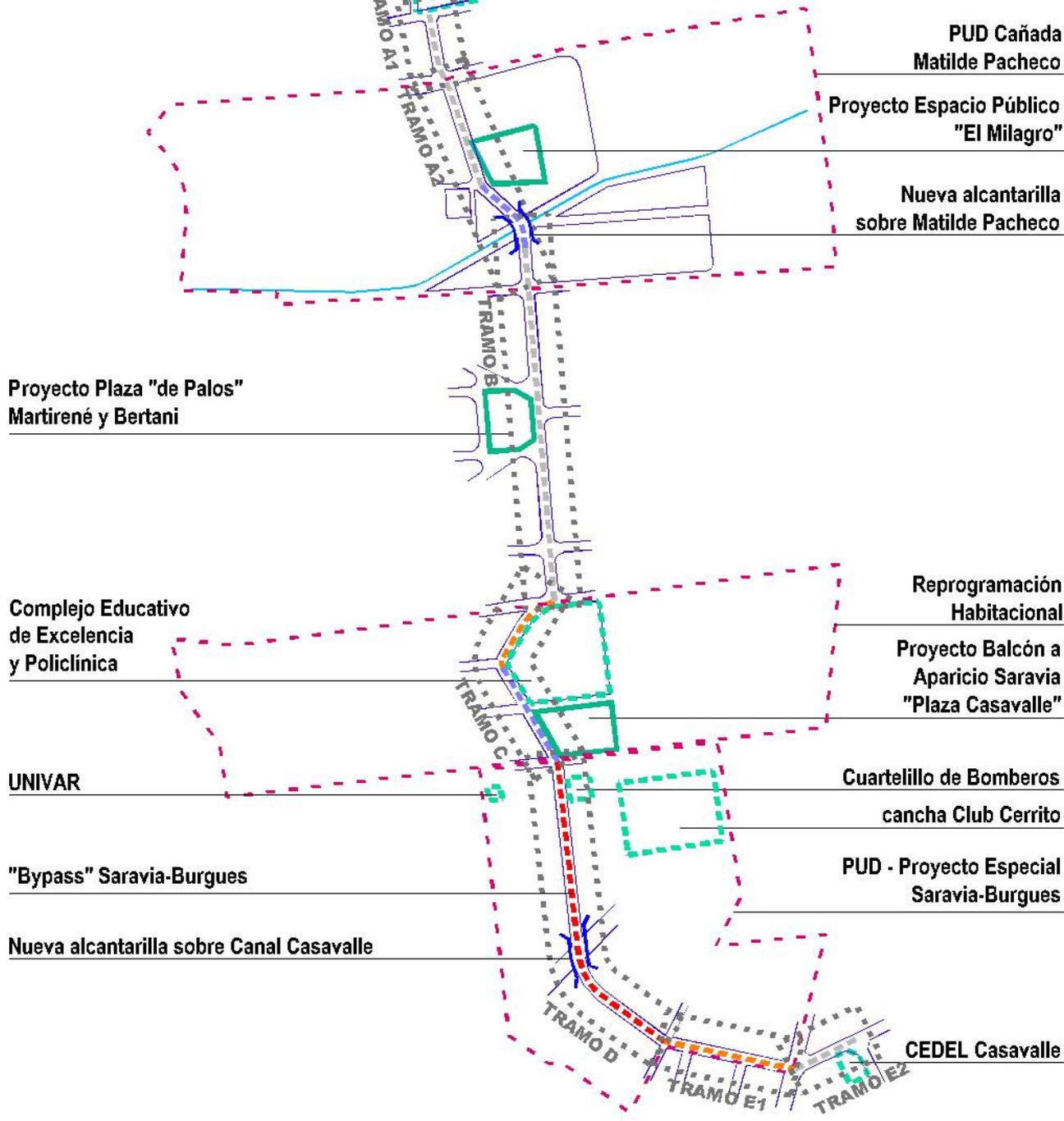
El eje vial integrado por las Calles Curitiba Curitiba – Martirené - Suarez está concebido como un nuevo eje de articulación con el entorno construido, promoviendo la consolidación y la calificación residencial del entorno.

Complementariamente y a través de su acondicionamiento, se propone el rescate de la “calle” como un espacio público calificado y de vínculo funcional entre áreas parquizadas y equipamientos. Se genera así un circuito, un recorrido entre dos polos de actividad cívica, con valor de centralidad.

4.5.6.1. Tramos identificados

Teatro al aire libre

SACUDE - Gestión Cultural y Deportiva



Tramo A / COMPLEJO SACUDE - CAÑADA MATILDE PACHEO**Sub-Tramo A1- Calle Curitiba entre Calles Los Ángeles y Antillas**

Este tramo de aproximadamente 110 metros de longitud, atraviesa el Barrio Municipal Instrucciones, que oficia como “portal” urbano del circuito.

- Objetivo de la intervención sectorial: calificación y el acondicionamiento de la faja pública.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: es uno de los tejidos más antiguos y consolidados del área, y cuenta con un paisaje urbano de calidad. Desde el punto de vista Normativo se mantienen las regulaciones vigentes.

Sub-Tramo A2- Calle Curitiba entre Calle Antillas y la Cañada Matilde Pacheco

Este tramo de aproximadamente 410 metros de longitud (si se integra a este tramo la interfase urbana hasta la Calle Dr. Horacio García Lagos), atraviesa un sector con una estructuración urbana deficitaria. Destaca la presencia del espacio público / área vacante denominada “El Milagro”.

Este sector también forma parte de la Operación Urbana Compleja II / PAI – Cañada Matilde Pacheco. Cuenta con un fuerte potencial paisajístico, aportado por las visuales lejanas generadas por la topografía y la presencia de espacios públicos.

- Objetivo de la intervención sectorial: en coordinación con la operación urbana de la cañada Matilde Pacheco, se requerirá la ejecución de obras civiles vinculadas al proyecto hidráulico de drenaje de pluviales en la cañada, así como también una rectificación del eje vial y construcción de una nueva alcantarilla como parte de estas obras.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: es uno de los tejidos sujetos a reforma urbana. Desde el punto de vista Normativo se mantienen los parámetros vigentes, con arreglo a lo que de defina de futuro el PUD – Cañada Matilde Pacheco.

Tramo B / CAÑADA MATILDE PACHECO – COMPLEJO EDUCATIVO

Este tramo de la Calle Dr. José Martirené se desarrolla entre la Cañada Matilde Pacheco (incluida la interfase hasta la Calle Dr. Horacio García Lagos) y Cno. Gral. Leandro Gómez. Tiene una longitud de aproximadamente 570 metros y atraviesa un sector medianamente consolidado (no tiene saneamiento).

- Objetivo de la intervención sectorial: calificación y el acondicionamiento de la faja pública.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: tejido consolidado tradicional de periferia. Desde el punto de vista Normativo se mantienen los parámetros vigentes.

Tramo C / Unidad Casavalle

Constituye un tramo vial a rectificar de la Senda 8 entre Cno. Gral. Leandro Gómez y Bvr. Aparicio Saravia. Esta operación implica una relocalización parcial de las viviendas frentistas a la calle y al espacio público actual.

Este tramo de aproximadamente 350 metros de longitud, atraviesa el predio municipal donde se implantan las Unidades Casavalle I, II y Misiones, bordeando un conjunto de equipamientos públicos asociados a las mismas (escuelas, CAIF, policlínica, plaza) y que conforman una centralidad dentro del eje.

Actualmente este tramo, por donde circulan varias líneas de transporte colectivo, tiene un trazado sinuoso y se encuentra poco consolidado y muy pobremente equipado. Se vincula directamente con la Reprogramación Habitacional de las Unidades Casavalle I, II y Misiones.

- Objetivo de la intervención sectorial: apertura de nuevo tramo vial siguiendo la traza de la Senda 8 y rectificación del existente con arreglo al nuevo proyecto de espacio público, Balcón a Aparicio Saravia – “Plaza Casavalle”.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: relocalización parcial de viviendas. Re-estructuración urbana, rectificando y calificando el eje en coordinación con las actuaciones en los complejos habitacionales.

Tramo D / “By-Pass” Bvr. Aparicio Saravia y Avda. Burgues

Este tramo, implica una nueva apertura vial sujeta a un reparcelamiento de la pieza urbana definida en el Plan como un PUD / Saravia – Burgues.

El trazado propuesto presenta una longitud aproximada de 580 metros, y atraviesa un gran sector vacante pero con preexistencias contiguas.

- Objetivo de la intervención sectorial: apertura de nuevo tramo vial, denominado “bypass” Saravia-Burgues y construcción de una alcantarilla sobre el Canal de la Cañada Casavalle.
- Desde el punto de vista Normativo se mantienen los parámetros vigentes, con arreglo a lo que de defina de futuro el PUD – Proyecto Especial Saravia - Burgues.

Tramo E / Avda. Burgues - CEDEL**Sub-Tramo E1- Calle Julio E. Suárez entre Avda. Burgues y Avda. San Martín**

Este tramo presenta una longitud aproximada de 230 metros de longitud. Se encuentra escasamente consolidado. Presenta un borde del barrio tradicional consolidado al sur, y un sector sin consolidar al norte donde el IM prevé nuevas áreas residenciales.

- Objetivo de la intervención sectorial: consolidar y adecuar del tramo existente según los estándares viales definidos para el resto del eje.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: al sur tejido urbano consolidado tradicional.
Desde el punto de vista Normativo se mantienen los parámetros vigentes.

Sub-Tramo E2- Calle Julio E. Suárez entre Av. San Martín y Calle Enrique Amorin

Este tramo presenta una longitud aproximada de 130 metros de longitud. Atraviesa un sector de barrio tradicional consolidado (Las Acacias) hasta culminar en otro equipamiento de gran interés para el eje Cívico-Cultural: el CEDEL Casavalle.

- Objetivo de la intervención sectorial: acondicionar el tramo existente según los estándares definidos para el resto del eje.
- Características del tejido urbano del Sub-tramo a considerar: tejido urbano consolidado tradicional.
Desde el punto de vista Normativo se mantienen los parámetros vigentes.

4.5.6.2. Componentes asociados a los tramos identificados.

	Tramo	Componente	Perspectiva asociada a la Actuación
1	A1	Complejo SACUDE	Nodo de actividades. Gestión Cultural y Deportiva, y Servicios de Salud. Edificio simbólico a nivel local y zonal. Constituye una de las cabeceras del Eje Cívico-cultural. El SACUDE resume la vocación propuesta para el eje, al integrar diversas actividades en un gran Complejo que trasciende la escala local. En su entorno y completando la “cabecera” del circuito, se encuentran las Escuelas N° 336 y 168, un Teatro al Aire Libre y el Parque Público.
2	A1	Barrios “Curitiba, Barrios Unidos y 3 de Agosto”	Barrios recientemente regularizados por el PIAI.
3	A2	Nodo Instrucciones y Antillas	<u>Terminal de Ómnibus</u> A aproximadamente 450 metros del eje, por Antillas, se encuentran una terminal de ómnibus que posibilita la accesibilidad del área desde y hacia diversos puntos de la ciudad. <u>Santuario Gruta de Lourdes</u> Próximo a la misma se encuentre sobre la Avda. Instrucciones, el santuario que constituye un equipamiento religioso que se caracteriza por la concurrencia de fieles de toda la ciudad. <u>Equipamientos Educativos</u> Liceo Jubilar y Colegio Cristo Divino Obrero – Liceo N°69 (provisorio)
4	A2	Proyecto Espacio Público “El Milagro”	Este espacio público con frente a la calle Curitiba, ocupa un predio de grandes dimensiones que limita al norte y este con cooperativas de vivienda (ya construidas y previstas a futuro) y al sur con áreas vacantes en las proximidades de la cañada Matilde Pacheco. Fue objeto de intervenciones promovidas y ejecutadas entre la Intendencia y

			los vecinos de la zona, pero rápidamente fue vandalizada, a pesar de lo cual se le reconoce un gran potencial como hito calificado en el eje. Redefinición del uso y la geometría de este espacio público vacante, a consolidar como parte del tejido residencial con componentes de espacio público y potencialmente afectado por la restructuración el eje vial y la alcantarilla sobre la Cañada Matilde Pacheco.
5	A2/B	Cañada Matilde Pacheco	Puesta en valor de la "Cañada de las Ranas", regularización y recuperación ambiental del curso de agua, a su vez eje de la Operación Urbana II / PUD Cañada Matilde Pacheco, y por tanto de la restructuración de toda una pieza urbana desde la Av. San Martín hasta el Parque del Miguelete. Nueva Alcantarilla sobre el curso de agua en función de la redefinición del eje vial.
6	B	"Plaza de Palos"	Con frente sobre la Calle Dr. Martirené, este espacio público está caracterizado por confluir en él varias de las calles del barrio, y por la presencia en su entorno de equipamientos sociales y comerciales otorgándole un carácter de "nodo micro-barrial" dentro del eje. El transporte público de pasajeros que transita por el eje, circula desde el sur hasta frente a esta Plaza, donde se desvía hacia Avda. San Martín por la Calle Orsini Bertani, repitiendo el recorrido inverso. Hoy esta Plaza está muy pobremente equipada, por lo que se deberá jerarquizar y calificar con un acondicionamiento acorde a su rol y potencialidad. Existe en la actualidad la posibilidad anunciada de la instalación en parte de su área de un Equipamiento Educativo a realizar con cooperación internacional.
7	B	Espacio público y Liceo N°69 en Barrio Bonomi	Ubicado a aproximadamente 350 metros del eje, este espacio público ocupa una manzana en el corazón del barrio Bonomi. Se localizaron en él equipamientos deportivo-recreativos al aire libre, y actualmente en su sector norte se implanta el Liceo N°69, ocupando la casi la mitad de la manzana.
8	B	Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe	Constituye una hito en el recorrido, tanto por el programa como por las características de la construcción. Junto con la Parroquia se encuentra el Colegio Santa Bernardita.

9	C	Complejo Educativo Escuelas y Policlínica	<p>En la actualidad es un nodo educativo y sanitario: Escuelas Públicas N°178 y N°319, N°320 y N° 321, Centro CAIF, y sobre la Av. Gustavo Volpe una Policlínica.</p> <p>Nodo educativo-sanitario que se articula en el eje vial con el área residencial de los conjuntos del entorno. Remate de uno de los tramos del Eje Vial, que refuerza la idea de recorrido con hitos relevantes.</p> <p>Este núcleo de equipamientos públicos es de gran importancia para la zona, pero presenta algunas debilidades en su formalización exterior (cierre perimetral de escuelas, por ejemplo) que deberán ajustarse como parte de las intervenciones previstas en las operaciones urbanas propuestas.</p> <p>Este núcleo de equipamientos públicos es de gran importancia para la zona, pero presenta algunas debilidades en su formalización exterior (cierre perimetral de escuelas, por ejemplo) que deberán ajustarse como parte de las intervenciones previstas en las operaciones urbanas propuestas.</p>
10	C	Plaza Casavalle "Balcón a Aparicio Saravia"	<p>Espacio Público acondicionado entre la Av. Gustavo Volpe y la Avda. Aparicio Saravia "balconeando" sobre la misma y sobre la ciudad. Emplazamiento contiguo a al nodo educativo y sanitario, que junto con el mismo constituye un foco de centralidad, que funciona como una "rótula" de articulación con la Urbana III con relación a los conjuntos Misiones y Casavalle.</p> <p>La Intendencia ha elaborado un proyecto para transformar este espacio público, actualmente muy poco calificado, en una plaza pública a modo de balcón sobre Bvr. Aparicio Saravia desde donde se cuenta con unas visuales importantes hacia el resto de la ciudad. La corrección del eje vial en este tramo le aportaría mayor superficie a esta plaza y liberaría todo el frente del núcleo de equipamientos públicos hacia la misma, otorgándole mayor unidad al conjunto.</p> <p>La Intendencia ha elaborado un proyecto para transformar este espacio público, actualmente muy poco calificado, en una plaza pública a modo de balcón sobre Bvr. Aparicio Saravia desde donde se cuenta con unas visuales importantes hacia el resto de la ciudad. La corrección del eje vial en este tramo le aportaría mayor superficie a esta plaza y liberaría todo el frente del núcleo de equipamientos públicos</p>

			hacia la misma, otorgándole mayor unidad al conjunto.
11	D	Área Vacante entre la Av. Saravia y la Av. Burgues	Área Vacante en la “cuña” definida por la Avda. Saravia y la Avda. Burgues, contigua al Cementerio y atravesada por el canal de la Cañada Casavalle. Contiene los siguientes equipamientos: - Cancha del Club Cerrito, - Cuartelillo de Bomberos - UNIVAR, - COCLAM
12	E2	CEDEL Casavalle	Centro de Desarrollo Económico Local de Casavalle. El Centro de Desarrollo Económico Local Casavalle, promovido por la CEE, es un referente para toda el área y una de las cabeceras del eje Cívico-Cultural.

4.5.7. Proyecto Sectorial Vial Curitiba - Martirené – Suárez

4.5.7.1. Descripción, Características y Componentes

Descripción

Constituye un Proyecto Sectorial de Infraestructura Vial en el marco de una Operación Urbana. Es un Proyecto Vial y Urbanístico, que trasciende la mera acción proyectual sectorial, para transformarse en un proyecto urbano, a partir de la remodelación, recalificación y vínculo funcional de las Calles Curitiba, Martirené y Suárez, en tanto un eje vial continuo, caracterizado y jerarquizado.

El proyecto implica la mejora y el rediseño del viario de soporte existente (cada una de las calles involucradas), así como la apertura de nuevos tramos que aseguren la continuidad de la circulación y el tratamiento unificado de principio a fin.

Perímetro Urbano del Proyecto

Predios frentistas al eje vial.

Tipo de Proyecto

Proyecto Ejecutivo de Infraestructura Vial y Acondicionamiento Urbano y la adecuación de las infraestructuras de soporte al espacio residencial frentista y los equipamientos, a partir de las directrices establecidas por el Plan.

La intervención se divide en 5 tramos, considerando sus características viales y urbanas actuales, y según el tipo y la magnitud de la intervención a realizar.

- Tramo A / COMPLEJO SACUDE - CAÑADA MATILDE PACHEO
- Tramo B / CAÑADA MATILDE PACHECO – COMPLEJO EDUCATIVO
- Tramo C / UNIDAD CASAVALLE
- Tramo D / “BY-PASS” BVR. APARICIO SARAVALLE Y AVDA. BURGUES
- Tramo E / Avda. BURGUES - CEDEL

Componentes del Proyecto Sectorial

- Remodelación y Rectificación Vial en tramos existentes
- Nueva Alcantarilla sobre la Cañada Matilde Pacheco
- Proyecto de Tramos nuevos por apertura vial
- Nueva Alcantarilla en el Canal de la Cañada Casavalle (by-pass Avda. Saravia – Avda. Burgues)
- Revisión general y por tramos de las alineaciones efectivas
- Adecuación de Infraestructura Pluvial
- Proyecto de Veredas
- Proyecto Especial de Iluminación
- Proyecto de Arborización
- Mobiliario Urbano
- Señalética

4.5.8. Portafolio de Proyectos y Programas asociados de la Operación Urbana I

Esta operación, considerada como la más importante dentro de la estrategia del Plan, supone acciones de calificación y re-estructuración urbana, la coordinación con otras operaciones propuestas que también contemplan acciones sobre este eje y una coordinación de los criterios normativos aplicados a lo largo del mismo.

Ubicado en el sector más precarizado del área del Plan (ZC1), el objetivo es generar un eje estructurador jerarquizado que actúe como un vertebrador de actividades cívico-culturales, proporcionando unidad e identidad barrial a una serie de fragmentos urbanos, a la vez que aumenta la conectividad local y la accesibilidad de la población a equipamientos sociales de calidad y la integra a otras zonas del área.

En la línea de considerar las acciones como un Portafolio de Proyectos asociados y complementarios (que da lugar a la participación acordada en cuanto a objetivos, criterios de diseño y recursos), la Operación Urbana I, incluye una serie de Proyectos, Programas Urbanos y Equipamientos que admiten proyecto, ejecución y gestión con relativa independencia, con arreglo al concepto general de la operación propuesta.

- Complejo SACUDE
- PUD “Cañada Matilde Pacheco / Espacio “El Milagro”
- “Plaza de Palos”
- Complejo Educativo de Excelencia
- Proyecto Balcón a Aparicio Saravia – “Plaza Casavalle”
- PUD “Proyecto Especial Saravia – Burgues”

Complementariamente es importante destacar, que la materialización de un Eje como el planteado, requiere de una masa crítica de acciones e inversiones, sin la cual es inviable la consecución de la estrategia planteada por el Plan y la materialización del mismo en todas sus dimensiones.

4.6. Operación Urbana II – PUD “CAÑADA MATILDE PACHECO” **Proyecto de Recuperación ambiental y Reestructuración urbana**

4.6.1. La estrategia del Plan

En el contexto estratégico Eje estratégico E1 definido por el Plan – “Construir Ciudad”, y en particular para la ZC1, se plantean los principios rectores para las actuaciones de mejora urbano-ambiental, a los efectos de promover un cambio cualitativo de suficiente entidad, particularmente en el espacio residencial, para dignificar las calidades urbanas de la zona.

Esta operación se enmarca en los siguientes principios:

- Considerar, de forma integrada las dimensiones físicas y ambientales, como forma de materializar una mejora sustantiva en las calidades residenciales.
- Combinar la calificación general del tejido urbano con la construcción de nuevas estructuras urbanas y/o su completamiento, así como su correspondiente soporte infraestructural.

Entre las operaciones prioritarias propuesta por el Plan, se destaca esta intervención de reestructuración urbana de mejora interior y de integración con el entorno.

Todas las modalidades de actuación contenidas en esta operación, deben integrarse en una visión estratégica común y estar coordinadas en aspectos proyectuales y de estándares técnicos.

4.6.2. Las obras de regulación hidráulica y recuperación ambiental como una oportunidad para la re-estructura del área y la calificación residencial.

Esta área se desarrollo con eje en la Cañada Matilde Pacheco.

Esta operación tiene como objetivo prioritario la mejora de las calidades urbano-ambientales sobre las márgenes de la cañada Matilde Pacheco, en el tramo comprendido entre Av. San Martín y la desembocadura en el arroyo Miguelete.

Este tramo de cañada presenta su cauce mayoritariamente en estado natural, atravesando un tejido desestructurado de grandes parcelas y con discontinuidades en la trama vial. Sus márgenes se encuentran altamente precarizadas por la presencia asentamientos informales.

La operación supone por tanto acciones de regulación hidráulica, recuperación ambiental y el correspondiente proyecto de drenajes pluviales para este tramo de la cañada (canalización), combinado con acciones de re-fraccionamiento y apertura de nuevos tramos viales que posibiliten una mejor conectividad local.

Las modificaciones en el trazado vial y la rectificación de la cañada se deben acompañar de las acciones de relocalización de las familias asentadas sobre sus márgenes y una mayor calificación del espacio público existente y a generar.

Esta operación se vincula directamente y articula con la Operación Urbana I del Eje Cívico Cultural SACUDE-CEDEL. También se vincula con las acciones de mejora y calificación de Avda. San Martín y con el futuro Parque Casavalle proyectado por la Intendencia sobre el arroyo Miguelete.

Esta pieza pertenece a una zona sin saneamiento y con déficit infraestructurales importantes en términos de drenajes pluviales.

Esta operación se propone a partir de las siguientes actuaciones combinadas y fundamentales:

- Obras de Saneamiento, para esta zona como condición excluyente para el desarrollo del PUD.
- Obras de Rectificación, Regulación Hídrica y Recuperación Ambiental. Canalización de este tramo de la Cañada Matilde Pacheco.
- Obras de Drenaje Pluvial, también como condición fundamental en función de las características particulares de la pieza, y de la microcuenca correspondiente en la que se incluye.
- Obras Viales estructurales de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria.
 - Construcción de una alcantarilla en la calle Curitiba sobre la Cañada, redefiniendo la geometría vial en el cruce desde la Calle Dr. Horacio García Lagos y sobre el predio “El Milagro” (implica una coordinación con arreglo a la redefinición y reprogramación de este espacio), rectificando los niveles, a los efectos de favorecer la continuidad y la seguridad en la circulación.
 - Construcción de una segunda alcantarilla en la Calle Montes Pareja que le de continuidad a la circulación hoy interrumpida.
- Nuevo Amanzanado y fraccionamiento
- Adecuación, con arreglo a la reprogramación y estructuración de la pieza de la relación actual de los equipamientos existentes con la misma y con los futuros sectores de viviendas
- Relocalización de Viviendas, motivado por las obras antes descritas, en particular en el Tramo entre las calles Curitiba y Montes Pareja.

Esta operación, se desarrolla básicamente (con arreglo a las derivaciones que impone la regulación hídrica), entre la Avda. San Martín y la desembocadura de la Cañada Matilde Pacheco en el Arroyo Miguelete.

En este sentido se puede definir la operación urbana genéricamente como de rectificación, regulación hídrica y recuperación ambiental de la Cañada, y de re-estructuración urbana.

La operación conlleva otros objetivos de desarrollo urbano implícito:

- Restablecer condiciones de dignidad residencial elementales, para un área con fuertes características de precariedad habitacional.
- Promover la integración barrial, superando la lógica de la barrera que impone la conjunción de la topografía, junto a la localización de viviendas junto al curso de agua, facilitando la conectividad y la circulación Norte-Sur.

Implica por tanto una operación de “esponjamiento”, que redundará en la consolidación y reestructura del área antes mencionada.

El foco central de la operación, la intervención “llave” de la operación lo constituye la intervención en el tramo entre las calles Curitiba y Montes Pareja.

4.6.3. El concepto propuesto por el Plan: Rectificación, Regulación Hidráulica, Recuperación Ambiental y Relocalización de Actividades.

El Proyecto Urbano de Detalle del entorno de la Cañada Matilde Pacheco / PUD “Cañada Matilde Pacheco” que integra el Plan Parcial, es una operación urbana compleja, que procura generar y restablecer condiciones de dignidad residencial elementales, a partir del soporte que brinda la intervención infraestructural en la cañada y la conectividad vial, a los efectos de provocar la reestructura y la consolidación del área.

Su ejecución operativa vincula tres tipos de actuaciones en el marco del PUD, Proyecto Sectorial de Rectificación de la Cañada, Proyecto Sectorial de Infraestructura Vial y un Proyecto de Relocalización de Viviendas.

Esta Operación Urbana, se propone como una intervención re-estructurante de consolidación y calificación, que se sustenta en los siguientes lineamientos:

- Promoción de valores cívicos, con programas sanitarios y recreativos.
- Eje vial entorno a la cañada y articulación con el entorno construido.
- Relación con la Operación Urbana I – Eje Cívico Cultural SACUDE – CEDEL.
- Propone una nueva forma de gestión urbana, de articulación de proyectos con visión de corto y mediano plazo.

4.6.4. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos del entorno.

	Componente	Perspectiva asociada a la Actuación
1	Av. San Martín	Constituye para el área un estructurador zonal de borde.
2	Tejidos Regulares sobre la Calle Antillas	Tejidos semi-consolidados y afectados en parte por ocupaciones informales, a consolidar.
3	Tejidos Regulares sobre la Calle Dr. García Lagos	Predios muy profundos, frentistas a la Calle de borde y fondo sobre la cañada y el predio del aserradero. En la perspectiva de la actuación del PAI, admiten potencialmente una ocupación frentista sobre el viario a generar.
2	Predio del Aserradero de Madera	Es un gran predio en un entorno de amanzando tradicional, que oficia de “tapón” a la conectividad norte-sur y este-oeste. La cañada lo atraviesa en su extremo.
3	Cañada Matilde Pacheco	La Cañada Matilde Pacheco será sujeto de una actuación integral de rectificación, regulación hidráulica y recuperación ambiental en todo su recorrido desde Av. San Martín hasta el Arroyo Miguelete. En términos de la intervención es posible reconocer los siguientes tramos en función de sus características y del tipo de intervención a realizar: <ul style="list-style-type: none"> - Tramo San Martín – Paraíba - Tramo Paraíba – Curitiba

		<ul style="list-style-type: none"> - Tramo Curitiba – Montes Pareja - Tramo Montes Pareja – Arroyo Miguelete <p>Desde el punto de vista paisajístico, esta intervención también propende a la puesta en valor de la “Cañada de las Ranas”.</p>
4	Macromanzana definida por: Espacio Público “El Milagro” y Cooperativas de Vivienda.	Este espacio público con frente a la calle Curitiba, ocupa un predio de grandes dimensiones que limita al norte y este con cooperativas de vivienda (ya construidas y previstas a futuro) y al sur con áreas vacantes en las proximidades de la cañada Matilde Pacheco. Fue objeto de intervenciones promovidas y ejecutadas entre la Intendencia y los vecinos de la zona, pero rápidamente fue vandalizada, a pesar de lo cual se le reconoce un gran potencial paisajístico. Redefinición del uso y la geometría de este espacio público vacante, a consolidar como parte del tejido residencial con componentes de espacio público y potencialmente afectado por la restructuración el eje vial y la alcantarilla sobre la Cañada Matilde Pacheco.
5	Vividas de Interés Social - INVE	Realizadas a principios de los años ‘70 para Militares, la perspectiva de la intervención supone su plena integración a los tejidos del entorno, y apertura hacia la Cañada a través de la continuación de su calles interiores hasta las vías paralelas al Canal y produciendo nueva tierra urbanizada contigua.
6	Realojos Ex Hotel Colón	Realojos del Ex Hotel Colón de la Ciudad Vieja. Se localizan en el área a fines de la década de los ‘80. La perspectiva de la intervención supone su calificación.
7	Predio Municipal con Asentamientos sobre la Calle Román Arana	Constituye un predio de propiedad departamental parcialmente ocupado por asentamientos (Asentamientos Gruta de Lourdes y La Santa Lourdes), y por donde discurre la Cañada. La perspectiva de la actuación se vincula con la apertura de viario, nuevo amanzanado y relocalización de viviendas.
9	Equipamientos Educativos	Constituye una pieza urbana con acceso por Román Arana. Se destaca la presencia de los equipamientos educativos: <ul style="list-style-type: none"> - Liceo Jubiliar - Cristo Divino Obrero (Liceo N° 69) Presenta una vocación definida y a mantener.
10	Parque Lineal Miguelete	La perspectiva de intervención se da en el contexto del Proyecto de Parque Público desarrollado por la IM.
11	Instrucciones y Gruta de Lourdes y Terminal de	Av. Instrucciones Sistema de Enlace urbano nacional sujeto a intervención a través de un Proyecto Sectorial Vial.

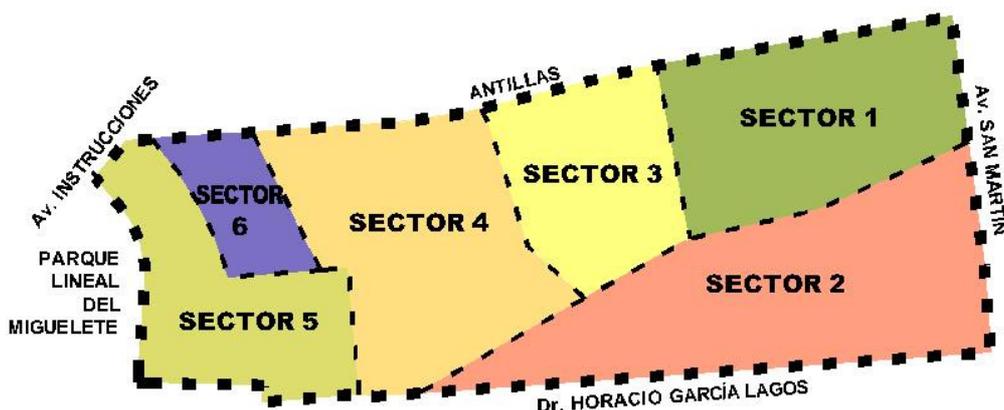
	<p>ómnibus</p>	<p><u>Terminal de Ómnibus</u> A aproximadamente 450 metros del eje, por Antillas, se encuentran una terminal de ómnibus que posibilita la accesibilidad del área desde y hacia diversos puntos de la ciudad.</p> <p><u>Santuario Gruta de Lourdes</u> Próximo a la misma se encuentre sobre la Avda. Instrucciones, el santuario que constituye un equipamiento religioso que se caracteriza por la concurrencia de fieles de toda la ciudad.</p>
--	----------------	---

4.6.5. Instrumento de Ordenación: Proyecto Urbano de Detalle

Acción de planificación derivada, donde se define y ajusta el diseño final dentro del Perímetro de Actuación establecido, así como los sectores sujeto de intervenciones particulares, las alineaciones, las afectaciones, los usos y la edificabilidad definitiva, con arreglo a la s directrices de la estructura básica y los usos previstos propuesta en el presente Plan.

4.6.6. Perímetro de Actuación

El Perímetro de Actuación para la aplicación del PUD queda definido por: Av. San Martín, Dr. Horacio García Lagos y su Continuación hasta la futura Rambla Costanera del Arroyo Miguelete, futura Rambla Costanera del Miguelete (borde del Parque Lineal del Miguelete), Av. Instrucciones y Calle Antillas.



4.6.7. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores del PUD

SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Tejido residencial con viviendas unifamiliares en predios de propiedad particular.</p> <p>Son dos manzanas regulares sobre la Calle Antillas y el Asentamiento El Milagro sobre la Calle Matilde Pacheco.</p> <p>Corresponde al tramo de Cañada que cuenta con una vía paralela, la Calle Matilde Pacheco, que posibilita además de la accesibilidad a los predios frentistas, el acceso al curso de la cañada.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>Consolidación y regularización del tejido residencial formal precarizado.</p> <p>Adecuación de la Calle Matilde Pacheco a los estándares definidos para el viario de borde del canal a proyectar.</p> <p>Aplicación de los parámetros regulatorios y normativos previstos en el Plan para la zona.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Rectificación, recuperación ambiental y parquización del Canal a construir y sus vías paralelas.</p> <p>Relocalización de Viviendas afectadas por las obras de infraestructura.</p>
SECTOR 2	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Este Sector está definido por la rectificación de la Cañada, la Calle Dr. García Lagos y la Av. San Martín.</p> <p>Es un sector a reestructurar, consolidado y a calificar desde el punto de vista residencial.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>En términos de la reestructura del sector, el mismo se resuelve con nuevo amanzanamiento y reparcelamiento, generando 4 manzanas y la previsión de área para equipamientos públicos, a partir de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La apertura del viario de borde al Canal. - La relocalización del Asentamiento El Milagro y las ocupaciones contiguas al curso, de la Calle Curitiba aguas abajo - La incorporación del predio de la maderera a usos residenciales
Acciones Sectoriales	<p>Rectificación, recuperación ambiental y parquización del Canal a construir y sus vías paralelas.</p> <p>Relocalización de Viviendas afectadas por las obras de infraestructura.</p>

SECTOR 3	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a la macromanzana entre el las Calles Antillas, Curitiba, el futuro Canal y la Calle Parahíba.</p> <p>Está constituida por predios de propiedad departamental, que integra el Espacio Público El Milagro y predios destinados a cooperativas de vivienda.</p> <p>Es un sector a reestructurar sobre el Eje Cívico-Cultural (vialidad-alcantarilla y espacio público), y a consolidar desde el punto de vista residencial.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>En términos de la estructura del sector, el mismo se resuelve a partir de las preexistencias (espacio público y residencia) y de la geometría que aporta la rectificación del curso de la cañada y la ejecución de la alcantarilla de la Calle Curitiba.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Rectificación, recuperación ambiental y parquización del Canal a construir y sus vías paralelas.</p>
SECTOR 4	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Sus límites se definen por: las Calles Antillas, Román Arana, Montes Pareja, Dr. García Lagos, futuro Canal y la Calle Curitiba</p> <p>Es un sector que alterna tejido tradicional con vivienda particular en parcelas individuales, con pequeños conjuntos habitacionales de generados en distintas épocas (principios de los '70 y fines de los '80). Es un sector a consolidar (vialidad y canal), y a calificar desde el punto de vista residencial.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>En términos de la reestructura del sector, el mismo se resuelve con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La apertura del viario de borde al Canal. - La relocalización del Asentamiento sobre el curso de agua. - Generación de nuevo parcelario. - Realización de una alcantarilla en la Calle Montes Pareja, que permita la circulación vehicular.
Acciones Sectoriales	<p>Rectificación, recuperación ambiental y parquización del Canal a construir y sus vías paralelas.</p> <p>Relocalización de Viviendas afectadas por las obras de infraestructura.</p>
SECTOR 5	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Limita por la Calle Román Arana al Oeste, Calle Antillas al Norte, Instrucciones y el Parque Lineal del Miguelete con su nueva Rambla Costanera de borde y la continuación de la Calle Dr. García Lagos (en este tramo una de las vías paralelas al nuevo Canal)</p> <p>Es un sector que alterna equipamientos Educativos de referencia para el área (Liceo Jubiliar y Colegio Cristo Divino Obrero – Liceo</p>

	N°69) con parcelas de gran tamaño, de propiedad pública y privada, ocupadas parcialmente por asentamientos irregulares. Es un sector a reestructurar íntegramente con destino residencial, equipamientos educativos y frente a un Parque Público.
Criterios de Ordenamiento particular	En términos de la reestructura del sector, el mismo se resuelve con: <ul style="list-style-type: none"> - La apertura del viario de interconexión con el resto del área y la generación de un nuevo amanzanado con su parcelario correspondiente. - La relocalización y/o regularización de los Asentamientos ubicados en los predios privados y públicos.
Acciones Sectoriales	Rectificación, recuperación ambiental y parquización del Canal a construir y sus vías paralelas, hasta el límite del Parque Lineal del Miguelete (las acciones sectoriales en esta materia deberán coordinarse con las definiciones que se tomen en el ámbito del proyecto del Parque Lineal) Relocalización de Viviendas.

4.6.8. Proyectos de la Operación Urbana II

Su ejecución vincula diversos instrumentos asociados a la ejecución operativa de obras en el territorio, ocupado con usos residenciales.

- Proyecto Ejecutivo de Drenaje Pluvial,
- Proyecto Ejecutivo de Saneamiento,
- Proyecto Ejecutivo de Obras Viales,
- Programa Social de acompañamiento a la Re-localización.
- Proyecto Arquitectónico y de implantación urbana para el re-afincamiento, que considere las características de la población objetivo.

Esta operación tiene como objetivo prioritario la mejora de las calidades urbano-ambientales sobre las márgenes de la cañada Matilde Pacheco, en el tramo comprendido entre Av. San Martín y la desembocadura en el arroyo Miguelete.

Este tramo de cañada presenta su cauce mayoritariamente en estado natural, atravesando un tejido desestructurado de grandes parcelas y con discontinuidades en la trama vial. Sus márgenes se encuentran altamente precarizadas por la presencia de asentamientos informales.

La operación supondrá por tanto acciones de canalización abierta y/o entubamiento del tramo de cañada (proyecto hidráulico de drenaje de pluviales), re-fraccionamiento, apertura de nuevos tramos viales que posibiliten una mejor conectividad local y modificaciones en el trazado de los actuales ejes viales, junto a la relocalización de las familias asentadas sobre sus márgenes y una mayor calificación del espacio público.

Esta operación está directamente vinculada a la operación del eje Cívico-Cultural ya que el eje cruza este tramo de cañada. También está vinculada con las acciones de mejora y calificación de Av. San Martín y con el futuro Parque Casavalle proyectado por la Intendencia sobre el arroyo Miguelete.

4.7. Operación Urbana III – Re-Programación Habitacional y Reurbanización del Conjunto Misiones y las Unidades Casavalle 1 y 2

Las Unidades fueron construidas sobre un único gran predio de propiedad municipal entre las décadas de los '70 y '80, siendo concebidas por las autoridades de esa época como soluciones temporarias de vivienda que permitirían “re-educar” a sectores precarizados de población.

Como consecuencia de largos procesos de precarización y tugurización, en la actualidad estos conjuntos presentan serias deficiencias tanto desde el punto físico como social, y han generado a su vez ocupaciones informales en su entorno inmediato, debido al crecimiento sostenido de las familias habitantes de las Unidades que no contaban con los medios suficientes para acceder a nuevas viviendas dentro de la formalidad.

Esta situación, sumada a una implantación de las Unidades con relación a la topografía del lugar y al tejido urbano circundante, fue propiciando la conformación de un gueto urbano con problemáticas para la seguridad ciudadana y una estigmatización de todos sus habitantes.

Esta operación se presenta por tanto con un alto grado de complejidad, ya que implica una reprogramación tanto desde lo físico como de lo social.

Se define como objetivo central de la intervención la re-estructuración física del área en conjunto con su re-semantización a nivel socio-cultural, a partir de una progresiva desactivación de las Unidades y eventual relocalización de parte de sus habitantes, posibilitando de esta forma el re-fraccionamiento del predio municipal y la construcción de nueva vivienda de interés social en situación dominial regular.

La inclusión de equipamiento de calidad asociado a las nuevas viviendas, la mejora de la conectividad de esta pieza urbana con la trama vial circundante y una adecuada articulación de esta operación con la del eje Cívico-Cultural Curitiba-Martirené aportan también desde el punto de vista físico al fuerte trabajo que se requiere llevar adelante desde el punto de vista social.

Estos conjuntos habitacionales funcionan como un enclave residencial portadores de diversas problemáticas socio-urbanas. Según datos oficiales, el Conjunto Misiones cuenta con 540 unidades de vivienda, mientras que la suma de las Unidades 1 y 2 de Casavalle alcanza las 347 unidades. Los datos varían según la fuente, de todas formas estamos considerando un universo muy importante en términos de unidades asociadas a la problemática residencial, a lo que deberá sumarse en un análisis más detallado de la cantidad de hogares que allí residen, otras variables como crecimientos no registrados, etc.

El tema ha sido considerado en múltiples informes que constituyen antecedentes de este Plan, sin embargo la complejidad de la problemática ha derivado en una situación inercial, donde los principales problemas señalados y las alternativas sugeridas no han sido abordadas integralmente, ni con efectividad, por las diferentes políticas públicas nacionales y municipales.

A partir de la problemática general que implican estos conjuntos, su evolución en el tiempo desde su construcción y las dimensiones que la involucran, se propone diseñar un Programa específico denominado genéricamente de Re-Programación Residencial, considerando el rol de estos conjuntos en el tejido socio-residencial y en las principales dinámicas de la zona y en la perspectiva de promover un cambio radical en las condiciones habitacionales de la población referida.

En el marco del Plan Especial, se podrá avanzar en la valoración de alternativas y sus consecuencias, las cuales deberán también ponderarse con arreglo a los recursos a disponer, los instrumentos de gestión a desarrollar y la definición técnico-político concerniente a su ejecución. De todas formas cualquier valoración económica para su resolución, implica destinar una cantidad muy significativa de recursos y de forma sostenida en el tiempo. Como medida de ello y solamente con

valor de ejemplificación, si se considerara una renovación total de stock, y se toman valores promedio de programas municipales que construyen vivienda nueva en la actualidad, difícilmente se pueda bajar el piso de U\$S 30.000 por unidad de 2 dormitorios, sin considerar el valor de la tierra y los recursos técnicos para su construcción, además del apoyo social necesario para su ejecución.

Por tanto se vislumbra la necesidad de un programa específico que aborde finalmente la problemática, a los efectos de aportar en detalle elementos objetivos y ponderados (social, económicamente, arquitectónicamente y urbanísticamente), tal que conduzcan a elaborar un “menú” concreto de las distintas alternativas posibles (en términos de tiempos y etapas, organismos e instituciones intervinientes, capacidades institucionales, recursos humanos, económicos y presupuestales, disponibilidad de tierra, impactos locales generales y por etapa, impactos deslocalizados en potenciales zonas de re-localización, etc.) a los efectos de aportar elementos y sustentar las definiciones político-técnicas que implican su resolución y/o el abanico de soluciones que implican su resolución en términos instrumentales y de alternativas para esta problemática socio-residencial.

A continuación se describen genéricamente y preliminarmente, algunas de las características y las Fases que el diseño de este programa debería contener:

- Diagnóstico y Estudio ponderado de Alternativas a partir de su pre-factibilidad, Viabilidad Económica y Propuesta Final para la Re-Programación Habitacional
- Acuerdos Institucionales y Presupuestales para su ejecución – Incluye Instrumentos de Dirección, Ejecución del Gasto y Monitoreo, así como un Plan Operativo con metas temporales. (IM, DINAVI, ANV, MIDES, MEF, etc.)
- Ejecución del Plan Operativo de Reprogramación Habitacional.

Primera Fase

La Primera fase tiene los siguientes componentes básicos:

- Análisis y Diagnóstico Social
 - Situación Social (Censo a Familias residentes, Caracterización social de los distintos grupos que residen en los conjuntos, Informe Social sobre principales problemáticas, niveles de ingreso y capacitación, etc.)
 - Arquitectónico y Urbanístico (Evaluación de las Condiciones Habitacionales, Evaluación Técnica del Estado de las Construcciones)
- Situación Dominial
- Estudio exhaustivo del menú de Alternativas según la Viabilidad de las mismas, desde las más generales y radicales, hasta las parciales, considerando simultáneamente la combinación de las mismas, ponderando tiempos, impactos, recursos e instrumentos.
- Diseño de una Propuesta Final de Re-programación Residencial, incluyendo un Cronograma de Etapas con los Recursos a disponer en cada una de ellas según los objetivos de ejecución planteados, sus fuentes de financiamiento y los acuerdos requeridos a establecer según el camino crítico establecido.

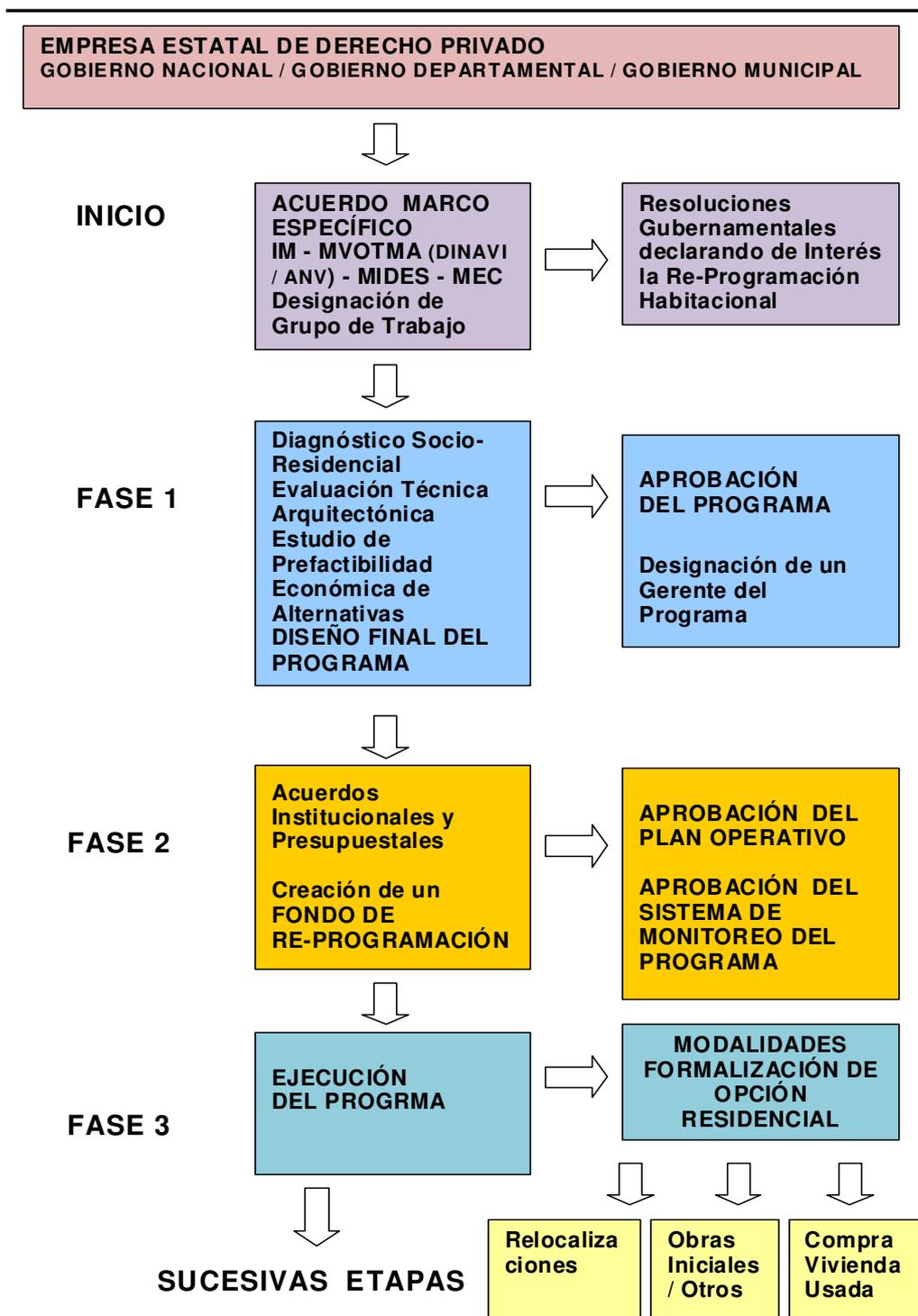
Segunda Fase

Una segunda Fase del Programa, presupone los Acuerdos Institucionales y Presupuestales a partir de su aprobación técnica-política y de la aprobación de la viabilidad para su Ejecución, que implican entre otros elementos definir y/o crear él o los instrumentos que la posibiliten.

Tercera Fase

- **La tercera Fase implica su Ejecución Operativa.**
Un programa de estas características implica a su vez una interrelación permanente con las oficinas de planificación municipal y su adscripción a los mecanismos y procedimientos que se establezcan en términos de gestión urbana con arreglo al propio Plan Casavalle.

FASES DE IMPLEMENTACIÓN – OPERACIÓN URBANA II

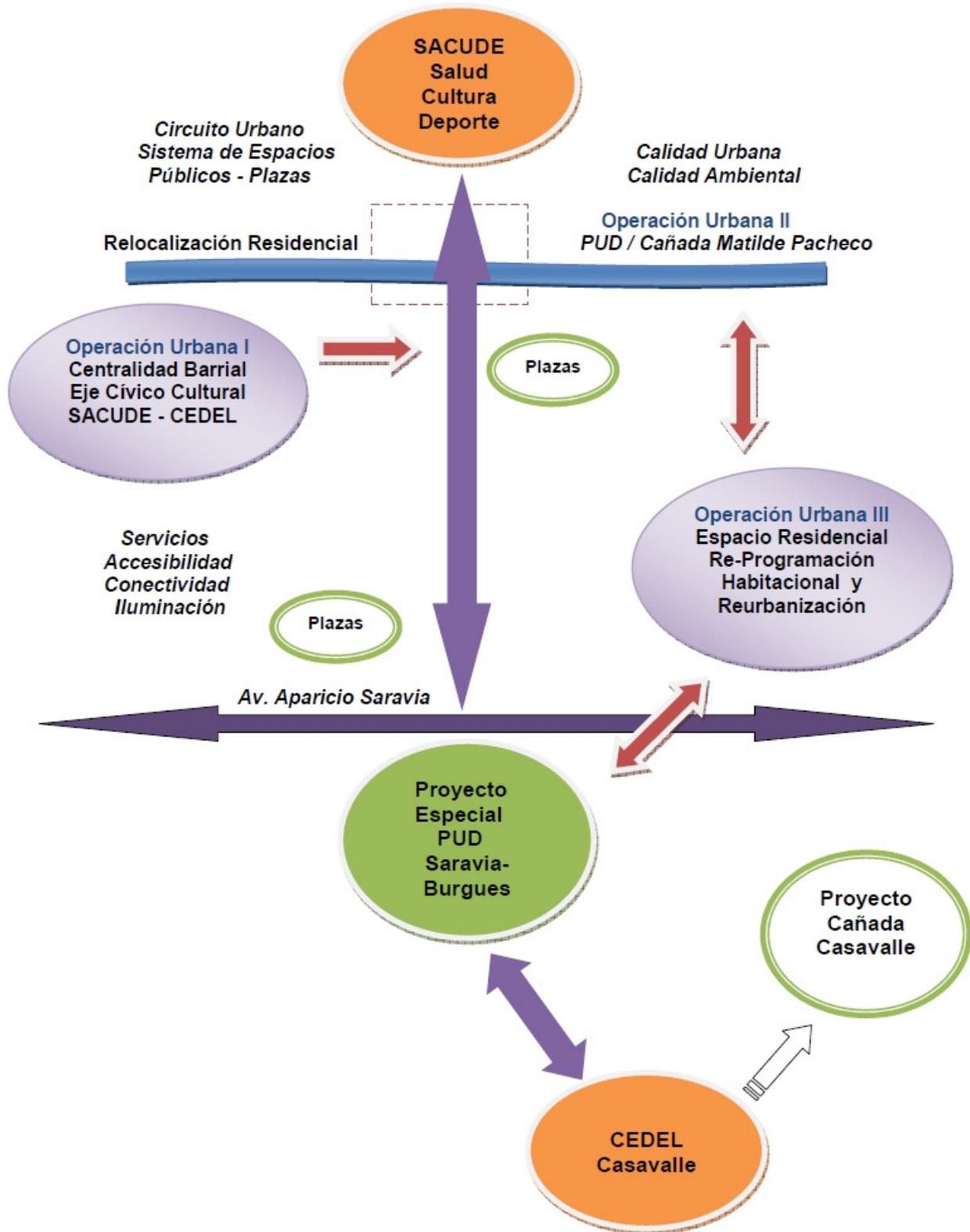


RE-PROGRAMACIÓN HABITACIONAL y REURBANIZACIÓN - PLAN OPERATIVO OBJETIVOS DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR SECTORES A 5, 10 y 15 AÑOS

Considerando, los diferentes sectores dentro del perímetro de actuación del Programa, y su abordaje temporal programado en el Plan Operativo a desarrollar, se establecen los siguientes objetivos temporales de ejecución del mismo a 5, 10 y 15 años.



OPERACIONES URBANAS



4.8. Proyectos Urbanos Estratégicos

4.8.1. PUD “SARAVIA - BURGUES” Proyecto Especial de Reestructuración y Consolidación Urbana

4.8.1.1. Los lineamientos del Plan

A la presencia de una estructura original, con grandes estructuradores viales, se le suma la presencia de grandes manzanas y áreas vacantes remanentes, con potencial para el desarrollo residencial de interés social y la dotación de equipamientos complementarios de escala local y zonal. Estas piezas urbanas requieren intervenciones urbanas estructurantes, que integren distintos componentes como ser: aperturas viales, nuevo amanzanado y planificación de los loteamientos, completamiento de las infraestructuras, espacios públicos, equipamientos, todos elementos que hacen a una urbanización y la ocupación efectiva de estas nuevas piezas urbanas que se generan.

4.8.1.2. Las áreas vacantes como una oportunidad para desarrollos residenciales de interés social y para la localización de equipamientos.

Esta área se ubica al NE de los predios que ocupa el Cementerio del Norte. Está conformado por dos sectores de dos grandes padrones a ambos lados del Canal de la Cañada Casavalle, que fueron desafectados de su destino como ampliación futura del Cementerio, manteniéndose como propiedad municipal.

Constituye una pieza urbana vacante sin urbanizar, con frente al Bvr. Aparicio Saravia y la Avda. Burgues, limitada por el muro del cementerio y dividida por el canal de la cañada. A esta pieza se le agrega en términos de la intervención urbana con destino residencial, otro sector entre la Avda. Burques y la Avda. San Martín. Sobre los estructuradores de borde, se localizan diversos equipamientos sin una articulación de uso establecida. El Estadio Maracaná del Club Cerrito, el Cuartelillo de Bomberos y la UNIVAR sobre el Bvr. Aparicio Saravia y COCLAM sobre la Avda. Burgues.

El Plan define como objetivo de desarrollo urbano la urbanización efectiva del área a través de acciones de re-fraccionamiento y apertura de nuevos tramos viales, reprogramando el área dotando a la misma de usos residenciales integrados a las preexistencias y propendiendo a una articulación programática en un entorno de calidad urbana. La localización estratégica de esta pieza urbana, con relación a las operaciones urbanas previstas en el Plan, le confieren un papel importante en la estrategia propuesta,

La operación del Eje Cívico Cultural integrado por las Calles Curitiba, Martirené y Suárez, sólo se posibilita a través de la construcción de un “by-pass” entre el Bvr. Aparicio Saravia y la Avda. Burgues que además de estructurar internamente la pieza, posibilita la continuidad en el recorrido urbano propuesto.

Esta operación se propone a partir 3 actuaciones combinadas fundamentales:

- Obras Viales estructurantes de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria, que incluyen una nueva alcantarilla sobre el Canal Casavalle.
- Nuevo Amanzanado y loteamiento
- Adecuación, con arreglo a la reprogramación y estructuración de la pieza de la relación actual de los equipamientos existentes con la misma y con los futuros sectores de Viviendas

4.8.1.3. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos de la Urbanización.

Refiere a una urbanización efectiva, cuyo resultado es cualitativamente superior a la simple sumatoria de los programas específicos que la integran. Los componentes que sostienen la propuesta son:

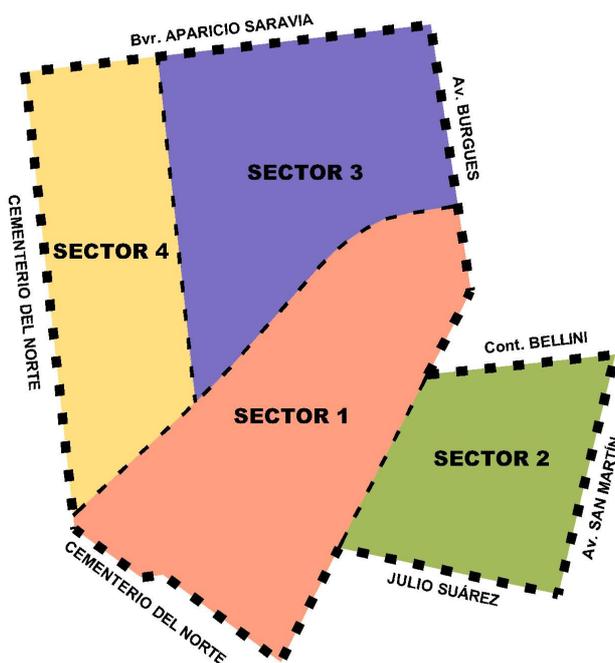
- Los estructurantes viales de borde: Bvr. Aparicio Saravia, Avda. Burgues y Avda. San Martín.
- La calle como espacio público calificado, en particular el “by pass” de soporte circuito definido en la Operación Urbana I
- La puesta en valor del Canal de la Cañada Casavalle como recurso ambiental y paisajístico, que funciona al igual que el by-pass como un gran elemento estructurante de la pieza pero en el otro sentido.
- El nuevo espacio residencial preferente para vivienda de interés social a generar.
- El espacio público, tanto al interior a la pieza y en el entorno a los programas existentes, como en la interfase con el cementerio.
- Los Equipamientos existentes a integrar, en tanto pre-existencias con importantes grados de irreversibilidad en el corto plazo, en particular el Estadio y el Cuartelillo de Bomberos.
- El sistema vial.

4.8.1.4. Instrumento de Ordenación: Proyecto Urbano de Detalle

Acción de planificación derivada, donde se define y ajusta el diseño final dentro del Perímetro de Actuación establecido, así como los sectores sujeto de intervenciones particulares, las alineaciones, las afectaciones, los usos y la edificabilidad definitiva, con arreglo a las directrices de la estructura básica y los usos previstos propuesta en el presente Plan.

4.8.1.5. Perímetro de Actuación

El Perímetro de Actuación para la aplicación del PUD queda definido por: Av. Aparicio Saravia, Av. Burgues, Continuación Calle Bellini (apertura), Av. San Martín, Calle Julio Suárez, Av. Burgues y el borde del Cementerio del Norte.



4.8.1.6. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores del PUD

SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a un predio de propiedad Municipal.</p> <p>El predio presenta como límites la Avda. Burgues, el Canal de la Cañada Casavalle y el Muro del Cementerio.</p> <p>Es un sector vacante con potencialidad para el desarrollo residencial en medias y bajas densidades.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la construcción del “by-pass” el sector queda definido con 2 sub-sectores.</p> <p>En términos de la estructura del sector, el mismo se resuelve con una circulación perimetral que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una vía paralela al Canal parqueizada que funcionalmente sirve para su mantenimiento y continúa hasta la Avda. Burgues - Una vía que separa del predio de XXXXX y funciona como continuación de la apertura vial entre el Sector 2 y Monte Cudine. - Una vía parqueizada de “amortiguación” frente al cementerio, - Un solo vínculo en términos de circulación vial y con los sectores 2 y 3 a partir de la nueva alcantarilla sobre el Canal que integra el eje Cívico cultural. - La Avda. Burgues. <p>Al interior del sector se posibilita la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p> <p>Se propone en el largo plazo la resolución de una re-localización de la COCLAM, acorde a los nuevos usos definidos para el sector.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Acciones de recuperación ambiental y parqueización del Canal y su vía de acceso</p> <p>Construcción del By-Pass y de la nueva Alcantarilla sobre el Canal</p> <p>Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.</p>

SECTOR 2	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a un predio de propiedad Municipal.</p> <p>Esta macromanzana presenta como limites la Avda. Burgues, la Avda. San Martín y Continuación Bellini (apertura contra el predio de Monte Cudine) y la Calle Julio Suarez.</p> <p>Es un sector vacante con potencialidad para el desarrollo residencial de densidad media a desarrollar en conjunto con el Sector 1.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>En términos de la estructura del sector, el mismo se resuelve con una circulación perimetral que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La apertura de una nueva vía entre Avda. Burgues y Avda. San Martín, Continuación Bellini. - La adecuación de la vía de borde que integra el eje Cívico Cultural, Calle Julio Suárez - Las Avda. San Martín y la Avda. Burgues <p>Al interior del sector se posibilita la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Apertura de viario y adecuación del existente.</p> <p>Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.</p>
SECTOR 3	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a un predio de propiedad Municipal.</p> <p>El predio presenta como limites la Avda. Burgues, la Avda. San Martín, el "By-pass" a construir y el Canal de la Cañada Casavalle.</p> <p>Contiene el Estadio Maracaná del Club Cerrito y el Cuartelillo de Bomberos</p> <p>Es un sector con equipamientos deportivos y de seguridad, pero con déficit claros de articulación con el resto de la pieza y con el entorno, que se proponen acondicionar y calificar potenciando y desarrollado las actividades presentes en el mismo.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>En términos de la estructura del sector, el mismo se resuelve a partir de las preexistencias y de la nueva dotación de equipamientos deportivos y de soporte a los mismos.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Acciones de recuperación ambiental y parquización del Canal y su vía de acceso</p> <p>Construcción del By-Pass y de la nueva Alcantarilla sobre el Canal</p>

SECTOR 4	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a un predio de propiedad Municipal.</p> <p>El predio presenta como limites el Bvr. Aparicio Saravia, el "By-Pass a construir, el muro del Cementerio, y Canal de la Cañada Casavalle.</p> <p>Es un sector vacante con potencialidad para el desarrollo residencial.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la construcción del "by-pass" el sector queda definido entre el mismo y el muro del cementerio.</p> <p>En términos de la estructura del sector, el mismo se resuelve con una circulación perimetral que aportan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una vía paralela al Canal parqueizada hasta el "By-Pass" - Una vía parqueizada de "amortiguación" frente al cementerio, - El propia "By-Pass que integra el eje Cívico-Cultural - El Bvr. Aparicio Saravia <p>Al interior del sector se posibilita la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p> <p>Se propone en el largo plazo la resolución de una re-localización de la UNIVAR, acorde a los nuevos usos definidos para el sector.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Acciones de recuperación ambiental y parqueización del Canal y su vía de acceso</p> <p>Construcción del By-Pass y de la nueva Alcantarilla sobre el Canal</p> <p>Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.</p>

4.8.2. PUD Sector 1 / PUD Sector 5 “CAÑADA CASAVALLE ” **Proyecto de Reestructuración, Consolidación y Calificación Urbana**

4.8.2.1. Los lineamientos del Plan

El Bvr. Aparicio Saravia y la Cañada Casavalle representan dos elementos estructurantes de toda la zona. Esta pieza urbana no difiere de otras que requieren una serie de actuaciones sectoriales y de urbanización efectiva que contribuya simultáneamente a la calificación y la consolidación de los tejidos residenciales. La presencia de grandes manzanas y áreas vacantes remanentes sobre el curso de la cañada, con potencial para el desarrollo residencial de interés social y la dotación de equipamientos complementarios de escala local y zonal, es una característica recurrente de estas áreas. Por otro lado, la resolución adecuada de esta pieza favorece la integración urbana zonal Norte-Sur.

En general estas piezas urbanas requieren intervenciones urbanas reestructurantes, que integren distintos componentes como ser: aperturas viales, nuevo amanzanado y planificación de los loteamientos, completamiento de las infraestructuras, espacios públicos, equipamientos, todos elementos que hacen a una urbanización y la ocupación efectiva de estas nuevas piezas urbanas que se generan.

El objetivo de desarrollo urbano para este sector será la re-estructuración urbana, a través del re-fraccionamiento de los grandes predios existentes, posibilitando la regularización y/o la relocalización parcial de los asentamientos precarios y la creación de nuevos predios urbanizados para localizar vivienda de interés social y equipamientos asociados de soporte a las mismas.

4.8.2.2. La combinación de áreas vacantes, tejidos incompletos y proyectos sectoriales como una oportunidad para desarrollos urbanos integrales.

Esta pieza constituye un “cuña” entre la Cañada Casavalle y el Bvr. Aparicio Saravia y con un desarrollo temporal y efectivo en el sentido del estructurador vial.

A partir del estructurador y con referencia al mismo se han desarrollado históricamente distintas experiencias y modalidades de urbanización y ocupación, que “bajan” hacia el curso de la cañada generando diversas situaciones urbanas con debilidades morfológicas notorias en su conjunto, constituyendo un mosaico de situaciones urbanas de distinto tipo.

El curso de la Cañada Casavalle, en su rivera norte, constituye la “parte de atrás” de esta pieza y requiere una intervención que revierta esta situación aportando calidades residenciales tangibles.

Esta operación se propone a partir 3 actuaciones combinadas fundamentales:

- Obras Viales de apertura y completamiento de la trama, a los efectos de la conectividad de los distintos accesibilidad para la estructura parcelaria, que incluyen el Canal Casavalle como un elemento estructural de la pieza urbana
- Nuevo Amanzanado y loteamiento en grandes predios vacantes
- Regularización de asentamientos y Relocalización Residencial
- Adecuación, con arreglo a la reprogramación y estructuración de la pieza de la relación actual de los equipamientos existentes con la misma y con los futuros sectores de Viviendas

4.8.2.3. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos de la Urbanización.

Refiere a una urbanización efectiva, signado por el completamiento y reestructura de la pieza urbana, cuyo resultado es cualitativamente superior a la simple sumatoria de los sectores específicos que la integran. Los componentes que sostienen la propuesta son:

- El Bvr. Aparicio Saravia, como estructurador vial de borde.
- La puesta en valor del Canal de la Cañada Casavalle que constituye el límite sur de la pieza, en tanto recurso ambiental y paisajístico, y como estructurador de toda la pieza.
- El sistema vial existente y a completar
- El nuevo espacio residencial preferente para vivienda de interés social a generar, a partir de predios de grandes dimensiones, algunos vacantes y otros parcialmente colonizados por asentamientos irregulares.
- El barrio Marconi y su entorno, especialmente sobre el eje de Bvr. Aparicio Saravia, estrechamente vinculado a la obra del padre Cacho (Organización San Vicente) de clasificadores de residuos.
- El espacio público, tanto al interior a la pieza, como sobre el Bvr. Aparicio Saravia y sobre el Canal de la Cañada Casavalle.

4.8.2.4. Instrumentos de Ordenación: Proyectos Urbanos de Detalle

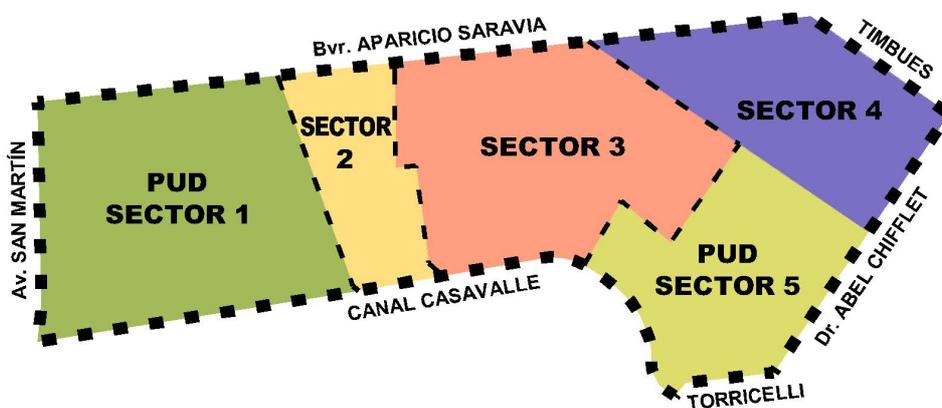
Acción de planificación derivada, donde se define y ajusta el diseño final dentro del Perímetro de Actuación establecido, así como los sectores sujeto de intervenciones particulares, las alineaciones, las afectaciones, los usos y la edificabilidad definitiva, con arreglo a las directrices de la estructura básica y los usos previstos propuesta en el presente Plan.

4.8.2.5. Perímetros de Actuación

Se define un Perímetro General de Actuación de la Pieza Urbana del Proyecto, a los efectos de la aplicación concurrente de las políticas públicas urbanas de ordenamiento territorial y mejora del hábitat.

Sector 1 - El Perímetro de Actuación para la aplicación del PUD queda definido por: Bvr. Aparicio Saravia, la Avda. Gral. San Martín, la Calle Gilberto Bellini y la Calle Juan Acosta.

Sector 5 - El Perímetro de Actuación para la aplicación del PUD queda definido por: Calle Enrique Castro, Calle Dr. Abel Chifflet, Calle Torricelli, Rambla Costanera de la Cañada Casavalle, Pasaje H y Calle Tomás Burgueño.



4.8.2.6. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores del PUD

SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a 4 padrones de propiedad privada (PN°425959, PN°425960, PN°78751, PN°78752).</p> <p>A su vez el sector está cruzado y dividido por el Canal Casavalle.</p> <p>Está ocupado parcialmente por el Asentamientos Juan Acosta y soluciones habitacionales de la “Comunidad del Padre Cacho” (generadas a partir de la organización San Vicente). El resto de sector presenta áreas vacantes y/o con usos productivos recesivos.</p> <p>Es un sector tiene potencialidad para su reestructura con destino de desarrollo residencial y localización de equipamientos con espacio público.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la materialización de las Ramblas Costaneras del Canal de la Cañada Casavalle, y la apertura de 3 Calles interiores (“paralela” a Av. Gral. San Martín, continuación Alejandro Nogueira, y “paralela” a continuación Alejandro Nogueira) se subdivide el sector.</p> <p>Al interior del sector se posibilita la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p>
Acciones Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de apertura, recuperación ambiental y parqueización del Canal y sus Ramblas Costaneras. - Apertura de viario interior - Regularización y Relocalización de Asentamientos. - Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.

	SECTOR 2 / SECTOR 3 / SECTOR 4
Los Sectores en la perspectiva de la intervención	<p><u>Sector 2</u> Corresponde a un tejido tradicional de periferia con viviendas unifamiliares en parcelas individuales, en un entorno precarizado.</p> <p><u>Sector 3</u> Corresponde a los Barrios Municipales Plácido Ellauri y Marconi, y al Asentamiento 2 de Febrero.</p> <p><u>Sector 4</u> Corresponde al Barrio Municipal San Isidro y a los Asentamientos La Proa, El Triángulo y Santa María.</p> <p>Son 3 sectores están precarizados en general y/o con entornos precarizados, tanto en las viviendas generadas desde el sistema público, y/o producidos como conjuntos, como en los asentamientos propiamente dichos, contiguos a los mismos. Se caracterizan por la presencia de organizaciones (ONG's) vinculadas al tema de la recolección y clasificación de residuos domiciliarios. La intervención a realizar tiene un fuerte componente de trabajo en estas dimensiones sociales y económicas, paralelo a las actuaciones de ordenamiento, y de calificación y mejora del hábitat que se desarrollen.</p>
Criterios de Intervención	<p>Estos sectores están incluidos en el Perímetro General de Actuación del Proyecto Urbano Cañada Casavalle. Los barrios, los conjuntos y otros grupos residenciales, se encuentran parcialmente estructurados desde la lógica interna y la resolución de cada uno como tal. El desarrollo de los Sectores 1 y 5 mediante la aplicación de Proyecto Urbanos de Detalle, y las acciones de apertura de viario y conectividad transversal propuestos para la pieza urbana, constituyen acciones de mejora general que los afectan positiva y directamente. Complementariamente se deberán activar procesos de regularización para los barrios contenidos en estos sectores. Estas acciones deberán contemplar de forma general a la pieza y de forma particular cada sector y cada barrio, tanto para las acciones de mejora, reforma y calificación residencial, como para la intervención en los espacios públicos y la dotación de equipamientos.</p>
Acciones Sectoriales	<p>Calificación del viario existente. Producción y calificación de espacio público Aplicación de políticas activas de mejora de viviendas y hábitat. Regularización de Asentamientos.</p>

SECTOR 5	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a 2 padrones de propiedad privada (PN°79566, PN°79565 parcialmente).</p> <p>El sector está cruzado y dividido por la traza de la Calle Dr. Artagaveytia.</p> <p>Es un sector con grandes áreas vacantes con potencialidad para promover su reestructura con destino residencial para vivienda de interés social.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la materialización de las Ramblas Costaneras del Canal de la Cañada Casavalle (incluye las relocalizaciones de viviendas y afectaciones de padrones de la rivera Sur) y de la apertura de Calles interiores: continuación Tomás Burgueño, continuación Wellington y Pasaje H, y la consolidación de la Calle Artagaveytia se subdivide el sector.</p> <p>Al interior del mismo se posibilita la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para otro tipo de soluciones habitacionales.</p>
Acciones Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de apertura, recuperación ambiental y parqueización del Canal y sus Ramblas Costaneras. - Apertura de viario interior - Regularización y Relocalización de Asentamientos. - Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA. - Acciones de promoción social y económica.

4.8.3. **PUD “CHACRAS de DOMINGO ARENA”** **Proyecto de Reestructuración y Consolidación Urbana**

4.8.3.1. **Los lineamientos del Plan**

A la presencia de una estructura original, con grandes estructuradores viales de borde, se le suma la presencia de grandes padrones interiores a la trama, con usos productivos recesivos de un final de ciclo y con potencial para el desarrollo residencial.

En general estas piezas urbanas requieren intervenciones urbanas estructurantes, que integren distintos componentes como ser: aperturas viales, nuevo amanzanado y planificación de los loteamientos, completamiento de las infraestructuras, espacios públicos, todos elementos que hacen a una urbanización y la ocupación efectiva de las nuevas piezas urbanas que se generan.

4.8.3.2. **Las áreas vacantes como una oportunidad para desarrollos residenciales**

Este sector, comprendido entre Av. Don Pedro de Mendoza, Cno. Domingo Arena, Calle Trinidad Guevara y Cno. Cap. Tula, presenta aún fraccionamientos remanentes de las pequeñas quintitas promovidas originalmente por el Plan Director. Estos padrones suman a su potencialidad su condición de barrera a una mejor conectividad Norte-Sur.

Aún es posible observar cultivos parciales en algunos de los predios, combinados con el incremento de unidades habitacionales, espacios vacantes, baldíos rururbanos y en menor medida con usos industriales.

La gran superficie de los padrones posibilita futuros desarrollo urbano para usos predominantemente residenciales, y la mejora a la conectividad vial en el área, especialmente en sentido Norte-Sur. Esta situación se vuelve más evidente al contemplar dentro del sector fraccionamientos con predios de menores dimensiones con una ocupación y tipo de uso similar al del tejido urbano que lo rodea.

Una parte importante de la pieza está ocupada en la actualidad por la Unidad Penitenciaria N°8, conocida como la Cárcel Militar de Domingo Arena desde el año 2006.

Esta pieza pertenece a una zona sin saneamiento y con déficit infraestructurales importantes en términos de drenajes pluviales.

Esta operación se propone a partir de las siguientes actuaciones combinadas y fundamentales:

- Obras de Saneamiento, para esta zona como condición excluyente para el desarrollo del PUD. Este paquete de obras de Saneamiento se vincula a la cuenca de Manga.
- Obras de Drenaje Pluvial, también como condición fundamental en función de las características particulares de la pieza, y de la microcuenca correspondiente en la que se incluye.
- Obras Viales estructurales de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria.
- Nuevo Amanzanado y fraccionamiento
- Adecuación, con arreglo a la reprogramación y estructuración de la pieza de la relación actual de los equipamientos existentes con la misma y con los futuros sectores de viviendas

4.8.3.3. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos presentes en el área.

Refiere a un nuevo amanzanado sólo posibilitado por las mejoras en las infraestructuras, que reasigna un rol en la trama, dando por cerrado un ciclo original con destino productivo, y asumiendo junto con el entorno las características presidenciales del mismo.

Los componentes a considerar en la propuesta son:

- Los estructurantes viales de borde: Av. Don Pedro de Mendoza, Cno. Domingo Arena y Cno. Cap. Tula.
- El espacio residencial intersticial de parcelas individuales, entre grandes predios y equipamientos militares, sumado a los tejidos “frentistas” de la pieza sobre Avda. Mendoza, que presenta una ocupación casi total, mayormente residencial con comercios.
- El nuevo espacio residencial preferente para vivienda de interés social a generar.
- El espacio público, tanto al interior a la pieza, como en la interfase con los tejidos de borde.
- Los Equipamientos existentes a integrar, en tanto pre-existencias con importantes grados de irreversibilidad en el corto plazo, en particular la Cárcel Militar.
- El sistema vial.

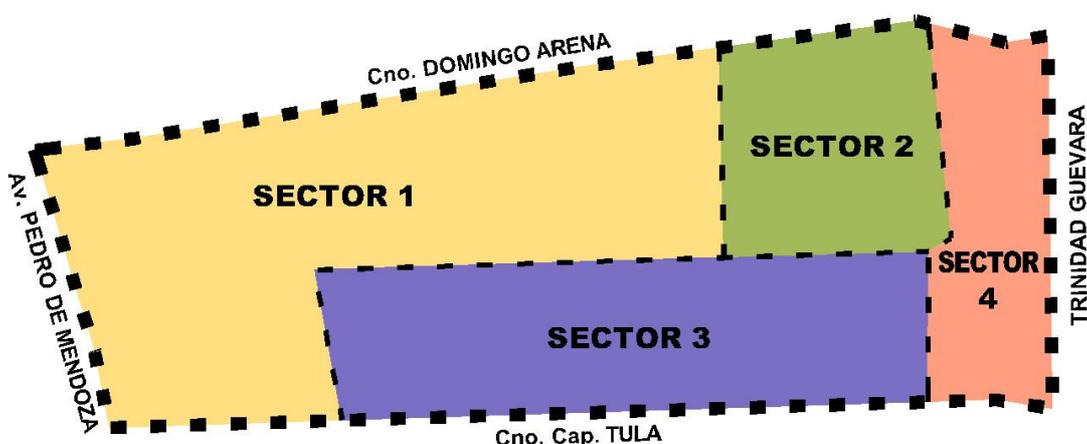
4.8.3.4. Instrumento de Ordenación: Proyectos Urbanos de Detalle

Acción de planificación derivada, donde se define y ajusta el diseño final dentro del Perímetro de Actuación establecido, así como los sectores sujeto de intervenciones particulares, las alineaciones, las afectaciones, los usos y la edificabilidad definitiva, con arreglo a las directrices de la estructura básica y los usos previstos propuesta en el presente Plan.

4.8.3.5. Perímetro de Actuación

El Perímetro de Actuación para la aplicación del PUD queda definido por: Av. Don Pedro de Mendoza, Cno. Domingo Arena, Calle Trinidad Guevara y Cno. Cap. Tula,

4.8.3.6. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores del PUD



SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>El predio presenta como límites la Avda. Pedro de Mendoza, Cno. Domingo Arena hasta el límite Oeste del predio Militar, Continuación de la Calle Dr. Bartolomé Vignale (apertura), límite Este del Padrón N° 149107 y Cno. Capitán Tula.</p> <p>Corresponde un conjunto de padrones interiores ligados originalmente a usos productivos, baldíos en la actualidad, lo que transforma con potencialidad para su urbanización efectiva, para su integración a la trama de la ciudad y con vocación residencial.</p> <p>Es un sector cuya calificación, también está ligada al Proyecto Sectorial de Mejora y Calificación de la Avda. Pedro de Mendoza.</p> <p>Es un sector cuya calificación, también está ligada al Proyecto Sectorial de Mejora y Calificación de la Avda. Pedro de Mendoza.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la apertura y la materialización del viario interior se subdivide el sector posibilitando la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p>
Acciones Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Obras de Saneamiento. - Obras de Drenaje Pluvial - Obras Viales estructurales de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria. - Nuevo Amanzanado y fraccionamiento - Espacio Público - Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.

SECTOR 2	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Corresponde a la Cárcel Militar.</p> <p>Se asume en el mediano plazo, la irreversibilidad de la localización del equipamiento de seguridad.</p> <p>En el largo plazo, dadas las dimensiones del predio y su accesibilidad, se prevé su desafectación como tal y su reconversión a usos residenciales.</p>
SECTOR 3	
El Sector en la perspectiva de la intervención	<p>Sus límites son la Continuación de la Calle Dr. Bartolomé Vignale (apertura), limite Este del Padrón N° 149107, Cno. Capitán Tula y Continuación (apertura) Calle Juan Díaz.</p> <p>Corresponde un conjunto de padrones frentistas a Cno. Capitán Tula con situaciones y usos variados: cooperativas de viviendas, industria y equipamientos deportivos.</p> <p>Presenta vocación de usos residenciales y usos compatibles con la residencia.</p>
Criterios de Ordenamiento particular	<p>A partir de la apertura y la materialización del viario interior se subdivide el sector posibilitando la generación de un amanzanado bien servido que sostiene tanto un parcelario individual, como un parcelario de mayores dimensiones para desarrollos de conjuntos residenciales de densidad media.</p>
Acciones Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Obras de Saneamiento. - Obras de Drenaje Pluvial - Obras Viales estructurales de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria. - Nuevo Amanzanado y fraccionamiento - Espacio Público - Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.

SECTOR 4	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Sus límites son la Continuación de la Calle Juan Díaz. (apertura), Cno. Capitán Tula, Cno. Domingo Arena y la Calle Trinidad Guevara. Corresponde a grandes padrones vacantes linderos a las instalaciones de la Cárcel Militar. Presenta vocación de usos residenciales.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la apertura y la materialización de la Calle Juan Díaz hasta el Con. Domingo Arena se posibilita una acción de completamiento del amanzanado contrafrente a los predios frentistas a la Calle Trinidad Guevara.
Acciones Sectoriales	<ul style="list-style-type: none"> - Obras de Saneamiento. - Obras de Drenaje Pluvial - Obras Viales estructurales de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria. - Nuevo Amanzanado y fraccionamiento - Espacio Público - Construcción de viviendas a través de las políticas públicas departamentales y del MVOTMA.

4.8.4. PAI “SAN MARTÍN y LA VÍA (Ex PAU 6)” **Proyecto de Reestructuración y Consolidación Urbana**

4.8.4.1. Los lineamientos del Plan

El Plan Montevideo establecía la realización en esta pieza urbana de un Programa de Actuación Urbanística PAU, denominado PAU 6. El Plan Parcial, y de acuerdo a las modificaciones establecidas en las LOTDS actualmente vigentes que establecen que el instrumento a aplicar para estas áreas corresponde a un Programa de Actuación Integrada – PAI, reafirma su vocación a los efectos de la aplicación de este instrumento.

A la presencia de una estructura original, con grandes estructuradores viales, se le suma la presencia de grandes manzanas y áreas vacantes remanentes, con desarrollos habitacionales parciales y con equipamientos, con potencial para el desarrollo residencial y la dotación de otros equipamientos complementarios de escala local y zonal.

En general estas piezas urbanas requieren intervenciones urbanas estructurantes, que integren distintos componentes como ser: aperturas viales, nuevo amanzanado y planificación de los loteamientos, completamiento de las infraestructuras, espacios públicos, equipamientos, todos elementos que hacen a una urbanización y la ocupación efectiva de estas nuevas piezas urbanas que se generan.

4.8.4.2. Las áreas vacantes como una oportunidad para desarrollos residenciales y para la el desarrollo de actividades compatibles con la vivienda y la localización de equipamientos.

El sector se ubica al sur del aeródromo Boizo Lanza, categorizado por el POT como suelo suburbano potencialmente urbanizable, tiene prevista la elaboración del PAU 6 (PAI a partir de la LOTDS) pero hasta la fecha no se ha concretado.

Las Directrices Departamentales de Montevideo lo categorizan como APT-H (área potencialmente transformable, de suburbano habitacional a urbano consolidado mixto).

Actualmente, en este sector aún se mantienen muchas áreas vacantes debido en parte a las grandes dimensiones que aún mantienen varios de los predios que lo conforman.

Esta operación se propone a partir 3 actuaciones combinadas fundamentales:

- Obras Viales estructuranes de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria.
- Completamiento de las redes de infraestructura en el marco de lo establecido por el PAI y en función de los sectores internos a desarrollar.
- Nuevo Amanzanado y loteamiento.
- Adecuación, con arreglo a la reprogramación y estructuración de la pieza de la relación actual de los equipamientos existentes con la misma y con los futuros sectores de Viviendas

4.8.4.3. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos de la Urbanización.

Refiere a una urbanización efectiva, cuyo resultado se alinea con los usos predominantes en el área. Los componentes que sostienen la propuesta son:

- Los estructurantes viales de borde: Avda. San Martín, Avda. Pedro de Mendoza, Camino Domingo Arena y la vía.
- Barrios Regularizados Tres Palmas y La Manchega sobre Con. Domingo Arena.
- Establecimiento Industrial sobre Avda. Mendoza
- Centro Educativo Los Pinos
- Conjunto Residencial pre-fabricado para personal policial sobre Avda San Martín y contiguo a los Pinos.
- Fraccionamiento frentista a la vía, que combina la presencia industrial con usos residenciales.
- El espacio público, tanto al interior a la pieza y en el entorno a los programas existentes.
- Los Equipamientos existentes
- El sistema vial y las obras de soporte infraestructural con arreglo a las definiciones del PAI.

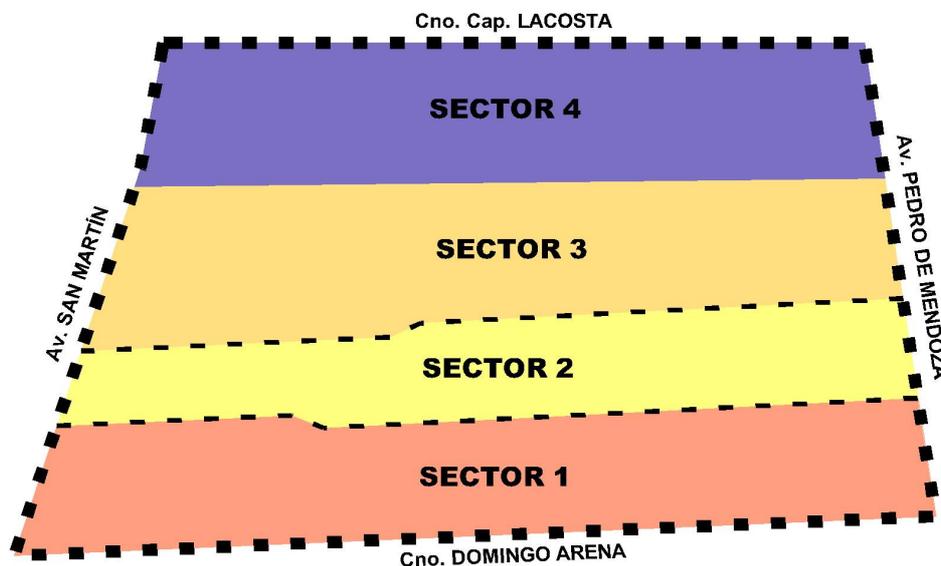
4.8.4.1. Instrumento de Ordenación: Programa de Actuación Integrada

Acción de planificación derivada, para la transformación del suelo suburbano residencial (POT) o habitacional (Directrices) con Atributo de Potencialmente Transformable (APT– H) según las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial en Suelo Urbano Consolidado Mixto.

4.8.4.1. El Perímetro de Actuación

Se mantiene el perímetro definido originalmente para el ex PAU 6.

4.8.4.2. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores de la Urbanización



SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde al sector sobre el Cno. Domingo Arena, con ocupación residencial e industrial y padrones intermedios vacantes. A su frente se desarrollan diversos conjuntos residenciales y cooperativas, así como actuaciones del Plan Juntos. Es un sector con vocación para continuar el desarrollo residencial y con actividades compatibles con el uso residencial.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la colmatación de los predios vacantes y la continuidad del viario de borde queda subdividido el sector para los usos definidos.
Acciones Sectoriales	Apertura del viario de borde e interior al sector y completamiento del soporte infraestructural.
SECTOR 2	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde a dos grandes padrones y parcelas frentistas sobre Avda. Mendoza. El Centro Educativo Los Pinos constituye un equipamiento consolidado, al tiempo que el “trasfondo” del padrón vacante sobre Mendoza genera la posibilidad de su incorporación como tierra urbanizada.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la colmatación de los predios vacantes y la continuidad del viario de borde queda subdividido el sector para los usos definidos.
Acciones Sectoriales	Apertura del viario de borde e interior al sector y completamiento del soporte infraestructural.
SECTOR 3	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde al Padrón N°418270 con frente a la Av. Mendoza, la Av. San Martín y la vía férrea. Constituye el “corazón” del PAI. Está vacante y a desarrollar con destino residencial de baja y media densidad, y con sus correspondientes equipamientos y espacios públicos asociados.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la urbanización efectiva del sector y la continuidad del viario, queda subdividido para los usos definidos.
Acciones Sectoriales	Apertura del viario de borde e interior al sector y completamiento del soporte infraestructural.

SECTOR 4	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde al sector sobre Cno Lacosta y frentista a la vía férrea, con ocupación residencial e industrial y padrones intermedios vacantes y/o con usos productivos recesivos. Es un sector con vocación para continuar el desarrollo residencial y de usos compatibles con la vivienda, sobre los padrones baldíos.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la colmatación de los predios vacantes y la continuidad del viario queda subdividido el sector para los usos definidos.
Acciones Sectoriales	Apertura del viario de borde e interior al sector y completamiento del soporte infraestructural.

4.8.5. PAI “INSTRUCCIONES y LA VÍA” Proyecto de Reestructuración y Consolidación Urbana

4.8.5.1. Los lineamientos del Plan

Esta pieza urbana figuraba en el POT, como suelo rural de usos mixtos. Las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial lo proponen como suelo con Atributo Potencialmente Transformable (APT – C) de acuerdo al marco regulatorio de las LOTDS. Por tanto se establece su pasaje de Rural Productivo a Urbano Consolidado Mixto.

A la presencia de una estructura original, con grandes estructuradores viales, y trazas existentes se le suma la presencia de áreas vacantes remanentes, asentamientos, industria con desarrollos habitacionales de tejido tradicional, en este caso con frente a la Avda. Instrucciones.

En general estas piezas urbanas requieren intervenciones urbanas estructurantes, que integren distintos componentes como ser: aperturas viales, nuevo amanzanado y planificación de los loteamientos, completamiento de las infraestructuras, espacios públicos, equipamientos, todos elementos que hacen a una urbanización y la ocupación efectiva de estas nuevas piezas urbanas que se generan.

4.8.5.2. Las áreas vacantes como una oportunidad para desarrollos residenciales.

El área se ubica al Oeste de la Avda. Instrucciones y al Sur de la vía férrea, como una cuña de urbanización que avanza hacia el Arroyo Miguelete y está cruzado por la traza aún no consolidada del Con. Colman.

Actualmente, en este sector se mantienen áreas vacantes intersticiales entre los asentamientos (24 de Enero y Tercer Milenio) y la Industria instalada.

Esta operación se propone a partir 3 actuaciones combinadas fundamentales:

- Obras de Saneamiento, para esta zona como condición excluyente para el desarrollo del PUD.
- Obras de Drenaje Pluvial, también como condición fundamental en función de las características particulares de la pieza, y de la microcuenca de borde del Arroyo Miguelete.
- Obras Viales estructuranes de la pieza y de soporte y accesibilidad para la estructura parcelaria.
- Nuevo Amanzanado y loteamiento con destino residencial y usos compatibles con la vivienda.
- Regularización de Asentamientos.

4.8.5.3. Componentes programáticos, funcionales, sectoriales y paisajísticos de la Urbanización.

Refiere a una urbanización efectiva, la regularización y la integración de esta pieza al entorno.

Los componentes que sostienen la propuesta son:

- Los estructurantes de borde: Avda. Instrucciones y la vía.
- Asentamientos 24 de Enero y Tercer Milenio.
- 2 Establecimientos Industriales/Comerciales sobre la vía y con acceso desde la Continuación Cno. Colman
- Fraccionamiento frentista a la Avda. Instrucciones.

- El espacio vacante interior a la pieza.

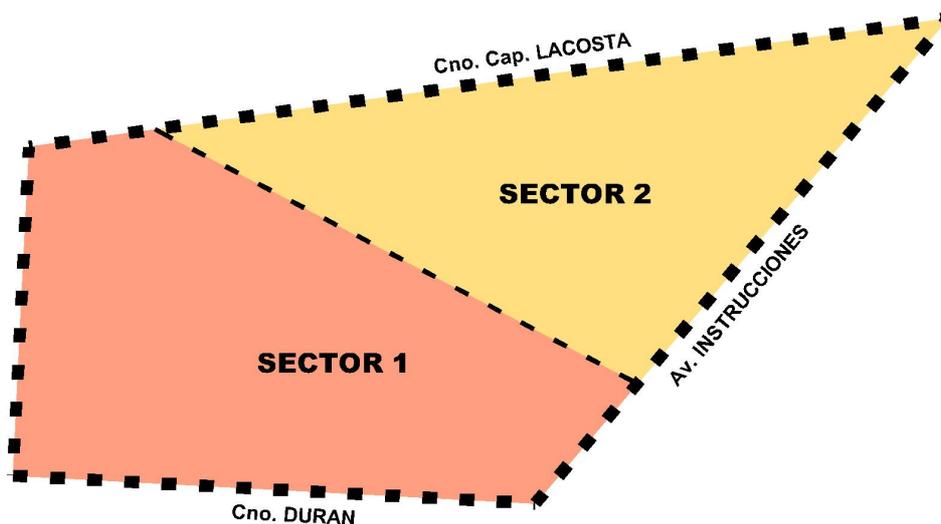
4.8.5.4. Instrumento de Ordenación: Programa de Actuación Integrada

Acción de planificación derivada, para la transformación del suelo suburbano residencial (POT) o habitacional (Directrices) con Atributo de Potencialmente Transformable (APT- H) según las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial) en Suelo Urbano Consolidado Mixto.

4.8.5.5. El Perímetro de Actuación

Queda definido por: Avda. Instrucciones, Cno. Durán, Cno Capitán Lacosta y la Calle de borde del Padrón N° 128725 (apertura desde hasta Cno Durán hasta Con Capitán Lacosta, a definir según criterios de inundabilidad compatibles con la ocupación y uso residencial)

4.8.5.6. Criterios de Ordenamiento particular – Sectores del PAI



SECTOR 1	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde al sector definido por la Avda. Instrucciones, Continuación Cno. Colman, Cno. Durán y la Calle de borde del Padrón N° 128725 (apertura) Presenta un desarrollo residencial incipiente en base a asentamiento programados a regularizar, que se acompañan de la urbanización a efectivizar en las áreas vacantes.
Criterios de Ordenamiento particular	A partir de la materialización de la Calle de borde del Padrón N° 128725 y la apertura de la Continuación Cno Colman, se cierra el sector y se subdivide con arreglo a los usos propuestos. Aplicación de los parámetros regulatorios y normativos previstos para la zona.
Acciones Sectoriales	Consolidación de las continuaciones de los Caminos Colman y Cno Capitán Lacosta y la apertura de la Calle de borde del Padrón N° 128725
SECTOR 2	
El Sector en la perspectiva de la intervención	Corresponde al sector definido por la Avda. Instrucciones, la vía férrea y la Continuación Cno. Colman. Presenta un desarrollo definido a mantener de usos residenciales y usos compatibles con la vivienda.
Criterios de Ordenamiento particular	Aplicación de los parámetros regulatorios y normativos previstos para la zona.
Acciones Sectoriales	Consolidación de las continuaciones de los Caminos Colman y Cno Capitán Lacosta y la apertura de la Calle de borde del Padrón N° 128725

4.9. Proyectos Sectoriales Estratégicos

4.9.1. Proyecto de Mejora y Calificación de los Estructuradores Zonales: Av. Instrucciones, Av. San Martín, Av. Don Pedro de Mendoza, Bvr. Aparicio Saravia.

Una parte central de la estrategia de consolidación del área prioritaria ZC1, y con impacto en toda la zona que abarca el Plan Casavalle, implica la intervención en sus principales estructuradores viales y urbano-territoriales.

Esta propuesta implica intervenir en términos de calificar las centralidades barriales y Zonales.

Esta propuesta implica varios componentes, a partir de los lineamientos y regulaciones propuestas por el Plan, en términos de ocupación y usos del suelo:

- Proyecto Vial con revisión de su perfil vial donde corresponda pasando perfil rural a perfil urbano y considerando una racionalización del tránsito y un equipamiento que contemple los distintos flujos de tránsito y transporte, así como la situación actualmente conflictiva con el peatón. En este caso la incorporación de Veredas, su restauración y su continuidad resulta un criterio de diseño central a seguir.
- Proyecto de Drenajes Pluviales complementario.
- Proyecto de Iluminación.
- Mobiliario Urbano.
- Proyecto de Arborización.

Todas estas intervenciones se fundamentan en el marco de la consolidación y calificación de la estructura vial de la zona, con arreglo a la estructura territorial del área.

Otras acciones para otras vías, que implicarían cambios de roles en la estructura territorial general y el vínculo con otras áreas extrazona, deberán contextualizarse en términos de prioridades y en función del desarrollo de otros planes y programas. Este es el caso de Cont. Camino Colman (Av. 30 metros) y la interconexión del Camino Leandro Gómez con Camino Casavalle.

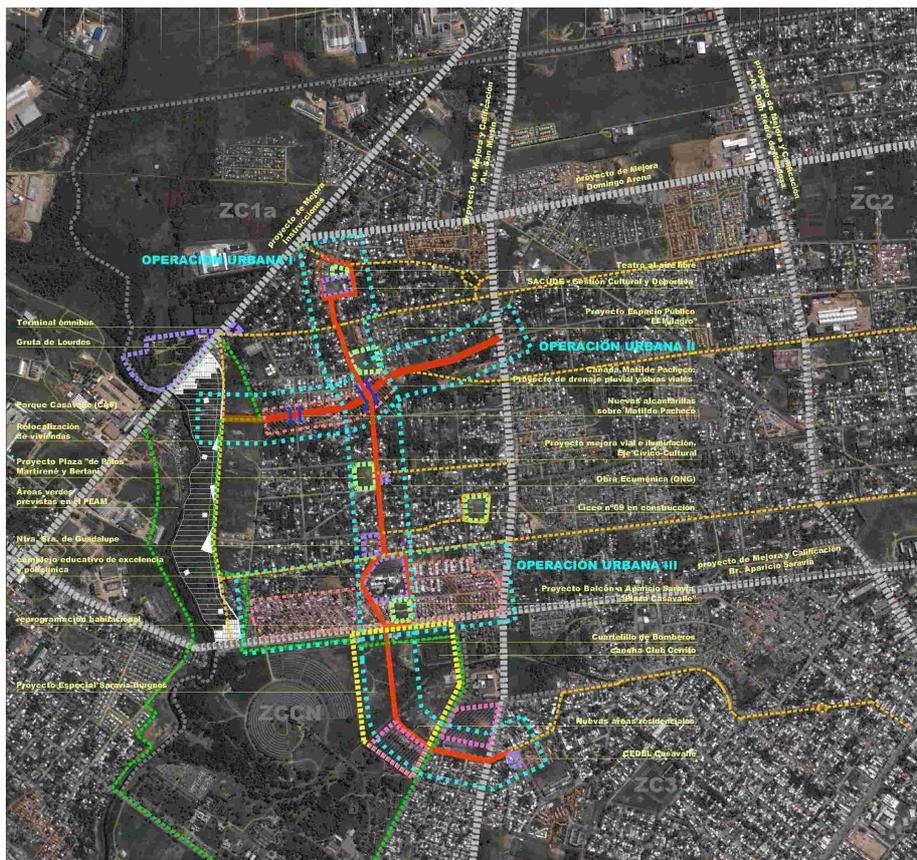
4.9.2. El Plan Especial del Arroyo Miguelete, el Parque Casavalle (CAF) y la consolidación del tejido de borde en Casavalle.

Existe un proyecto aprobado para el Arroyo Miguelete, el Plan Especial del Arroyo Miguelete. Esto implica un nivel de abordaje y de definiciones, que constituyen un dato para el Plan Casavalle.

El Plan Especial del Arroyo Miguelete y su propuesta de Parque Lineal, prevé para el tramo 3, ciclovías y sendas asociadas al cauce del arroyo con actividades deportivas.

Este tramo, particularmente entre Bvr. Aparicio Saravia y Av. de las Instrucciones, presenta algunos sectores con ocupaciones municipales programadas en cuanto a la vivienda de interés social, en particular bajo la modalidad del Plan Lote, sumadas a cartera de tierra para conjuntos cooperativos. La contraparte de la IM ha hecho llegar al equipo del Plan el fraccionamiento aprobado a tales fines.

A todos estos elementos se suma la reciente propuesta de Parque Casavalle, que obtuvo el 1er. premio del concurso organizado por la Corporación Andina de Fomento.



4.10. Agenda de temas

La siguiente Agenda de Temas, se presenta como una síntesis final de temas y propuestas consideradas en el presente documento y enmarcadas en las estrategias prioritarias definidas.

Estas iniciativas y prioridades, se concretan y viabilizan a través de distintos instrumentos: programas, operaciones urbanas complejas, proyectos especiales, proyectos temáticos específicos, normas y regulaciones urbanísticas, lineamientos de ordenación, acciones concertadas mediante coordinaciones inter-institucionales convergentes, etc., todos ellos en el marco un modelo de gestión del Plan.

- Realización de acuerdos inter-institucionales e intra-institucionales estratégicos y su correspondiente diseño institucional para el desarrollo de los proyectos y propuestas.
- Implementación de un modelo de gestión, con participación de los tres niveles de gobierno y actores sociales, para conducir y sostener las estrategias de integración urbana propuestas, mejorando las capacidades de gestión urbanística y territorial.
- Obtención y canalización de los recursos necesarios para la implementación de las estrategias planteadas.
- Desarrollo de un Plan Operativo de Obras para Casavalle – prioritarias e inmediatas a 5 y 10 años –, en base a un Portafolio de Proyectos con arreglo a las estrategias definidas, y a su sostenibilidad en el tiempo, concentrando obra pública municipal y de organismos nacionales, distribuida en infraestructuras, vivienda, equipamientos y espacio público.
- Teniendo como marco las estrategias definidas y las operaciones urbanas que las materializan, se define el siguiente conjunto de acciones prioritarias a desarrollar y ejecutar:

- Restructuración, consolidación y recalificación del tejido urbano: aperturas y mejoras en la vialidad local, veredas, pluviales, alumbrado, seguridad y espacio público, priorizando la intervención en la zona ZC1, en tanto zona estratégica definida por el Plan.
- Revisión y/o redefinición de las alineaciones y afectaciones viales vigentes, con arreglo a la estructura territorial emergente, y a las operaciones urbanas y proyectos especiales propuestos.
- Regulación hídrica y recuperación ambiental de la Cañada Matilde Pacheco, y relocalización de las viviendas en sus márgenes.
- Mejora y calificación de los estructuradores zonales.
- Mejora de la movilidad local y extra-zonal con arreglo a las definiciones establecidas para la zona por el Plan de Movilidad.
- Mejora de la conectividad interna entre las sub-zonas consideradas y externa entre las mismas y el resto de la ciudad, mediante la reforma, completamiento y ejecución de aperturas viales, como instrumento de accesibilidad y como herramientas para conectar fragmentos hoy disociados.
- Construcción de nuevas estructuras urbanas intermedias y mejora de las existentes: ejes y centros de actividad, centralidades locales, espacios públicos jerarquizados y equipamientos.
- Consolidación urbana programada, considerando las áreas a re-estructurar, y priorizando la urbanización de áreas vacantes y/o de oportunidad con vocación residencial.
- Ejecución de las operaciones complejas de restructuración, reparcelación y renovación urbano-arquitectónica, bajo modelos de gestión municipales, interinstitucionales y/o público-privados, en el marco de una regulación urbanística que incorpora normas e incentivos.
- Reprogramación habitacional de los conjuntos habitacionales con problemas sociales críticos: Misiones y Unidad Casavalle 1 y 2.
- Calificación del espacio público, de los parques públicos, del equipamiento urbano, y la dotación de servicios para todas las zonas incluidas en el ámbito del Plan, como base de la mejora de la calidad urbana y residencial.
- Restitución de las condiciones de seguridad urbana que permitan a los habitantes hacer uso del espacio público sin restricciones.
- Fortalecimiento en la zona de un sistema de centros educativos públicos de alta calidad, con permanencia en el tiempo.
- Potenciamiento de la cultura y el deporte como espacios de integración y expresión colectiva, que a la vez permiten construir progresivamente una nueva re-presentación de la zona frente al resto de la ciudad.
- Promoción y apoyo a las organizaciones sociales con base territorial, como expresión directa de las iniciativas vecinales, en el ámbito del Plan.

ANEXOS

ANEXO I

Apertura de la información de empleo

(FUENTE: Encuesta Continua De Hogares 2010)

<u>Tipo de Ocupación</u>	TOTAL ZONA CASAVALLE				
	SEXO		EDAD		
	HOMBRE	MUJER	14 a 29	30 a 49	50 a 64
Trabajadores no calificados	30%	42%	39%	33%	34%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas	25%	5%	9%	20%	17%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	13%	26%	23%	15%	20%
Operadores y montadores de instalaciones y máquinas	11%	6%	8%	8%	11%
Empleados de oficina	6%	11%	11%	8%	4%
Miembros del P.Ej. y de los cuerpos legislativos y personal directivo de Adm. pública y de empresas	5%	5%	2%	5%	10%
Fuerzas Armadas	4%	1%	2%	5%	0%
Técnicos y profesionales de nivel medio	3%	3%	3%	4%	2%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	2%	0%	1%	1%	1%
Profesionales científicos e intelectuales	1%	3%	3%	2%	1%
TOTAL OCUPADOS	100%	100%	100%	100%	100%

Sector de Actividad

	TOTAL ZONA CASAVALLE				
	SEXO		EDAD		
	HOMBRE	MUJER	14 a 29	30 a 49	50 a 64
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE VEHIC	29%	24%	33%	19%	30%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	19%	14%	19%	17%	15%
CONSTRUCCION	16%	2%	6%	12%	10%
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	3%	26%	6%	14%	20%
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2%	12%	6%	8%	5%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	8%	2%	5%	5%	5%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOC	8%	4%	5%	10%	2%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	6%	3%	4%	5%	4%
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y P	5%	4%	8%	3%	3%
HOTELES Y RESTORANES	2%	3%	3%	3%	1%
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1%	0%	1%	0%	1%
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1%	1%	1%	1%	1%
ENSEÑANZA	1%	4%	2%	3%	1%
INTERMEDIACION FINANCIERA	0%	2%	1%	1%	1%
TOTAL OCUPADOS	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel de informalidad en el empleo

	TOTAL ZONA CASAVALLE				
	SEXO		EDAD		
	HOMBRE	MUJER	14 a 29	30 a 49	50 a 64
APORTA A CAJA DE JUBILACIONES	60%	62%	64%	66%	52%
NO APORTA A CAJA DE JUBILACIONES	40%	38%	36%	34%	48%
TOTAL OCUPADOS	100%	100%	100%	100%	100%

ANEXO II

Principales resultados de la Encuesta a Residentes en la zona del Plan Casavalle

1. Metodología

- Universo: jefes/as de hogar o sus cónyuges que residen en la zona de estudio
- Muestra: se realizó un muestreo aleatorio estratificado proporcional, dividiendo la zona de estudio en 3 estratos que permiten tener una muestra de elegibles
- Cuestionario: se realizó un cuestionario semi-estructurado elaborado por Equipos MORI y aprobado por la contraparte de la Intendencia, que consideró los principales objetivos de la consultoría. El cuestionario indagó sobre los siguientes aspectos: caracterización socio-demográfica del hogar y sus miembros, trabajo, movilidad social, trayectoria residencial, programas y políticas sociales, servicios y demandas, participación, confianza, seguridad y victimización y características de la vivienda.
- Se llevaron a cabo 600 encuestas cara a cara durante el mes de junio de 2011

2. Características de la muestra

CARACTERÍSTICAS DEL ENCUESTADO		TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
SEXO	Masculino	39%	40%	41%	34%
	Femenino	61%	60%	59%	66%
EDAD	hasta 29 años	16%	18%	18%	8%
	30 a 39 años	21%	22%	21%	20%
	40 a 49 años	18%	19%	16%	18%
	50 a 64 años	28%	28%	28%	30%
	65 y más años	17%	13%	18%	25%
	Edad Promedio	47,7	45,8	47,7	51,7
RELACION CON EL JEFE	Jefe	73%	76%	73%	66%
	Esposo/a	21%	18%	20%	29%
	Compañero/a	4%	4%	6%	3%
	Otro	2%	2%	1%	1%

3. Principales Resultados de la Encuesta a Residentes

Empleo del Jefe de Hogar

	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	
Condición de Actividad del JEFE o del trabajador que aporta los mayores ingresos					
Asalariado privado	52%	53%	47%	58%	
Asalariado público	14%	13%	22%	10%	
Cuenta propia sin local o inversión	14%	16%	13%	11%	
Cuenta propia con local o inversión	5%	5%	7%	2%	
Changa	11%	10%	10%	14%	
Patrón	2%	2%	0%	3%	
Miembro de cooperativa de producción	0,4%	1%	0%	0%	
Programa público de empleo	0,2%	0%	1%	0%	
NS/NC	1%	0%	0%	3%	
¿Cuántas personas trabajan en esa empresa o institución?					
Una persona	30%	30%	34%	24%	
2 a 4 personas	10%	11%	10%	9%	
5 a 9 personas	7%	7%	7%	7%	
10 a 19 personas	6%	7%	3%	8%	
20 a 49 personas	7%	7%	5%	8%	
50 o más personas	24%	24%	30%	19%	
No sabe, no contesta	17%	15%	13%	26%	
Zona donde realiza su ocupación principal					
En su CASA	8%	8%	6%	10%	
Zona Casavalle	15%	14%	22%	9%	
Zonas Cercanas	16%	18%	12%	16%	
Zona Centro-Sur	16%	14%	15%	22%	
Zona SurEste	11%	11%	10%	13%	
Resto Montevideo	13%	13%	12%	14%	
Fuera de Montevideo	3%	2%	3%	3%	
No Corresponde / Trabaja en varios lugares	13%	14%	13%	8%	
NS/NC	6%	6%	7%	5%	
¿Qué medio de transporte utiliza habitualmente para llegar a su trabajo actual?					
Ómnibus	45%	45%	42%	47%	
Caminando	13%	13%	16%	12%	
Moto / Ciclomotor	11%	13%	13%	3%	
Automóvil	8%	7%	8%	10%	
Bicicleta	5%	4%	6%	8%	
Carro-Caballo	2%	3%	1%	3%	
Taxi	1%	1%	1%	0%	
Otros	3%	3%	3%	6%	
Trabaja en casa	8%	7%	5%	10%	
No sabe, no contesta	4%	6%	6%	2%	
¿Cuánto tiempo tarda aprox. en llegar de su casa a su lugar de trabajo actual? (minutos promedio)					
TOTAL	31,8	32,2	32,1	30,4	
Zona donde realiza su ocupación principal	<i>Zona Casavalle</i>	9,7	12,7	6,5	7,8
	<i>Zonas Cercanas</i>	22,7	24,4	30,1	12,8
	<i>Zona Centro-Sur</i>	44,0	47,4	48,1	36,3
	<i>Zona SurEste</i>	53,5	53,3	50,8	56,1
	<i>Resto Montevideo</i>	44,0	41,7	50,7	42,0

Movilidad Social

	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Considerando su vida actual en términos de su nivel de vida, si Ud. se compara con sus padres cuando ellos tenían la edad que Ud. tiene ahora, le parece que está...				
Mucho peor	5%	7%	3%	3%
Peor	20%	22%	14%	20%
Igual	19%	17%	21%	19%
Algo mejor	33%	29%	37%	37%
Mucho mejor	16%	19%	17%	9%
No sabe, no contesta	8%	6%	8%	12%
Y comparado con su nivel de vida actual, cree Ud. que el nivel de vida que alcancen sus hijos cuando tengan la edad que Ud. tiene ahora será...				
Mucho peor	1%	1%	1%	1%
Peor	6%	7%	4%	6%
Igual	5%	4%	4%	7%
Algo mejor	38%	38%	36%	41%
Mucho mejor	31%	33%	31%	27%
No sabe, no contesta	12%	11%	18%	10%
No Corresponde, no tiene hijos	7%	6%	7%	9%

	SEXO del Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Considerando su vida actual en términos de su nivel de vida, si Ud. se compara con sus padres cuando ellos tenían la edad que Ud. tiene ahora, le parece que está...					
Mucho peor	6%	4%	3%	7%	4%
Peor	18%	21%	15%	21%	24%
Igual	20%	18%	16%	21%	19%
Algo mejor	29%	36%	41%	26%	32%
Mucho mejor	19%	15%	18%	16%	14%
No sabe, no contesta	8%	8%	8%	9%	7%
Y comparado con su nivel de vida actual, cree Ud. que el nivel de vida que alcancen sus hijos cuando tengan la edad que Ud. tiene ahora será...					
Mucho peor	0%	1%	1%	2%	0%
Peor	4%	7%	3%	5%	12%
Igual	4%	5%	2%	6%	6%
Algo mejor	32%	43%	41%	37%	37%
Mucho mejor	34%	29%	39%	32%	18%
No sabe, no contesta	17%	9%	7%	12%	21%
No Corresponde, no tiene hijos	9%	5%	7%	6%	7%

Trayectoria y Expectativas Residenciales

	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
¿Cuántos años hace que vive en esta vivienda?				
Menos de 2 años	12%	11%	14%	13%
2 a 4 años	15%	15%	14%	15%
5 a 9 años	12%	14%	9%	10%
10 a 14 años	13%	17%	8%	11%
15 a 19 años	10%	12%	10%	6%
20 o más años	39%	32%	44%	46%
Ns/Nc	0%	0%	0%	1%
PROMEDIO	18,1	15,6	20,1	21,4
Dónde vivía antes de hacerlo en esta vivienda				
Siempre vivió en esta vivienda	11%	9%	13%	12%
En otra vivienda de este barrio	30%	28%	34%	29%
En otro barrio cercano	25%	29%	19%	22%
En otro barrio lejos de aquí	25%	26%	23%	27%
En otra ciudad	7%	6%	9%	7%
En otro país	1%	0%	1%	2%
Ns/Nc	1%	2%	0%	1%
Pensando en los próximos 2 años de su vida ¿Dónde CREE usted que estará viviendo?				
En la misma vivienda	78%	79%	77%	78%
En otra vivienda de este barrio	4%	4%	6%	2%
En otro barrio cercano	3%	3%	2%	4%
En otro barrio lejos de aquí	4%	4%	5%	4%
En otra ciudad	2%	1%	3%	3%
En otro país	1%	1%	1%	0%
Ns/Nc	8%	8%	7%	10%
Y si tuviera la posibilidad de elegir ¿dónde le gustaría vivir?				
En la misma vivienda	27%	24%	33%	27%
En otra vivienda de este barrio	12%	10%	16%	11%
En otro barrio cercano	10%	12%	5%	11%
En otro barrio lejos de aquí	27%	30%	21%	27%
En otra ciudad	16%	15%	20%	16%
En otro país	3%	3%	2%	2%
Ns/Nc	6%	7%	4%	6%

	SEXO del Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Pensando en los próximos 2 años de su vida ¿Dónde CREE usted que estará viviendo?					
En la misma vivienda	79%	78%	70%	79%	89%
En otra vivienda de este mismo barrio	3%	4%	8%	1%	2%
En otro barrio de Montevideo, cerca de aquí	2%	4%	5%	1%	2%
En otro barrio de Montevideo lejos de aquí	3%	4%	7%	4%	0%
En otra ciudad / otro departamento	2%	2%	2%	2%	1%
En otro país	1%	1%	1%	0%	1%
NS/NC	10%	7%	7%	12%	5%

Y si tuviera la posibilidad de elegir ¿dónde le gustaría vivir?					
En la misma vivienda	27%	27%	20%	23%	43%
En otra vivienda de este mismo barrio	10%	13%	19%	7%	8%
En otro barrio de Montevideo, cerca de aquí	9%	10%	14%	10%	4%
En otro barrio de Montevideo lejos de aquí	28%	27%	27%	31%	22%
En otra ciudad / otro departamento	19%	15%	14%	19%	16%
En otro país	2%	3%	3%	3%	1%
NS/NC	5%	6%	4%	8%	6%

Programas Sociales y Servicios Comunitarios

	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
¿Alguna persona de este hogar actualmente recibe apoyo de alguno de los siguientes programas sociales?				
Asignaciones Familiares	47%	54%	43%	39%
Prog. Asistencia a la Vejez (MIDES-Plan de Equidad)	4%	5%	3%	2%
Uruguay Trabaja (Trabajo por Uruguay)	1%	2%	0%	1%
Maestros comunitarios	1%	2%	0%	0%
Aulas Comunitarias	1%	2%	0%	0%
Uruguay Integra (Rutas de salida)	0%	0%	0%	0%
Uruguay Clasifica	0%	1%	0%	0%
Programa Barrido Otoñal	1%	0%	1%	1%
PIAI	0%	1%	0%	0%
Otro	1%	2%	0%	0%
¿Algún miembro de este hogar...?				
... tiene la Tarjeta Alimentaria de MIDES	16%	21%	9%	13%
... recibe alguna canasta de alimento	7%	10%	4%	3%
... concurre actualmente a algún merendero o comedor	2%	3%	1%	1%
¿En el último año Ud. o alguno de los miembros de su hogar asistió o usó los servicios de alguno de los siguientes servicios existentes en el barrio?				
Centros de Salud o Policlínicas de ASSE (Salud Pública)	52%	59%	46%	43%
Policlínicas Intendencia de Montevideo	15%	23%	11%	5%
Otros centros de salud del barrio	12%	11%	18%	8%
Club de niños	3%	3%	5%	2%
Centro de Desarrollo Económico Local (CEDEL) de Casavalle	2%	4%	0%	1%
Centros juveniles y de apoyo pedagógico	2%	3%	1%	1%
Centros que ofrecen servicios de asesoramiento jurídico o de mediación	2%	3%	1%	1%
Otros Centros de Formación en Oficios y capacitación laboral	2%	3%	0%	1%
Complejo SACUDE	1%	2%	1%	1%
SOCAT	1%	2%	0%	1%
Grupos de Mujeres	1%	2%	0%	0%
Grupos de adultos mayores	1%	1%	1%	1%
Centro Público de Empleo	0%	0%	0%	0%

Servicios y Demandas

Ahora le voy a plantear algunas situaciones y quisiera que Ud. me diga en términos generales si es más frecuente que las realice dentro del barrio o fuera del barrio					
		TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Compras cotidianas de alimentos	DENTRO del barrio	86%	82%	91%	90%
	En barrios cercanas (hasta 50 cuadras)	9%	13%	5%	5%
	En zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	5%	5%	3%	5%
	NS/NC	0%	0%	1%	0%
Centros de Salud	DENTRO del barrio	43%	45%	47%	35%
	En barrios cercanas (hasta 50 cuadras)	13%	16%	8%	11%
	En zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	42%	37%	42%	52%
	NS/NC	2%	2%	3%	1%
Compras de equipamiento del hogar	DENTRO del barrio	21%	12%	34%	27%
	En barrios cercanas (hasta 50 cuadras)	15%	16%	13%	17%
	En zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	57%	66%	48%	47%
	NS/NC	7%	7%	5%	9%
Divertirse con amigos	DENTRO del barrio	26%	26%	30%	21%
	En barrios cercanas (hasta 50 cuadras)	5%	6%	3%	4%
	En zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	42%	42%	38%	47%
	NS/NC	27%	26%	28%	29%
Salir a pasear con sus hijos o familiares	DENTRO del barrio	14%	13%	10%	18%
	En barrios cercanas (hasta 50 cuadras)	6%	8%	4%	6%
	En zonas más alejadas (más de 50 cuadras)	68%	70%	72%	59%
	NS/NC	13%	10%	14%	17%

¿A cuántas cuadras de su casa aprox. existen servicios de...?		TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Transporte público	De 0 a 500 mts.	96%	93%	97%	99%
	De 501 a 1000 mts	4%	7%	2%	1%
	A más de 1000 mts	0%	0%	1%	0%
	Ns/Nc	0%	0%	0%	0%
Educación	De 0 a 500 mts	73%	73%	75%	72%
	De 501 a 1000 mts	20%	21%	18%	20%
	A más de 1000 mts	6%	6%	6%	6%
	Ns/Nc	1%	1%	1%	2%
Recreación	De 0 a 500 mts	58%	60%	54%	59%
	De 501 a 1000 mts	19%	18%	20%	20%
	A más de 1000 mts	18%	17%	22%	15%
	Ns/Nc	5%	5%	4%	6%
Salud	De 0 a 500 mts	52%	62%	41%	43%
	De 501 a 1000 mts	25%	18%	29%	37%
	A más de 1000 mts	21%	19%	28%	16%
	Ns/Nc	2%	1%	3%	4%

<i>Pensando en la situación actual del barrio, si Ud. tuviera la posibilidad de realizar alguna de las siguientes mejoras en el barrio...</i>	<i>¿Cuál elegiría en PRIMER lugar?</i>				<i>¿Y en SEGUNDO lugar?</i>			
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Mejorar las condiciones de seguridad en el barrio	35%	29%	31%	50%	15%	18%	12%	13%
Arreglar el estado de calles y veredas	16%	19%	17%	8%	10%	9%	13%	8%
Erradicar los basurales y mejorar el servicio de recolección	11%	13%	10%	6%	15%	15%	14%	17%
Más centros de salud en el barrio	9%	11%	5%	7%	4%	5%	3%	3%
Conectar todas las viviendas a la red de saneamiento	8%	6%	16%	3%	8%	7%	16%	4%
Mejorar la iluminación de las calles	5%	4%	7%	3%	6%	6%	4%	9%
Más líneas de ómnibus en el barrio y/o mayor frecuencia	4%	4%	5%	4%	7%	7%	5%	8%
Mayor cantidad de empleos en el barrio	3%	3%	1%	5%	9%	9%	11%	8%
Más lugares de paseo/recreación y para realizar deportes	3%	3%	1%	6%	9%	7%	7%	15%
Más centros educativos en el barrio	3%	3%	1%	4%	6%	6%	7%	5%
Centros de capacitación laboral	3%	2%	3%	2%	6%	7%	4%	6%
Apertura de calles nuevas	2%	2%	1%	1%	2%	3%	1%	0%
Otra	1%	1%	1%	1%	2%	2%	1%	3%
NS/NC	0%	0%	1%	0%	2%	0%	2%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<i>Pensando en la situación actual del barrio, si Ud. tuviera la posibilidad de realizar alguna de las siguientes mejoras en el barrio ¿Cuál elegiría en PRIMER lugar?</i>	SEXO del Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Mejorar las condiciones de seguridad en el barrio	31%	37%	30%	37%	37%
Arreglar el estado de calles y veredas	15%	17%	16%	14%	17%
Erradicar los basurales y mejorar el servicio de recolección	12%	10%	10%	13%	8%
Más centros de salud en el barrio	9%	8%	10%	9%	5%
Conectar todas las viviendas a la red de saneamiento	11%	6%	9%	7%	8%
Mejorar la iluminación de las calles	5%	5%	6%	4%	5%
Más líneas de ómnibus en el barrio y/o mayor frecuencia	4%	4%	4%	3%	7%
Mayor cantidad de empleos en el barrio	4%	3%	4%	4%	1%
Más lugares de paseo/recreación y para realizar deportes	3%	3%	3%	3%	3%
Más centros educativos en el barrio	3%	3%	3%	3%	3%
Centros de capacitación laboral	3%	2%	3%	2%	3%
Apertura de calles nuevas	0%	2%	1%	2%	1%
Otra. ¿Cuál?	1%	1%	1%	0%	4%
NS/NC	0%	0%	1%	0%	0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

¿En la cuadra donde está su vivienda, existe...?	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Red de agua corriente	99%	99%	99%	99%
Red eléctrica	98%	99%	96%	99%
Recolección frecuente de basura	86%	83%	87%	92%
Red de saneamiento	72%	74%	47%	97%
Alumbrado público en funcionamiento	71%	67%	66%	85%
Calle pavimentada/empedrada,	70%	56%	77%	94%
Desagüe pluvial (cordón, cuneta, alcantarilla)	64%	52%	66%	89%
Camino de acceso a la vivienda inundable	37%	46%	29%	26%
Contenedor o volqueta de basura	24%	18%	14%	50%
Veredas completas (Baldosas, cemento)	23%	10%	13%	63%
¿A menos de 500 mts. de su casa hay...?	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Basurales	65%	72%	65%	50%
Cunetas y cañadas con agua contaminada	44%	51%	56%	16%
Fábricas	42%	30%	47%	62%
Quema de materiales: cables, residuos, otros	36%	39%	36%	29%
Cría de animales (cerdos, aves, caballos)	27%	34%	21%	18%
Zonas inundables por desbordes de cañadas	21%	22%	29%	11%
Suelos contaminados por plomo u otras sustancias contaminantes	9%	7%	14%	8%

Participación en Actividades Comunitarias

Dígame si alguien de su hogar pertenece o participa en alguno de los siguientes grupos...				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Grupo religioso o espiritual (Iglesia, templo, grupo religioso informal, etc.)	20%	19%	23%	18%
Clubes o grupos deportivos	11%	11%	16%	7%
Grupo de apoyo al centro educativo (asociación de padres, comité escolar, ayuda en CAIF/guardería)	8%	10%	5%	6%
Sector o movimiento político	3%	2%	3%	4%
ONG's	3%	5%	1%	2%
Otros grupos.	2%	3%	3%	1%
En el último año, ¿Ud. o alguien de su hogar ha hecho algo de lo siguiente?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Asistir a una comisión o reunión del barrio	15%	21%	10%	7%
Reunirse con un político , llamarlo o enviarle una carta	4%	5%	4%	3%
Participar en una protesta o demostración	3%	3%	3%	2%
Participar activamente en una campaña de elecciones	5%	5%	7%	3%
Hablando de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y asociaciones sin fines de lucro que trabajan en la zona ¿cuántas conoces?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Ninguna ONG	71%	63%	84%	76%
1 ONG	18%	22%	11%	16%
2 ONG	8%	12%	5%	5%
3 o más	3%	4%	1%	3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%
En general, ¿cuánta influencia cree que Ud. tiene para hacer que este barrio sea un mejor lugar para vivir?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Gran influencia	12%	12%	14%	8%
Poca influencia	29%	29%	30%	29%
Ninguna influencia	55%	57%	53%	55%
NS/NC	4%	3%	4%	7%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

Dígame si alguien de su hogar pertenece o participa en alguno de los siguientes grupos...	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Grupo religioso o espiritual (Iglesia, templo, grupo religioso informal, etc.)	20%	19%	21%	18%	19%
Clubes o grupos deportivos	13%	10%	14%	11%	8%
Grupo de apoyo al centro educativo (asociación de padres, comité escolar, ayuda en CAIF/guardería)	7%	8%	11%	7%	4%
Sector o movimiento político	5%	1%	1%	4%	3%
ONG's	5%	2%	2%	4%	4%
Otros grupos.	4%	1%	1%	3%	3%
En el último año, ¿Ud. o alguien de su hogar ha hecho algo de lo siguiente?	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Asistir a una comisión o reunión del barrio	18%	13%	13%	16%	16%
Reunirse con un político , llamarlo o enviarle una carta	5%	4%	4%	6%	3%
Participar en una protesta o demostración	4%	2%	2%	3%	3%
Participar activamente en una campaña de elecciones	6%	4%	4%	6%	4%
Hablando de las ONG's y Asoc. sin fines de lucro que trabajan en la zona ¿cuántas conoces?	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Ninguna ONG	71%	71%	67%	69%	81%
1 ONG	17%	18%	21%	17%	14%
2 ONG	9%	7%	9%	11%	3%
3 o más	3%	3%	3%	3%	3%
¿Cuánta influencia cree que Ud. tiene para hacer que este barrio sea un mejor lugar para vivir?	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Gran influencia	16%	9%	11%	14%	8%
Poca influencia	32%	27%	29%	33%	25%
Ninguna influencia	49%	59%	57%	50%	61%
NS/NC	3%	5%	3%	4%	6%

Confianza y Solidaridad

En toda comunidad, algunas personas se reúnen con otras y se tienen confianza mutua, mientras que otras no. Ahora, me gustaría conversar acerca de la confianza y la solidaridad en su comunidad. Utilizando la siguiente escala ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

		Total	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Se puede confiar en la mayoría de las personas que viven en este barrio	Totalmente en desacuerdo	21%	21%	21%	22%
	Parcialmente en desacuerdo	11%	13%	5%	14%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16%	18%	16%	13%
	Parcialmente de acuerdo	27%	28%	32%	22%
	Totalmente de acuerdo	20%	18%	19%	26%
	Ns/Nc	4%	3%	7%	3%
	Acuerdo Promedio (1-5)	3,1	3,1	3,2	3,2
En este barrio se debe estar alerta o alguien se aprovechará	Totalmente en desacuerdo	4%	5%	3%	5%
	Parcialmente en desacuerdo	7%	7%	5%	8%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%	15%	9%	8%
	Parcialmente de acuerdo	19%	17%	21%	23%
	Totalmente de acuerdo	55%	54%	59%	54%
	Ns/Nc	3%	3%	3%	2%
	Acuerdo Promedio (1-5)	4,2	4,1	4,3	4,2
La mayoría de las personas en este barrio está dispuesta a ayudar cuando es necesario	Totalmente en desacuerdo	13%	14%	10%	13%
	Parcialmente en desacuerdo	9%	10%	8%	7%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15%	17%	11%	16%
	Parcialmente de acuerdo	25%	24%	31%	19%
	Totalmente de acuerdo	34%	32%	32%	39%
	Ns/Nc	5%	3%	8%	6%
	Acuerdo Promedio (1-5)	3,6	3,5	3,7	3,7

¿QUÉ TAN DE ACUERDO ESTÁ CON LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Se puede confiar en la mayoría de las personas que viven en este barrio					
En desacuerdo	30%	34%	40%	29%	28%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%	19%	15%	18%	16%
De acuerdo	55%	43%	42%	49%	53%
Acuerdo Promedio (1-5)	3,3	3	2,9	3,2	3,4
En este barrio se debe estar alerta o alguien se aprovechará					
En desacuerdo	10%	11%	13%	8%	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9%	14%	8%	12%	17%
De acuerdo	79%	72%	76%	78%	67%
Acuerdo Promedio (1-5)	4,3	4,1	4,2	4,3	4
La mayoría de las personas en este barrio está dispuesta a ayudar cuando es necesario					
En desacuerdo	20%	22%	26%	21%	16%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14%	16%	14%	15%	17%
De acuerdo	61%	57%	54%	60%	63%
Acuerdo Promedio (1-5)	3,6	3,6	3,5	3,6	3,8

En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy poco y 5 significa mucho, ¿cuánto confía en...? (Promedio)				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Maestras de escuelas del barrio	4,3	4,2	4,3	4,4
Médicos y enfermeras de los centros de salud del barrio	4,1	4,1	4,1	4,3
Personal de las ONG del barrio	3,4	3,4	3,7	3,2
Policía	2,9	2,9	2,7	3,1
Funcionarios de la Intendencia	2,8	2,7	2,9	2,9
Jueces	2,6	2,7	2,4	2,6
Líderes religiosos	2,6	2,6	2,7	2,6
Líderes o referentes tradicionales del barrio	2,3	2,3	2,3	2,6

En una escala de 1 a 5, donde 1 significa muy poco y 5 significa mucho, ¿cuánto confía en...? (Promedio)	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Maestras de escuelas del barrio	4,4	4,2	4,2	4,3	4,4
Médicos y enfermeras de los centros de salud del barrio	4,2	4,1	4,1	4,2	4,1
Personal de las ONG del barrio	3,5	3,4	3,2	3,7	3,3
Policía	2,9	2,9	2,7	3	3,2
Funcionarios de la Intendencia	2,7	2,8	2,6	2,9	2,9
Jueces	2,5	2,7	2,5	2,6	2,9
Líderes religiosos	2,5	2,7	2,4	2,5	3,2
Líderes o referentes tradicionales del barrio	2,3	2,4	2,3	2,3	2,5

Percepción de Seguridad

Comparado con hace cinco años, ¿el nivel de seguridad en este barrio ha empeorado, mejorado o se ha mantenido?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Ha empeorado mucho	32%	25%	36%	41%
Ha empeorado un poco	16%	16%	16%	15%
Se ha mantenido igual	30%	33%	29%	25%
Ha mejorado un poco	16%	19%	13%	12%
Ha mejorado mucho	4%	6%	3%	3%
NS/NC	3%	2%	4%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%
En general, ¿cuán seguro se siente Ud. cuando esta SOLO EN SU HOGAR?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Muy inseguro	11%	11%	12%	11%
Algo inseguro	16%	14%	17%	17%
Ni seguro ni inseguro	13%	16%	8%	11%
Seguro en parte	21%	23%	21%	14%
Muy seguro	40%	35%	41%	48%
No sabe, No contesta	1%	1%	0%	1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%
En general, ¿cuán seguro se siente Ud. cuando CAMINA POR LAS CALLES DE SU BARRIO DESPUÉS DE QUE ANOCHECE?				
	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
Muy inseguro	45%	41%	48%	51%
Algo inseguro	16%	16%	16%	16%
Ni seguro ni inseguro	6%	8%	6%	4%
Seguro en parte	13%	16%	8%	9%
Muy seguro	17%	17%	19%	15%
No sabe, No contesta	3%	3%	3%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

<i>Comparado con hace cinco años, ¿el nivel de seguridad en este barrio ha empeorado, mejorado o se ha mantenido?</i>	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Ha empeorado mucho	25%	36%	32%	30%	32%
Ha empeorado un poco	17%	15%	15%	16%	17%
Se ha mantenido igual	32%	29%	30%	30%	31%
Ha mejorado un poco	19%	14%	14%	17%	16%
Ha mejorado mucho	6%	4%	6%	4%	2%
NS/NC	1%	4%	4%	3%	1%
<i>En general, ¿cuán seguro se siente Ud. cuando esta SOLO EN SU HOGAR?</i>	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Muy inseguro	9%	13%	14%	8%	14%
Algo inseguro	12%	18%	14%	19%	14%
Ni seguro ni inseguro	9%	14%	12%	9%	17%
Seguro en parte	19%	22%	20%	20%	21%
Muy seguro	51%	33%	39%	44%	34%
No sabe, No contesta	0%	1%	1%	0%	1%
<i>En general, ¿cuán seguro se siente Ud. cuando CAMINA POR LAS CALLES DE SU BARRIO DESPUÉS DE QUE ANOCHECE?</i>	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
Muy inseguro	35%	52%	45%	41%	52%
Algo inseguro	17%	15%	14%	17%	17%
Ni seguro ni inseguro	9%	4%	5%	7%	7%
Seguro en parte	17%	10%	15%	11%	12%
Muy seguro	19%	16%	20%	22%	5%
No sabe, No contesta	3%	3%	1%	1%	8%

Victimización

<i>En el último año, ...</i>	TOTAL	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
¿Ud. o alguien de su hogar ha sido víctima de un delito con violencia, como un asalto o un robo?	25%	21%	23%	33%
<i>En este barrio</i>	19%	15%	19%	27%
<i>En otro barrio cercano</i>	3%	4%	1%	3%
<i>En otro barrio lejos de acá</i>	3%	3%	3%	3%
¿Ud. o alguien de su hogar ha sido golpeado o agredido físicamente?	9%	7%	12%	9%
<i>En este barrio</i>	7,1%	5,2%	10,3%	7,7%
<i>En otro barrio cercano</i>	0,3%	0,3%	0,0%	0,7%
<i>En otro barrio lejos de acá</i>	1,0%	1,0%	1,3%	0,7%
<i>NS/NC</i>	0,3%	0,7%	0,0%	0,0%
¿Han entrado a robar a su casa?	20%	17%	19%	27%

<i>En el último año, ...</i>	SEXO Encuestado		EDAD del Encuestado		
	Masculino	Femenino	Menor 40	40 a 59	60 y más
¿Ud. o alguien de su hogar ha sido víctima de un delito con violencia, como un asalto o un robo?	21%	27%	27%	27%	18%
<i>En este barrio</i>	76%	77%	73%	72%	93%
<i>En otro barrio cercano</i>	10%	13%	14%	13%	7%
<i>En otro barrio lejos de acá</i>	14%	10%	14%	15%	0%
¿Ud. o alguien de su hogar ha sido golpeado o agredido físicamente?	8%	10%	8%	11%	7%
<i>En este barrio</i>	83%	80%	83%	76%	90%
<i>En otro barrio cercano</i>	0%	6%	6%	0%	10%
<i>En otro barrio lejos de acá</i>	17%	9%	11%	16%	0%
<i>NS/NC</i>	0%	6%	0%	8%	0%
¿Han entrado a robar a su casa?	24%	18%	21%	23%	14%

ANEXO III

Principales resultados de la Encuesta a Empresas radicadas en la zona del Plan Casavalle

1. Metodología

- Universo: dueños o responsables de las decisiones de contratación de empresas radicadas en la zona del Plan Casavalle
- Muestra: se realizó un muestreo aleatorio simple entre las empresas que aparecen en el listado proporcionado por CEDEL Casavalle y que están dentro de la zona de interés
- Cuestionario: se realizó un cuestionario semi-estructurado elaborado por Equipos MORI y aprobado por la contraparte de la Intendencia, que consideró los principales objetivos de la consultoría. El cuestionario indagó sobre los siguientes aspectos: caracterización de las empresas, razones de localización en el área, estructura del personal, principales problemas del barrio, preferencias sobre contratación de personal, vínculos con otras empresas de la zona, vínculos con instituciones de la zona, etc.
- Se llevaron a cabo 52 encuestas telefónicas entre junio y julio de 2011

2. Características de la muestra

		%	casos
Localización	ZONA 1	14%	7
	ZONA 2	23%	12
	ZONA 3	64%	33
	TOTAL	100%	52
Tamaño de la empresa	1 a 4 empleados	40%	21
	5 a 19 empleados	48%	25
	20 o más empleados	12%	6
	TOTAL	100%	52
RUBRO de la empresa	INDUSTRIA	40%	21
	COMERCIO	33%	17
	SERVICIOS	27%	14
	TOTAL	100%	52
Antigüedad en el barrio	Hasta 10 años	40%	21
	Entre 11 y 20 años	19%	10
	Más de 20 años	39%	20
	NS/NC	2%	1
	TOTAL	100%	52

3. Principales Resultados de la Encuesta a EMPRESAS

Aproximadamente, ¿qué porcentaje de los empleados de la empresa viven en...? (promedio)	
Personal del barrio	57%
Personal de barrio cercano	30%
Personal de otros lugares	13%

¿Cuáles considera que son los principales problemas del barrio donde está su empresa?	
INSEGURIDAD	75%
BASURA / LIMPIEZA	14%
DROGAS	10%
FALTA DE TRABAJO	6%
EDUCACIÓN	4%
ALUMBRADO	4%
OTROS	10%
NO HAY PROBLEMAS	2%
NS/NC	8%

→ **Comparando la situación actual de su empresa, en términos de ventas/facturación, con los de un año atrás, Ud. diría que está...**

→ **Y si piensa en los próximos 2 años, ¿cómo piensa que estará su empresa dentro de 2 años en comparación a la situación actual?**

	Situación actual	Próximos 2 años
Mucho peor	6%	2%
Peor	17%	8%
Igual	39%	25%
Mejor	27%	46%
Mucho Mejor	4%	2%
NS/NC	8%	17%

Si tuviera la posibilidad de mudar su empresa del barrio lo haría?	
Si	35%
No	58%
NS/NC	8%
¿Por qué mudaría su empresa del barrio? (respuesta múltiple)	
INSEGURIDAD	50%
CLIENTELA DE BAJO PODER ADQUISITIVO	17%
QUEDA MUY LEJOS PARA LOS EMPLEADOS	11%
PARA VIVIR MEJOR	11%
NECESITA MAYOR ESPACIO	11%
NO ES UN LUGAR CONVENIENTE PARA EL NEGOCIO	6%
EL BARRIO NO DA PARA MAS	6%
NO CONTESTA	6%

¿Contrató trabajadores en el último año?	
SI	50%
<i>Empleados no calificados</i>	33%
<i>Empleados calificados</i>	17%
<i>Empleados Administrativos</i>	15%
<i>Técnicos Especializados</i>	4%
<i>Profesionales</i>	0%
NO	50%

Al momento de contratar empleados para su empresa...	
Prioriza a la gente de la zona	44%
Le da lo mismo donde viven	48%
Prefiere que sean de otra zona	4%
NS/NC	4%

¿Ha encontrado dificultades o problemas para encontrar al tipo de personal que ha necesitado en la zona?	
Si	48%
No	42%
NS/NC	10%
¿Qué tipo de problemas ha encontrado en la zona para encontrar el tipo de personal que ha necesitado? (respuesta múltiple)	
POCA CALIFICACIÓN / BAJO NIVEL EDUCATIVO	48%
Falta de voluntad de aprender/trabajar	28%
Forma en que se presenta el postulante	12%
No hay personal en la zona	8%
Bajo nivel educativo	8%
Postulantes sobre calificados	4%
Otros	16%
NO CONTESTA	8%

Entre sus proveedores ¿hay empresas ubicadas en su barrio, es decir a menos de 30 cuadras de su empresa?	
Si	50%
No	46%
NS/NC	4%
¿Por qué motivos decidió trabajar con estas empresas ubicadas en el barrio? (respuesta múltiple)	
Precio	50%
Cercanía	50%
Calidad de productos/servicios	35%
Conoce a los dueños / empleados	31%
Rapidez en las entregas	8%
Otros	15%

Si pensamos ahora en sus clientes, en términos generales Ud. diría que...	
La mayoría de sus clientes son de su barrio	52%
La mayoría de sus clientes no son de su barrio	46%
NS/NC	2%

¿Reciben los trabajadores algún tipo de capacitación a través de la empresa?		
SI	40%	
<i>¿qué tipo?</i>	<i>Técnica, específica para el puesto</i>	31%
	<i>Nuevas tecnologías</i>	6%
	<i>Riesgos laborales</i>	2%
	<i>Gestión empresarial y/o Marketing</i>	6%
	<i>Computación</i>	2%
	<i>Carpintería</i>	2%
	<i>Seguridad e higiene</i>	2%
	<i>Otros</i>	4%
NO	56%	
NS/NC	4%	

¿Ha implementado algún convenio con ONG's, instituciones educativas o de capacitación de la zona?	
Si	10%
No	90%
¿Cuál institución?	Detalle Convenio
EQUIPO DE FOOTBALL DE UNA CANCHA QUE TIENEN EN FRENTE	AUSPICIAN Y REALIZAN DONACIONES
MOVIMIENTO TACURU	PEDI GENTE PARA TRABAJAR, GENTE QUE TENGA CONOCIMIENTO EN MADERAS, PERO NUNCA TUVO RESPUESTAS.
NO RECUERDA	DARLE TRABAJO PARA QUE APRENDAN UN OFICIO.
COMCAR	DONACIONES DE EQUIPOS
MIDES	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y HERRAMIENTAS

ANEXO IV

Listado de equipamientos en el área del Plan y adyacencias

Organismo responsable	Tipo de equipamiento	nombre	dirección	fuentes consultadas
AL NORTE DE LA VÍA				
entre Av. De las Instrucciones y Av. José Belloni				
ANEP/CEP	Jardín de Infantes	247	Av. José Belloni nº 6363	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	138 - Serafín J. García	Cno. Carlos Linneo s/n	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	332	Cno. Carlos Linneo s/n	IM/CEP
ANEP/CEP	Jardín de Infantes	351	Cno. Antares s/n	IM/CEP
Privada	liceo privado	90 - Cooperativa educativa Don Orión	Av. De las Instrucciones nº 4142	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela	141 - Reino de Malasia	Av. Don Av. Don Pedro de Mendoza nº 5746	MIDES/CEP
ANEP/CES	liceo	48 - Bernardo Prudencio Berro	José Baltar nº 4143	CES
ASSE	policlínica, espacio adolescente	Policlínica Artigas	Cno. Petirosi nº 5185	MIDES/ASSE
	policlínica	Policlínica Manga	Av. José Belloni nº 5281	www.webcin.org
Club Nacional	Cancha de fútbol	Los Cespedes	Cno. Bergers nº 4481	IM/www.rochafutbolclub.com
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club Arapey Mendoza	Cno. Petirosi	IM
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club Flores Palma	Cno. Colman	IM/www.webcin.org
al este de Av. José Belloni				
ANEP/CEP	escuela urbana común	230 - Benita Berro de Varela	Cno. Canope nº 3951	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	308	Av. De la Aljaba nº 1632	MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	64 - Eduardo Fabini	Av. De la Aljaba nº 1632	MIDES/CEP
ENTRE Av. APARICIO SARA VIA Y LA VÍA				
entre Av. De las Instrucciones y Av. Gral. San Martín				
Espacio Creativo Alternativo para la Minoridad (E.C.A.M.)	Centro CAIF	J'ami	Natal nº 5469	CAIF
Espacio Creativo Alternativo para la Minoridad (E.C.A.M.)	Centro CAIF	Nuestros Sueños	Román Arana nº 5310	CAIF
Unión de Mujeres Uruguayas (U.M.U)	Centro CAIF	Mi Casita	Gustavo Volpe nº 4950	CAIF
Comunión para el Desarrollo Social (CO.DE.SO.)	Centro CAIF	Nueva Vida	Almeida Pintos nº 5003	CAIF
Fundación Plenario de Mujeres del Uruguay	Centro CAIF	PLEMUU	Bvr. Aparicio Saravia nº 4038	CAIF
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	354	Av. De las Instrucciones nº 2376	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	336	Los Ángeles nº 5202	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	168 - Rumania	Los Ángeles nº 5202	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	178 - Martin Luther King	Gustavo Volpe nº 4950	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	319 - Rep. Popular China	Gustavo Volpe nº 4950	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela para discapacitado intelectual	248	Cno. Gral. Leandro Gómez nº 4121	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	320	Cont. Dr. Martirené nº 4970	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	321	Cont. Dr. Martirené nº 4970	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	jardín asistencial	222	Pasaje 21 nº 4924	IM/CEP
ANEP/CEP	jardín corte asistencial	325	proyectada 20 metros	IM/CEP

Organismo responsable	Tipo de equipamiento	nombre	dirección	fuentes consultadas
Privada	escuela	14 - Cristo Divino Obrero	Antillas nº 5475	IM/CEP
Privada	escuela	101 - Santa Bernardita	Dr. José Martirené nº 5147	IM/CEP
ANEP/CES	liceo	69	Antillas nº 5475	IM/CES/MIDES
ANEP/CES	liceo	69	Mackinnon	IM
Privada	liceo	Juan Pablo II	Román Arana Iñiguez nº 5321	IM
ANEP/CES	aula comunitaria	Aula 15 Obra EcuMénica	Orsini Bertani nº 5397	MIDES
PLEMMU	Centro Juvenil	Proyecto Cienpies	Bvr. Aparicio Saravia nº 4038	MIDES
Comunión para el Desarrollo Social	Centro Juvenil	Centro Nueva Vida	Almeida Pintos nº 5003	MIDES
Fundación Pablo de Tarso	Centro Juvenil	Obra EcuMénica Barrio Borro	Orsini Bertani nº 5397	MIDES
IM	equipamiento deportivo, policlínica, teatro y anfiteatro	SACUDE	Los Ángeles nº 5339	IM
IM	policlínica	Casavalle	Av. Gustavo Volpe	IM
IM	policlínica	Casavalle	Av. Gustavo Volpe	www.webcinso.org/IM
ASSE	policlínica	Policlínicas Cristina Roher	Pasaje 306 nº 4897	ASSE
ASSE	policlínica	Policlínicas PLEMMU	Senda 6	ASSE
ASSE	policlínica	Policlínica Acosta y Lara	Pasaje De los Fresnos nº 5469 bis	ASSE/IM
Club Colon	Cancha de fútbol	Parque Carlos Suero	Av. De las Instrucciones nº 2578	IM/www.colonfc.com
Liga Atahualpa	Cancha de baby fútbol	San Martin Bonomi		IM
entre Av. Gral. San Martín y Av. Pedro de Mendoza				
Organización San Vicente	Centro CAIF	Santa Clara	Av. Gral. San Martín nº 5380	CAIF
Asociación Cultural y Técnica	Centro CAIF	CADI	Cno. Cap. Tula nº 5150	CAIF
	Centro CAIF	Ventura II		IM
SOMOS	Centro CAIF	Umayquipá	Fuerza s/n	CAIF
	Centro CAIF	Conejitos y Semillitas	Hector Muiño	CAIF
Tierra Nueva	Centro CAIF	Tierra Nueva	Hector Muiño s/n	
ANEP/CEP	escuela de tiempo completo	151 - Albert Einstein	Av. Don Pedro de Mendoza nº 4815	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela de tiempo completo	326	Cno. Gral. Leandro Gómez s/n	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	350	Cno. Gral. Leandro Gómez s/n	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	367	Cno. Cap. Tula nº 4742	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	335	Cno. Cap. Tula nº 4742	IM/MIDES/CEP
ANEP/CES	aula comunitaria	Aula 2 CPP	Cont. Dr. E. Quintela	MIDES
ANEP/MIDES	Prog. Puente-Acreditación	CPP	Cont. Dr. E. Quintela	MIDES
Privada	escuela	102 - Obra Banneux	Bvr. Aparicio Saravia nº 3732	CEP
CPP	Centro Juvenil	Las Redes	Dr. E. Quintela s/n	MIDES
Organización San Vicente	Centro Juvenil	Pirincho	Bvr. Aparicio Saravia nº 3622	MIDES
ASSE	Policlínica, espacio adolescente	Policlínica Padre Cacho	Av. Gral. San Martín	MIDES/ASSE/IM
ASSE	Policlínica, espacio adolescente	Policlínica Los Reyes	Pasaje A solar 35	MIDES/ASSE/IM

Organismo responsable	Tipo de equipamiento	nombre	dirección	fuentes consultadas
ASSE	policlínica	Policlínicas Daniel Presa	Muiños	www.webcinos.org/ASSE
¿ASSE?	policlínica	Policlínica San Martín 2	Cno. Cap. Tula	www.webcinos.org/IM
ASSE	policlínica	Policlínica Emaus	Bvr. Aparicio Saravia nº 3684	ASSE
entre Av. Pedro de Mendoza y Av. José Belloni				
Organización San Vicente	Centro CAIF	Mausa	Helvecia nº 4297	CAIF
Privada	escuela	182 - Reina Reyes	Cno. Cap. Lacosta nº 4138	IM/CEP
Privada	escuela	198 - Julio C. Da Rosa	Helvecia nº 4209	IM
Privada	escuela	104 - Divina Pastora	Yacuy nº 4271	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	341	Artilleros Orientales nº 4114	IM/MIDES
ANEP/CEP	escuela urbana común	225 - Domingo Arena	Artilleros Orientales nº 4114	IM/MIDES
ANEP/CEP	jardín corte asistencial	347	Sebastián B. Rodríguez s/d	IM/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	329	Matilde Pacheco nº 4160	IM/CEP
ANEP	escuela urbana común	66 - José Belloni	Matilde Pacheco nº 4160	IM
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	299	Cno. Tte. Galeano nº 4205	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	343 - Aparicio Saravia	Bvr. Aparicio Saravia nº 3300	MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	263 - Cnel. Lorenzo Latorre	Bvr. Aparicio Saravia nº 3300	MIDES/CEP
Privada	escuela especial	13 - C.E.N.I.A.	Cno. Tte. Galeano nº 4369	CEP
ANEP/CES	liceo	39	Matilde Pacheco nº 4160	IM/CES/MIDES
ANEP/CES	liceo	67	Azotea de Lima nº 4298	MIDES/CES
Privada	liceo	Divina Pastora	Dunant nº 4276	IM
ACJ	Centro Juvenil	Piedras Blancas	Matilde Pacheco nº 4120	MIDES
ANEP/CETP	escuela técnica FPB	centro ciclo básico / escuela técnica	Cno. Domingo Arena nº 4269	IM/MIDES
ASSE	policlínica	Centro de Salud Piedras Blancas (Dr. José Luis Badano Repetto)	Cno. Cap. Tula nº 4145	ASSE/IM
ASSE	policlínica	Policlínica Mariela Garcés	Av. Don Pedro de Mendoza nº 4496 bis	ASSE
CASMU	Mutualista	CASMU	Av. José Belloni nº 4935	IM
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club La Lata	Cno. Domingo Arena nº 4601	IM/www.webcinos.org
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Potencia	Av. José Belloni	IM/www.clubmalvinalto.com.uy
	Liga de baby fútbol			IM
al este de Av. José Belloni				
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	119	César Batlle Pacheco nº 4390	IM/MIDES
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	59	César Batlle Pacheco nº 4390	IM/MIDES
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	277 - Atilio Bianchi - Elena Danero	Cno. Gral. Leandro Gómez nº 2575	IM/MIDES/CEP
ANEP/CEP	jardín de infantes	313	Urbino nº 4119	IM/CEP
ANEP/CES	Aula comunitaria	Aula 8 Foro Juvenil	Cno. Tte. Rinaldi	MIDES
ASSE	policlínica, espacio adolescente	Anexo Centro	Av. José Belloni nº 4602	MIDES/ASSE
ASSE	policlínica	Santa María I	Cno. Tte. Galeano nº 3761 bis	ASSE/IM

Organismo responsable	Tipo de equipamiento	nombre	dirección	fuentes consultadas
Privado	Emergencia Movil	Emergencia Uno	Av. José Belloni n° 4900	IM
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club Los Gorriones	Clemente Ruggia n° 4041	IM/www.clubmalvalto.com.uy
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club Estrella de Oro	Clemente Ruggia n°	IM/www.juntamvd.gub.uy
ONG (ACJ) - MDyJ (INJU)	Piscina; gimnasio; cancha de Basket, 2 de Paddle, 2 de Fútbol 5, 3 de Baby	Plaza de Deportes Nro 8	Av. José Belloni n° 4500	IM/www.webcinso.org
AL SUR DE Bvr. APARICIO SARAVIA				
entre Av. De las Instrucciones y Av. Burgues				
Asoc. Uruguaya para el Desarrollo Integral y Cultural(AUDIC)	Centro CAIF	Centro Morell	Cno. Gral. Maximo Santos n° 4215	CAIF
ANEP/CES	liceo	60 - Profesor Víctor Cayota	Cno. Gral. Maximo Santos n° 4237	IM/CES/MIDES
Privada	colegio	133 - Benito Lamas	Ibirocahy n° 4091	www.webcinso.org
Soc. San Francisco de Sales	Centro Juvenil	Tupambaé	Poncini n° 1521	MIDES
Soc. San Francisco de Sales	Centro Juvenil	Casa Joven	Poncini n° 1521	MIDES
IM	policlínica	Policlínica Lavalleja	Soria n° 1243	www.pereirarossell.gub.uy/IM
Club La Luz Tacuru	Cancha de fútbol	Parque Luis Rivero	Bvr. José Batlle y Ordóñez s/n	IM/www.rochafutbolclub.com
FUCVAM	Cancha de basquet	Cancha FUCVAM		IM
entre Av. Burgues y Av. Gral. San Martín				
ANEP/CES	liceo	41 - Presidente Manuel Oribe	León Pérez n° 3800	IM/CES/MIDES
ASSE	policlínica	Centro de Salud "Dr. Antonio Giordano"	Av. Gral. San Martín n° 3797	ASSE/IM
ASSE	policlínica	Policlínica San Lorenzo	Lancaster n° 4267	ASSE
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Lider		IM
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Ciclon del Cerrito	Rancagua	IM/www.clubmalvalto.com.uy
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Juventud Unida		IM
entre Av. Gral. San Martín y Av. Pedro de Mendoza				
Organización San Vicente "Obra Padre Cacho"	Centro CAIF	Caritas Felices	Juan Acosta n° 4970	CAIF
Asoc. Uruguaya de Protección a la Infancia (A.U.P.I.)	Centro CAIF	Nuevos Rumbos	Bvr. Aparicio Saravia n° 3686	CAIF
Organización San Vicente "Obra Padre Cacho"	Centro CAIF	Sta. María	Bvr. Aparicio Saravia n° 3622	CAIF
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul	Centro CAIF	Santa Rita	Enrique Castro n° 4149	CAIF
Privada	escuela	127 - Bautista "Daniel Mc Murray"	Av. Gral. San Martín n° 4016	CEP
Privada	escuela	28 - Misericordista	Av. Gral. San Martín n° 3820	CEP
Privada	liceo	Misericordista	Av. Gral. San Martín n° 3850	IM
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	191	J. Possolo n° 3761	MIDES/CEP
San Francisco de Sales	Centro Juvenil	San Francisco de Sales	Bvr. Aparicio Saravia n° 3725	MIDES
Acción Promocional 18 de Julio	Centro Juvenil	El Ombú	Chimborazo n° 3266	MIDES
ASSE	policlínica, espacio adolescente	Policlínica Ruben Alonso	Timbúes n° 3571	MIDES
ASSE	policlínica	Policlínica Asentamiento del Paraíso	Pasaje 150	
ASSE	policlínica	Policlínica Argentina	Dr. Juan Saint Clement n° 4591	ASSE
ASSE	policlínica	Policlínica Rosario Silva	Itacumbú n° 3940	ASSE

Organismo responsable	Tipo de equipamiento	nombre	dirección	fuentes consultadas
Médica Uruguaya	Mutualista	Médica Uruguaya	Av. Gral. Flores nº 4173	IM
Club Atlético Peñarol	Cancha de fútbol	Est. Cr. J.P. Damiani	Possolo	IM
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Niagara	Av. Gral. Flores	IM
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Corralito	Juan Acosta nº 4617	IM
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Santa Ana	Av. Gral. Flores nº 4417	IM/www.generalflores.com
Liga Uruguaya	Cancha de baby fútbol	Club Lucero		IM
MI - MSP - MDyJ	Piscina; cancha multiuso; rincón infantil; terreno multiuso; pista	Plaza de Deportes Nro 4	León Pérez	IM
entre Av. Gral. Flores y Av. José Belloni				
	Centro CAIF	Libemor	De los Jockeys nº 4787	IM
ANEP/CES	liceo	57	Gronardo nº 2002	IM/MIDES
ANEP/CES	liceo	65	Av. Gral. Flores nº 4860	IM
ANEP/CES	liceo	13 - Ituzaingó	Francisco Echagoyen nº 4949	IM/MIDES
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	186	José M. Guerra nº 3888	MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela en contexto socio cultural crítico	129	José M. Guerra nº 3888	MIDES/CEP
Privada	escuela especial	44 - Cent. Interdisciplinario Ciclo	Cno. Corrales nº 3735	CEP
Casa Lunas	Centro Juvenil	Casa Lunas	Bvr. Aparicio Saravia nº 3183	MIDES
ASSE	policlínica, sala de encuentro (aún no funciona)	Centro de Salud Misurraco (ex Santa Rita)	Gral. Enrique Castro nº 4149	MIDES/ASSE/IM
ASSE	policlínica, espacio adolescente	Centro de Salud Maroñas	José María Guerra nº 3510	MIDES/ASSE/IM
MSP	Policlínica	P. Ituzaingo	José María Guerra nº 3750	IM
Asociación Evangélica	Mutualista	Policlínico Delma Oreiro	Av. Gral. Flores nº 4594 2	IM
Liga Piedras Blancas	Cancha de baby fútbol	Club Ituzaingo	Av. Gral. Flores	IM/www.lr21.com.uy
	Liga de baby fútbol	Club Defensores de Maroñas	Av. José Belloni nº 3283	IM
	Piscina cerrada	Complejo Ituzaingo	Saint Bois	IM
al este de Av. José Belloni				
Cooperativa de Trabajadores Abriendo Puertas	Centro CAIF	Los fueguitos	Fca. Gonzalez Barroso nº 4597	CAIF
	Centro CAIF	Hormiguitas	Rafael nº 4407	IM
Pro Viviendas de Emergencia	Centro CAIF	Campo de los Milagros	Bvr. Aparicio Saravia nº 2708	CAIF
	Centro CAIF	Basquadé	Angelo Doni nº 2532	IM
ANEP/CEP	escuela urbana común	123	Av. José Belloni nº 3385	MIDES/CEP
ANEP/CEP	escuela urbana común	55	Av. José Belloni nº 3385	MIDES/CEP
Privada	escuela	85 - Notre Dame	Av. José Belloni nº 3350	CEP
Privada	liceo	Notre Dame	Av. José Belloni nº 3350	IM
ANEP/CES	liceo	13 - Ituzaingó	Francisco Echagoyen nº 4949	CES/MIDES
ANEP/CES	liceo	57	Gronardo nº 2002	CES/MIDES
ANEP/CES	liceo	65	Av. Gral. Flores nº 4860	CES
Danubio Futbol Club	Cancha de fútbol	Estadio Jardines del Hipodromo	Dr. Carlos Nery s/n	IM/www.danubio.org.uy

ANEXO V

Jornada / Taller de Diagnóstico Participativo con vecinos y referentes barriales

Fecha: sábado 23 de julio de 2011, de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: CEDEL Casavalle (Enrique Amorín 4741)
Convocatoria: Municipio D y Consorcio Casavalle
Participantes:
▪ 15 vecinos
▪ Alcaldesa Municipio D
▪ Director del CEDEL
▪ 4 técnicos por el Municipio D
▪ 2 técnicos por la IM (Ordenamiento Territorial)
▪ 6 técnicos por el Consorcio Casavalle

RELATORÍA / SÍNTESIS

La mayor convocatoria de vecinos fue de clasificadores organizados y/o de asentamientos irregulares con intervenciones en curso, o de conjuntos habitacionales precarizados. Sólo asistieron 2 vecinas de una cooperativa y 1 vecina de un conjunto de viviendas.

Al momento de inscribirse, cada asistente debía elegir uno de los 3 talleres temáticos propuestos, obteniéndose así la siguiente distribución: Taller 1 - Mejora del trabajo y el empleo en la zona: 2 participantes, Taller 2 - Mejoras urbanas para una mejor calidad de vida en la zona: 9 participantes, Taller 3 - Pertenencia al barrio, relacionamiento entre vecinos y con organizaciones: 4 participantes



Debido al número de asistentes, se decidió cambiar el programa original de Plenario General y 3 Talleres Temáticos, por un Plenario y Taller unificados, donde se trataron todos los temas entre todos los participantes. Igualmente es de destacar la amplia preferencia inicial demostrada por la temática propuesta para el Taller 2.

Durante el Plenario y Taller, las problemáticas planteadas por los vecinos giraron principalmente en torno a: clasificación de residuos, capacitación laboral, estigmatización, liderazgos para la organización y relacionamiento con instituciones públicas y ONG's. Todos estos temas son presentados en forma muy inter-relacionada, y se detecta, principalmente entre los clasificadores, una cierta distancia entre las demandas expresadas y las necesidades implícitas en el discurso.

Un vecino de Unidad Casavalle comenta que para los chicos de hoy en estos contextos, es muy difícil alcanzar los estándares de calidad de vida dentro de la formalidad, y tampoco están dispuestos o en condiciones de encarar proyectos laborales a largo plazo para lograr el ingreso deseable.

Otra visión aportada por los vecinos, es la dificultad de algunos de estos jóvenes para conseguir empleo debido a su aspecto y lugar de residencia, debiendo ocultar ambos aspectos. Surge en los comentarios una distinción entre los vecinos de Aparicio Saravia al sur y los del norte, reconociéndose a estos últimos como los más problematizados y a los que se les deberá “tender una mano”.

Se plantea que los mayores de 35-40 años ya no consiguen trabajos formales, aunque se tenga un oficio.

Reclaman que la capacitación que ofrecen las ONG en la zona no alcanza para lograr una capacitación de calidad, es muy corta (5 o 6 meses), pero simultáneamente reconocen que la juventud hoy “está para la fácil”, no está dispuesta a invertir mucho tiempo en capacitarse.

Se manifiestan cansados de las promesas de las instituciones sobre mejoras que nunca llegan, y plantean que las cosas que se lograron fueron a través de los propios vecinos organizados (como la UNIVAR, o a través del Padre Cacho por ejemplo), si bien reconocen que actualmente ningún vecino colabora o se involucra en un proyecto colectivo. Se desprende de los reclamos una carencia de liderazgos positivos en la comunidad, que tomen iniciativas y logren aunar a los vecinos en un proyecto en común. Se plantea por parte de los clasificadores la falta de “una cadena de estudio” para capacitar a los jóvenes, ya que si bien tienen oficios les piden secundaria completa para contratarlos. En los reclamos se diferencia entre la clasificación, la construcción, etc. y los trabajos “de afuera” a los cuales para acceder se necesita conocimientos de computación, idiomas, etc. Los clasificadores declaran que si tuvieran otra oportunidad indudablemente abandonarían la clasificación de residuos, no quieren ese futuro para sus hijos. Manifiestan sin embargo que la clasificación, a pesar del estigma y las dificultades que acarrea, y los abusos de los intermediarios, les ofrece una posibilidad real de lograr mayores ingresos que a través de algún oficio o empleo formal en la zona, además les permite obtener ingresos en forma casi inmediata y en el momento que los necesiten. Las vecinas de las cooperativas proponen colaborar con la clasificación desde los propios hogares.

Ante la pregunta sobre si las empresas de la zona captan empleos en el área:

- se plantea la visión que se intenta captar a los jóvenes en estructuras ya existentes pero que sus necesidades son otras. Al CEDEL por ejemplo lo ven hoy institucionalizado, a la espera de que la gente se acerque en vez de salir a buscar a los vecinos.
- Se reclama un cambio de mentalidad: las empresas piensan que pueden pagar menos porque son de la zona, y en otros casos a pesar de que se les exige tomar gente de la zona, las empresas no lo hacen.
- Denuncian que las empresas no tienen conciencia social, ven a los vecinos de la zona como enemigos.
- Reclaman una cartera de oficios con trabajo asegurado (ponen de ejemplo a Los Pinos), sueldo justo y capacitación continua para seguir mejorando.

En cuanto a relaciones entre vecinos y entre estos y las organizaciones e instituciones:

- Entre las organizaciones de la zona, se menciona en varias oportunidades los ejemplos de Tacurú, San Vicente y Los Pinos.

- Se reclama que los esfuerzos de las empresas e instituciones debieran canalizarse directamente a través de las organizaciones de base (clubes deportivos, sociales, merenderos, etc.) en vez de en técnicos. Se desconfía del uso que hacen las ONG´s de los recursos, “hay mucho dinero pero no bien distribuido”.
- Se reclama a las ONG más capacitación en vez de ocupación, y en este último caso que se les asegure una continuidad laboral al culminar los convenios por 1 año.
- Manifiestan falta de compromiso entre vecinos, falta de convocatoria e incluso rechazo. Entre las razones que explicarían esto, se plantea que la gente no se anima a dejar sus casas solas, y además las respuestas a sus planteos por parte de las instituciones se pierden en la burocracia, llegando muy tarde o nunca (“el que promete y no cumple también separa a la gente”)
- Plantean como otra posible explicación a la falta de compromiso y convocatoria, que las instituciones asistencialistas que trabajan en la zona han dividido al barrio (adultos mayores, niños, mujeres, etc.) pero no se atiende a la zona como grupo, no se genera entonces cohesión social.
- Se sienten menospreciados por el Estado, sienten que para los demás ellos no valen nada. De los demás (“de arriba”) sólo reciben asistencialismo y menosprecio, y la ley que vale es la de los propios vecinos.
- Se reclama el apoyo técnico para ayudar a los vecinos a organizarse y movilizarse. Se percibe en el grupo que las causas de la falta de compromiso y convocatoria son visualizadas como externas a los vecinos, y esto se refleja en el tipo de soluciones que exigen.

Ninguno de los vecinos es consciente del mayor dinamismo en la economía del país, ni de la baja del desempleo. Sobre este último punto declaran que en la zona hay gente capacitada sin trabajo porque no está capacitada para lo que se pide en el mercado, y que la calidad del empleo no es buena. Si bien ven que los ómnibus hoy están repletos de trabajadores, siguen habiendo colas de aspirantes a guardia de seguridad por sueldos ínfimos.

Sobre la existencia o no de organizaciones que no dependan de algún tipo de asistencia externa:

- Se nombran los clubes de baby fútbol y las comisiones que se crean en los barrios en proceso de regularización: en el primer caso las exigencias económicas para su funcionamiento superan a los padres, y en el segundo caso una vez retirados los técnicos no siempre se mantienen.
- No hay relación entre comisiones (por ejemplo entre cooperativas), las mismas sólo se mantienen en ámbitos pequeños por falta de confianza.
- Se reitera permanentemente: “ya no hay códigos” “cada uno está para la suya”. Al final de la jornada concluyen que los vecinos deberán unirse para lograr mejorar el barrio.

Los vecinos reclaman que el comunal vaya al barrio a ver sus problemas, en lugar de esperarlos en sus oficinas, ya que eso desune a los vecinos.

Se le pide al Consorcio que luego del Taller les den a los vecinos una respuesta que ordene las ideas que se plantearon durante el mismo.

PROGRAMA

- 9:00 Registro de Asistencia
Plenario General
- 9:15 Presentación del Plan Casavalle a cargo de autoridades municipales
- 9:30 Presentación de la Jornada y los Talleres Temáticos
Talleres Temáticos
- 9:30 Taller 1 – Mejora del Trabajo y el Empleo en la Zona.
Taller 2 – Mejoras Urbanas para una Mejor Calidad de Vida en la Zona.
Taller 3 – Pertenencia al Barrio, Relacionamento entre Vecinos y con Organizaciones
Plenario General
- 11:00 Presentación de Relatorías de los Talleres
- 12:00 Intercambio, Preguntas y Debate
- 12:30 Conclusiones y Cierre del Evento.

CONSORCIO CASAVALLE



Jornada

PLAN CASAVALLE "Talleres de Diagnóstico Participativo con Vecinos y Referentes Locales"

Sábado 23 de Julio de 2011
CEDEL
Enrique Amorín 4741

ORGANIZAN:



EL CONTEXTO del PLAN CASAVALLE

La Jornada se realiza en el marco del proceso que culminará con la formulación del "Plan Casavalle" / Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.

Este proceso, lo impulsa la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de AECID.

El área definida para el Plan Casavalle – Av. Gral. Flores, José Belloni, Cno. Lacoste, Cno. Beriso, Av. Instrucciones, Cno. J.M. Silva, Av. Burgues y Chimborazo – presenta algunas particularidades con relación a otras zonas de Montevideo, lo que motiva su atención en particular.

A los efectos de la elaboración del Plan, la IM realizó un llamado público para la contratación de un equipo técnico interdisciplinario. El equipo ganador fue el denominado Consorcio Casavalle. Este equipo viene desarrollando su trabajo en coordinación con la División Planificación Territorial de la Intendencia de Montevideo.

PERIMETRO del PLAN CASAVALLE



El perímetro del Plan incluye diferentes barrios y sectores de la ciudad: Barrios Casavalle y Las Acacias, y parte de los Barrios Aires Puros, Peñarol, Manga y Piedras Blancas.

Comprende buena parte de las cuencas hidrográficas de las Cañadas Casavalle y Matilde Pacheco

Forman parte del área considerada los CCZ 10, 11 y 13, así como los Municipios D y parcialmente el G.

OBJETIVOS de la JORNADA y los TALLERES

La Jornada y los Talleres que se desarrollan durante la misma, tienen una serie de objetivos a cumplir:

- Presentar frente a la comunidad el proceso que culminará con la formulación del Plan Casavalle.
- Incorporar al proceso, la visión de los Actores y Referentes Locales.
- Recabar elementos de diagnóstico y aportes, desde la perspectiva de los habitantes de los barrios que conforman la zona.
- Generar un diálogo con relación a los principales elementos de diagnóstico que se están procesando.
- Incorporar a este proceso de construcción de un futuro posible y deseable, a todos los actores locales, junto a la Intendencia de Montevideo.

ANEXO VI

Taller con empresarios de la zona

Fecha:	13 de setiembre de 2011
Lugar:	CEDEL Casavalle
Convocatoria:	CEDEL Casavalle y Consorcio Casavalle
Participantes:	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consorcio Casavalle: Ec. Pedro Barrenechea ▪ CEDEL Casavalle: Milton Gianoni (Coordinador CEDEL) ▪ CALCAR (Lácteos): Horacio Lagos – Gerente de Ventas ▪ FRONTEL (Calcar): Juan Carlos Nicolini, Carlos Gropp, Gustavo Llambías ▪ TISCOR (Metalúrgica): Gabriel Murara ▪ PERIBEL (Viviendas y construcciones de madera): Marino Giúdice, Arq. Sebastián Uriarte ▪ STRONG (Plásticos para agricultura): Cr. Adriana Jiménez ▪ DE MARCO (Muebles metálicos): Javier de Marco ▪ MONTE CUDINE (Alimentos y condimentos): Luis Bonomi

RELATORÍA / SINTESIS

Las empresas participantes son de tamaño grande para la zona y algunas aún para el país.

El Consorcio Casavalle presentó los resultados de la investigación realizada sobre la zona de estudio, en base a una encuesta específica y el relevamiento y análisis de antecedentes de estudios previos tanto cualitativos como cuantitativos.

Estos resultados fueron comentados y discutidos con los participantes. Las conclusiones arribadas a partir de los mismos fueron compartidas en general.

Se manifestó claramente que las empresas de la zona no tienen relaciones entre ellas habitualmente.

Además, no tienen casi ninguna relación con el CEDEL. Con la IMM, tampoco tienen un relacionamiento fluido, más allá de los trámites normales de cualquier empresa.

Por tanto, no hay iniciativas para su accionar conjunto y en relación con su entorno. Era la primera reunión que las empresas grandes tenían con el CEDEL. Por tanto, una estrategia de desarrollo local a partir de esta situación se plantea como difícil y llevará tiempo vencer estos obstáculos de relacionamiento y de acercarse al barrio, como socios para su desarrollo. Debe insistirse en este tipo de instancias para ir venciendo las barreras al accionar conjunto de empresas grandes, autoridades y ONG's en el barrio. Se entendió la importancia de este primer paso.

Por otra parte, se discutió en profundidad el tema del empleo y su capacitación.

La ONG Tacurú presentó su emprendimiento de construcción de casas con parte importante de su personal proveniente de la zona, lo cual sirvió para visualizar que el problema se encuentra en la falta de capacitación de los habitantes de Casavalle.

El problema de la falta de capacitación en la zona es compartido por las distintas empresas. En general buscan personal ya capacitado, y si no realizan capacitación en las propias empresas (ya que no hay muchos cursos en la zona o son muy especializados para solucionar sus problemas de personal).

Las empresas en general contratan gente de la zona sin mayores problemas, pero prima la capacitación. Además se evalúa que el interesado muestra ser responsable, entonces se lo contrata para capacitarlo.

Ser de la zona o sea vivir cerca del trabajo asegura algunas ventajas en términos de no faltar, no llegar tarde, etc. En este sentido, se manifestó claramente que el problema es enseñar a cumplir horario, no faltar, estar limpio, etc.

Como no han tenido casi relaciones ni conocimiento sobre el CEDEL, el Coordinador del CEDEL explicó sus posibilidades, mientras que las empresas manifestaron su interés por las ofertas del CEDEL en temas de capacitación.

ANEXO VII

Presentación del Informe Avance ante autoridades y técnicos de la Intendencia y diferentes Organismos Públicos

El 20 de Setiembre de 2011 en Salón Aquiles Lanza de la IM, se realizó la presentación del Informe Avance ante las autoridades y técnicos municipales. Asistieron invitados autoridades y técnicos de diferentes organismos públicos relacionados con intervenciones en la zona del Plan.

Se destaca la participación en el evento, de la Prof. Ana Olivera Intendenta de Montevideo.

Dicho encuentro permitió además de un conocimiento directo del documento, el intercambio entre todos los participantes sobre los principales ejes temáticos abordados en el mismo.



Registro Fotográfico del Evento

ANEXO VIII

Mesa sobre educación en Casavalle: experiencias, propuestas y desafíos para el futuro

Fecha: martes 6 de diciembre de 2011, de 9:00 a 12:00 hs.
Lugar: Sede de CSI Ingenieros S.A. (Soriano 1180)
Convocante: Consorcio Casavalle
Convocatoria: 20 invitaciones a referentes de Instituciones Educativas Públicas y Privadas que actúan en la zona (educación formal y no formal)
Asistencia total:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ SOCAT ICPT: Rossana Villaverde ▪ Organización San Vicente: Nebia López ▪ Centro Educativo Los Pinos: Pablo Bartol ▪ Obra Ecuménica Barrio Borro: Karen Picos ▪ SOCAT CPP: Eugenio Jaurena ▪ Municipio D: Amparo Domenech ▪ Consorcio Casavalle: Federico Bervejillo Octavio Bombaci Laura Bas Gastón Díaz

Relatoría / Síntesis

Convocatoria: Al momento de contactar a todos los referentes, estos manifestaron gran interés en participar de la Mesa, aunque finalmente la concurrencia resultó menor a lo estimado. En particular se notó la ausencia de representantes de escuelas y liceos públicos. En parte, esta circunstancia puede ser explicada por la coincidencia de la Mesa con el período de evaluaciones finales que se llevaban a cabo durante los mismos días en estos centros educativos.

Se inicia la Mesa con una presentación sintética del Plan Casavalle, a partir de su ámbito territorial, y con referencia a los elementos centrales del diagnóstico a partir de los estudios realizados, al enfoque, y a los principales ejes estratégicos desarrollados, entre los cuales se resalta el que refiere a Educación y Desarrollo Cultural.



Las preguntas que se proponen a los asistentes como disparadoras del intercambio de experiencias son las siguientes:

- ¿cuáles son las estrategias que en el plano educativo se vienen planteando en la zona?
- ¿cómo se vienen desarrollando estas estrategias?
- ¿cuáles son las perspectivas a futuro visualizadas en un entorno de entre 5 y 10 años?
- Dado que a partir del marco que brinda el Plan Casavalle, a) se constatan indicios de destinar fondos adicionales para esta área, tanto desde el ámbito departamental como del gobierno nacional, y b) considerando que la zona es visualizada como prioritaria para provocar un mayor impacto en lo educativo y en lo cultural, ¿cómo entienden que se podría potenciar este impacto desde las estrategias de cada Institución?

▪ Primeros aspectos planteados:

Relación entre educación formal y no formal, compromiso docente, tipo de centro educativo

Entre los asistentes esta relación se define como fluida: hay intentos de coordinar, hay comunicación, si bien se aclara que depende mucho del perfil de la persona a cargo de cada centro lo cual se debiera trascender, buscando homogeneizar criterios incluso más allá de Casavalle.

Los CAIF, Clubes de Niños, etc. preparan a los niños para el pasaje de un nivel educativo al siguiente, articulando instrumentos a desarrollar y trabajando especialmente en talleres y con los padres. Al generar un vínculo entre la familia y la institución se favorece que el niño concurra a clase.

Se desataca que cada vez es más notoria la falta de formación de los docentes para trabajar en estos contextos, y que la educación no formal es la que termina respondiendo por esta carencia: desde los educadores es necesario otro tipo de trabajo, con mayor fluidez hacia afuera, mayor contacto con los padres. También debieran operar contra la “violencia institucional” (condiciones edilicias y poca amabilidad que oferta el sistema para recibir y retener la población objetivo), pero no están preparados para manejar esta conflictividad, temas estos que deberían trabajarse coordinadamente con la escuela y con la policía.

Según se afirma, asisten más niños a los Clubes de Niños que a las escuelas, por lo que en esos años se vuelve importante reforzar la importancia de la escuela como educación de peso. La costumbre de asistir regularmente a la escuela se va minando paulatinamente por diferentes problemas (además de las causas conocidas: inasistencia por lluvia, por distancia, por factores combinados, etc.) por lo que es necesario trabajar estos temas.

El gran eje y foco debe estar en el primer ciclo de enseñanza secundaria, porque primaria más o menos funciona (“los chicos están sanos y se puede trabajar bien con ellos”), pero luego llegan a secundaria y es como que “cayeran en un gran pozo”. Los jóvenes son “destruidos anímicamente”, dadas las malas condiciones edilicias que los desestimulan. Cuando a pesar de esto los chicos asisten, se presenta otro gran factor de falta de estímulo, que es la inasistencia de los profesores (inasistencia docente mayor a 30%), lo cual termina generando “grandes bajones anímicos”. Se ejemplifica que “se dan casos de abanderados en la escuela que al llegar al liceo abandonan”. El ejemplo paradigmático de este problema, reconocido por todos, es el Liceo N°13.

Se plantea por parte de los asistentes que “si bien ciertos enfoques planean que lo mejor es que las instituciones se ubiquen a cierta distancia para que los niños y jóvenes salgan de su zona y se integren a otros barrios y realidades, se estima importante la presencia de las instituciones educativas de cercanía: se necesita estar en el lugar, ya que a la gente le cuesta mucho salir (6 cuadras significan atravesar 2 barrios) y además se considera más democrático (sino los de

Pocitos terminarían caminando sólo 2 cuadras). También, está comprobado que las instituciones con muchos alumnos no resultan apropiadas en estos contextos”.

El Colectivo de Educación estuvo trabajando en el acercamiento de la UTU a la zona.

El transporte es fundamental ya que su deficiencia conspira contra la asistencia a clases. Se estuvo analizando la implementación de una línea de transporte local que pasara por los principales centros educativos de la zona, pero esta idea nunca se llegó a formalizar con la Intendencia. Sí se consiguió extender el boleto gratuito para estudiantes mayores de 15 años.

- Si los aspectos marcados como negativos estuvieran cubiertos ¿Qué pasa con la calidad? ¿Qué políticas o prácticas debieran implementarse o proponer para mejorar este aspecto? ¿Qué posibilidades de movilidad social tienen estos chicos?

“Ellos no pueden esperar años de preparación curricular porque tienen otras urgencias, necesitan generarse ingresos.” “Las familias no ven a la educación como algo básico porque sus necesidades básicas no están cubiertas.”

Influyen las condiciones de vida particulares de los chicos (algunos no conocen una ducha en su casa) que sumadas a que las calles no tienen veredas, no hay buena locomoción ni espacios recreativos, todo genera depresión y desestímulo. En algunos casos se consiguieron convenios en otros barrios, plazas de deportes, etc. que a pesar de las dificultades de traslado, vandalismo, etc. permiten sacar a los chicos de este contexto.

Se expresa que se debiera trabajar en el valor que se le asigna al estudio en la familia, porque hoy si los padres no ven una salida viable en lo económico y en lo social no se puede retener a los niños en la educación. “Los chicos quieren trabajar pero no están interesados en estudiar para lograrlo, quieren resultados ya, y esto se suma a la falta de incentivo familiar y las deficiencias institucionales.”

Otra clave son los educadores, ya que ellos son “prestadores de identidad”: son ejemplos para los chicos y por eso es que se debe hacer énfasis en ellos.

Se destaca como lo mejor en la zona al Jubilar: los chicos de ahí tienen los mejores resultados. Las claves para su éxito: grupos chicos, atención personalizada, apoyo a la familia, estructura de tiempo completo. Tienen una prueba previa para captar chicos que cumplan con ciertos mínimos (¿los niños que no llegan al mínimo necesitarían otro tipo de propuesta educativa?). Los clubes de niños trabajan en red preparando a los niños para pasar la prueba de ingreso al Jubilar, lo que demuestra el interés de los padres para que estudien allí. Se percibe sin embargo, que el grueso de la población queda por fuera de estas propuestas educativas.

- Dada la diversidad existente se necesitan diferentes propuestas alternativas, ¿Cuáles podrían ser?

Es importante pensar en el desarrollo local: falta trabajar más en la educación para el trabajo, y por eso se busca atraer a la UTU hacia estos temas.

Se destaca a la UTU pero no como ciclo básico, ya que en la zona lo que más se necesita es primero asegurar una capacitación práctica, luego recién debiera venir un estudio más formal.

Sobran las ofertas de trabajo, el problema mayor es la cultura del trabajo y sobre esto hay también que trabajar.

En esta área hay un alto crecimiento de la población y faltan lugares para dejar a los niños más chicos: se presentan problemas como por ejemplo adolescentes que muchas veces no asisten a clase para quedarse a cuidar a sus hermanos menores.

Se necesita mayor diversidad de centros educativos, más pequeños y con ofertas diferentes, conjugando la atención personalizada y el seguimiento, tendiendo a su vez al tiempo completo.

- Seguimiento

Respecto al seguimiento, se menciona el Portal SIPI del INAU, que permite a las Instituciones saber si un niño participa, participó o no en alguna organización educativa, etc. Este Portal está operativo para menores de 18 años y tiene registrada, con clave de acceso al sistema, a toda Institución que tenga convenio con INAU (primaria y secundaria aún no están integrados). Esta información no está georreferenciada.

El MIDES tiene también algo parecido, y se está intentando cruzar información con otros organismos.

- El “Clima educativo”

Ante la pregunta de qué se entiende por “clima educativo”, se comenta que la escuela y el liceo atacan la universalidad, procurando que todos sean iguales en un todo (“se espera al alumno”), en los clubes de niños, etc. los niños reciben un trato personalizado, manteniendo un vínculo cercano y haciendo seguimiento (“se va al alumno”). La educación mantiene un movimiento pendular entre estas dos modalidades, y programas como el de maestros comunitarios tienden un puente a esta partición.

Se afirma que el clima educativo es que la institución le diga al niño que le importa, que le interesa, es buscarlo para atraerlo y que la propuesta le resulte interesante, no simplemente esperarlo. Si bien esto dependerá de la persona a cargo del centro, desde lo institucional hay ciertos énfasis marcados con algunos programas.

El aporte de los maestros comunitarios es muy importante, aunque es un programa focalizado donde se atiende a los casos más problemáticos, y otros niños con problemas no tan visibles no son atendidos. Igualmente se destaca el aporte del maestro comunitario como actor social. Haría falta una mayor cobertura de estos programas, una atención a los niños más personalizada.

El Estado debiera financiar otras propuestas educativas, como cooperativas de maestros, por ejemplo. Hoy algunas Escuelas de Tiempo Completo terminan teniendo las mismas propuestas pero en doble horario, lo que genera los mismos problemas.

No hay acumulación institucional: los maestros llegan a esta zona como última opción, directoras que arman proyectos a futuro se encuentran al año siguiente con que sus maestros se fueron a otra escuela.

- Las “locomotoras de cambio” y la articulación en redes

Se señala como “locomotoras de cambio” en la zona a la inspectora zonal Susana Alamilla, al director del Liceo Jubilar Gonzalo Aemilius, a los maestros comunitarios en conjunto, etc.

¿Es necesario pensar en algún tipo de agencia o estructura liviana que pueda ser un equipo promotor a nivel zonal, que opere con técnicos rentados favoreciendo las prácticas, alianzas estratégicas, etc.? ¿O se entiende que las instituciones que hoy existen ya lo hacen?

Los SOCAT se dedican justamente a esto como articuladores territoriales, haría falta propiciar que surjan actores dentro de cada institución. Las directoras de los centros podrían hacerlo, pero hoy están saturadas por otros temas.

Si bien se reconoce que hoy se trabaja en red, se hace una serie de objeciones:

- Algunas estructuras mediatizan este trabajo, convirtiendo las instancias de coordinación en “terapias de grupo”. Debiera ser prioritario definir los instrumentos necesarios y trabajar sólo con los actores necesarios para los mismos.
- El trabajo en red se dificulta porque se siguen manteniendo las defensas puntuales, hay problemas de liderazgo.
- El Estado desagrega la intervención en vez de aplicar acciones integradoras y liderar el proceso.
- Para que las redes funcionen bien, tiene que haber un proyecto claro con indicadores medibles. Hubo ya alguna experiencia al respecto, pero eran proyectos piloto muy mal pagos que no retenían a los técnicos, aunque ahora esto se está intentando revertir.

A pesar de esto, se rescata que cada institución sabe en qué está cada una, y ante determinada situación se apoyan unas a las otras.

Invitación
Martes 6 de Diciembre de 2011

PLAN CASAVALLE
“Mesa sobre Educación en Casavalle”
Experiencias, Propuestas y Desafíos para el Futuro

El Consorcio Casavalle, integrado por CSI Ingenieros SA, Equipos Mori y El Estudio del Arq. Bervejillo, encargado de la redacción del Plan Casavalle, tienen el agrado de invitar a Ud. a la Mesa que se realizará el Martes 6 de Diciembre en Soriano 1180 (esq. Zelmari Michelini) de 9:00 a 12:00.

La Mesa contará con la presencia de distintos actores vinculados a la Educación que desarrollan su actividad en la zona. La misma procura hacerlos partícipes de los avances del Plan e intercambiar ideas y propuestas para desarrollar las potencialidades educativas y culturales de la población residente en la zona.

***Consideramos que su aporte resulta muy valioso,
por lo que contamos con su presencia.***



Federico Bervejillo
arquitecto urbanista

ANEXO IX

Taller con ONGs en Casavalle:
La visión de las ONG en el contexto del Plan

Fecha: viernes 9 de diciembre de 2011, de 9:00 a 13:00 hs.
Lugar: CEDEL Casavalle (Enrique Amorín 4741)
Convocante: Municipio D, Consorcio Casavalle
Convocatoria: 20 invitaciones a referentes de ONGs que actúan en la zona
Asistencia total:
▪ 10 representantes de las ONGs convocadas
▪ 1 técnico por el Municipio D
▪ 1 técnico por la Intendencia (desarrollo económico)
▪ 2 técnicos por Consorcio Casavalle

Relatoría / Síntesis

Es de destacar la convocatoria obtenida en esta instancia, que mejoró la relación entre convocados y asistentes habida en instancias anteriores. Entre los asistentes se observa una alta proporción de organizaciones de origen religioso.

Se les presenta el Plan Casavalle y el Informe de Avance entregado a la IM.

Se explica a los asistentes que el objetivo del Taller es escuchar a las organizaciones:

- ¿cuánto hace que están trabajando en el área?,
- ¿qué líneas de trabajo desarrollan?,
- ¿conocer si trabajan en red o no con otras organizaciones?, etc.



En general, las organizaciones presentes desarrollan su trabajo en las áreas de educación (formal y no formal), capacitación laboral, salud, vivienda, etc., a través de diferentes convenios con organismos públicos y también con privados.

La mayoría están trabajando en el área desde hace muchos años.

- Con relación a la Educación

Hay consenso en que se necesitan en la zona más liceos y UTU, esta última con FPB (Formación Profesional Básica) y no con ciclo básico.

Se expresa que desde la educación no formal se busca un vínculo e integración con la educación formal: “los docentes debieran ser los mismos en el aula comunitaria que en el centro educativo y sostenerse en el tiempo, pero esto se dificulta por la forma de elección de horas.”

También se plantea que desde las organizaciones se busca articular lo territorial, lo educativo y lo laboral, en este último caso no necesariamente dentro de la zona.

“Además de capacitar para el trabajo, se debe hacer énfasis en el comportamiento y actitud de los muchachos, insertarlos laboralmente y hacer un seguimiento de su desempeño”. Se destaca al Programa Pro-joven como el más acabado en su tipo.

Un problema mencionado es el desplazamiento: “a los muchachos les cuesta salir de su zona para ir a capacitarse o trabajar”.

Algunas de las organizaciones realizan salidas recreativas, para que los chicos aprendan a desplazarse por la ciudad y a compartir.

- Sobre la organización de la sociedad de base

En general no se está de acuerdo con que la sociedad de base hoy no está organizada, “en todo caso está organizada de manera diferente. En otros barrios de la ciudad la participación y organización de los vecinos es aún menor: si bien es cierto que hay desgaste de los referentes, en otros barrios ni siquiera hay referentes”.

Con relación al SACUDE, principalmente desde las organizaciones territorialmente próximas, se ha valorado mucho su construcción, pero se destaca como negativa la implementación de su gestión: “se pretende darle la gestión del mismo a las organizaciones de base, pero las mismas no están en condiciones de hacerlo y hoy el SACUDE está vacío y trancado a pesar de la demanda de actividades”.

Se expresa que el modelo tradicional de Comisión Fomento no funciona bien en la zona, porque genera el desgaste de los referentes, y esto puede ser en parte “culpa de las organizaciones sociales por no acompañarlos, ya que cuando no hay una sociedad organizada las organizaciones tienen que acompañar fuertemente a los liderazgos que intenten surgir”.

Se destacan como positivas las experiencias de los SOCAT y especialmente se menciona la experiencia de los Centros de Barrio en la ciudad de Tacuarembó: “se deben generar centros donde se pueda *socializar la vida*, generar acercamiento, participación, que la gente se sienta querida e integrada”.

También se plantea que “cuando se habla de participación, se habla desde el punto de vista errado, ya que no hay que integrar a la imagen de uno, sino teniendo en cuenta al otro”.

- En referencia a la articulación público-privada:

La articulación público-privada es muy necesaria pero falla.

La zona se caracteriza por una gran heterogeneidad y exclusión: “la gente no sale de su cuadra, y el Estado es un gran ausente.” “Las coordinaciones que se proponen son tan desgastantes que resultan inútiles y las ONG quedan en solitario”.

Se plantea que se “requieren intervenciones integrales sostenidas en el tiempo, pero el Estado plantea acciones puntuales y luego se retira, no acompaña a la gente”. Se menciona por ejemplo: “¿quién se hace cargo del boleto para que un vecino pueda ir al centro a tramitar su cédula?”

También se denuncian dificultades de acercamiento a algunas Instituciones Públicas.

▪ Sobre la coordinación entre organizaciones y con el Estado en diferentes modalidades

Los SOCAT promueven Mesas de coordinación zonal donde se reúnen y articulan las diferentes instituciones que actúan en su zona. Entre 2008 y 2009 se llevó adelante el Plan Regional que destinó recursos adicionales para los componentes educación, salud y cultura (éste último no logró continuidad en el tiempo).

En los SOCAT “la idea es construir juntos, reflexionar trascendiendo las estructuras”. Son además una experiencia inédita de co-gestión pública.

Otra instancia de coordinación es el Grupo Casavalle: el mismo está integrado por aproximadamente 16 organizaciones con trayectoria en el área, se reúnen los primeros lunes de cada mes. Estas organizaciones se comunican entre sí y realizan algunas acciones en común, aunque esto último no es lo prioritario. También tienen representantes del Grupo ante diferentes Instituciones públicas. AUDEC (Asociación Uruguaya de Educación Católica) y ANONG son las organizaciones “madres” de este Grupo.

Otras organizaciones que se identifican son el Colectivo de Educación, o las distintas comisiones temáticas que surgen en el CCZ o el Municipio. Estas últimas funcionan de forma discontinua.

También se menciona a la Mesa de Seguridad Ciudadana como otra instancia de coordinación.

Se insiste con que “no hay desde el Estado una definición del tipo de colaboración, no hay continuidad ni sostenimiento de las acciones”.

Se comenta que “el Plan que se está elaborando debe surgir de Casavalle y no *desde arriba*”, y surgen quejas de que “recién ahora alguien les esté contando del Plan, que la Intendencia no les haya informado antes”.

“El Estado ha visto que hay acciones que no puede llevar adelante sin las organizaciones, pero el relacionamiento no funciona lo suficientemente bien”. Aquí surge nuevamente el tema de la gestión del SACUDE como ejemplo de decisión tomada sin discutirla antes con las organizaciones de base.

En cuanto a instancias de coordinación territorial, se plantea “existen pero son puntuales, no hay nada estructurado”. En relación al MIDES se expresa que “tiene supervisores pero no hay articulación, cada institución se relaciona con el MIDES directamente”.

Al mencionar al Consejo Casavalle, ninguno de los asistentes manifiesta conocerlo.

Se afirma que el problema de comunicación no es sólo de las ONG: “las directoras de las instituciones también lo tienen, es general”.

▪ Sobre el tema seguridad:

Según los datos que tienen, el presente año recrudeció la inseguridad en el área: “aumentaron tanto el número como la gravedad de los delitos”.

Se afirma que se intentaron diálogos entre los vecinos y la policía, “pero todo el trabajo hecho se destruyó con los Operativos de Saturación”. También expresan que “habían conseguido la instalación de una comisaría en el espacio recreativo El Milagro, pero con el cambio de comisario

se olvidó esta idea”. “Las ONG podrían hacer un aporte en este tema si la policía también colabora”.

▪ Comentarios generales y finales realizados por los asistentes:

Se menciona por parte de los asistentes el texto que habla de Montevideo como un modelo de 3 ciudades, y se afirma “que no se puede cambiar al Montevideo *de los pichis*, ellos ya están y no quieren cambiar”.

También se expresa que “el tema no es la pobreza de dinero: hoy hay una cultura particular que complejiza la solución, el desafío de las ONG es cómo tramitar la integración a nivel de identidad, y esto es algo que trasciende a Casavalle”. “La solución pasa por “construir con” y no “recibir de”.

“La construcción de familia es un gran problema, porque es en la familia donde se construyen los valores, lo que no puede ser sustituido con ONG u otras instituciones”.

Listado de asistentes al Taller

Nombre	Institución que representa
Gabriela Toledo	Acción Promocional “18 de Julio”
Celia Velazco	Fundación PLEMUU
Soledad Hoeninghaus	Obra Ecuménica
Mónica Domínguez	Obra Ecuménica / Obra Banneux
Georgina Revilla	SOCAT / Obra Ecuménica
Adolfo Ameixeiras	Organización San Vicente – Obra Padre Cacho
Francesco Bottacin	Asociación Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús
Fidel V. Russo	Instituto de Capacitación, Promoción y Trabajo
Carmen Llanes	SOCAT CPP
Luis Mayobre	Nueva Vida
Ana Vignoli	Intendencia de Montevideo (desarrollo económico)
Amparo Domenech	Municipio D
Laura Bas	Consorcio Casavalle
Gastón Díaz	Consorcio Casavalle



Invitación

Plan Casavalle

Viernes 9 de Diciembre de 2011

“La visión de las ONG en el contexto del Plan”

La Intendencia Municipal de Montevideo y el Municipio D, tienen el agrado de invitar a Ud. al Taller que se realizará el viernes 9 de Diciembre en el CEDEL, Enrique Amorín 4741, de 9:00 a 13:00.

Esta actividad con las ONG de la zona, se realiza en el marco del “Plan Casavalle”, que viene desarrollando la Intendencia de Montevideo en conjunto con el Consorcio Casavalle integrado por CSI Ingenieros SA, Equipos Mori y el del Estudio del Arq. Bervejillo, encargado de la redacción del Plan.

Consideramos que su aporte resulta muy valioso, por lo que contamos con su presencia.

<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">EL CONTEXTO del PLAN CASAVALLE</div> <p style="font-size: x-small;">El Taller se realiza en el marco del proceso que culminará con la formulación del “Plan Casavalle” - Plan de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle.</p> <p style="font-size: x-small;">Este proceso, lo impulsa la Intendencia de Montevideo, con el apoyo de la Junta de Andalucía a través de AECID.</p> <p style="font-size: x-small;">A los efectos de la elaboración del Plan, la IM realizó un llamado público para la contratación de un equipo técnico interdisciplinario. El equipo ganador fue el denominado Consorcio Casavalle. Este equipo viene desarrollando su trabajo en coordinación con la División Planificación Territorial de la Intendencia de Montevideo.</p> <p style="font-size: x-small;">El área definida para el Plan Casavalle – Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Cno. Cap. Lacosta, Cno. Gral. Av. Berisso, Av. Instrucciones, Cno. José M. Silva, Av. Burgues y Chimborazo - presenta algunas particularidades con relación a otras zonas de Montevideo, lo que motiva su atención en particular.</p>	<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">PERÍMETRO del PLAN CASAVALLE</div>  <p style="font-size: x-small;">El perímetro del Plan incluye diferentes barrios y sectores de la ciudad: Barrios Casavalle y Las Acacias, y parte de los Barrios Aires Puros, Peñarol, Manga y Piedras Blancas.</p> <p style="font-size: x-small;">Comprende buena parte de las cuencas hidrográficas de las Cañadas Casavalle y Matilde Pacheco</p> <p style="font-size: x-small;">Forman parte del área considerada los CCZ, 10, 11 y 13, así como parte de los Municipios D y G.</p>	<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">OBJETIVOS de la JORNADA y los TALLERES</div> <p style="font-size: x-small;">El Taller con ONG tiene una serie de objetivos a cumplir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar frente a la comunidad el Avance del Plan Casavalle. - Incorporar al proceso, la visión de los Actores y ONG locales y zonales. - Recabar aportes desde la perspectiva de las organizaciones que actúan en los barrios incluidos en el ámbito del Plan. - Generar un diálogo con relación a los principales elementos de propuesta que se están procesando. - Incorporar a este proceso de construcción de un futuro posible y deseable, a todos los actores locales, junto a la Intendencia de Montevideo.
--	--	---

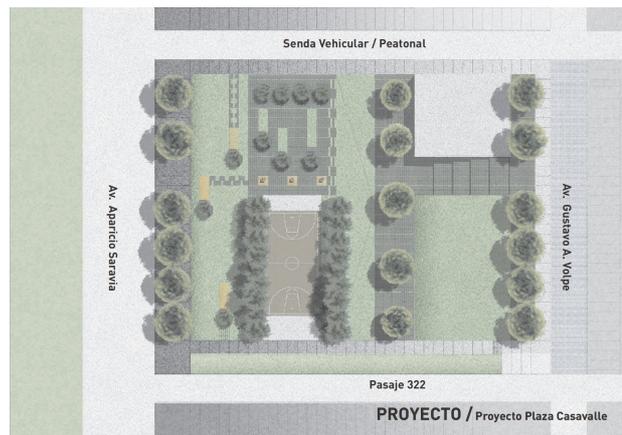
<div style="background-color: black; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold; font-size: small;">PROGRAMA</div> <p style="font-size: x-small;">9:00 Registro de Asistencia</p> <p style="font-size: x-small;">9:15 Presentación del Taller y los Asistentes</p> <p style="font-size: x-small;">9:30 Presentación y marco general del Plan Casavalle</p> <p style="font-size: x-small;">9:45 Avance del Plan Casavalle. Estrategias y líneas de actuación propuestas</p> <p style="font-size: x-small;">10:30 Diálogo e Intercambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> o El rol de las ONG en Casavalle o Relación y coordinación entre las ONG, con actores institucionales y los vecinos. o Participación de los vecinos y la función de las organizaciones de base territorial <p style="font-size: x-small;">12:00 Propuestas</p> <p style="font-size: x-small;">12:30 Comentarios finales</p>	 <p style="font-weight: bold; margin: 0;">Taller</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; text-align: left;"> <p style="margin: 0;">PLAN CASAVALLE</p> <p style="margin: 0;">“La visión de las ONG en el contexto del Plan”</p> </div> <p style="font-size: x-small; margin: 5px 0;">Viernes 9 de diciembre de 2011</p> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">CEDEL Enrique Amorín 4741</p> <p style="font-size: x-small; margin: 10px 0;">ORGANIZAN:</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center; gap: 10px;">   </div> <p style="font-size: x-small; margin: 0;">E-mail: plancasavalle@adinet.com.uy</p>
---	--

ANEXO X

Proyectos de la IM en la zona



Parque Casavalle / 1er Premio Concurso CAF - 2011



Proyecto Plaza Casavalle - 2011

ANEXO XI

Bibliografía Consultada

- CECILIO, M., COURIEL, J., SPALLANZANI, M. (1997): "La Gestión Urbana en la generación de los tejidos residenciales de la periferia de Montevideo". Facultad de Arquitectura (UDELAR), CSIC
- FILARDO, V., LOMBARDO, C. (2004): "Pobreza Urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones municipales de América Latina y el Caribe". Convenio de Cooperación IMM-CEPAL.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2010a): "Resumen de avance hacia el Plan Integral Casavalle". Documento de trabajo del Equipo Municipal, setiembre de 2010.
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2010b): "Revisión del Plan Montevideo".
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2010c): "Plan de Movilidad, hacia un sistema de movilidad accesible, democrático y eficiente. 2010-2020".
- INTENDENCIA DE MONTEVIDEO (2011): "Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible - Montevideo". V Seminario Internacional de la RII. Toluca, México, 21-24 septiembre 1999
- KATZMAN, R. (2001): "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". Revista de la CEPAL 75
- KATZMAN, R. (2005): "Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo". Revista de la CEPAL 85
- LOMBARDI, M., BERVEJILLO, F. (1999): "Globalización, integración y expansión metropolitana en Montevideo. Hacia una región urbana de la Costa Sur".
- LOMBARDO, C (2005): "Hacia la re significación de Casavalle, Montevideo, Uruguay; lineamientos físico-territoriales". CEPAL, Naciones Unidas.

Páginas web

<http://plancasavalle.blogspot.com>

www.casavalledigital.com

www.casavalletaims.com

www.osvpadrecacho.org.uy

<http://intgis.montevideo.gub.uy>